Contradictoria Posición de los Comunistas Frente a Normalización de Faenas

(Información en página 2)

.899 Maestros Inician reparación Para Enseñar n los Séptimos Años

(Información en página 5)

5.414 Nuevas Viviendas Levantarán Pobladores con Ayuda de la CORVI

(Información en página 5)

Importación de 7.200 Toneladas de Arroz Asegura Abastecimiento

(Información en página 6)

Joven Pareja Asaltó, Robó y Asesinó al Chofer de un Taxi

(Información en página 6)

Más de US$ 13 Millones Perdidos en un Mes de Huelga en El Teniente

EL FISCO HA DEJADO DE PERCIBIR CASI 7 MILLONES DE DOLARES POR CONCEPTO DE TRIBUTACION. EN LA ANTERIOR SE PERDIERON 32 MILLONES

(Información en página 6)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad parcial alta, disminuyendo.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 10° C. a las 6.40 horas. Máxima, 31.1° C, a las 16.50 horas.

PRONOSTICO: Zona norte: Nubosidad matinal. Zona central: Nubosidad parcial alta, disminuyendo. Sur: cubierto, precipitaciones hasta Cautín.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Jueves 3 de Febrero de 1966 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — N.o 17.592

Edición de 26 páginas - En dos secciones

on Dos Goles de Película la "U" Empató a los Checos



EXTRAORDINARIA MANIOBRA DE LANDA y gol de Universidad de Chile, que pondría esperanzas en el público y ánimo al equipo azul. El piloto de ataque disputó en la línea del área una pelota con Tichy, logró arrebatársela y se lanzó solo contra tres defensas checos, eludiéndolos a todos y batiendo con certero toque al espectacular guardapalos Kramerius. El acierto fotográfico de nuestro compañero Víctor Rojas captó a Landa en el preciso momento en que decreta la cifra de descuento para la "U". (AMPLIAS INFORMACIONES EN PAGINA 14)

otafogo Jugó Duro y con Sorpresa Para Igualar a Colo Colo



GOL DE COLO COLO.— Roberto Rojas, con su oportunismo habitual, apareció sobre Manga cuando éste salía y, superando la custodia de Joel, con el que entró luchando, desvió la trayectoria del balon, engañando al meta brasileño y poniendo en ventaja al conjunto de Colo Colo. El lente de Fernando Pavez captó el momento preciso en que Rojas, ya despegado de la custoria de Joel, remata sobre la valla rival.

La Política
EL SENADO • LA CAMARA • LAS COMISIONES • LOS PARTIDOS • LOS PROYECTOS • SU DISCUSION

FUERZAS ARMADAS EN RETIRO AGRADECEN A E. BALLESTEROS

El Presidente de la Cámara de Diputados, Eugenio Ballesteros, recibió ayer una carta del Presidente de la Confederación de las Fuerzas Armadas en Retiro, Humberto Castro C., en la que le expresaba sus agradecimientos y reconocimiento por haber propiciado una indicación aprobada dentro del proyecto de reajuste de las Fuerzas Armadas, en orden a nivelar por etapas el beneficio de los quinquenios para el personal pensionado de las Fuerzas Armadas y Carabineros.

"Sabíamos —dice la carta— de su preocupación por resolver este problema desde hace tiempo. Nuestras Organizaciones de la Provincia de Valparaíso nos han estado informando de la sgestiones realizadas por V.E. ante los Ministros de Defensa y de Hacienda, gestiones que han cristalizado con la aprobación de la indicación presentada por V.E. en la H. Comisión de Hacienda".

"El acto de justicia de V.E. —agrega— compromete la gratitud de la Confederación y la de todos los pensionados que se beneficiarán con la indicación aprobada, y de ello daremos cuenta a nuestras organizaciones del país".

Al mismo tiempo, se le pide que propicie la incorporación al derecho a aumento de quinquenios desde el 1º de enero de 1966, al personal comprendido en el inciso final del artículo 1º de la ley 12.428 que se refiere al personal eliminado o que se elimine del servicio por padecer de cáncer, tuberculosis o enfermedades cardio-vasculares, que es afectado de invalidez de 2a. categoría. El Presidente de la Cámara se manifestó de acuerdo con gestionar la aprobación de estas disposiciones.

Por otra parte, Eugenio Ballesteros ha recibido telegramas de agradecimiento de las siguientes Organizaciones: Asociación Sargento Aldea, Asociación Arturo Prat, Suboficiales en retiro y Carabineros en retiro. Todos ellos agradecen la intervención del Presidente de la Cámara.

LA CAMARA APROBO EL PROYECTO SOBRE LOS TELEVISORES

La Cámara de Diputados despachó ayer en primer trámite constitucional, el proyecto de ley que consulta normas acerca de la forma de reclamar judicialmente el exceso de precio pagado o que se pague en el futuro por los compradores de receptores de televisión.

Quedó totalmente despachado por el Congreso el proyecto que legisla sobre protección de menores en situación irregular, al acoger la Cámara todas las modificaciones que le había introducido el Senado.

En igual forma quedaron el proyecto que aumenta la planta del Cuerpo de Carabineros y el que legisla sobre supresión de despidos arbitrarios. En ambos proyectos, el Senado no reunió los dos tercios necesarios para insistir en su criterio.

DISCREPANCIAS INTERNAS EN EL PC:

Comunistas se contradicen públicamen[te] frente a la normalización de faen[as]

Los comunistas Luis Valente y Juan Acevedo presentaron indicación para suspender la iniciación de una huelga por 30 días. Ambos fueron desautorizados por un correligionario de Partido en la Sala.— Hace algunos años los [comu]nistas votaron a favor, reanudación de faenas en la Ley de Seguridad Interior del Estado

La normalización de faenas contempladas en el artículo 49 del proyecto de reajuste, aprobado por la Cámara de Diputados, contrariamente a lo sostenido por la prensa marxista, no sólo no contraría la libertad de petición, sino que se funda en él. Constituye un procedimiento legal, destinado a que elementos extraños destruyan el plan general de desarrollo trazado por el Gobierno prolongando innecesariamente los conflictos sociales.

EXTRAÑA POSICION

En la discusión de este artículo, el diputado democratacristiano Narciso Irureta, manifestó su extrañeza por la posición del Partido Comunista, que ha sostenido que se está destruyendo el derecho de huelga, porque más allá de los diez días de duración de un conflicto del trabajo, entra en acción un procedimiento legal, en el que están plenamente garantizados los derechos de los empleados y obreros.

Irureta agregó que la oposición comunista era típicamente sectaria y obstruccionista, ya que precisamente los diputados comunistas Luis Valente y Juan Acevedo presentaron una indicación facultando a la Junta de Conciliación [pa]ra postergar el comienzo de la huelga hasta en [...]

En efecto, el artículo 111 autoriza pa[ra sus]pender la iniciación de una huelga hasta [...] días. Esta disposición tuvo origen en una [indica]ción de los diputados comunistas mencio[nados] que fue aprobada en la Comisión de Ha[cienda]. Sin embargo, en la Sala, durante la discus[ión del] proyecto, otro comunista, Galvarino Melo, [a nom]bre del P.C. desautorizó a sus colegas de [...] diciendo que esta disposición era igual al [artícu]lo 49. En definitiva comunistas y radicales [vo]taron en contra en la Sala.

Irureta manifestó que tal como lo creían los diputados comunistas Valente y Acevedo, al proponer el artículo III, tanto esta disposición como el artículo 49, franquean salidas que pueden llevar a la solución de los conflictos con el debido resguardo de los derechos de los trabajadores.

Puesta en votación esta disposición fue aprobada en la Sala con los votos favorables de la Democracia Cristiana.

PROPOSITO FUNDAMENTAL

El diputado Irureta manifestó en el curso del debate, que el propósito fundamental del artículo 49, aprobado, es impedir que, en perjuicio de la economía del país e incluso de los trabajadores chilenos, ciertos conflictos sociales se prolonguen innecesaria y perjudicialmente para el pleno desarrollo de nuestra sociedad. Agregó que el proyecto de reajuste no es una medida aislada, como lo eran los proyectos de reajuste de Gobiernos anteriores, que no obedecían a un plan de conjunto, sino a la presión, a la demagogia o a los deseos de otorgar beneficios, en materia de sueldos y salarios, que en el fondo y al final no eran más que un engaño para los asalariados porque, junto con alzar los sueldos y salarios, se aumentaban los precios más allá de todo límite razonable o proporcional al aumento de las remuneraciones.

Irureta agregó que el reajuste consignado en este proyecto es parte de un plano que tiene por objeto alcanzar, en el año 1966, una tasa de 6 al 7% de desarrollo impedir que los precios suban más de un 13% en relación con los que regían al 31 de diciembre de 1965, o no más de un 35% en relación con los precios vigentes al 31 de diciembre de 1964.

El objetivo de este plan —dijo— es que el alza del costo de la vida, en el curso de este año, no vaya más allá de un 15% y que los trabajadores puedan recuperar un alto porcentaje de lo que han perdido en los Gobiernos pasados en esta materia. De este plan central forma parte el proyecto de reajuste en examen, el cual otorga diversos beneficios a los obreros y empleados del sector público y privado y que consulta, fundamentalmente dos tipos de reajustes: uno del 25% y otro del 15 por ciento, aparte de los demás beneficios que se conocen.

ENEMIGOS DEL DESARROLLO

"Este plan agregó Irureta— tiene enemigos. Ellos son los enemigos de la Revolución en Libertad; son los enemigos de la revolución que está procurando dar desarrollo económico al país y que está luchando por entregar, a los pobres de nuestros país, el máximo de beneficios sociales. Los enemigos de la política del Gobierno son principalmente dos: cierto sector empresarial, el sector especulativo, el que quisiera seguir pescando en río revuelto, como lo hicieron en medio del desorden económico en que vivieron en los últimos años. El otro es el sector que ejerce presiones típicamente pequeñoburguesas al estilo de la mejor tradición de la social democracia que, en el período de la proguerra europea abrió, con su insensatez, el camino del fascismo; al estilo de la mejor tradición de ciertos grandes sindicatos norteamericanos, que buscan a veces sus intereses por sobre cualquier otra consideración de beneficio a la comunidad".

El parlamentario democratacristiano insistió en la necesidad de que las alzas de salarios guarden relación con el aumento de la producción, y en especial, con la producción de artículos de consumo popular. "De lo contrario —dijo— se producirán una inflación de demanda que destruiría el necesario equilibrio que debe haber entre salarios y producción, entre reajustes y productividad". Irureta puso como ejemplo de esta afirmación las palabras del Primer Ministro de la Unión Soviética, quien en su discurso de septiembre de 1965, en el Pleno del Partido Comunista de la URSS, señaló lo razonable de esta política al decir que hay que establecer un sistema que asegure, junto con los beneficios sociales de los obreros, la productividad y la rentabilidad de la empresa; y al decir también que el aumento de salarios debe estar equilibrado y proporcionalmente relacionado con el aumento de la producción.

LUIS MAIRA

Por su parte, el diputado Luis Maira se refirió a los aspectos jurídicos de esta disposición. Señaló que el mecanismo establecido en el artículo 49 actual es un procedimiento especial, que tiene alcances precisos dentro de la terminología procesal. Debe entenderse que cuando opera el procedimiento que se señala en el artículo 49 del proyecto, no procederá ni la reanudación de faenas establecida en el Código del Trabajo, ni en la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Maira manifestó que parlamentarios del Partido Comunista, durante toda su trayectoria en la Cámara, han rechazado el sistema de la reanudación de faenas y han estado frontalmente en contra de ese procedimiento. Recordó que, sin embargo, la Ley Nº 12.927 fue elaborada por todos los partidos políticos progresistas de esa época; a saber, el Partido Radical, el Partido Demócrata Cristiano, el Partido Socialista y los militantes del Partido Comunista, que en ese tiempo formaban parte de esta Cámara, parte del llamado Partido del Trabajo. Agregó que la Ley Nº 12.927 fue la misma que



DIPUTADO Narciso Irureta

sirvió para derogar la ley de Defensa Permanente de la Democracia. Señaló que de una manera u otra, en la aprobación general de las ideas matrices de ese proyecto, hubo acuerdo para aprobar las disposiciones sobre reanudación de faenas de esta ley, no sólo de parte de los parlamentarios socialistas, sino también, de algunos comunistas de esa época, los cuales concurrieron con sus votos a la aprobación del proyecto.

Maira agregó que el procedimiento fijado es facultativo, desde el punto de vista de su aplicación por parte del Presidente de la República, o del Ministerio del Trabajo. El Gobierno —dijo— que hasta la fecha ha desarrollado su política social dentro del marco de la legislación vigente y de las posibilidades que tenía para aplicar su política económica sin mengua y sin limitaciones, tendrá ahora mayor flexibilidad para proceder, respecto de esta materia. "Estamos seguros —agregó—, que en todos aquellos casos en que no esté comprometido el interés de la economía nacional, el Presidente de la República no limitará, de manera alguna, el derecho de huelga o de petición, y que este procedimiento ni ningún otro, será utilizado".

El diputado Luis Maira, agregó que, sin embargo, "en todos los casos en que realmente el poder global de las demandas del sector obrero lesione la economía nacional, o en que la paralización [de fae]nas entrabe el abast[ecimiento] de la población, es [...] para llevar adelante [...] que estamos impuls[ando] poner hoy día, de un [mecanis]mo que impida que la [produc]ción se paralice, y [...] el contrario, permita [...]tante aumento. Por [...] el secreto en cualqui[er econo]mía de nuestro tiem[po ...] proporcionar mayor [...] a los pueblos".

Maira, dijo además [...] era para coartar el lib[re desarro]llo de las huelgas, [...]plemente, para perm[itir que] los trabajadores teng[an] oportunidades de [...] en un organismo par[...] los argumentos y an[...] económicos en que f[...] petición son justos y [...] consonancia con la [...] Es ánimo nuestro — [...] prolongar las huelga[s ...] crear un mecanismo [...]nal para buscarles s[...]

REDACCION DEFI[NITIVA]

La redacción defi[nitiva del] artículo 49 sobre n[ormaliza]ción de faenas, fue co[nfec]tada con tres indicac[iones pre]sentadas por los dipu[tados de]mocratacristianos Alf[...]ca, Alberto Jérez, L[...] Julio Silva, Patricio E[...] Fernando Sanhueza.

Carecen de fundamento carg[os] contra el Ministro de Miner[ía]

Venta del cobre a los Estados Unidos permite a Chile mantener un mercado seguro y de [pre]cios estables.— Acusación constitucional contra el Ministro Simián constituye una man[iobra] radical.— Aprobada disposición que obliga a las compañías cupreras a reinvertir parte de [sus] utilidades en el país.— Marxistas y radicales en contra.— La Cámara de Diputados despach[ó en] primer trámite el Proyecto de Reajuste

Con una maniobra del Partido Radical, finalizó ayer, en la Cámara de Diputados, el debate en particular del Proyecto de Reajuste del sector Público y Privado. La Sala despachó en la sesión matutina, el resto de las indicaciones presentadas al proyecto.

En las últimas horas, once diputados radicales encabezados por Manuel Ríoseco, plantearon en la Sala una acusación constitucional en contra del Ministro de Minería, Eduardo Simián. Dicha acusación está basada —según los radicales— en las supuestas pérdidas que ocasionaría al país la venta de cobre a Estados Unidos.

Los cargos formulados deberán ser estudiados [por] una Comisión Investigadora, que tendrá un plazo [de ...] días para emitir su informe. Dicho informe pas[ará a la] Sala la que deberá pronunciarse sobre su contenido [en un] plazo de cuatro días.

En la mañana de ayer fueron sorteados los n[ombres] de los parlamentarios que integrarán la Comisión, [resul]tando elegidos Osvaldo Giannini, Fernando Rosselot, [Fer]nando Sotomayor y Mario Hamuy, démócratacris[tianos] y el radical Duberildo Jaque.

Fue elegido presidente de la Comisión, el di[putado] Osvaldo Giannini.

LA DISCUSION

Los radicales presentaron su acusación durante la discusión de los avales del Estado, para las nuevas Sociedades Mixtas que se crean por efecto de la nueva ley.

Sobre la materia intervinieron diputados de todas las tendencias. El comunista Carlos Rosales, criticó la política del Gobierno y en suma repitió los mismos términos empleados durante el debate en particular de la nueva ley sobre la Gran Minería del Cobre.

ARGUMENTOS VAGOS E INFUNDADOS

El diputado padenista, Jorge Aravena, refutó los argumentos del parlamentario comunista, los que calific[ó de va]gos e infundados". [...] Aravena que sobre l[a materia] ya se había discutid[o ...] y que la oposición [...] repetía en sus argu[mentos ...]

Aravena sostuvo qu[e ...] juicios y consignas [...] munistas estaban si[...] tereses que eran co[...] los del país.

Ante continuos at[aques a] la representación [...] Aravena dijo que [...] como independiente [...] vez primera un Go[bierno está] aplicando un conjun[to de me]didas completas qu[e ...] beneficio de los tr[abajadores]. Frente a la situació[n del Par]tido Comunista, se[ría] mejor no se pronun[ciara ...] que ellos sabían, co[...] tintas situaciones p[...] bía pasado esa colec[tividad po]lítica.

LAS INDICACIO[NES]

Intervino a contin[uación el] Ministro de Hacienda [...] Molina, quien demo[stró que] los cargos contra el [Ministro] de Minería eran [...] ya que la venta de c[obre a Es]tados Unidos permit[e a Chile] mantener un merca[do seguro] y de precios estables [...] las críticas de que e[l mer]cado de Londres se [...] metal a precios má[s ...] Molina señaló que [...] cado era de precios [...]tes e inseguros.

Molina demostró c[...] venio con los EE. [...] significaba pérdida [...] visas para el país [...] por el contrario, m[...] crédito de 10 millo[nes de dó]lares, podría increm[entar la] producción de la [...] mediana minería [...] vende su producción [...] de Londres.

Sobre este punto [...]tario de Estado [...] un crédito a tan [...] y sin interés en [...] diez años, reporta[...] una utilidad que [...] tomarse en cuenta [...] lanzar acusaciones [...] realidad, no tienen [...] dada en los hechos.

Enseguida se proc[edió a vo]tar las indicaciones [...] bierno relativas a [...] tría de la Gran [Minería del] Cobre. Con votos [...] cristianos, fue ap[robada la] obligación por p[arte de las] compañías cuprífer[as ...] vertir en Chile p[arte de sus] utilidades. Esta [...] posición había si[do ...] da en el Senado [...] de la oposición.

Asimismo, fue a[probada la] disposición que es[...] el Gobierno podrá [...] garantía del Est[ado ...] obligaciones que [...] las compañías m[ix]tas, por un total [...] llones de dólares [...] en contra comunis[tas, radi]cales y el liberal [...] Phillips.

EL BACHILLERATO ES LA CULMINACION DE LA CRISIS EDUCACIONAL POR QUE HA VENIDO ATRAVESANDO EL PAIS

En el escueto lenguaje de los comunicados oficiales, el Congreso recibió el pasado 26 de enero un documento de la Presidencia de la República que impactó sorpresivamente en los medios educacionales y encendió el entusiasmo de la muchachada secundaria.

Las breves líneas decían, secamente, lo que sigue:

OFICINA RELACIONADORA DEL EJECUTIVO CON EL CONGRESO NACIONAL

"Pongo en conocimiento de V.E. que en uso de la facultad que me confiere el Art. 57 de la Constitución Política del Estado, he resuelto incluir entre las materias de que puede ocuparse el H. Congreso Nacional en el actual Período Extraordinario de Sesiones el proyecto de ley que "reemplaza el artículo 43 del DFL Nº 280, de 1931, sobre Estatuto Orgánico Universitario respecto de los requisitos exigidos para ingresar a las Escuelas Universitarias", (Bol. Nº 97 de la H. Cámara de Diputados. Moción del H. Diputado señor Luis Pareto González").

Dios guarde a V.E.

(Fdo) EDUARDO FREI M.
Bernardo Leighton G."

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA H CAMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE.—

La materia aludida por el artículo 43º era nada menos que las pruebas de Bachillerato que durante décadas fueron la espada de Dámocles suspendida sobre la cabeza de los estudiantes y uno de los medios más artificiales e inadecuados que se pueda concebir, para discernir el ingreso de los jóvenes a la Universidad.

"LA NACION", se acercó al diputado Luis Pareto, patrocinante del Proyecto de Ley acogido por el Ejecutivo, quien nos expresó cordialmente sus puntos de vista sobre el tema:

—"El 23 de febrero de 1965 —nos explicó Luis Pareto—, presenté al Congreso una moción tendiente a derogar las disposiciones vigentes desde el año 1931, que establecían la llamada prueba de Bachillerato. En repetidas oportunidades había tratado antes de que mi Proyecto fuera considerado, pero, desgraciadamente sin conseguirlo. Sin embargo, el Presidente Frei, que interpreta fielmente las inquietudes del pueblo y es una esperanza cierta para la juventud de hoy, se hizo eco de la inquietud nacional que había detrás de mi Proyecto y envió al Congreso el Oficio correspondiente".

—¿Qué motivos lo llevaron a combatir tan tenazmente las pruebas de Bachillerato?

—"Año tras año, se venían observando los numerosos vicios que rodeaban estas pruebas que desprestigiaban la solvencia de nuestras universidades, reconocida tanto en el plano nacional como internacional. En el hecho, el Bachillerato se había convertido en un pingüe negocio del que se aprovechaban unos cuantos inescrupulosos para descrédito general de nuestra educación.

Pero, al margen de estas irregularidades, el Bachillerato no refleja una real evaluación de los conocimientos de quienes aspiran a llegar a la Universidad para materializar sus sueños de colegial.

Pedagógicamente estas pruebas perdieron su finalidad. En apoyo de esta tesis, obra la opinión de innumerables y prestigiosos profesores secundarios y universitarios y la del propio Rector de la Universidad de Chile, cuya autoridad y solvencia educacional está por encima de toda discusión. Apoyándome principalmente en estos testimonios demostraré la improcedencia pedagógica del bachillerato durante la discusión de mi proyecto en la Cámara de Diputados."

PRUEBA NEGATIVA

¿Por qué considera que el Bachillerato es pedagógicamente negativo?

—Entre otras razones, porque motiva una concentración de exámenes en un lapso muy breve, lo que provoca en los estudiantes serios impactos nerviosos, a veces de larga recuperación, como también lo demostraré durante la discusión en el Congreso.

Un estudiante, cuya edad fluctúa entre los 16 a 18 años comienza sus exámenes de sexto año en diciembre, luego se somete a las pruebas del agónico sistema de Bachillerato, para luego, en algunas facultades, en el mismo mes de enero, rendir los exámenes de admisión a la Universidad. Nadie, con un mínimo sentido de lo que aconseja la Pedagogía moderna, puede justificar este sistema que va en contra de la más simple higiene mental. El Bachillerato es la culminación de la crisis educacional, por la que el país ha venido atravesando en la última década. Los esfuerzos que actualmente se están haciendo por reorganizar nuestra educación convirtiéndolo en un sistema funcional y realista deben comenzar, por supuesto, por suprimir el síntoma más visible de esta crisis.

Esta razones son las que me llevaron a presentar un proyecto tendiente a derogar el decreto que el año 1931 estableció el Bachillerato."

PRUEBA SUSTITUTIVA

Consultado sobre qué sistema se emplearía para reemplazar al Bachillerato, el diputado Pareto expresó que se contemplará que los postulantes a la Universidad deberán estar en posesión de la Licencia Secundaria y rendir satisfactoriamente las pruebas especiales que para cada Facultad se determinarán en un reglamento especial.

FUE INSCRITO EL CANDIDATO RADICAL DR. OSCAR MARIN

Ayer, a mediodía, fue inscrita en la Dirección de Registro Electoral, la candidatura del doctor Oscar Marín, como abanderado del Partido Radical, a la elección ertraordinaria de marzo próximo.

Concurrieron al acto, el presidente del radicalismo, senador Humberto Enríquez; el Secretario General, Anselmo Sule; el tesorero, Constantino Tallard, y el diputado radical, José Tomás Camus.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS SOLICITADAS DESDE EL 10 AL 24 DE ENERO INCLUSIVE.

Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "KOVAN".
Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pintura.— "CRISTAL".
Clase 20.—Adhesivos, pintura, barnices, pastas.— "RESIPOLITO".
Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "DOÑA CLARITA", "SINALCA", "DERMAL", "EL GIGANTE", "COMPADRE", "NOBLEZA", "QUERUBI".
Clase 26.—Escobas, plumeros, brochas y pinceles.— "MANOS SUAVES".
Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas.— "JET SPRAY COOLER", "RAMET".
Clase 29.—Máquinas de coser, tejer, hilar.— "NEW YORKER".
Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas.— "KOVAN", "ALBORADA", "KLEEN RITE".
Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "DUPLEX SINDELEN".
Clase 36.—Maquinaria y vehículos.— "INELECTRIC", "RAMET", "G S R", "TURBO-COMPETITION", "L K", "LAUR KNUDSEN A. S.".
Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radio y señales.— "NORTHERN ELECTRIC COMPANY LIMITED", "NE etq.", "CONTESSA", "DIGITONE", "NELSON", "CHITALY".
Clase 40.—Recipientes de madera, cartón, papel.— "PAPER PLAST", "PAPLENE".
Clase 45.—Telas y tejidos.— "SIMPLICITY".
Clase 47.—Ropa de vestir.— "GARRINSON", "CANICHE", "DAWSON", "KILDER", "BENTLEY", "ALBATROS", "SIMPLICITY", "AHUMADA", "MARIFRANCE", "SAS", "VALMON'S".
Clase 50.—Calzado.— "FLORENCIA", "PEUPLA".
Clase 52.—Bastones, paraguas, quitasoles, abanicos, carteras.— "SUN-SUN".
Clase 53.—Papel de fumar y artículos para fumadores.— "SIR WALTER RALEIGH".
Clase 55.—Grabados en materias y piedras no preciosas.— "SI SERVICIOS INTERNACIONALES".
Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador.— "KIO", "VIRGINIA", "SINALCA", "DERMAL", "EL GIGANTE", "NOBLEZA", "SIMPHONIE", "LIBERTY", "FECULAX", "GESSY", "SUPERAVE", "PRINCETON".
Clase 58.—Animales vivos, mariscos, carnes frescas, viandas, huevos.— "GAVISA", "LA CARTUJA", "DIPROMAR", "AVE CESAR".
Clase 60.—Leche y productos de lechería.— "IDEAL".
Clase 61.—Aliños y condimentos.— "MILAGRO", "QUERUBI".
Clase 62.—Productos vegetales comestibles, frescos y secos.— "FRIGORIZADO".
Clase 63.—Harinas, fideos, pan.— "FRIGORIZADO", "TORTA-LISTA 4 etiquetas".
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "COCHESA", "GAVISA", "FRIGORIZADO", "LA CARTUJA", "DIPROMAR", "SUPERAVE", "AVE CESAR", "LA FUEGINA", "SAS".
Clase 65.—Té, café, yerba mate y productos similares.— "DECAF", "KREM".
Clase 66.—Galletería, pastelera, confitería, postres, jarabes.— "FRIGORIZADO", "RODEO", "SUCHARD", "SUQUIA", "MIEL ORO", "BONCAFETO", "COLOCAFE", "KREM".
Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados.— "FRIGORIZADO", "RODEO", "PIRINEOS", "SOPROLE, 2 etiquetas".
Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.— "SANTA CATALINA", "TRES TORRES", "SCHWARZER PANTHER", "RONRICO", "WATTSON'S", "TH. CAYLA BEX", "1810", "RABAT, 2 etiquetas", "MANQUEHUE, 2 etiquetas".
Clase 70.—Alimentos especiales para animales y aves.— "VIGORINDUS".
Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos.— "AMBASSADOR", "SANTOS DUMONT", "TIPARILLO".
Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "BIG-BALL", "AGENTE SECRETO 1007", "Dr. BEN CASSIUS", "LOKING-LOKING", "TURISMO RECORRIENDO SUD AMERICA".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "MOLLONA", "CENTRO FENOXINA", "HAMBURGUES", "MATSU-MOTO", "SAN MICHEL", "SANTITO", "HIBERNASIL", "TUNOREX", "TUNASIL", "FRAPARIS", "ROMOCAPRIL", "GO-OD-DO", "FRUNKAL", "BOTICIL", "LESSOPRESS", "LESSODOL", "LESSOFAT", "DIPLILEX", "DIPLIMAT", "ANGERLES", "STRESPASSIN", "TENSOPASSIN", "PRIMAPLEX", "VOTIKAL", "DOBLISEN", "SUAVISIL", "SINALCA", "NOBLEZA", "SOLVEX", "MEXASE", "NORAMETREN", "ANAFRANIL", "DUQUIETAL", "DUQUEDA", "HALITORO", "FLODOREX", "LIBUNDAN", "FLORUNAN", "HALOPUR", "CHEMERU", "RUPERTILO", "TRANSARGINA", "DIGLUCINA", "ANGIOLINGUAL SILBE", "BETNOTEX", "DIUROL", "DIUROLEN", "BESSER".
Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos.— "FISHER", "HETTICH", "KAMPO".
Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos.— "GAMMA" "ORIENTE".
Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales.— "WORLD PACIFIC", "PACIFIC JAZZ".
Clase 81. Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.— "EL PEQUEÑO PITAGORAS", "CARLOS MARTEL", "SOLAMENTE LO MEJOR ES SUFICIENTEMENTE BUENO PARA USTED", "DUPLEX SINDELEN", "SOPROLE", "ALBORADA", "DIGA SI", "EURA".
Clase 82.—Publicaciones perródicas.— "VENGA CHILE ESPERA", "EL JINETE JUSTICIERO", "EL SINIESTRO DR. MORTIS", "TRINCHERA", "EPISODIOS", "GABOM", "LAS NOTICIAS GRAFICAS", "FLOR DE LA NIEVE", "GEA", "EL CORRELIGIONARIO".
Clase 83.—Armas de fuego, explosivos, pirotecnia.— "TARZAN".
Clase 84.—Artículos no comprendidos en las demás clases.— "SIMPLEX".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

"LA FAVORITA", paquetería en general en la provincia de Santiago; **"SEGYLER"**, tienda para la distribución y venta de ropa de vestir en general en las provincias de O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Maule, Linares, Ñuble, Concepción, Arauco, Bío Bío, Malleco, Cautín, Valdivia y Osorno; **"CANICHE"**, taller de venta, tienda, confección de ropa en general en la provincia de Santiago; **"INELECTRIC"**, establecimiento comercial de venta de artículos de la clase 36 en la provincia de Santiago y fábrica de los mismos artículos; **"GAVISA"**, establecimiento comercial de venta de productos de las clases 58 y 64 en la provincia de Santiago; **"ATECO"**, oficina de asesoría tributaria contable, contabilidades en la provincia de Santiago; **"HORIZON"**, establecimiento comercial de venta de muebles, tapicería y arte en la provincia de Santiago y fábrica de muebles; **"ALBATROS"**, establecimiento comercial de venta de ropa de vestir y demás clase 47 en la provincia de Santiago; **EUROVISION"**, establecimiento comercial de distribución y venta de televisores, radios, antenas en la provincia de Santiago; **"ACTUALIDAD DISQUERA"**; **"CITA JUVENIL"**, empresa de programas hablados, radiados y televisados; **"PEDRO DE VALDIVIA"**, academia de modas en la provincia de Valdivia; **"LA CARTUJA"**, establecimiento comercial de venta de artículos de las clases 58 y 64 en las provincias de Santiago y O'Higgins; **"POMPADOUR REAL BELLEZA"**, salón de belleza en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción; **"EUROPA"**, tienda de géneros en la provincia de Santiago; **"HERTZ"**, una empresa de arriendo de autos sin chofer en las provincias de Tarapacá, Valparaíso, Santiago y Concepción; **"LA CARTUJA"**, restaurant y similares en las provincias de Santiago y Valparaíso; **"INCOMER"**, establecimiento comercial de importación y exportación y comercio y distribución de toda clase de artículos en especial de la agricultura en la provincia de Santiago; **TELEMUNDI"**, establecimiento comercial para la importación, exportación y distribución, venta de toda clase de artículos en especial aparatos de radios y televisión y demás artículos electrónicos, acústicos y musicales en todas las provincias del país, menos Santiago y Tarapacá; **"DIPROMAR"**, establecimiento comercial de venta y distribución de productos del mar en la provincia de Osorno; **"MOVITIER"**, empresa de labores agrícolas de construcción de caminos, tranques y nivelaciones, perforaciones en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción; **"EDUCACIONAL DE CHILE"**, librería distribuidora de libros en la provincia de Santiago; **"AHUMADA"**, establecimiento comercial de venta de ropa de vestir y demás clase 47 en la provincia de Santiago y fábrica de los mismos artículos; **"LANCHEON SERVICE"**, establecimiento comercial de servicio y consumo alimenticios en las provincias de Santiago y Valparaíso; **"PELUSA"**, establecimiento comercial de venta de ropa de niños en la provincia de Santiago; **"LOS SOLOS"**, un conjunto musical; **"STUDIO"**, librería en las provincias de Antofagasta, Valparaíso y Concepción; **"YORK"**, mueblería en la provincia de Santiago; **"SANTA ROSA"**, clínica médico-quirúrgica y servicio médico de urgencia en la provincia de Santiago; **"AGSA"**, oficina de ingenieros y sociedad para la ejecución de toda clase de construcciones en las provincias de Santiago, Concepción, Aconcagua y Valparaíso; **"BELEN"**, ferretería en la provincia de Santiago; **"SANTIAGO"**, empresa constructora en la provincia de Santiago; **"CRUZ DEL SUR"**, academia de estudios en la provincia de Santiago; **VALMON'S"**, establecimiento comercial de venta de ropa de vestir y demás clase 47 en la provincia de Santiago; **"DANUBIO AZUL"**, fuente de soda y similares en la provincia de Valparaíso; **"SI SERVICIOS INTERNACIONALES"**, oficina comercial que se dedica a la explotación de la rama del comercio, prestación de servicios, informaciones y organización de fomento al turismo en todas las provincias del país; **"VON MAHER"**, un criadero de animales de raza, especialmente de ovejeros alemanes en la provincia de Santiago; **"TU Y YO"**, establecimiento comercial de artículos para damas y caballeros, artículos de regalos en la provincia de Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas del Departamento de Industrias de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, 2º piso, en el plazo de 30 días a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS.

Santiago, 1º, 2, 3 de febrero de 1966.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Lubbe Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

Los Salarios y la Producción

"Con todo lo que ya hemos podido avanzar no hemos hecho más que crear las condiciones. Debemos avanzar mejor y más rápidamente en los próximos años. Esto tenemos que comprenderlo: **Que las riquezas sólo pueden salir del trabajo;** pero el trabajo inteligente y el trabajo bien organizado, con el uso más racional de nuestros recursos, con la aplicación de los **conocimientos de la técnica".**

"Ese espíritu por el trabajo debe ir apoderándose de la conciencia del pueblo. Hay que llevarlo a todos los rincones del país: al campo, a las montañas, a la fábrica, dondequiera. **Hay que luchar no con los aumentos salariales, sino con los aumentos de producción. Es un engaño aumentar el salario si no hay un aumento equivalente en los bienes de producción.** Aumentemos primero la producción. Ahorremos trabajo innecesario; evitemos sobrecargar las empresas de empleados innecesarios y de burocracia".

Los conceptos anteriores fueron incluidos en el discurso brillante y documentado del Diputado Maira, durante el debate de la ley de reajustes de sueldos y salarios en trámite.

La cita no emana del Ministro Molina, ni del Ministro Thayer. Corresponde al pensamiento político y al programa de acción que el Primer Ministro de Cuba, señor Fidel Castro, expresó y recomendó al pueblo cubano en 1963, **después de 5 años de gobierno revolucionario y popular.**

• "Cuanto más elevada sea la renta nacional, mayor cantidad de recursos pueden destinarse al fomento de la producción y al aumento del bienestar del pueblo. Por eso debemos lograr un incremento de la renta de cada rublo invertido en los fondos básicos".

"Hay que establecer un sistema según el cual **las posibilidades de la empresa de aumentar la remuneración a los obreros y empleados dependa, ante todo, del crecimiento de la producción de que mejore la calidad de la misma, de que aumente el beneficio y se eleve la rentabilidad de la producción".**

Este enfoque socio-económico, un poco drástico y un mucho restrictivo de los anhelos de mejoramiento **inmediato** de los asalariados, no pertenece al Fondo Monetario Internacional ni a don Alvaro Marfán.

Son las textuales palabras y pensamiento íntimo del Presidente del Consejo de Ministros de la URSS, señor Alexis Kosiguin, expresadas recientemente en septiembre de 1965 ante el pleno del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética.

• No sugerimos que nuestros políticos y economistas gobernantes están alimentados con la doctrina marxista, pero creemos útil consignar las opiniones precedentes porque se trata de análisis económicos y sociales que sus autores consideraron válidos y eficientes para convencer a sus respectivos pueblos de que para **mejorar el nivel de vida es indispensable obtener el crecimiento y mejoramiento de la producción.** Que para redistribuir la renta nacional eficazmente es indispensable aumentar la rentabilidad nacional.

El Gobierno de Frei es más revolucionario y va más lejos en sus concepciones, aunque nuestros contradictores lo rebatan, y aunque los escépticos lo pongan en tela de juicio.

La Revolución en Libertad pretende y está tratando de aumentar **simultáneamente** el bienestar del pueblo y el crecimiento de la producción, junto con el desarrollo del país.

¡Con cuánto derecho entonces es lícito pedir las herramientas que hagan posible esta cruzada socio-económica que constituye un experimento de categoría mundial y que ya está dando sus primeros frutos!

TRANSCRIBIMOS Y COMENTAMOS:

"Población y Ocupación"

EL MERCURIO en su edición del 26 de enero dio a conocer las cifras estadísticas relativas al grado de ocupación y cesantía en 1965, y analizó sus índices en comparación con los últimos años.

Reproducimos las conclusiones que emanan de tales cifras e índices y cotejos:

En síntesis, durante el primer año de Gobierno de Frei:

1.—La ocupación aumentó en 6,7% con relación a 1964.
2.—La ocupación aumentó 43% en relación con 1962, que fue el año anterior de mayor incremento.
3.—Disminuyó el número de cesantes.
4.—Aumentó la ocupación de los que buscan trabajo por primera vez.
5.—HUBO AUMENTO NOTORIO DE TRABAJO, LO QUE SIGNIFICA QUE TAMBIEN HUBO MAYOR PRODUCCION Y MAYOR RENTA DEL SECTOR LABORAL.

FUENTE: INSTITUTO DE ECONOMIA, UNIVERSIDAD DE CHILE — DICIEMBRE DE 1965

El análisis de las cifras entregadas recientemente por el Instituto de Economía de la Universidad de Chile sobre ocupación y desocupación en el Gran Santiago, muestra que se han producido significativos cambios en la composición de la fuerza de trabajo y ocupación, como lo señala el siguiente cuadro:

POBLACION Y OCUPACION EN EL GRAN SANTIAGO — DICIEMBRE DE 1960 A DICIEMBRE DE 1965
(miles de personas)

	1960	1961	1962	1963	1964	1965
Población total	1.996,1	2.074,1	2.155,2	2.270,1	2.358,9	2.451,1
Ocupación total	684,9	706,1	739,5	749,8	761,1	812,1
Porcentaje de aumento de la población con relación al año anterior		3,9%	3,9%	5,3%	3,9%	3,9%
Porcentaje de aumento de la ocupación con relación al año anterior		3,1%	4,7%	1,4%	1,5%	6,7%

El crecimiento de la población total fue de 22,8% en el período, superando en alrededor de 32% al aumento general del país, estimado en 17,3% en igual lapso. En cuanto a la ocupación total, ella tuvo un aumento de 18,6% aunque con alternativas muy disímiles como lo indican las cifras. Es notoria la bajísima tasa producida en los años 1963 y 1964, con un aumento medio de 1,45% anual contra un incremento de la población de 4,60% anual. En cambio, el año 1965 revela el aumento más espectacular de todo el período en lo que a ocupación se refiere. Mientras el aumento medio fue de 2,7% en los años anteriores, en 1965 se eleva a 6,7%. Medido en relación al año anterior de mayor incremento (4,7% en 1962), el año 1965 muestra un aumento de 43%.

(Del Servicio de Informaciones Económicas de "El Mercurio")

Cartas al Director

CAJA DE EE. PUBLICOS

Señor Director:

Hace dos años entró en vigencia una ley que mejora la liquidación de pensiones del sector público, pero al ir a presentar a la ventanilla 8 de la Caja de Previsión aludida se informa que la superioridad no ha resuelto aún, y no hay esperanzas de pago. Por eso creo que esta petición llegue al Vicepresidente de la Caja Nacional de Empleados Públicos para saber de modo firme lo que va a hacerse, a fin de orientarnos debidamente.

Respetuosamente lo saludan (Varias firmas).

CAJA DE CARABINEROS

Señor Director:

Soy imponente jubilado de la Caja de Carabineros y he tenido la satisfacción de ser atendido dos o tres veces por el Jefe del Departamento Pensiones, don René Dearonza Vega, quedando impresionado por la forma con que están atendiendo a los imponentes. Antes era terquedad, dificultades y problemas. Muchos colegas míos también lo reconocen. Y así como a veces reclamamos, ahora somos los primeros en reconocer que las cosas van cambiando.

Luis A. Hermosilla, Casilla 4277, Correo 2, Valparaíso.

RECONOCIMIENTO

Señor Director:

Soy Comisario de Investigaciones de Conchalí y debí hospitalizarme en el Hospital de Carabineros y ser sometido a operación por los médicos Juan Reyes F., Lautaro de la Fuente y Enrique García, quienes desplegaron toda clase de atenciones hasta mi recuperación. También deseo expresar mis agradecimientos a las auxiliares Olga Adasme, Marina Llanos y otras, que comprometen mi gratitud.

Ascencio Ruz Peralta, Comisario de Investigaciones de Conchalí.

Dilema Expectante

Refiriéndose a Chile, el presidente de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa ha dicho al recordar la exposición de nuestro Ministro de Relaciones ante ese organismo:

"El éxito o fracaso de este país determinará el futuro de todo el continente americano."

Pocos testimonios del impacto profundo que logró el Canciller Valdés con su intervención, valiente, completa y constructiva, ante esa imponente asamblea pueden citarse mejor que este juicio certero dado por M. Pflimlin en su conferencia de prensa de Estrasburgo.

La responsabilidad que Chile ha asumido en esta hora es sencillamente estremecedora.

El pueblo chileno, al darse el Gobierno de la Revolución en Libertad que encabeza el Presidente Frei, ha sido leal con su destino histórico en el continente: tal como en el siglo pasado Chile contribuyó decididamente a asentar la Independencia en América Ibera, ahora asume el liderazgo en el esfuerzo continental para conquistar la Justicia Social sin perder esa Libertad.

Como todo fenómeno de magnitud, se juzga con mayor acierto e imparcialidad observándolo a distancia. Sólo así se explica la triste ceguera que muchos chilenos muestran al apreciar el proceso irreversible que está acaeciendo y no ver el papel enaltecedor que a Chile le está correspondiendo en ello.

En cambio, deben ser voces extranjeras de posición y capacidad indiscutibles las que han de venir a señalárnoslo.

Así ayer la destacada ubicación mundial que ha reconocido a nuestro presidente la publicación suiza "Feuille D'Avis" **entre los diez personajes más notables del año 1965.**

Así la invitación extraordinaria a nuestro Ministro de Relaciones a hablar en el seno de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa y los elogiosos comentarios que su discurso ha suscitado.

Así la significativa entrevista celebrada en Washington D. C. por el Secretario de Estado Dean Rusk con el Canciller Valdés a su regreso de Europa y que, al prolongarse por el inusitado espacio de tres horas, ha constituido un hecho diplomático que habla con elocuencia propia.

De modo que no tan sólo el bien común de Chile está comprometido en el éxito de nuestro Gobierno y de su política de revolución libre con miras a la promoción económico-social y al cambio estructural que ello exige, sino que todos los pueblos de América han de participar de sus efectos.

No sentirse sanamente orgulloso de este señero papel de Chile como realizador de un nuevo orden económico-social que, respetando la persona humana y sus derechos inalienables, atienda realmente al bienestar, progreso y seguridad social de todos, sería una actitud despreciable.

Más aún cuando los pueblos libres nos miran como a una esperanza en medio del trágico torbellino de egoísmos y de pseudosoluciones que sufre el mundo actual.

El yunque de los acontecimientos y de los juicios externos está dando a la experiencia chilena el carácter de todo un expectante dilema.

Alfredo Bowen H.

Tiburones

Ha sido la noticia del día: gran parte del litoral chileno está siendo visitado por tiburones, esos feroces escualos que son capaces de engullirse a un mísero mortal en pocos segundos. Habitantes de las temperadas aguas del Caribe han viajado hasta nuestras costas ayudados por tibias corrientes que los acarician e impelen a conocer nuevos panoramas marítimos.

Siguen voraces las rutas de los barcos y son la policía de aseo en el mar: comen desperdicios más o menos suculentos y permanecen a la espera de presas más exquisitas. Los pescadores han estado alertos ante sus incursiones y tratan de perseguirlos y darles caza con todos los medios a su alcance.

Pero siempre la presencia de un tiburón es motivo de zozobras; la muerte se ve muy cercana y la oscura y ondulante forma del enemigo pone los pelos de punta. Los pescadores calan sus redes mar afuera y, en no pocas ocasiones, los tiburones hacen primero la cosecha de los indefensos pescados que han quedado atrapados en la malla de cordel.

Hace algunos días se dio la alarma de que tiburones feroces rondaban frente a las playas de Cartagena; eso era poco menos que imposible, ya que estos escualos no toleran las aguas frías y gustan de un verano marítimo. Las autoridades dispusieron exterminarlos: zarparon embarcaciones y se dispuso darles muerte. Los aterrados veraneantes no se atrevían ni a mojarse los tobillos, porque un tiburón podría comérselos.

Todo se esclareció rápidamente. No había tales escualos, sino simplemente un grupo de juguetonas toninas que, imitando las gracias de los delfines, asomaban y desaparecían en las aguas del mar. Volvió la calma y la falsa alarma se disolvió como neblina en la mañana.

Pero que navegan tiburones cerca de las playas del norte es completamente cierto. Uno de ellos, que pesaba cerca de cien kilogramos, fue capturado a sesenta millas al sur de Antofagasta: se enredó en unas redes y los pescadores lo arponearon. Su final fue sencillo y prosaico: en el mercado se vendió su carne y el feroz escualo quedó convertido en apacibles y débiles escudos.

C. R. C.

Revolución y Derecho

La verdad es que jamás ha existido antinomia entre los conceptos de revolución y Derecho. Muy por el contrario, pueden combinarse de múltiples maneras.

Particularmente en Chile, la historia demuestra que ha sido posible realizar revoluciones dentro del Derecho y con el Derecho.

El Código Civil fue una completa revolución, sobre todo en materias relacionadas con la familia y la propiedad. Bastará recordar, al efecto, que al consagrar la eliminación definitiva de las vinculaciones, mayorazgos y demás inconvenientes que se oponían a la enajenación y repartición de las fincas, dio paso a la constitución de la propiedad pequeña y mediana y señaló el comienzo del fin para el latifundio.

La aparente contradicción entre revolución y Derecho puede provenir de la errada convicción de que este último es estático e inmutable en su contenido.

Entonces, cualquier cambio legal que imprima otro rostro a las cosas se toma como un desborde.

Sin embargo, el Derecho es esencialmente evolutivo y debe regular algo mudable e inmarcesible: la conducta humana, las relaciones entre los componentes de una colectividad determinada y el papel del Estado en este complejo de relaciones. La naturaleza misma de los objetos que caen bajo la disciplina del Derecho demuestra irrefragablemente que el hieratismo no es propio del sistema legal, porque no es propio del ser humano ni de las colectividades integradas por hombres.

Contrariaría, sí, al concepto de Derecho, el que un régimen legal determinado permaneciera inconmovible y rígido, ahogando todo intento de progreso social.

Si el Derecho es esencialmente evolutivo, es fácil concluir que puede entrar en su naturaleza el ser revolucionario, **porque la revolución es una aceleración de la evolución.** El desarrollo, progreso o modificación del organismo social ha estado sujeto, a través de la historia, a diversa intensidad de aceleración y, en los últimos tiempos, a una progresiva velocidad. El Derecho, en cuanto manifestación de la vida de relación, tiene que tomar el mismo ritmo.

Hay, sí, principios básicos de Derecho, que enraízan en la naturaleza misma del hombre y que serán y permanecerán invariables, mientras no cambie la esencia humana.

Un Derecho revolucionario tiene que partir de esos principios y no puede abrogarlos, porque, entonces, ya no se trataría de revolución, sino de regresión.

El Derecho es revolucionario en la medida en que coadyuva a extender los derechos básicos del ser humano a todos los hombres. Se torna regresivo si pretende socavar en cualquiera medida esos derechos básicos.

Mas, tampoco deben confundirse esos derechos básicos con la presentación jurídica que han tenido a lo largo de la historia.

El concepto de propiedad que hoy tenemos es tan completamente distinto del que tenían los romanos, que ambos parecieran estar en los antípodas. Y hasta es substancialmente diverso del que tenían nuestros abuelos.

Un siglo y medio de historia son garantía suficiente de que, en Chile, la revolución se hará dentro del Derecho o con el instrumento del Derecho y que el grado y profundidad de la revolución resultarán de la adecuada combinación entre la conciencia colectiva y la elaboración del jurista.

Sergio Baeza P.

Nuestra Reforma Agraria Vista Desde el Exterior

Artículo publicado en el periódico "La Prensa Libre", de San José de Costa Rica, titulado "La Reforma Agraria", y escrito por el doctor Charles Chassoul

Ya en el Poder, con un apoyo popular sin precedentes, la Democracia Cristiana de Chile tendría que cumplir su programa. Y una parte fundamental del Programa del Presidente Frei contiene la Reforma Agraria.

Actualmente se gesta la Ley de la Reforma Agraria y, como es lógico, la oposición de la Derecha es monumental. Es paradójico y posible que en el apoyo de esta ley se unan los partidos Demócrata Cristiano, Radical y Comunista.

Se prevé no sólo un cambio sustancial en el régimen jurídico de la propiedad de la tierra, sino también de la propiedad de las aguas.

El Proyecto está dividido en nueve títulos:

1) De las Tierras para la Reforma Agraria.
2) Expropiación, efectos e indemnizaciones.
3) Organización de la propiedad en las Zonas de Riego.
4) Destino y Distribución de las Tierras.
5) Régimen de Aguas.
6) Bonos para la Reforma Agraria.
7) Tribunales Agrarios Provinciales.
8) Entidades Cooperadoras, y
9) Disposiciones Generales.

Las tierras afectadas serán todas aquellas que reúnan las condiciones de buena calidad para los cultivos que se desee explotar en las áreas que sean declaradas zonas para la Reforma Agraria; estos terrenos figurarán en un mapa agrícola que confeccionan un grupo de ingenieros agrónomos, ingenieros civiles, economistas y sociólogos. En Chile hay unas 260.000 propiedades que formarán una superficie de 1.000.000 de hectáreas, para instalar en ellas a 100.000 nuevos propietarios, que figuran en las metas del Presidente Frei.

Cada ciudadano puede tener, sin embargo, una finca del tamaño que desee. Para ello debe reunir requisitos de buena administración, eficiencia técnica, aprovechamiento al máximo de la tierra, aprobación de los cultivos que recomendará el INDAP (Instituto de Desarrollo Agropecuario), y buen trato social a sus trabajadores y sus familiares. A estos "Agricultores buenos" se les extenderá un certificado de inexpropiabilidad por 20 años. Los terrenos expropiados se pagarán en los casos generales, con el 10% al contado y el resto en bonos reajustables en 25 años.

El proyecto responde a la meta elemental de crear propietarios para aumentar la producción, ya que Chile gasta al año 120 millones de dólares en importación de alimentos.

Cien mil nuevos propietarios gozarán de la protección económica y técnica del Estado. Cuando la naturaleza del agro no permita subdivisión en parcelas, se formarán cooperativas de campesinos que llevarán a cabo la explotación colectiva de la propiedad agrícola. La educación de los nuevos propietarios se estima durará unos dos años, y mientras esto ocurre, todos estos nuevos propietarios mantendrán una Sociedad con la CORA, Corporación de la Reforma Agraria.

Lo que se supone difícil es lo concerniente a declarar que las aguas son bienes nacionales de utilidad pública. O sea, que en Chile cada ciudadano que tiene una finca es propietario de las aguas que la atraviesan, en tal forma que si se deseara —por ejemplo el Estado— obtener un canal para darle agua a una población, tiene que comprársela al propietario de la finca. Es el caso de una de las más importantes plantas de tratamiento de Agua Potable que surten a Santiago, capital de la República chilena.

Todo lo anterior son observaciones que se han comentado en la prensa a título de "Buena fuente de información", y cada cual le pone sus reservas. Esto todo está ocurriendo en Chile, un país democrático, comparable solamente a Uruguay y Costa Rica en toda América Latina.

El Presidente de la República chilena, Excelentísimo Lic. Eduardo Frei M., no ha dejado duda de su entereza en lograr la Revolución en Libertad. La calidad humana del chileno. Su nivel intelectual. El deseo de progresar. La toma de conciencia de los chilenos a propósito del desarrollo económico y social. La proyección chilena hacia América Latina. La intachable conducta de un ejército altamente profesionalizado e increíblemente leal y respetuoso, y, sobre todo, la cultura de los chilenos, todo esto en conjunto, daría margen a inferir sobre posibilidades de cambio.

En la peor de las circunstancias, el surgimiento de obstáculos insalvables indicarían, por lógica elemental, que los deseos y aspiraciones solamente se quedaron en planes de deseos y aspiraciones, cosa no muy extraña en nuestra América Latina.

Si con todos los antecedentes enumerados a propósito de Chile, si con la consistencia general de un país como éste no se progresa, entonces sí que habría que meditar lo que ocurriría en países con condiciones inferiores.

Los Fuertes de Valdivia

Valdivia era una tierra brava y de gran importancia para Chile.

Fundada por el capitán cuyo nombre lleva, fue muchas veces destruida por los indios y dos veces ocupada por los holandeses. Una de ellas por una escuadra al mando del Príncipe de Nassau, ni más ni menos.

Sirvió de prisión y a ella fue a dar el coronel Figueroa, huido de España por una aventura galante, gran caballero que ha dejado ilustre descendencia, y condenado a muerte por el llamado "Motín de Figueroa", en el cual sólo murió en acción el "Tonto Pan Francés" que se encontraba sentado en las gradas de la Catedral.

Para la naciente República de Chile era indispensable dominar esa plaza, muy bien defendida por cinco fuertes. Sólo así la escuadra tendría las manos libres para incursionar en el resto de la costa y hasta amagar a El Callao.

La hazaña de tomarse la ciudad estuvo a cargo del Almirante Lord Cochrane, y tuvo lugar el 3 de febrero de 1820.

Este noble señor, Lord de Dundonald, que luego participaría en la libertad del Perú, del Brasil y de Grecia, había sido contratado por el Gobierno de Chile por su gran eficiencia como marino.

El hombre estaba algo desacreditado en su tierra, pues lo pusieron en la picota de la vergüenza, desnudo a medio cuerpo, en una plaza de Londres, por no pagar sus deudas.

Terminaría sus días gloriosamente, como Almirante de la Flota de Su Majestad británica.

Según sus "Memorias", fue el introductor de la zanahoria en nuestro país.

F. K.



Hablemos de la Locomoción

Cada vez que se ve venir un aumento de las tarifas de la locomoción colectiva, vuelve a entablarse debate general sobre todos los aspectos del problema más desagradable de la vida del chileno común: la triste lucha diaria para ir de su casa al trabajo.

El tal problema no es tanto de tarifas como de organización. Nadie discutiría unos pesos más a cambio de un buen servicio. Lo que indigna y provoca ese mal humor permanente del santiaguino, en especial, es sufrir un transporte malo, por las siguientes razones: su irregularidad, su incomodidad, su desaseo, su lentitud, y la arbitraria conducta de unos choferes imprudentes y neurasténicos por regla general.

Las soluciones son difíciles. No nos engañemos. En todas las grandes ciudades del mundo se produce el fenómeno de la congestión. Quien haya vivido las horas de "punta" en el tráfico de un Nueva York, un París, o cualquier otra gran urbe, no puede menos de sentir cierta indulgencia para el transporte de Santiago.

En realidad, se acerca al milagro eso de que con elementos tan rudimentarios, tan inadecuados, tan viejos y pobres como micros, liebres y sólo alguno que otro trolebús —que deberían ser la base del transporte— se maneje día a día una masa de millones de seres, aunque las condiciones resulten subhumanas.

La raíz de este mal está en causas, prácticamente, sin remedio. Son herencia de la falta de visión de generaciones anteriores. Hicieron un Santiago enorme, desparramado en proporción al número de sus habitantes como ninguna otra ciudad. Dejaron para siempre las calles estrechas, no abrieron vías de circulación rápida... No hicieron un subterráneo cuando era barato.

Resignémonos a un transporte, privado o colectivo, malo. Unicamente podría mejorar con alguna gran medida de tipo heroico. Haría falta que no temblara el pulso municipal para derribar medio Santiago viejo y abrir grandes avenidas. Un sueño, porque no resulta tan fácil, ni tan barato ni tan inmediato.

Si una medida absolutamente necesaria para suministrar pulmones nuevos al país como la Reforma Agraria, está provocando tempestades de ataques malintencionados y egoístas, ¿qué no le sucedería al Alcalde que tuviera las agallas de un Hausmann de París o un Rius de Barcelona? Piqueta en mano, demolieron media ciudad y el barcelonés, todavía, ateniéndose al lema: "Hago lo que debo, aunque deba lo que hago". Es verdad que hoy tienen monumentos de piedra y la gratitud de quienes habitan ciudades bellas y modernas, pero eso ocurrió en Europa, a la que tontamente llaman "viejo" mundo, y hace un siglo. Mejor no nos metamos en comparaciones.

A pesar de esta primera dificultad de la topografía y de la segunda de los medios impropios, en Santiago, sobre todo, puede y debe mejorar el transporte colectivo. Se logrará cuando se disponga de más vehículos para la ETCE y para la locomoción particular.

Sin embargo, ninguna solución será completa mientras las Municipalidades no se organicen y otorguen, cada una de ellas como sería lo propio, el servicio de locomoción que sus respectivas comunas requieren.

Francisco de P. Grisolía

PRESIDENTE FREI VIAJARA EL SABADO 12 A VALDIVIA

Inaugurará la Feria Industrial, Artesanal y Cultural que se realizará en esa ciudad

El Ministro Secretario General de Gobierno Subrogante y Subsecretario de la misma cartera, Juan Achurra, confirmó ayer que el Presidente de la República, Eduardo Frei, viajará el 12 de este mes a la ciudad de Valdivia.

El viaje del Primer Mandatario tendrá como objeto la inauguración de la Feria Industrial, Artesanal y Cultural, que se realizará en esa ciudad, a partir de ese día.

El Jefe del Estado viajará por avión y es posible que regrese el mismo día sábado. La nómina de las personas que lo acompañarán no ha sido aún anunciada oficialmente, aunque se presume que lo harán los Ministros de Agricultura, Hugo Trivelli y el de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic.

EN LA MONEDA

CANCILLER CON INTELECTUALES.— Mañana viaja a Arica el Canciller Valdés para asistir al acto de clausura del Primer Congreso de la Comunidad Cultural de Latinoamérica. La reunión está auspiciada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

EX PRESIDENTE DE FILIPINAS.— El Presidente Frei recibirá, en audiencia especial, al ex Presidente de la República de Filipinas, Diosdado Macapagal, quien llegará mañana en visita no oficial. Macapagal viajará también a Viña del Mar.

MINISTRO DE JUSTICIA EN LA MONEDA.— El Ministro de Justicia, Pedro Jesús Rodríguez, declaró ayer al salir del despacho Presidencial, que de acuerdo a los antecedentes que tenía sobre la acusación constitucional presentada contra el Ministro de Minería, Eduardo Simián, no había motivo para que ésta prosperara. La acusación señala que el Ministro obró con negligencia culpable ante la venta de 90.000 toneladas de cobre a 36 centavos de dólar la libra.

JEFE DE OPERACION EMERGENCIA.— El Presidente Frei recibió al Jefe de la Operación de Emergencia de Santiago, Hugo León, quien informó sobre la marcha de trabajo de esta iniciativa que, por sus resultados, ha asumido carácter de permanente.

SIN AUDIENCIAS EN MINISTERIO DEL INTERIOR.— Todas sus audiencias suspendió ayer en la tarde el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, quien concurrió al Congreso para asistir a los debates del proyecto de reajuste para las Fuerzas Armadas y Carabineros.

CANCILLER VALDES CON EL PRESIDENTE.— En la tarde de ayer se reunieron con el Presidente Frei, el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, y el Embajador de Chile en Argentina, Hernán Videla Lira. El diplomático chileno, que llegó el sábado al país, ha sostenido diversas reuniones con funcionarios de Cancillería sobre el estado actual de las divergencias limítrofes con el vecino país.

COMITE ECONOMICO.— Los Ministros de Agricultura, Hugo Trivelli; de Economía, Domingo Santa María; de Hacienda, Sergio Molina; el Director de Presupuesto, Edgardo Boeninger, y el nuevo Presidente del Banco del Estado, Alvaro García Alamos, quienes forman el Comité Económico, se reunieron ayer en el despacho del Presidente Eduardo Frei.

CONSEJO DE MINISTROS.— Para las 11 horas de hoy está citado el Consejo de Ministros. La tabla a tratar será la situación de los proyectos de ley que estan actualmente en el Congreso.

TARIFAS VIGENTES PARA SERVICIOS DE TAXIS COLECTIVOS EN SANTIAGO

Precios oficiales de la carne

Frente a numerosas denuncias que se han presentado al Comando Nacional contra la Inflación, en el sentido de que algunos choferes de taxis colectivos no respetan las tarifas fijadas, este organismo da a conocer los precios establecidos para la ciudad de Santiago:

	RECORRIDO	TARIFAS
1.	Estadio Nacional-Mapocho	E° 1.—
2.	Estadio Nacional-Alameda-Arturo Prat	1.—
3.	Estadio Nacional-Estación Central	1,20
4.	Estadio Nacional-Avda. Matta-Lord Cochranne	0,90
5.	Estadio Nacional-Blanco Encalada-Bascuñán	1,10
6.	Estadio Nacional-Plaza Italia	0,70
7.	Estadio Nacional-San Pablo-Matucana	1,20
8.	Estadio Nacional-Sta. Rosa-Pintor Cicarelli	0,80
9.	Hipódromo Chile-Plaza de Armas	0,80
10.	Hipódromo Chile-Club Hípico	1.—
11.	Hipódromo Chile o Estadio Santa Laura-Alameda Arturo Prat	0.80
12.	Hipódromo Chile-Estadio Santa Laura-Mapocho	0.70
13.	Hipódromo Chile-Avenida Matta-Lord Cochranne	1.—
14.	Club Hípico-Plaza de Armas-Mapocho	0,80
15.	La Cisterna (Paradero 27)-Tarapacá	1,20
16.	Cerro San Cristóbal	1,50
17.	San Miguel (Paradero 20)-Tarapacá	1.—
18.	Mapocho-Puente Alto	2,15
19.	Pirque-Mapocho	2,35
20.	San José de Maipo-Macul-Plaza Baquedano	2,60
21.	Puente Alto-San José de Maipo	3,20
22.	Puente Alto-Santa Rita de Pirque	1.—
23.	Puente Alto-Balneario Puntilla	0,95
24.	Puente Alto-San Juan	1,55
25.	Puente Alto-Fundo Principal	1,55
26.	Santiago-San Antonio, Santo Domingo, Llo-Lleo, Barrancas o Cartagena	12.—
27.	Santiago-Algarrobo, El Quisco, El Tabo, Las Cruces o San Sebastián	13.—
28.	Santiago-Valparaíso-Viña del Mar	13.—

PRECIOS OFICIALES DE LA CARNE

A las oficinas del Comando Nacional contra la Inflación llegan continuamente reclamos de dueñas de casa, centros de madres y consumidores en general, porque numerosas carnicerías de la capital no respetan los precios fijados por el Gobierno.

Continuando con su campaña de educación al consumidor, CONCI da a conocer los precios oficiales de la carne:

CARNE DE VACUNO:	
Lomos	E° 5,20
Asados especiales	4,62
Postas	4,62
Asados corrientes	4,03
Cazuela	2,67
Huesos	0,93
Grasas	0,93
CARNE DE CORDERO:	
Cazuela (costillar, cadera y patas)	E° 2,80
Pulpa	4.—
Chuletas	4,40
Espaldilla	3,40

Los dueños de carnicerías tienen la obligación de respetar los precios oficiales fijados. Cualquiera infracción, los consumidores deben comunicarla inmediatamente a DIRINCO.

EMBAJADOR DE SUECIA EN LA MONEDA



Ayer a mediodía presentó sus credenciales al Presidente Frei, el nuevo Embajador de Suecia, Barón Lois D. Geer. El diplomático sueco reemplaza en esta misión al conde Gustav Bonde. El Barón D. Geer llegó al Palacio Presidencial acompañado por el Subdirector del Protocolo, Tobías Barros, y por el Edecán Naval del Presidente, comandante Claudio Peralta. Le rindieron honores, un destacamento del Regimiento de Infantería N° 1, Buin, y la Guardia de Palacio. EN EL GRABADO, el Presidente, Eduardo Frei, el Embajador Lois D. Geer y el Cancille Gabriel Valdés.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

RECLAMA Eo 100.000 DE PREMIO, PERO PERDIO RESPECTIVA BOLETA

Contralor subrogante.— Precio de las conservas.— Control de la locomoción caminera.— Cuentas de ahorro reajustables

Una apelación ante la Dirección de Impuestos Internos presentó ayer la señora Olga Díaz viuda de Estay, madre de ocho hijos, que en noviembre del año pasado obtuvo cien millones de pesos, según ella, por ser poseedora de la boleta 96164, premiada en el sorteo correspondiente.

La favorecida, sin embargo, extravió su boleta, que correspondía a la compra de un embudo en 2 escudos, en la pulpería de la Hacienda Atacama, del Departamento de Vallenar.

El dueño del negocio certificó que la viuda había comprado ese artículo, y que se le había dado la boleta con el número que resultó premiado.

Impuestos Internos, por su parte, dijo que no se puede pagar el premio mientras no sea presentada la boleta. Anteriormente ocurrió un hecho similar.

CONTRALOR SUBROGANTE

Asumió ayer las funciones de Contralor General de la República, en el carácter de subrogante, el Subcontralor Héctor Humeres.

Reemplazará al titular, Enrique Silva Cimma, quien hará uso de su feriado legal durante todo el mes de febrero. Humeres, por su parte, será subrogado en su cargo por el Fiscal, Gonzalo Hernández.

CONSERVAS

Un reajuste de un 15% otorgó el Ministerio de Economía a los precios de los duraznos en conservas. El anuncio lo hizo ayer el Jefe de la Dirección de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, quien expresó que este aumento había sido solicitado por los productores.

En relación con la petición de alza del precio de las conservas de productos de mar, Lacalle expresó que estos artículos no estaban sometidos a los convenios de estabilización, por lo cual el reajuste debería ser objeto de un decreto.

CONTROL DE LOCOMOCION CAMINERA

Una amplia fiscalización a la locomoción entre Santiago y el Departamento de San Antonio realizó el Director de Transportes y Tránsito Público, Mario Matus, quien explicó que se habían tomado las medidas para regular la distribución de microbuses hacia el sector costero de esa zona, ya que especialmente los fines de semana se movilizan más de 200 mil personas utilizando 300 máquinas que circulan entre Santiago, San Antonio, Cartagena y otros balnearios próximos.

Señaló que se habían adoptado todas las medidas de seguridad para evitar accidentes del tránsito, especialmente en lo que se refiere al control del estado de frenos de las máquinas, así como de la dirección y las luces.

Agregó además que en el puerto de San Antonio se había incrementado la locomoción urbana, con otros cinco microbuses, que tienen diferentes recorridos locales.

CUENTAS DE AHORRO REAJUSTABLES

Para aumentar las facilidades al público que utiliza el nuevo sistema de cuentas de ahorro reajustables, el Banco del Estado amplió la respectiva sección que funcionaba en la oficina sucursal de calle Ahumada con Moneda.

En breve acto efectuado en la mañana de ayer, en presencia de los jefes de la sucursal, se inauguró la nueva sección ampliada, con acceso directo a calle Moneda.

CORVI CONSTRUIRA POBLACION "CENTENARIO" EN ANTOFAGASTA

La Corporación de la Vivienda, cumpliendo sus programas de construcción en la provincia de Antofagasta, está terminando las viviendas de reemplazo en la Población CORVALI, que resultaron dañadas por defectos de construcción. Las primeras 40 de estas viviendas serán entregadas en un acto que se efectuará en el curso de la próxima semana.

En el mismo acto, con asistencia del Vicepresidente de la CORVI, Héctor Valdés Phillips, se llevará a efecto la colocación de la primera piedra de la Población "Centenario" que se construirá en el sector Playa Blanca de Antofagasta.

ENTREGA DE DEPARTAMENTOS

En un acto que se realizará el 14 del presente en Antofagasta, la Corporación de la Vivienda hará entrega de los departamentos del edificio construido para oficiales y tropa de Carabineros, por intermedio de la Caja de Previsión.

Algunos de estos departamentos se encuentran ya ocupados por los interesados, en atención a que no tenían viviendas donde alojarse.

JIRA DE CINCO DIAS INICIA MAÑANA POR MAGALLANES EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Viajará acompañado por altos funcionarios de Gobierno y conversará con agricultores y profesionales que intervienen en el proceso agropecuario de la región austral.— Llegará hasta Porvenir, Puerto Natales, Cerro Sombrero y otros puntos.— Se informará de los trabajos de la Reforma Agraria en varias estancias que han sido expropiadas

Una detenida visita a la provincia de Magallanes iniciará mañana el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, quien tomará contacto con autoridades, funcionarios y agricultores de esa austral región.

El Secretario de Estado será acompañado en su visita, por los vicepresidentes de la Corporación de la Reforma Agraria y del Instituto de Desarrollo Agropecuario, Rafael Moreno y Jacques Chonchol; el vicepresidente del Banco del Estado, Roberto Infante; el Director General de Agricultura, Ricardo Isla; el Director de Tierras y Bienes Nacionales, Francisco Cumplido, y otros altos ejecutivos del Gobierno.

La comitiva, que saldrá de Santiago, a las 9 horas de mañana, arribará a Punta Arenas en las primeras horas de la tarde, previo una breve escala en Puerto Montt, donde descenderá del avión el Subsecretario de Agricultura, Daniel Barría, quien el sábado, a nombre del Gobierno, inaugurará oficialmente la Exposición Agrícola y Ganadera de Chiloé que se realizará en Ancud.

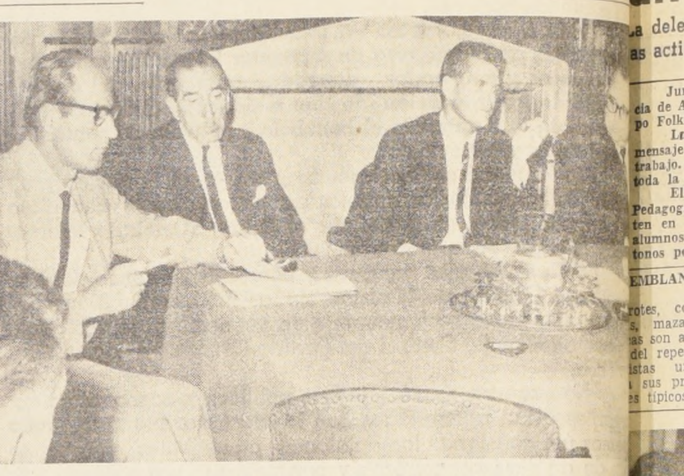
La primera actividad oficial del Ministro y sus acompañantes será una reunión en la Intendencia de Punta Arenas con las autoridades de la provincia, oportunidad en que se informarán de la marcha de los programas estatales en el agro y otras iniciativas de progreso.

Los días sábado, domingo, lunes y martes estarán destinados a efectuar visitas a Puerto Natales, Porvenir y Cerro Sombrero, incluyendo recorridos por las estancias "Punta Delegada", que es área de Reforma Agraria; "Wagner Bellavista", recientemente expropiada, y "Cerro Castillo", y a las parcelas "Santa María" y "Las Mercedes".

Parte del programa señalado estará dedicado también a conversaciones con agricultores y a reuniones de estudio con profesionales que intervienen en el proceso agropecuario.

El Ministro y acompañantes regresarán a Santiago el próximo miércoles, estando la partida fijada desde Punta Arenas a las 8 horas de ese día.

CHARLAS SOBRE CONSTRUCCIONES DEPORTIVAS



EL PROFESOR DE LA ESCUELA SUPERIOR de Deportes de Colonia y Director de Construcciones Deportivas de la Federación Deportiva de Alemania, Frider Roskam, inició ayer en la tarde un ciclo de charlas sobre planificación deportiva y construcciones, que se realizarán durante toda la semana en el Salón Tudor del Hotel Crillón. El profesor alemán se encuentra en nuestro país invitado por la Dirección de Deportes del Estado para instruir a los arquitectos, profesores, periodistas, etc., de la forma cómo se planifican los campos deportivos en la República Federal Alemana. El profesor Roskam recorrerá varias ciudades de Chile para conocer la política que se está aplicando y dar algunas ideas de lo que puede ser una planificación deportiva de estas características en Chile. EN EL GRABADO, el profesor Frider Roskam, en la charla dictada ayer en el Hotel. Crillón.

SUBSECRETARIO DE EDUCACION REGRESA EL 15 DE EE. UU.

En la Subsecretaría de Educación se informó ayer que el Subsecretario titular de ese Ministerio, Patricio Rojas, llegará de regreso a esta capital el 15 del presente mes. Rojas se dirigió a Estados Unidos a mediados del mes pasado para asistir a la Reunión Interamericana de Ministros de Educación.

Después de recorrer varias ciudades norteamericanas, Patricio Rojas viajó a México. Allí se hizo presente en una reunión organizada por el Centro de Construcciones Escolares para América Latina, donde se debatieron los programas de construcciones escolares que aplican diversos gobiernos del continente americano.

La asamblea en México finalizará el 11 de febrero, y en ella Chile ha jugado un papel esencial, según manifestaron en la Subsecretaría, como consecuencias del plan de construcciones escolares que desarrolla la actual administración.

JIRA FOLKLORICA REALIZA EL CONJUNTO DE U. DEL NORTE

El Conjunto Folklórico de la Universidad del Norte realiza una jira artística-cultural hasta Ancud, durante la primera quincena de este mes. Esta es auspiciada por la Hotelera Nacional Sociedad Anónima (HONSA), con el objeto que el grupo universitario efectúe una labor de divulgación en la zona central y sur del país.

El Conjunto, dirigido por Miguel Politis, llegó a Santiago para realizar actuaciones en radio, televisión y poblaciones periféricas. Posteriormente, viajó a Talca, luego se dirigió a Chillán. El 5 de este mes se presentará en Pucón, el 7 en Valdivia. De esa ciudad, el Conjunto irá a Puerto Montt. En Ancud se presentará el 10. En Puerto Varas actuará el 12. El 15 y 16 volverá a Santiago, para realizar nuevas presentaciones.

El Conjunto Folklórico incluye en su repertorio, bailes y canciones de las provincias de Tarapacá y Antofagasta. Una de las novedades que presenta son los bailes religiosos de San Pedro de Atacama. Lleva además, una exposición de la artesanía precordillerana.

Este grupo ocupó el tercer lugar en el Primer Festival Latinoamericano de Folklore, que se realizó en Salta, República Argentina, en el mes de mayo del año pasado.

NUEVA INDUSTRIA DE TUBOS DE ACERO SERA MONTADA CERCA DE HUACHIPATO

ADELA, Asociación para el Desarrollo de Latinoamérica, proporcionará los fondos. Su funcionamiento permitirá un ahorro de divisas de cerca de 1.500 millones de dólares

Préstamos para la instalación de una industria de tubos de acero, otorgará ADELA, Asociación para el Desarrollo de Latinoamérica a una industria privada chilena.

La empresa, que seguramente se montará cerca de Huachipato, permitirá al país, un ahorro de divisas por un monto de 1.500 millones de dólares a través de la fabricación en el país de tubos de acero que hoy día son necesarios de importar. Para la fabricación se utilizarán 100% de materia prima nacional.

La información la entregó Germán Picó Cañas, quien visitó al Presidente Frei para ponerlo en conocimiento del proyecto de expansión industrial.

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

19.19 El Conejo de la Suerte.
19.45 Noticiario Británico
19.56 Los Locos Adams
20.27 Pantalla del Deporte
20.42 Nuestro Mundo
21.04 Surf Side Six
22.00 El Repórter ESSO.
22.16 Entre Amigos, con Adolfo Jankelevic
22.37 Ruta 66.
23.30 Cierre de transmisión.

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

19.02 Flash noticioso.
19.08 Telecine.
19.29 Club de Mickey
20.01 Angel del Espacio.
20.06 Primera Plana.
20.32 Flash noticioso.
20.34 Café "El Campeón".
21.00 Pantalla noticiosa.
21.15 HP en TV.
21.31 Triángulo.
21.56 Flash noticioso.
21.58 Dr. Kildare
22.51 Flash noticioso.
22.53 Cierre.

N COIHAIQUE DESMINTIERON A DIRIGENTE DE EMPRESARIOS AGRICOLAS:

"El Ministro Trivelli nos traía prácticamente la solución a los problemas que le planteamos"

presó el Presidente de la Organización Ganadera Agrícola Austral, Gerardo Vidaurre, caracterizado vecino y antiguo embro del radicalismo, dando así un rotundo desmentido a antojadizas versiones sobre "inquietud" y "dudas" que tendió hacer circular Héctor Millán, Presidente del CAS, durante un discurso que pronunció en la inauguración de la Exposición en la provincia de Aisén

COIHAIQUE. (Enviado Especial).—"El Ministro Trivelli nos traía prácticamente la solución a los problemas que le planteamos", expresó a representantes de la prensa capitalina y local, Gerardo Vidaurre, presidente de la Organización Ganadera Agrícola Austral, OGANA, caracterizado vecino y antiguo militante radical.

Estos conceptos los emitió al finalizar el evento ganadero-agrícola que concitó la atención de toda la zona austral, agregando posteriormente: "Repito, que el Ministro Hugo Trivelli nos traía la solución a los problemas que le planteamos en la Exposición, ya que ellos eran fundamentalmente caminos, mercados, créditos y tenencia de la tierra. En caminos, el plan del Gobierno es amplio y satisface nuestras necesidades y para combatir en mejor forma el aislamiento firmó el Presidente de la República en Aisén, el decreto que otorga fondos para la construcción del aeropuerto de Balmaceda."

POLITICA CREDITICIA

El vicepresidente del Banco del Estado, Roberto Infante, quien integró la comitiva presidencial, sostuvo asimismo conversaciones con funcionarios del Banco del Estado de Aisén, representantes de CORFO-SEAM y entidades agrícolas y pequeños y medianos agricultores, para lograr un programa de créditos que satisfaga en forma inmediata a quienes desde hace muchos periodos lo están solicitando. A este respecto nos expresó Gerardo Vidaurre: "Pese a que no hubo un pronunciamiento en el terreno mismo sobre los créditos que precisamos, demostró el señor Infante que tiene efectiva preocupación por estudiarlos y solucionarlos y esperamos que no haya inconvenientes posteriores que impidan a nuestros agricultores, pequeños y medianos, realizar las empastadas y limpias que se deben efectuar para justificar la creación e instalación de la Planta Lechera en Puerto Chacabuco. Sólo así cumpliremos con esta finalidad de progreso y aprovisionar permanentemente el Matadero-Frigorífico".

LA TENENCIA DE LA TIERRA

En cuanto a la tenencia de la tierra, expresó el presidente de OGANA, Gerardo Vidaurre, la posición que mantiene el Gobierno es lógica, ya que esta transformación creará en Aisén nuevos propietarios, dando cuanto antes títulos de dominio y posesión efectiva de ella a sus arrendatarios, previa clasificación de los técnicos que fijarán la unidad económica que será igual a la renta de un profesional liberal, es decir, de un médico, un arquitecto, etc. Esta declaración hecha pública durante el acto inaugural de la exposición fue ampliada posteriormente en una reunión del Ministro Trivelli con los agricultores aiseninos y nos satisface plenamente" puntualizó el presidente de OGANA.

SOLUCION A PROBLEMAS

Ratificando la expresión popular de apoyo al Presidente Frei y desmintiendo las tendenciosas afirmaciones de un representante del Consorcio Agrícola del Sur, Héctor Millán, que pretendió crear un clima de descontento que en ningún momento existió, el presidente de la OGANA finalizó diciendo: "Si a todo lo que hemos pedido, se le ha dado respuestas que son justas, creo que no podríamos decir otra cosa que el Presidente Frei, sus Ministros y representantes de organismos fiscales han venido en esta oportunidad a Aisén para solucionar en forma efectiva nuestros problemas y no tenemos por qué andar dudando de que ellos no puedan ejecutarlos, para éso son Gobierno y tienen las herramientas necesarias para realizarlos plenamente. Muchas veces nos dijeron esto mismo otras visitas oficiales, pero ahora vemos que esto se transforma en realidad mediante la visión clara de una solución que ya traía en carpeta el Ministro Trivelli", manifestó finalmente el Presidente OGANA.

UNO DE LOS PUENTES MAS LARGOS DE AMERICA

El Presidente Frei, junto con inaugurar el puente colgante sobre el río Aisén, uno de los más largos de América, destacó el esfuerzo de ingeniería y técnica desplegado por la Firma YACONI, constructora de esta obra de progreso de la hermana menor de las provincias chilenas. El puente tiene una longitud de 210 metros, un ancho de 10,70 m., incluyendo los pasillos laterales de 1.35 m. Su parte central se alza 15 metros en relación al nivel de las aguas y su peso, suspendido sobre cables de acero de alta resistencia, afirmados en torres del mismo metal, alcanza a 2.290 toneladas. La firma Constructora Yaconi Hnos. tuvo un gesto pocas veces visto anteriormente en empresas de esta naturaleza, al invitar a catorce periodistas de diarios y radios de la capital a visitar esta obra de ingeniería y a conocer la región, coincidiendo esta gentileza con la jira presidencial. Esta actitud de Yaconi Hnos. ha sido elogiosamente comentada en los círculos periodísticos capitalinos, máxime que sus representantes Hugo y Remo Yaconi, prodigaron especial atención a los reporteros en su misión informativa, como asimismo el Relacionador Público del Ministerio de Obras Públicas, periodista Gerardo González. EN EL GRABADO, una vista del Puente "Presidente Ibáñez", captada por el reportero gráfico Oscar Rosales, desde una de las torres, minutos después de ser inaugurado por el Presidente Frei, mientras que un jinete en su cabalgadura, y con tenida de fiesta, se apresta a cruzarlo.

Grupo Artístico Universitario muestra cantos y bailes folklóricos en Arauco

La delegación folklórica recorre todos los lugares en que trabajan comunidades estudiantiles. Las actividades de los universitarios terminan esta semana. Regresan el lunes 7 a la capital

Junto con las comunidades que trabajan en lugares determinados de la provincia de Arauco, los estudiantes de la Universidad Católica de Santiago, tienen un Grupo Folklórico que recorre la provincia mostrando los bailes típicos de nuestro país.

La tarea de esta delegación artística, consiste en llevar a sus compañeros un mensaje de alegría y recreación que hagan más llevaderas los duras jornadas de trabajo. Junto con esto, también han dado a conocer a los habitantes de Arauco toda la gracia y belleza de nuestro folklore.

El Grupo Folklórico está dirigido por Marcelo Silva, alumno de la Escuela de Pedagogía de la UC, que es un gran conocedor de las expresiones artísticas que existen en las diversas zonas de nuestro territorio. Los componentes del conjunto son alumnos de varias escuelas que se han dedicado a cultivar los cantos y bailes autóctonos por propio interés personal.

SEMBLANZA DE CHILE

...rotes, costillares, trastra...s, mazamorras, jotes y ...as son algunos de los bai... del repertorio de los fol...istas universitarios, que ... sus presentaciones usan ...es típicos.

La presentación de los diferentes bailes a través de un argumento titulado "SEMBLANZA DE CHILE". Este consiste en la historia de un campesino que llega al atardecer a su casa y que baila sin cesar hasta la madrugada. Así, sucesivamente, van pasando los bailes y danzas que existen desde el norte al sur de Chile. Cada actuación se inicia con el "Himno de la Universidad Católica y termina con la tonada que reza Adiós que me voy llorando...".

Muchas veces sucedió que al presentarse la cueca, como último baile, muchos de los espectadores se incorporaron al grupo de universitarios para bailar también alegremente el baile nacional.

EN CUALQUIER ESCENARIO

El Grupo Folklórico de los universitarios, ha debido desarrollar sus actividades venciendo dificultades de todo tipo. Para realizar sus actuaciones tienen que recorrer muchos kilómetros por caminos de tierra. En varias ocasiones han presentado los bailes en las faldas de cerros, en galpones o en escenarios rápidamente acondicionados.

El éxito alcanzado por las presentaciones del Grupo Folklórico universitario, ha sido realmente extraordinario. Además de cumplir con las actuaciones que tenían programadas han tenido que acceder a varios pedidos. Así sucedió, por ejemplo, en las localidades de Los Alamos y en el campamento minero de Plegarias.



UN ASPECTO DE LA REUNION de ayer del Rotary Club de Santiago. De izquierda a derecha, los señores Guillermo Morales B., Benjamín Holmes, Mario Illanes Peñafiel, Raúl Arriola y Agustín Billa.

Fabulosos pasajes de la minería chilena rememoró ayer el señor Mario Illanes P.

El Rotary Club de Santiago celebró su sesión habitual ayer, en uno de los comedores del Club de la Unión. Ella se efectuó bajo la presidencia de don Benjamín Holmes y entre los oradores destacó don Mario Illanes P., quien se refirió, en forma amplísima, a la historia de la minería mundial, en general, y a la de Chile, en especial. Dijo el señor Illanes que Chile es un país esencialmente minero y que más del 70% de nuestras divisas provienen de los metales que exportamos. Agregó que los mineros engrandecieron nuestra patria el siglo pasado y que no obstante ello, ninguno ha amasado grandes fortunas. Rememoró el hecho pintoresco relacionado con los nombres con que han sido bautizadas las pertenencias entre nosotros, nombres que a los propietarios extranjeros llamaron la atención, viéndose obligados muchos de éstos, a cambiarlos.

Otro aspecto interesante en la disertación del señor Illanes fue el relacionado con la explotación de los minerales de plata en el país, en las postrimerías del siglo pasado y sus conexiones con acontecimientos políticos ya olvidados. Hizo mención de don Diego de Almeyda, que fue uno de los mineros más audaces de nuestra patria y que fue apodado el "Loco Almeyda". También, recordó a don Carlos Lambert que fue uno de los pioneros de la construcción de las fundiciones en el país. Su amor por Chile fue tan grande que, en su oportunidad, entregó su fortuna al Gobierno para que éste pudiese llevar adelante la anexión definitiva del Archipiélago de Chiloé.

Con gran acopio de datos, el señor Mario Illanes reseñó la historia completa de la minería en Chile durante el siglo pasado y terminó destacando lo que son para el país y su porvenir los grandes y pequeños minerales que hoy están en explotación. Finalizó señalando el hecho de que en nuestro país está la mina subterránea más grande del mundo: "El Teniente" que tiene 348 kilómetros de galerías en todos sus niveles.

1.899 MAESTROS INICIAN HOY SU PREPARACION PARA INCORPORARSE A LA REFORMA EDUCACIONAL

Curso de perfeccionamiento que los capacitará para enseñar en los séptimos años, que funcionarán en cuatrocientas ocho escuelas a partir de marzo próximo

Mil ochocientos noventa y nueve profesores primarios, seleccionados por la Oficina Coordinadora de la Reforma Educacional, de entre 2.500 postulantes, inician hoy, en distintos centros universitarios del país, el curso de perfeccionamiento que los capacitará para enseñar en los séptimos años que funcionarán en 408 escuelas a partir de marzo próximo.

Los cursos se desarrollarán paralelamente, y hasta el 31 de marzo, en las Universidades del Norte de Antofagasta, Católica de Santiago y Valparaíso, de Concepción, y en los Centros Regionales de la Universidad de Chile, ubicados en La Serena, Talca y Temuco.

Dichos cursos se dividirán —al igual que la enseñanza en los séptimos años— en cuatro areas: Castellano y Educación Musical, Matemáticas y Artes Manuales, Ciencias Sociales e Historia y Artes Plásticas y, por último, Ciencias Naturales y Educación Física. Además, se contempla la asignatura de Idioma Extranjero, la cual será impartida exclusivamente en la Universidad Católica de Valparaíso. Cada profesor de acuerdo a sus preferencias manifestadas al postular se perfeccionará durante dos meses en una de las áreas mencionadas, de modo que cinco maestros distintos servirán la totalidad de las horas de clase de cada séptimo año.

Del total de 1.899 maestros seleccionados, 163 trabajan en la educación primaria particular, 89 pertenecen a escuelas anexas a normales y 1.647 son profesores de escuelas primarias fiscales comunes. Del total de los 408 establecimientos, 50 son escuelas particulares, 15 anexas a normales y 343 son fiscales comunes.

Por provincias, el detalle del número de profesores y cantidad de escuelas que tendrán séptimo año, es el siguiente:

Tarapacá, 37 profesores para 8 escuelas; Antofagasta, 26 profesores para seis escuelas; Atacama, 15 para 3; Coquimbo, 116 para 26 escuelas; Aconcagua, 47 para 11; Valparaíso, 48 para 11; Santiago, 201 para 44; O'Higgins, 139 para 30 escuelas; Colchagua, 84 para 19; Curicó, 21 para 5; Talca, 52 para 12; Maule, 4 para una escuela; Linares, 70 para 17; Ñuble, 132 para 30; Concepción, 75 para 16; Bío Bío, 52 para 12; Arauco, 33 para 7; Malleco, 64 para 15; Cautín, 114 para 25; Valdivia, 70 para 16; Osorno, 34 para 8; Llanquihue, 41 para 10; Chiloé, 20 para 5; Aisén, 12 para 3; y Magallanes, 14 profesores para tres escuelas.

Becas para profesores de Educación Física

La Asociación de Profesores de Educación Física del Uruguay ofrece dos becas para profesores chilenos de esa especialidad a objeto de que puedan participar en el III Curso de Perfeccionamiento Pedagógico de Educación Física, evento que se desarrollará en Montevideo a partir del 1º de marzo.

Los antecedentes para optar a estas becas —que no incluyen pasajes—, pueden presentarse al Instituto de Educación Fsica y Técnica de la Universidad de Chile, Avda. Santa María 983, hasta el día 26 de febrero.

MINISTRO DE SALUD INAUGURA HOSPITAL DE GRANEROS EL 5

El próximo sábado 5 del presente, a las 11 horas, será inaugurado el nuevo hospital de Graneros, en una ceremonia que se efectuará en el recinto de las nuevas dependencias del establecimiento. La nueva construcción está comprendida en los planes del Supremo Gobierno para el mejoramiento de la atención médica de la población.

Al acto asistirán el Ministro de Salud Pública, Dr. Ramón Valdivieso; el Director General del Servicio Nacional de Salud, Dr. Francisco Mardones Restat; autoridades locales, parlamentarios de la zona y jefes del SNS.

5.414 viviendas por autoconstrucción levantarán pobladores ayudados por CORVI

Se incrementará este sistema a través de todo el país, dado el interés de los postulantes por levantar su casa por sus propias manos. "Operación Sitio" será extendida este año a provincias

Ante el interés mostrado por los pobladores y las experiencias realizadas por la Corporación de la Vivienda, durante el presente año se incrementará la construcción de viviendas básicas por el sistema de autoconstrucción. En el año 1965, la CORVI inició la construcción de 1.208 casas por este sistema, siendo su principal número en las Poblaciones Lo Valledor Sur y Joao Goulart, en Santiago.

Para el presente año, desde Iquique a Punta Arenas, se programa la construcción de 5.414 viviendas, por el sistema de autoconstrucción, con la siguiente distribución: Iquique, 108; Antofagasta, 200; Copiapó, 150; Coquimbo, 140; Los Andes, 100; Valparaíso, 400; San Antonio, 100; Maipú, 700; Paine, 115; San Miguel 150; La Granja, 200; Conchalí, 180; San Bernardo, 130; Puente Alto, 100; Peñaflor, 60; Rancagua, 200; Talca, 162; Chillán, 110; Concepción, 450; Talcahuano, 414; Valdivia, 200; Arauco, 65; Angol, 100; Temuco, 200; Lebu, 100; Puerto Montt, 250; Coihaique, 130, y Punta Arenas, 200.

En todas estas obras, la CORVI proporcionará los elementos de construcción, con los sitios urbanizados y sus cimientos, para que los pobladores mediante su trabajo personal y la asesoría técnica de la CORVI, realicen las construcciones.

ERRADICACION

Aparte de este sistema de autoconstrucción, la CORVI, extenderá este año a otras provincias la "Operación Sitio" efectuada con todo éxito el año pasado en la capital, para lo cual destinará 10.000 viviendas de las programadas para el presente año, a dar ubicación a las familias sin techo inscritas en esta "operación".

7.200 TONELADAS DE ARROZ LLEGAN DE URUGUAY PARA ABASTECER EL PAIS

Mil doscientas toneladas de arroz llegarán hoy a Valparaíso a bordo del Mercante Presidente Castilla, procedente de Uruguay.

El gerente de operaciones de la Empresa de Comercio Agrícola, informó que esta nueva partida sumadas a las seis mil toneladas recibidas anteriormente, permitirá cubrir el déficit externo de este producto hasta la próxima cosecha.

Velasco informó por otro lado que la ECA está estudiando un proyecto a través del cual se instalarán tres plantas deshidratadoras de papas las que serán ubicadas en las provincias de Santiago, Llanquihue y Chiloé.

Estas plantas elaborarán papa molida deshidratada para ser expendidas al público consumidor durante los períodos de escasez. La deshidratación no altera las condiciones alimenticias ni su sabor manteniendo además sus condiciones de frescura.

El producto deshidratado será vendido en bolsitas especiales.

El producto deshidratado será vendido en bolsitas especiales el problema de los produc-
Velasco dijo que mediante este sistema se resolverá el problema de los produc-
tores de papas de la provincia de Chiloé, especialmente quienes anualmente deben
experimentar enormes pérdidas por la falta de elementos de transporte para llevar
la producción a los centros de consumo.

Dijo por otro lado que el producto así elaborado permitirá proteger el precio de los productores, particularmente en la época en que hay superavit de producción.

NUEVOS BENEFICIOS PARA CAJA DE AHORROS DE EE. PP. SERAN TRATADOS EN EL MES DE JUNIO

Por falta de quórun no se llevó a efecto la Junta Extraordinaria de Imponentes de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos. La Junta había sido solicitada por los mismos imponentes que firmaron un registro especial con este objeto.

De un total de 700 solicitantes acudieron a retirar la tarjeta que les daba oportunidad de realizar la junta, sólo 275, siendo el quórun necesario del 50%.

REFORMA DE ESTATUTOS

Los imponentes solicitaban una reforma de Estatutos, por cuanto los actuales —opinan ellos— están pasados de moda. La caja tiene 106 años de antigüedad. Fue fundada durante el Gobierno de don Manuel Montt en el año 1858 por los señores Juan Nepomuceno y Rafael Miniélle. Los imponentes de la Caja quieren un cambio de orientación. Están plenamente satisfechos de la labor social que presta la Caja actualmente, pero estiman que debería prestar otros servicios tales como: atenciones médicas y dentales; becas para los hijos; préstamos hipotecarios; lugares de veraneo; formación de una cooperativa de consumo; estadio de deportes; propiciar el ingreso en calidad de imponentes de la Caja Chica a todos los funcionarios de la Administración Pública, y otros asuntos.

HASTA EL 31 DE JULIO

Jorge Rodríguez, secretario general de la Caja, que subroga en estos días al Administrador, señor Sergio Gordon Cañas, nos manifestó ayer: "La Junta pretendía sólo entrar a modificar los estatutos. Todas las otras peticiones de los imponentes no podían tratarse en esta reunión, en cambio a fines del mes de junio, en forma ordinaria se realiza una sesión ampliada de imponentes donde la Caja da cuenta de su gestión. En esa reunión —nos explica el secretario— todos estos puntos y cualesquiera otro puede ser tratado. Por lo tanto, debido a la inasistencia de los mismos imponentes interesados, todos estos beneficios sociales que ellos desean no podrán ser tratados ahora, hasta 5 meses más".

FIN DE LAS VACACIONES



DURANTE 15 días veranearon en Santiago 160 niños de ambos sexos, hijos de carabineros en servicio a todo lo largo del territorio nacional. En Santiago se hospedaron en la Casa del Estudiante de Carabineros. Fuera de la capital conocieron sus alrededores y los principales balnearios de la provincia. El veraneo de los pequeños, cuyas edades fluctúan entre los 7 y 13 años fue posible a través del Departamento de Acción Social de Carabineros. EN EL GRABADO, un grupo de niños aborda el avión LAN para regresar a sus hogares en Arica y Punta Arenas. Los despide el teniente Fernando Mayorga.

PATRULLA DE CARABINEROS DESALOJARA LOS OCUPANTES DE FUNDO EN LONQUIM

El Ministro del Interior, Bernardo Leighton, informó que una patrulla de ... cuenta carabineros se dirigieron ayer al fundo ocupado por los campesinos en la ... na de Lonquimay, a tres kilómetros de la frontera con Argentina. Los datos han sido proporcionados por la Dirección General de Carabineros.

La patrulla llegó al lugar aproximadamente a las 18.30 horas, pero al c... de esta edición no se sabía aún el resultado de la gestión.

—Las fuerzas —dijo el Ministro— llevan orden de desalojo de las personas ... se tomaron el fundo.

Por su parte, el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton expresó que se ... conocía si los ocupantes del fundo poseían armas. En todo caso —agregó— se p... considerar como armas cualquier elemento como palas, horquetas y otras herram... tas campesinas. Esto es lo que carabineros confirmará hoy, seguramente en ... mañana.

Joven pareja asaltó, robó y dio muerte a chofer de tax...

Luego de golpearlo, le robaron 27 escudos y abandonaron a ... víctima en un camino poco transitado.— El asalto se convirtió ... homicidio calificado al fallecer posteriormente la víctima, ... efecto de los golpes propinados.— Sorprendido contrabando ... coco rayado.

Una joven y sanguinaria pareja dio muerte a un anciano chofer de taxi, ab... donándole en un camino poco transitado y dándose a la fuga con el vehículo y ... escudos que robaron a la víctima.

El hecho se registró en Temuco, luego que la pareja integrada por Jaime ... vares Peña, de 19 años de edad, y María Gladys Cádiz Miranda, de 18 años, contr... ron al chofer Luis Quintana Vásquez, de 63 años, para que los llevara hacia la ... calidad de Quepe.

El anciano chofer, sin sospechar las sanguinarias intenciones de los jóv... condujo su vehículo por el camino público de Caivico. En los instantes en que se ... contraban a uno cuatro kilómetros de la localidad de destino, Olivares Peña, arm... de un palo envuelto en diarios, agredió a Quintana Vásquez.

El anciano perdió el conocimiento, por la violencia de los golpes. La pareja ... asaltantes, sustrajo 27 escudos a la víctima, luego la abandonaron en el camino, ... dose a la fuga en el vehículo.

Sólo dos horas después, personal de Carabineros de la zona logró apreh... a la joven pareja de delincuentes, que confesaron de inmediato el robo y asalto ... despoblado que habían perpetrado.

DE ASALTO A HOMICIDIO

A consecuencia de las graves lesiones que recibió en el cráneo, el chofer Luis Quintana Vásquez falleció posteriormente en el Hospital Regional de Temuco.

La pareja de asaltantes se encuentra ahora acusada de homicidio calificado, concurriendo a la configuración de este delito, la totalidad de las causales de agravantes consultadas en el Código Penal.

CONTRABANDO DE COCO RALLADO

Carabineros sorprendió ayer un contrabando de sesenta kilos de coco rallado, avaluado en Eº 1.800, que era ... ilegalmente.

El contrabando fue ... dido por personal de ... ta de Control ubicad... Carretera Panamerica... altura de Copiapó. Se ... a la detención de En... rales Vargas y Fredd... Soto, quienes transpo... mercadería, procede... Iquique.

LLEGO DUO LOS DOMINICOS

EL FAMOSO DUO ESPAÑOL de gran actualidad en Europa, Los Dominicos, llegó ayer, vía Iberia, a Santiago. Viene a Chile contratado por el Casino de Viña del Mar después de una jira triunfal por Ciudad de México, Caracas, Río de Janeiro, Buenos Aires y Lima. EN EL GRABADO: Manuel de la Calva y Ramón Arcusa, integrantes de Los Dominicos.

En un mes de huelga en El Teniente se ha perdido por venta US$ 13.608.000

El Fisco ha dejado de percibir casi siete millones de dólares por concepto de tributación, según se informó en el Departamento del Cobre

Según informaciones entregadas por el Departamento del Cobre, en el mes de huelga que ha cumplido el mineral de El Teniente las arcas fiscales han dejado de percibir por concepto de tributación, la suma de 6 millones 792 mil dólares.

El detalle de las pérdidas ocasionadas por dicho conflicto es el siguiente:

INICIACION DE HUELGA:

3 de enero de 1966, a las 07.00 horas en Sewell, empleados y obreros; Caletones, obreros.

HUELGA TOTAL:

4 de enero de 1966, a las 07.00 horas.

PERSONAL AFECTADO:

Obreros 5.475
Empleados 1.767

PERDIDA DE PRODUCCION:

1.080.000 lbs. diarias, por 30 días ... 32.400.000 lbs.

PERDIDA DE VENTA:

US$ 453.600, por 30 días ... ... US$ 13.608.000.—

PERDIDAS DE DIVISAS POR RETORNO:

US$ 115.560, por 30 días ... ... US$ 3.466.800.—

PERDIDA DE INGRESO FISCAL POR TRIBUTACION:

US$ 226.000, por 30 días ... ... US$ 6.792.000.—

PERDIDA TOTAL DE DIVISAS PARA EL PAIS POR TRIBUTACION Y RETORNOS:

US$ 341.960, por 30 días ... ... US$ 10.258.800.—

PERDIDA POR REMUNERACIONES EMPLEADOS Y OBREROS (Cifras en Eº):

Empleados m/c., total diario base septiembre, Eº 56.511, por 30 días, Eº 1.695.330.
Obreros total diario, base septiembre, Eº 106.156, por 30 días, Eº 3.184.680.

PERDIDA TOTAL REMUNERACIONES EMPLEADOS Y OBREROS:

Eº 162.667 diarios, por 30 días, Eº 4.880.010.



HAN VIAJADO A ESTADOS UNIDOS, a cargo ... fesor Arturo Jara Cornejo, doce estudiantes del ... Pedagógico. Los estudiantes, que participarán en ... nario en la Universidad de Texas, son: Bolívar ... Luis Araya, Patricio Bernal, Gabriela Casanova ... Cerda, Alexander Hamard, Nidia Kleinhempel, N... ya, Willy Muñoz, Derek Piel, Fernando Saa y Pe... chez. Terminado el seminario viajarán por Estad... dos en una visita que abarca sus principales cen... turales. EN EL GRABADO los estudiantes en ... mentos de subir al avión que los llevará al país ...

Nueva fórmula de arreglo estudian las partes en conflicto de Banco de Crédito

Una nueva fórmula de arreglo entregada por el Subsecretario del Trabajo, se encontraban estudiando ayer los dirigentes sindicales de los empleados y parte patronal del Banco de Crédito e Inversiones para solucionar el conflicto que afecta a los personales de dicha institución y que se prolonga ya por espacio de más de 20 días.

Según se informó, la citada fórmula contempla algunas modificaciones a los puntos fundamentales en discusión, con lo cual se espera obtener una respuesta de tipo transitoria de ambas partes.

Aunque no se encontraba fijada una fecha para la entrega de la respuesta a la fórmula presentada por el Subsecretario el Sindicato anunció que esperaba poder hacérsela conocer a Emiliano Caballero en la mañana de hoy a más tardar. La Gerencia no se pronunció al respecto.

Cabe destacar que la intervención del Subsecretario Emiliano Caballero ha permitido obtener un notable avance en las negociaciones de arreglo, las que, según se informó extraoficialmente, sólo se encuentran detenidas en uno de los puntos. Esta situación se ha prolongado como consecuencia de la falta de atribuciones del gerente del Banco, quien —a juicio de los dirigentes sindicales— "concurre a las reuniones con el personal en calidad de "observador" sin emitir pronunciamientos concretos que permitan encauzar las conversaciones por terrenos positivos".

"Hasta el momento —manifestaron los dirigentes— hemos propuesto al representante patronal cuatro fórmulas, además de las sugeridas por el Director del Trabajo y el propio Subsecretario Emiliano Caballero, sin obtener respuestas concretas por parte de la Gerencia. Tenemos la impresión —agregaron— que no existe un verdadero interés de la representación patronal para poner término a este conflicto que ya debería encontrarse superando hace días".

RESPALDO DE CONFEDERACION DE EE. DEL BANCO DEL ESTADO.— El presidente de la Confederación de Asociaciones de Empleados del Banco del Estado, Arturo Moreno; por su parte, en declaraciones formuladas a LA NACION, manifestó que ese organismo prestaría su amplio respaldo, tanto económico como moral, a los funcionarios en huelga del Banco de Crédito. Al respecto señaló que la directiva de la Confederación concurrió en la mañana de ayer a la oficina del Gerente General a quien plantearon la necesidad de que el Banco del Estado no reciba en sus depósitos cheques del Banco de Crédito e Inversiones. "El Gerente —añadió Moreno— quedó de considerar esta posibilidad y pidió de inmediato una entrevista con el Ministro del Trabajo para darle a conocer nuestra petición. "En todo caso, agregó, estamos dispuestos a impartir instrucciones a los cajeros en orden a que no reciban en ningún depósito documentos del Banco de Crédito.

"Estimamos —expresó finalmente— que sólo mediante la adopción de este tipo de medidas, lograremos obtener una pronta solución del conflicto. Para mañana se encuentran citados los presidentes de algunas Asociaciones de Empleados del Banco en provincias con el fin de considerar en conjunto esta situación y estudiar la forma de adoptar acuerdos en apoyo a los colegas del Banco de Crédito".

PARO NACIONAL DE BANCOS.— Por otra parte, se informó que el próximo martes 8 paralizarían durante cinco horas —de 9 a 14— la totalidad de Santiago y probablemente de provincia, como apoyo al movimiento que mantienen los empleados del Banco de Crédito. Durante el lapso del paro, tendrá lugar una concentración de bancarios en el Teatro Caupolicán, en donde se considerará el conflicto. Esta determinación no obstante está sujeta a las alternativas que pudieran sufrir las conversaciones de arreglo en el transcurso de la presente semana.

Representante de la OEA estudia en Madrid el crédito para Iberoamérica

El Gobierno español ofreció mil millones de dólares, en créditos escalonados en 10 años, para cooperar en el desarrollo socio-económico de las naciones iberoamericanas

El representante de la OEA en Europa, Embajador Raúl Migone, viajó a Madrid para informarse y examinar con las autoridades competentes españolas sobre el ofrecimiento hecho por el Gobierno del General Franco a los países iberoamericanos durante la última Conferencia de Cancilleres, celebrada en Río de Janeiro.

En esa oportunidad, el Gobierno español ofreció a las naciones iberoamericanas créditos escalonados en 10 años, por un valor de mil millones de dólares. Estos préstamos estarían destinados a contribuir al desarrollo económico y social de dichos países americanos, a intensificar las ventas de productos industriales españoles, y a proporcionar cooperación técnica.

Durante su visita a Madrid, el señor Migone se entrevistó en varias oportunidades con representantes de los Ministerios de Asuntos Exteriores, de Hacienda, y de la Industria y el Comercio.

Por su parte, el Embajador de la OEA ha hecho saber al Gobierno de España la buena disposición del organismo que él representa, para colaborar en los mecanismos de la aplicación de esta asistencia, con el fin de que produzcan, en escala nacional y regional, los efectos más beneficiosos para las naciones iberoamericanas.

A su tercera semana de trabajo entraron universitarios en Chiloé

El grupo de estudiantes de la Universidad Católica de Santiago, que se encuentra en la provincia de Chiloé, entró a su tercera semana de trabajo que tiene por finalidad colaborar en el desarrollo económico y social de la región.

Los universitarios están distribuidos en trece comunidades de 25 personas cada una. Los trabajos de construcciones están a cargo de los varones. Las mujeres trabajan en área de la salud, desarrollo social y educacional.

Los estudiantes han trabajado intensamente construyendo postas para proporcionar primeros auxilios a los pobladores de diversas localidades en los diferentes puntos de la provincia. También se han dedicado a la construcción de escuelas y a la reparación de caminos, con lo que se facilitará, considerablemente el contacto entre los poblados zonales.

Invertirán Eº 2.500 en la manten... los semáforos electrónicos de Av...

La Municipalidad de Santiago invertirá Eº 2.579 mensuales en la mantención del equipo de semáforos electrónicos de Avenida Matta. Con este objeto contrató los servicios de una firma particular.

El mantenimiento de los semáforos comprenderá los siguientes trabajos: reposición de ampolletas quemadas o dañadas; revisión, limpieza, lubricación y ajuste de controladores y empalmes; ajuste y verificación técnica permanente de la coordinación o sincronización, y ajuste ... del sistema electr... ra de postes, cajas ... ros y de controlad...

En el contrato ... que en caso de acc... tránsito, la repara... daños de los semáf... cargo de los hech... se obtiene el pago ... la Municipalidad ... juicio a los culpab... fin de obtener di... ción la que entrega... ma contratista.

Veinte nuevos partes aplicaron ... usar uniforme los choferes de ...

Afecta a las líneas Central-Ovalle, Egañ... des y Ovalle-Negrete

Veinte nuevos partes por incumplimiento de ... ciones que obligan al uso de uniforme a los ch... la locomoción colectiva particular se aplicaron ... las líneas de microbuses Central - Ovalle; Egaña ... des y Ovalle - Negrete de esta capital.

En el primer día de fiscalización se aplicaron ... ciones par esta misma infracción.

El jefe subrogante de la Oficina Supervis... locomoción colectiva, dependiente de la Sub... de Transporte, teniente Raúl Díaz, dijo, que la ... ción prosiguió en la tarde de ayer en otras ... de microbuses.

Añadió que los partes se están aplicando ... estudiar los casos particulares de cada recorrid... en algunas líneas no han sido distribuidos los ... por las fábricas encargadas de su confección.

Agregó que el control se ha hecho en forma masiva, en colaboración con la prefectura móvil de Carabineros, por las causas anteriormente mencionadas, pero ella se intensificará en el curso de los próximos días.

Reiteró que la Subsecretaría de Transportes no ha concedido prórroga para hacer efectivo el uso de uniforme y que la fiscalización se... rígida a mediados ... te mes de tal ... disposición sobre ... esté cumpliéndose ... lidad en los prim... marzo.

Finalmente dij... lidad de las líne... ses de Santiago ... ción de las de P... tán trabajando ... feres uniformad...

In Memoriam.-

Sra. ESTELA GUTIERREZ DE BUSTOS
(Q.E.P.D.)

Hoy jueves 3 de febrero de 1966, se cumplen dos años que su alma buena y generosa, por designio de Dios, voló al infinito en busca del descanso eterno.

¡Qué no daríamos por verte de nuevo, aunque fuera un instante! Ya sabes cuán inmenso era nuestro cariño.

Aunque corporalmente no estás a nuestro lado, espiritualmente vivirás toda la vida en el corazón de tus hijos, esposo, nietos, yernos y cuantos te conocieron como un ser noble entre nosotros.

Hoy jueves, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Parroquia del Niño Jesús de Praga (Borgoño esq. de Independencia), a las 9.30 horas.

Rogamos a los parientes y amigos acompañarnos en la oración.

Su esposo Jorge Bustos e hijos

DEFUNCIONES.—

Ha fallecido nuestro querido e inolvidable esposo, padre y hermano, señor

GUILLERMO JIMENEZ QUIJADA

Sus restos fueron trasladados a Molina para ser sepultados hoy en el Cementerio local.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida amiga

ROSA CISTERNA MARQUEZ

Sus funerales se efectuarán hoy a las 14 horas, en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde la Iglesia San Antonio de Padua.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

EUGENIO UNDURRAGA VILLEGAS
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy jueves en el Cementerio Metropolitano. El cortejo partirá a las 11 horas, desde su casa-habitación, Catedral N.o 2091.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

RAUL JOFRE RAMOS

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio de Curicó. El cortejo partirá desde la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, en la mañana de hoy.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido padre y abuelito, señor

LORENZO FUENTEALBA CONCHA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Andes N.o 4644, a las 16 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don

LUIS AURELIO MUÑOZ VEGA
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy jueves en el Cementerio General (Recoleta).

El cortejo partirá a las 16.30 horas, desde su casa habitación, Las Heras N.o 1688.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, tía, y abuelita, señora

ROSA ARTEAGA DE MARTINEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Parroquial de Maipú, saliendo el cortejo a las 17 horas, desde su casa habitación, ubicada en Hermanos Carrera 3385 (Maipú).

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable esposa, madre, hermana, suegra y abuelita, señora

FRANCISCA VALENZUELA DE VALENZUELA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 11.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Avenida Central N.o 4641, Población Lourdes (Renca), hacia el Cementerio General, por Recoleta.

La familia.

EXPESION DE GRACIAS.—

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas aquellas personas que nos acompañaron en los funerales de nuestra querida hija, esposa, madre y hermana, señora

IRENE KASCHEL DE NEUMANN
(Q. E. P. D.)

La familia.

Su posición en Vietnam reitera en una carta personal Presidente Johnson a Frei

"Ante todo —dice Johnson—, nuestra esperanza es que hubiera una respuesta, en alguna forma, que permitiera un movimiento hacia la paz. Estamos decididos a lograr un solo propósito: que Vietnam del Sur esté en condiciones de decidir su futuro propio sin interferencia externa"

Ralph Dungan, Embajador de Estados Unidos ante la Moneda, entregó al Presidente Frei una carta personal del Presidente Johnson en la cual le reitera la posición del Gobierno norteamericano en relación a las gestiones realizadas tendientes a lograr una solución pacífica en el conflicto de Vietnam del Norte. El texto de la carta es el siguiente:

"Estimado señor Presidente:

"He pedido a mi Embajador que le entregue esta carta personal para manifestarle que se ha hecho necesario que mi Gobierno, junto con el Gobierno de Vietnam del Sur termine la suspensión del bombardeo aéreo contra Vietnam del Norte.

"Como Ud. sabe, iniciamos esta suspensión el 24 de diciembre e informamos a su Gobierno el 1º de enero que había entrado en vigor.

"Mis representantes personales de alto rango visitaron entonces más de treinta países, y mis embajadores han tenido discusiones esmeradas en más de setenta países sobre la base del sumario de catorce puntos que mi Embajador le ha hecho disponible. Se han reiterado los elementos claves de esta posición en mi mensaje anual al Congreso y también es la carta del Embajador Goldberg al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

"Tanto directa como indirectamente, hemos así intentado hacer entender a Hanoi los elementos esenciales de nuestra posición respecto al problema de Vietnam, subrayando ante todo nuestra esperanza de que hubiera una respuesta en alguna forma para permitir un movimiento hacia la paz, y reiterando nuestra buena disposición a entrar en discusiones y negociaciones, va fuera sin condiciones o sobre la base de los acuerdos de Ginebra de 1954 a 1962.

"Hemos evitado cuidadosamente establecer un límite de tiempo para este esfuerzo, que ha sido de toda seriedad y que ha sido emprendido como respuesta a la sugerencia de muchos Gobiernos en el sentido de que una suspensión del bombardeo podría permitir a Hanoi reconsiderar su posición.

"Hasta ahora ha pasado más de un mes. Como mi Embajador informó a su Gobierno la semana pasada, estábamos ya gravemente preocupados por la falta de alguna respuesta. Entonces decidí dejar pasar unos días más en caso que hubiere cualquier indicación, directa o indirecta, que Hanoi estaba preparado para hacer una respuesta. Desafortunadamente, todavía no hay tal indicación. Por el contrario, Hanoi ha repetido pública y privadamente su posición de negociación bien conocida que tiende a establecer condiciones y a requerir la aceptación previa de condiciones que significarían el logro de los propósitos de Hanoi.

"Mientras tanto, durante el período de suspensión, hemos continuado recibiendo evidencia convincente— que mi Embajador está preparado para discutir con Ud. en detalle— de que la remisión de fuerzas militares y material de guerra del Norte del Vietnam del Sur se ha mantenido en un alto nivel. El paso de operaciones militares en el sur, posibilitado por infiltración desde el norte, de igual manera ha mantenido un alto nivel e incluido numerosas violaciones de los períodos de cese del fuego de Navidad y Año Nuevo proclamado tanto por el lado del Vietcong como por el nuestro. En resumen, nuevamente no hay indicación alguna de que Hanoi elige entrar ahora en el posible camino hacia la paz de una reducción recíproca de hostilidades.

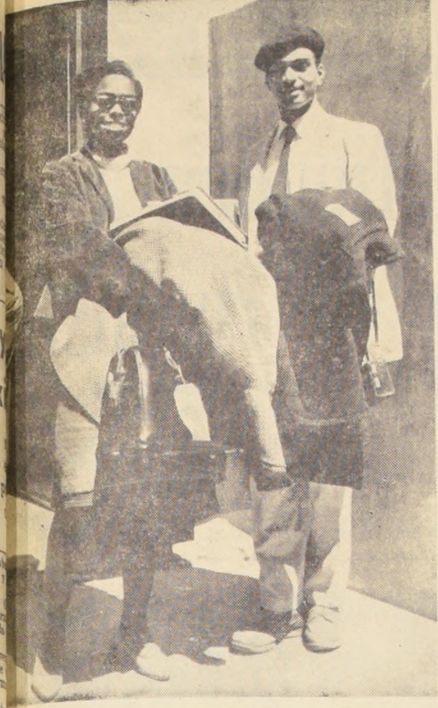
"Confrontando así con ninguna respuesta, de palabra o de hecho, no he tenido otra alternativa que tomar aquellas medidas necesarias para apoyar y proteger nuestras fuerzas y las del Vietnam del Sur y sus aliados. Le aseguro que nuestro bombardeo aéreo futuro contra blancos militares continuará efectuándose en forma controlada.

"Al reanudar acción ahora, quiero subrayar que nosotros seguimos resueltos a lograr un propósito y uno solo —que Vietnam del Sur esté en condiciones de decidir su futuro propio sin interferencias externas. Creo que este propósito está de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas y con el interés de todas las naciones del mundo. Mas aun, quiero subrayar que mi Gobierno continuará explorando cada posible camino hacia una solución pacífica y honorable, y continuará acogiendo toda iniciativa constructiva en este sentido.

"Espero hacer una declaración durante el curso del día que dejará bien claros los hechos básicos y, sobre todo, nuestra determinación inalterada de trabajar para una solución pacífica, aún cuando, en justicia a las fuerzas de Vietnam del Sur y sus aliados, debemos tomar medidas necesarias para enfrentar la situación.

Sinceramente,

Lyndon B Johnson"



MICHAEL MITCHELL estuvo en Chile en 1963, haciendo uso de una beca. Ahora regresó acompañado de su esposa, para trabajar con el Departamento Social de la Fundación de Viviendas.

... voluntarios del Cuerpo de Paz de Fundación de Viviendas llegaron ayer

Veinticinco muchachos norteamericanos, pertenecientes al Cuerpo de Paz creado por el fallecido Presidente Kennedy, llegaron a Santiago para trabajar con el Departamento Social de la Fundación de Viviendas, siguiendo el programa de esta institución, y bajo la supervisión del personal técnico formado por visitadoras sociales y educadoras familiares.

Las niñas y muchachos, cuyas edades fluctúan entre los ... y 25 años, poseen estudios universitarios y se quedarán ... años en Chile trabajando especialmente en desarrollo de comunidad. Fueron entrenados en los Estados Unidos durante cuatro meses antes de venir a nuestro país por la ... del Departamento Social ... Fundación de Viviendas, ... les informó sobre el programa de la Fundación y cuál ... el trabajo de cada uno; aprendieron historia de Chile, nuestro idioma y nuestras costumbres.

Luego de una estricta selección, los jóvenes más aptos fueron autorizados para venir. ... la bajada del avión tuvimos oportunidad de conversar ... algunos de ellos. Michael Mitchell, 21 años, casado, viene por 2ª vez, ahora con su esposa.

—La primera vez que estuve en Chile —dice Mitchell— fue el año 63, en que, gracias a una beca, pude estudiar literatura, filosofía y otras ciencias en la Universidad Católica. Deseaba mucho regresar. Cuando estuve aquí la primera vez, Chile me dio muchas cosas, muy buenas y muy valiosas para mí. Y en alguna forma yo quería retribuir todo aquello.

Michael Mitchell fue seleccionado para el equipo de básquetbol de la Universidad Católica, y jugó en Concepción para el campeonato nacional universitario del 63. En su país, Mitchell es presidente de una confraternidad religiosa de Nueva York, su ciudad natal, que cada año da instrucción religiosa a miles de niños. Fue presidente del Consejo de Adelanto Racial de la Universidad de Forthaim y es miembro de la Asociación de Adelanto de la Gente de Color. También fue tutor en español de las escuelas secundarias de Nueva York.

En la Fundación de Viviendas trabajará, junto con su esposa Ina, en una población o aldea rural, integrando equipo con el personal de la institución.

PRESIDENTE DEL BANCO DEL ESTADO AGRADECE APOYO PRESTADO A SU GESTION POR EL PDC

Conceptuosa carta envió Raúl Devés al Presidente de la Democracia Cristiana, Patricio Aylwin

Con motivo de dejar la presidencia del Banco del Estado para desempeñar otra alta función, Raúl Devés dirigió al presidente del Partido Demócrata Cristiano una conceptuosa comunicación en la cual agradece todo el apoyo que la directiva de esa colectividad política, le prestó, mientras estuvo al frente del Banco.

El texto de dicha carta es el siguiente:

Estimado presidente y amigo:

Deseo hacer presente a usted mi profundo reconocimiento por el gran aporte que significó para mí, durante el período que ocupé el cargo de presidente del Banco del Estado de Chile, el apoyo invariable de la mesa directiva del Partido, así como el de sus senadores y diputados.

Hemos logrado en conjunto impulsar iniciativas y leyes de enorme trascendencia, tanto para las clases populares como para el desarrollo agrícola, industrial y comercial del país.

Las nuevas funciones que me ha encargado el Excmo. señor Presidente, y que dicen relación con la incorporación del sector privado a los planes del Gobierno, requerirán, sin duda, de la misma comprensión y respaldo que ustedes han tenido a bien ofrecerme en mi actuación anterior.

Deseo dejar especial constancia de mis agradecimientos por las afectuosas palabras con que usted tan inmerecidamente ha calificado mi trabajo en el Banco del Estado.

Puede estar seguro el señor presidente que haré cuanto esté de mi parte porque logremos los objetivos mutuos que el Partido Demócrata Cristiano y los independientes nos trazaron durante la campaña, para bien del país y de su pueblo.

FINALIZO SEMINARIO SOBRE EL COBRE Y SUS PRODUCTOS

Un Seminario OEA-COPANT sobre el cobre, sus aleaciones y productos, organizado por el Instituto Nacional de Investigaciones Tecnológicas y Normalización (INDITECNOR), finalizó recientemente. Dicho Seminario fue inaugurado el 17 del mes pasado y contó con la activa participación del Director de Campo de los Seminarios de esta naturaleza, Ing. Juan V. Cabrerizo, de representantes de 10 países, de la ALALC, de becados por la OEA y de la delegación permanente del Comité Chileno que preparó los proyectos de Recomendaciones Panamericanas. Este Seminario funcionó en el Colegio de Ingenieros de Chile y fue designado por la OEA como Director el Ing. Carlos Mori G.

Además de las funciones de trabajo se realizaron visitas a la Fundición y Refinería de Cobre Las Ventanas, a la ENAMI y a Manufacturas de Cobre S. A. (MADECO).

SOLUCIONAN ESCASEZ DE AGUA DE POBLADORES DE LA GRAN AVENIDA

En un plazo de tres meses, la Dirección de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas instalará dos matrices de agua en la Población "Luis Cristián Martínez", ubicada en el paradero 33 de la Gran Avenida.

En una visita realizada al sector por el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, pudo comprobar que ese grupo habitacional carece desde su creación, hace unos 16 años, de agua potable, alcantarillado y luz eléctrica. Lo acompañó en la visita el Jefe del Departamento de Estudios de la Dirección de Obras Sanitarias, Mario Riquelme.

La primera autoridad provincial conversó con la directiva de los pobladores, quienes le hicieron presente los problemas de éstos.

Las dos matrices de agua quedarán colocadas en el centro de la población, y posteriormente se harán las instalaciones domiciliarias.

A continuación, el Intendente visitó los trabajos que se realizan para instalar una bomba de pozo profundo en el camino Lo Morris con Lo Martínez, que permitirá mejorar la dotación de agua de las poblaciones "Luis Cristián Martínez", "Los Sauces", "Lo Espina", "Cóndores de Chile" y "ETCE".

EL SABADO REGRESA EL SUBSECRETARIO ANDRES ZALDIVAR

Para el sábado a las 11 horas se anunció el regreso del Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar, directamente desde México, vía Canadian Pacific.

El personero de Gobierno asistió a una conferencia de ejecutivos del Banco Interamericano en donde se estudiaron las formas de canalizar créditos comunitarios a través de los municipios de los países latinoamericanos.

Zaldívar viajó en el día de ayer desde Washington a Nueva York, para posteriormente dirigirse a Ciudad de México, con el objeto de asistir a una reunión de representantes de entidades encargadas de construcciones escolares en ese país.

GREMIOS ★ CONFLICTOS ★ MINISTERIO DEL TRABAJO ★ PREVISION SOCIA[...]

¡EL DERECHO DE HUELGA NO SE TERMINARA EN CHILE!:

"El Siglo", la CUT y radicales, coludidos, defienden a [...] empresarios al oponerse al proyecto de ley de reajust[...]

Dicen los trabajadores al responder a las informaciones tendenciosas del vocero comunista. Critican en Chile lo que no se atreverían hacer en la Unión Soviética.— Disposiciones que [...] atribuciones al Ejecutivo para intervenir en conflictos están destinadas a proteger al pueblo y a los trabajadores de la voracidad de los políticos y los patrones, agregan

"El Gobierno no ha pretendido liquidar el derecho de huelga, ni mucho menos hacer un daño a los trabajadores, sino, sencillamente, protegerlos de las injusticias de los patrones y rescatarlo de la voracidad de los políticos, que —sin consideración alguna— abusan del nombre de los trabajadores para hacer política barata".

Estas palabras corresponden a Pedro Cifuentes, dirigente del magisterio y de una dilatada vida sindical, y son en respuesta a las informaciones tendenciosas y tergiversadas de "El Siglo" en su edición de ayer. Estimo, dijo Pedro Cifuentes, que "El Siglo" tiene muy poca solvencia para hablar de liquidación del derecho de huelga, por cuanto en la Unión Soviética, en Cuba, en China y en donde quiera que esté vigente un régimen de sus simpatías, este derecho no sólo fue abolido, sino que se sanciona con prisión, y muchas veces hasta con la muerte, el delito de protestar por cada injusticia de los patrones, que en este caso es el Estado. José Valenzuela, trabajador de ECA, respondiendo a la misma información, expresó: "Si no fuera "El Siglo" quien da ese tipo de noticias, la cosa sería más seria, pero, desafortunadamente, es "El Siglo", vocero del Partido Comunista y de la CUT, profundamente heridos con la disposición que no liquida el derecho de huelga, sino abre caminos para la solución de los problemas, en atención a que esta parte de la ley no permitirá que los conflictos se prolonguen, en base de los cuales la CUT y el Partido Comunista han podido capitalizar adeptos".

Ampliando su pensamiento, el dirigente hace la siguiente pregunta: ¿Quién no sabe que la CUT y los elementos políticos que la respaldan no buscan la solución rápida de los problemas, sino sólo les interesa prolongarlos?

Adolfo Sobarzo, trabajador municipal, comentando este mismo hecho opinó: "Las disposiciones que permitirán al Ejecutivo intervenir en ciertos conflictos son muy positivas. No comparto el criterio de los que se oponen y tratan de desorientar a la opinión pública respecto de su verdadero contenido. La intervención será un arma poderosa para impedir que los empresarios burlen los derechos de los trabajadores, en atención a que las atribuciones permitirán al tribunal arbitral penetrar en el secreto de sus contabilidades, investigar sus diversos canales económicos, y verificar los costos y las utilidades. Estimo que la posición de ciertos sectores muy fáciles de identificar es peligrosa, pues los denuncian como si estuvieran defendiendo a los empresarios más que a los trabajadores. El espíritu de solidaridad social que la CUT dice defender, queda por los suelos, en atención a que estas disposiciones permitirán, en muchos casos, liberar a la población de Chile de las contingencias de una huelga que afecte a servicios vitales, como locomoción, abastecimiento de alimentos, Salud, etc.

Pedro Duarte, de la Federación de Tripulantes de Chile respondió: El criterio de El Siglo es una posición demagoga. De cuándo acá aparecen defendiendo el derecho de huelga. ¿Por qué el autor de la Columna al Pan, Pan, no escribe algo sobre los sindicatos soviéticos, el derecho de huelga en esos países, y otras cosas por las que en los países realmente democráticos quiebran lanzas...?

LOS RADICALES Y LOS COMUNISTAS

Ampliando sus opiniones, el dirigente marítimo agregó: "En las versiones de El Siglo se destacan declaraciones de elementos radicales. Hay una extraña coincidencia de opiniones entre esos dos sectores. Ayer, en la Federación Ferroviaria Santiago Watt, eligiendo directivas, cuyo triunfo se adjudica el FRAP, con la ayuda radical; hoy atacan juntos una iniciativa como la Ley de Reajustes de salarios y precios, muy distinta por cierto, a las que promulgaron regímenes radicales, y el gobierno del Presidente Alessandri, con cuya administración el Partido Comunista marchó de la mano, a precio de permitirle la entrada al país de sus agentes internacionales. Como este gobierno, cumpliendo con su programa, estableció relaciones con todas aquellas naciones de la órbita roja, el PC, aprovecha estas circunstancias para atacar a un gobierno que, a través de su Revolución en Libertad, le está arrebatando sus banderas de lucha."

EL VERDADERO CONTENIDO DE LA DISPOSICION

Por considerarlo de interés, para que la opinión pública no se deje sorprender por las informaciones de los 6 mil ejemplares que edita El Siglo, volvemos a informar de la forma cómo operará esta disposición:

PRIMERO: En los casos en que se produjere "la **paralización de faenas en empresas de transporte, productoras, elaboradoras o distribuidoras de bienes o servicios esenciales para la Defensa Nacional, o que el abastecimiento de la población o que atiendan servicios públicos u otros de importancia principal para la economía nacional**, durante el plazo que exceda de 10 días, en virtud de peticiones superiores al 100% del alza del índice de precios al consumidor señalado por la Dirección de Estadística y Censos en el período de un año, o de vigencia del respectivo contrato colectivo, avenimiento o fallo arbitral que anteceda a la fecha en que deba aplicarse el reajuste, el Poder Ejecutivo podrá en virtud de un decreto del Ministerio del Trabajo intervenir la empresa y autorizar la normalización de las faenas, procediéndose a la designación de un Tribunal Arbitral".

Vale decir, no quedan afectos a este procedimiento todas las empresas, sino las que se han indicado. Seguidamente, no procede sino en los casos de huelgas que duren más de 10 días y que tengan por causa peticiones de reajustes superiores al 100% del alza del costo de la vida y, en tercer lugar, este procedimiento no es obligatorio, sino facultativo del Ministro del Trabajo.

SEGUNDO: El tribunal arbitral está integrado en forma que dá las más absolutas garantías a los obreros, ya que o componen "dos representantes de la empresa, dos de los trabajadores y un representante directo del Ministro del Trabajo, que lo preside".

TERCERO: El tribunal arbitral deberá "establecer de la manera más fidedigna los costos, utilidades y remuneraciones de la Empresa; como asimismo, las posibilidades de otorgar un porcentaje superior al que consagra esta ley. Para ello será necesario que se compruebe en forma cierta que los eventuales aumentos de remuneración pueden ser absorbidos con cargo a las utilidades de la Empresa y sin que opere un posterior traspaso de estos a los costos y a los precios de los bienes que produce".

Esto significa que NO SE DESECHA LA IDEA DE QUE LOS OBREROS PUEDAN OBTENER UN REAJUSTE SUPERIOR AL 25% sino que el Tribunal Arbitral debe pronunciarse en contra de tal aumento SOLO CUANDO EL REAJUSTE NO LO PAGA LA EMPRESA, SINO TODO EL PUEBLO, A TRAVES DEL MAYOR PRECIO.

CUARTO: El Tribunal tendrá un plazo de 30 días para pronunciarse.

QUINTO: El Tribunal podrá "disponer que conforme a la política de estabilización que aplica el Gobierno, el mayor aumento de remuneraciones se otorgue a través de depósitos en cuentas de ahorro reajustables o cuotas para la adquisición de viviendas económicas u otros medios que congelando el poder actual de demanda, defiendan el poder adquisitivo de los trabajadores".

De esta manera se ha querido evitar lo que antes señaláramos, que el aumento de la demanda por sobre el aumento de la producción, provoque un alza de precios que dañe a todo el país. Esto se evita mediante la forma que el artículo señala.

SEXTO: Finalmente, "el Ministerio del Trabajo [...]lará la completa [...] de lo resuelto, pudie[ndo] [espe]cialmente sancionar [el incum]plimiento patronal [con una] multa que alcance [...] 10% de las utilidades [...]das en el año 1965.

ESCRIBEN: Arturo Gallo M., Eduardo González, Oscar González

SE IMPORTARA PARA TAXISTAS



UN CHEVROLET BISCAYET, modelo 1965, importado por la firma Salinas y Fabres, para la Cooperativa de Choferes Particulares, COFETACH, para ser entregado al socio Roque Arancibia Ureta, fue exhibido ayer por el mencionado organismo cooperativo. El modelo corresponde al tipo de importación de vehículos para taxis, por el cual se han interesado estos profesionales. EN EL GRABADO, Manuel Bascuñán, presidente de la SS. MM., Manuel Montt, y parte del Consejo de COFETACH, integrado por Guillermo Celis, vicepresidente; Orlando Cavieres, secretario; José Castillo, director; Froilán Cisterna, secretario general de la Federación de Choferes, y Hugo Donoso, gerente de la Cooperativa.



LUIS URIBE, Coordinador Provincial de la Unión de Campesinos Cristianos, se[...]ge a sus compañeros reunidos en Codegua, sector Chimbarongo, provincia de Co[...]gua, para discutir y acordar la actitud a seguir en los diez fundos de la zona, [...] encuentran en huelga por incumplimiento de un acta de avenimiento suscrita [...] los obreros agrícolas y patrones, en la Subsecretaría del Trabajo. Al centro, de so[...]ro y lentes, Emilio Lorenzini, diputado de los campesinos. (Foto de Marcelo Monte[...])

SINDICATO DE EE. PP. CONSTITUIDO EN BUIN

Quedó constituido el Sindicato de Empleados Particulares de la Comuna de Buin.

El acto tuvo lugar recientemente, en los salones de la Municipalidad de esa comuna, ante la presencia del Inspector Departamental del Trabajo, Raimundo Vergara Guzmán.

La directiva provisoria de esta entidad quedó formada por los siguientes empleados:

Presidente, Carlos Briones Artigas; secretario, Carlos Silva Durán; tesorera, Hilda Lamich Vidal; directores, Juan Peñaloza Vilches y Alberto del Valle Sotomayor.

CAMPESINOS DE LA PROVINCIA DE O'HIGG[INS] ORGANIZAN UN GRAN CONGRESO REGIO[NAL]

Invitados al acto el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli; el Vicepresidente de [...] Jacques Chonchol, y el Vicepresidente de CORA, Rafael Moreno

Los campesinos de la provincia de O'Higgins están empeñados en realizar en Rancagua un magno Congreso de Campesinos Asalariados y de Pequeños Propietarios, con el fin de hacer públicas sus inquietudes y dar sólido respaldo a la Reforma Agraria y a todos los proyectos de promoción campesina que tiene presentados al Parlamento el Gobierno del Presidente Frei.

Para dar los primeros pasos han llegado hasta el gabinete del Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, con el fin de que realce con su presencia este torneo. El Ministro aceptó y prometió a los campesinos el respaldo de todos los organismos dependientes de su Ministerio, para el mejor éxito de este encuentro, a realizarse en la media luna del Estadio Municipal de Rancagua, los días sábado 12 y domingo 13 de marzo próximos.

Asimismo los dirigentes campesinos visitaron a Jacques Cholchol, vicepresidente de INDAP, y a Rafael Moreno, máximo ejecutivo de la Corporación de la Reforma Agraria, los cuales comprometieron su palabra de asistir y hacer intensiva esta invitación al Ministro de Tierras y Colonización, Jaime Castillo Velasco.

Los dirigentes campesinos Oscar Aguilera, presidente de la Comisión Organizadora; Manuel Véliz, secretario y Gustavo Droguett, delegado, se fueron de regreso a su provincia, encantados de la acogida que los altos personeros del Gobierno dieron a su invitación y con el ánimo dispuesto a trabajar sin descanso, con el fin de que el Congreso Campesino de O'Higgins, sea el más concurrido y brillante de todos los que se han realizado hasta la fecha en Chile.

Este encuentro campesino contará con la presencia de delegados de todos los comités organizados en la provincia de O'Higgins, por ANOC, UCC, MCI, IER y contará con la asesoría de INDAP y CORA.

En próximas informaciones daremos detalles del Temario y Convocatoria de este congreso que está llama[do] por el valor q[ue] [...] vincia de O'Higgins [...] el orden agrícola na[...] decisiva importancia [...] trabajadores asalar[...] agro y los pequeños [...]rios y minifundistas[...]

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO:

CONSEJEROS DE CAJAS DE PREVISION DIALOG[...] CON TRABAJADORES EN DEPARTAMENTO SIN[...]

El acto se realizará mañana, a las 19 horas, en Alameda 5[...] prosiguiendo con los foros de los viernes, organizados [...] esta entidad

Mañana, a las 19 horas, se realizará el 5º Foro sobre temas laborales que viene realizando el Departamento Sindical del Partido Demócrata Cristiano, con el fin de orientar a sus bases y dirigentes acerca de la política que está desarrollando el Gobierno, y la participación que en estas responsabilidades le cabe al pueblo.

Como se informó, esta vez serán los Consejeros de las diversas Cajas de Previsión los que sostendrán el diálogo con los trabajadores, respecto de la marcha de estos organismos, y de la forma cómo han venido cumpliendo su tarea de Consejeros de extracción gremial.

En la tarde de mañana tomarán parte en este acto, Sergio Maturana, Consejero de la Corporación de la Vivienda; Alfonso Jiménez, Consejero en el Banco del Estado, y Julia Gutiérrez, Consejera en el Servicio de Seguro Social.

La reunión-foro de mañana, se realizará, como de costumbre, en el patio de la sede central, Alameda Nº 540, que ha sido acondicionado especialmente para este tipo de actos.

La directiva del Departamento Sindical invita a los trabajadores del PDC, y freistas a participar en estas asambleas, de las cuales está saliendo la orientación que deben tomar los dirigentes sindicales afiliados a este Departamento, en relación a la política que desarrolla [...]tivo.

NO SE MODIFIC[...] EL ACTUAL [...] QUE TIENE [...]

Setenta millones de pesos de multa a un dueño de fundo por despedir a trabajadores

La sanción afecta al dueño del fundo San Mauricio, que no respetó acta de avenimiento y se burló de las autoridades del Trabajo

Setenta millones de pesos de multa aplicarán las autoridades del Trabajo al dueño del Fundo San Mauricio, de Colchagua, Rafael Mena Veloso, por el despido arbitrario de siete trabajadores. El acuerdo fue tomado por la Subsecretaría del Trabajo, luego que su titular, Emiliano Caballero, verificara el no cumplimiento del acta de Avenimiento suscrita en esa repartición, hace menos de 10 días a la fecha.

PAROS EN 10 FUNDOS

Los incumplimientos de las actas de avenimiento suscritas por los sindicatos agrícolas en la zona de Chimbarongo, provincia de Colchagua, motivó ayer una paralización de actividades por 24 horas, en protesta por los reiterados abusos que se cometen con los trabajadores de esos predios.

Paralizaron actividades los fundos El Sauce, San Mauricio, La Chipana, Carrizal Bajo, San Martín, La Gatera, Perejil, Parcela 1, Aitue, León, y otros.

Los campesinos, realizaron una concentración en Codegua, a la que concurrieron dirigentes de la UCC, de los fundos en que se realizó el trabajo y los diputados Gilberto Corrales y Emilio Lorenzini. En esa oportunidad, hicieron uso de la palabra los dirigentes Luis Uribe y el Secretario de la Unión de Campesinos Cristianos, José Manuel Ortega, quienes expusieron los problemas que afectan a esos trabajadores del campo.

Los diez fundos tienen problemas: 6 de ellos aspectos habitacionales y talaje, y el resto, conflictos graves, a causa de la persecución desatada por los agricultores.

Luego de las concentración en Codegua, los dirigentes acordaron volver al trabajo en siete fundos, y mantener la huelga en El Carrizal, El Sauce y San Mauricio.

Una delegación de dirigentes vendrá a Santiago a formular las denuncias del caso a las autoridades del Trabajo.

Breves Gremiales

PESCADORES EN HUELGA.— En Chañaral los 86 pescadores del puerto iniciaron una huelga ilegal indefinida, se han negado rotundamente a hacerse a la mar para las faenas habituales, y están firmes en sus posiciones. Los pescadores aducen que la Dirección de Industria y Comercio, hasta el momento nos les ha fijado un reajuste al precio del pescado blanco, que los pescadores han venido solicitando reiteradamente desde hace unos meses.

SEMIFISCALES CON EL MINISTRO MOLINA.— La mesa directiva de la Federación Nacional de Empleados Auxiliares Semifiscales, se entrevistó con el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, para tratar diversos problemas de esa Federación. Los dirigentes manifestaron al Ministro que actualmente cuentan con el apoyo del diputado Héctor Valenzuela en diversas iniciativas. Sergio Molina encontró totalmente justos los planteamientos de los auxiliares semifiscales y les comunicó que ya se iniciaron los estudios correspondientes para hacer justicia al gremio uno de los más postergados de la actualidad. La directiva de esta Federación la encabeza Juan Antonio Torres, y Sergio Guajardo, como secretario.

TELEFONICOS PLANTEAN PETICIONES A S. E.— Dirigentes nacionales de la Federación de Trabajadores Telefónicos hicieron entrega ayer al Presidente de la República de una nota en la que plantean diversas peticiones de orden social y económico. Entre éstas, piden una ley que establezca jornadas y turnos de trabajo para los radiotelegrafistas, operadores y operadoras telefónicas; la creación de una Junta Especial de Conciliación para el gremio; dictación de un decreto en que se incluya al gremio al régimen vigente sobre enfermedades profesionales, afecciones al oído, garganta y neurosis adquiridas en el trabajo; estatuto especial para los trabajadores telefónicos; carnet profesional; contratos colectivos, y otras. Plantean asimismo, en la carta, algunas irregularidades con relación a la discusión de los conflictos.

Tres conflictos colectivos fueron solucionados por Min. del Trabajo

Prosiguen gestiones en huelga de El Teniente.— Otros conflictos

Tres conflictos colectivos que afectaron a un fundo y a una industria constructora fueron solucionados mediante la intervención de los servicios del trabajo, según se informó ayer en el Ministerio del ramo. Dichos conflictos fueron el del fundo Todos Los Santos, ubicado en la ciudad de San Fernando, que mantenía paralizados a un total de 25 trabajadores agrícolas desde la semana pasada; y el de la firma constructora Oneto, de Concepción, cuyos trabajadores —10 en total— se encontraban en huelga por motivos de orden económico.

Asimismo, se reintegraron a sus labores 6 empleados y 82 obreros del mineral Las Adrianitas, de Copiapó, que mantenían un paro ilegal. Este reintegro fue —no obstante— parcial, ya que continuaron la huelga 134 empleados y 30 obreros.

CONFLICTO DE EL TENIENTE

Se informó ayer —por otra parte— que continuaban las negociaciones de arreglo del conflicto que mantiene paralizados los cuatro centros mineros de la zona El Teniente, de la Braden Copper Company. Las gestiones se realizan con la intervención directa del asesor del Ministerio del Trabajo, Ernesto Yávar, quien se encuentra llevando a cabo reuniones con ambas partes, con el fin de buscar una solución armónica al diferendo. Hasta el momento, según se anunció, se conocen las posiciones de los dos sectores en torno a los puntos fundamentales del pliego y las conversaciones se realizan ahora con el fin de concretizar una fórmula de transición que permita poner fin al conflicto.

HUELGA DE ARDITY Y CORRY

La huelga que mantienen los personales del Laboratorio Ardity y Corry se encuentra, asimismo, en vías de solución, gracias al establecimiento de la Comisión Investigadora Tripartita encargada de estudiar la posible participación de los empleados en las utilidades de la firma. Los representantes de las tres partes interesadas —empleados, industria y Gobierno— han sostenido ya dos reuniones en las que se ha tratado en detalle el problema, esperándose un arreglo definitivo para los próximos días.

Igualmente, el Ministerio del Trabajo se encuentra interviniendo en forma activa en la solución de los conflictos que afectan a los personales de la Industria Textil Sudamericana, Hites Hermanos y Cantera Deuco, de Angol. Estos movimientos son legales.

PAROS ILEGALES

Los paros ilegales existentes en el país alcanzan a un total de 8, afectando a 2.657 empleados y 6.729 obreros.

Cámara de Diputados

SESION 49ª EXTRAORDINARIA, EN JUEVES 27 DE ENERO DE 1966

(De 15 a 2.14 horas del viernes 28)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS, ISLA Y PAPIC

SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBAÑEZ; PROSECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE

(Versión Oficial)

con las materias que se señalan:

Del señor Valente, relativo al alcance de las disposiciones contenidas en el decreto 693, del Ministerio de Obras Públicas, que benefician al personal dependiente de la Secretaría de Estado mencionada, y

De los señores Guastavino, Palestro, Lorca, don Gustavo, y de los señores Diputados pertenecientes a los Comités Parlamentarios de los Partidos Comunista y Radical, acerca de la designación de un Inspector de Servicios en la Empresa Portuaria de Chile.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—FRANQUICIAS ADUANERAS PARA LA INTERNACION DE CHASIS DESTINADOS A LA LOCOMOCION COLECTIVA.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala a fin de considerar las observaciones del Ejecutivo al proyecto de ley que concede franquicias aduaneras para la internación de chasis destinados a los servicios de locomoción colectiva particular.

El señor SILVA ULLOA.— Que se voten solamente.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Sin debate.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa hace esta petición a la Sala, porque el Senado tiene el acuerdo de despachar esta materia en el día de hoy.

El señor SILVA ULLOA.— Que se voten no más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se votarán las observaciones, como ha propuesto el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Sin debate.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Desde luego, si se acuerda votarlas, se entiende que no habrá debate.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se leerá el oficio del Ejecutivo.

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Dice así: "En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 53 de la Constitución Política del Estado, vengo en vetar ciertas disposiciones del proyecto de ley que concede franquicias aduaneras a la internación de chasis destinados a los servicios de locomoción colectiva particular, y que fuera remitido al Poder Ejecutivo para su promulgación por el oficio Nº 564, de esa Honorable Corporación, de fecha 25 de enero del presente año.

"Las razones de las observaciones son las que se pasan a indicar:

"1º— Se veta en el inciso 2º del artículo 11 la frase "los mencionados". Se fundamenta esta observación en la necesidad de facilitar la expansión de la industria automotriz en general, sin establecer discriminaciones en el tratamiento tributario entre los diversos rubros de la industria.

"2º— También se veta el artículo 14, que autoriza a la Línea Aérea Nacional para pagar sus remuneraciones al personal que no concurrió a sus labores con motivo de los movimientos gremiales habidos entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 1965, porque es preciso mantener los principios de autoridad y disciplina, aparte de los gastos improductivos que debería sufragar dicha Empresa.

"3º— Se veta del inciso 1º del artículo 20 la frase "y choferes", pues los accidentes que pueden sufrir dichos servidores son un ejemplo típico de accidente del trabajo cuya obligación de indemnizar recae íntegramente sobre el propietario del microbús o taxibús. El aprobar dicho inciso como ha sido despachado por el Honorable Congreso Nacional significa liberar a los empresarios de la obligación de indemnizar en conformidad a las disposiciones del Código del Trabajo.

"Se veta, asimismo, el inciso 2º de dicho artículo, porque se considera que no debe establecerse por ley el valor de la prima del seguro de vida y accidentes personales de los pasajeros antes que el Supremo Gobierno conozca de parte del Instituto de Seguros del Estado y de las compañías de seguros particulares los beneficios que podrán otorgarse y el costo de éstos. La fijación de la prima y los beneficios que deberán otorgarse podrán establecerse en el reglamento que dictará el Poder Ejecutivo en conformidad a las facultades que le concede el inciso 1º del mismo artículo.

"4º— Se vetan los incisos 3º y 4º del artículo 1º transitorio, porque las importaciones se cursan necesariamente con el consentimiento del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Subsecretaría de Transportes, y del Banco Central de Chile, y porque el establecer una remuneración mínima mensual de dos sueldos vitales correspondientes a la escala A del departamento de Santiago para los choferes de la locomoción colectiva particular, significa crear por ley un privilegio para este gremio. Por otra parte, existen recorridos que no provocan un ingreso suficiente para financiar el pago de remuneraciones mínimas de dos sueldos vitales. Debe considerarse, en todo caso, que al respecto rige íntegramente lo dispuesto por el decreto supremo Nº 138, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Subsecretaría de Transportes, de abril de 1965, en lo que respecta a que debe pagarse e imponerse en la Caja de Previsión de Empleados Particulares la totalidad de la remuneración, esto es, el 20% de la recaudación bruta de cada máquina.

"5º— Se suprime de la letra c) del artículo 2º transitorio la frase "previo cumplimiento del requisito establecido en el inciso cuarto del artículo anterior", pues por los vetos a que se refiere el número cuatro del presente oficio se suprimió el mencionado inciso 4º del artículo 1º transitorio.

"6º— Se veta el artículo 4º transitorio, pues el procedimiento allí establecido entraba notoriamente la importación de chasis y porque obliga al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Subsecretaría de Transportes, y a la Junta Central Permanente de Vigilancia de los servicios de locomoción colectiva del país a velar por el total cumplimiento de las leyes laborales, convirtiendo así ese servicio en una segunda Dirección General del Trabajo. También se ha tomado en consideración que la verificación del cumplimiento de todas las obligaciones a que se refiere el mencionado artículo atrasaría quizás por cuánto tiempo el desaduanamiento de los chasis que se encuentran en aduana, como, asimismo, la autorización de nuevas importaciones que la colectividad reclama para superar la actual crisis del material rodante.

"7º— Se veta el artículo 6º transitorio, porque respecto a lo dispuesto en su letra a), su cumplimiento significa modificar el concepto y sistema de propuesta pública. Aquí no se llama a licitación para vender o comprar, sino para seleccionar simplemente chasis y autobuses por marcas y modelos, tomando en cuenta la uniformidad de los vehículos, abastecimiento de repuestos y servicios, condiciones de pago, incorporación de mano de obra nacional y demás particularidades que se estimen procedentes.

"Todas estas medidas han sido tomadas por la Subsecretaría de Transportes del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, pero resulta altamente inconveniente y sin resultado práctico el que el Supremo Gobierno apruebe este sistema especial de propuesta pública.

"Existen las mismas razones para vetar la letra b) de este artículo, pues el pequeño empresario que posee sólo una máquina de locomoción colectiva, también puede importar sin necesidad de que la ley lo establezca, como ha sucedido con los chasis que están en Aduana o bien que vienen en viaje.

"Todas estas razones han movido, por lo tanto, al Supremo Gobierno a vetar íntegramente el artículo 6º transitorio.

"Por lo tanto, y en mérito de las razones expuestas, ruego a US. se sirva poner en conocimiento de la Honorable Cámara de Diputados las disposiciones del proyecto de ley que concede franquicias a la internación de chasis destinados a los servicios de locomoción colectiva de pasajeros que han sido vetadas, bajo la forma de veto supresivo.

"Cúmpleme, asimismo, dejar constancia de que el Poder Ejecutivo se ha visto obligado a vetar algunos artículos con la finalidad de no atrasar por más tiempo la internación de chasis que se encuentran en aduana esperando la publicación de este proyecto de ley, por lo que se reconoce el buen espíritu del articulado vetado.

"Dios guarde a US.

"(Fdos.): Eduardo Frei Montalva.— Domingo Santa María Santa Cruz".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Corresponde votar la primera observación del Ejecutivo, que consiste en suprimir, en el inciso segundo del artículo 11º, la frase "los mencionados".

Se dará lectura al inciso.

El señor CAÑAS (Secretario).— El inciso segundo del artículo 11º dice lo siguiente:

"El Presidente de la República, podrá, asimismo, rebajar o suprimir los gravámenes arancelarios y en general, todos los tributos que se perciban por las aduanas y que afecten la internación de partes y piezas, conjuntos y subconjuntos destinados a las armadurías de los mencionados vehículos".

El Ejecutivo propone suprimir la expresión: "los mencionados", para que diga sólo "las armadurías de vehículos".

El señor BALLESTEROS (Presidente). En votación.

—**Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 17 votos.**

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación que consiste en suprimir el artículo 14, al cual se dará lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— Dice el artículo 14:

"Autorízase a la Línea Aérea Nacional para pagar sus remuneraciones al personal que no concurrió a sus labores, con motivo de los movimientos gremiales habidos entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 1965, ambas fechas inclusive, debiendo reintegrársele las sumas descontadas en un plazo no superior a los 30 días de promulgada esta ley".

El señor BALLESTEROS (Presidente). En votación.

—**Durante la votación.**

El señor VALENTE.— Hay un compromiso de parte del Vicepresidente de la Línea Aérea Nacional, con el personal.

El señor BUZETA.— No hay ningún compromiso.

El señor ESCORZA.— El artículo es contrario a un dictamen de la Contraloría...

El señor MORALES (don Carlos)— Siempre se ha hecho.

El señor VALENTE.— Pero ahora el Gobierno lo desconoce.

El señor CANTERO).— Señor Presidente, que quede constancia de que he votado afirmativamente.

—**Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos; por la negativa, 19 votos.**

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación al inciso primero del artículo 20, que consiste en suprimir las palabras "y choferes".

El señor PALESTRO.— Que se lea el inciso, señor Presidente.

El señor CAÑAS (Secretario).— El inciso primero del artículo 20 expresa: "Autorízase al Presidente de la República para dictar el Reglamento del Seguro de Vida y Accidentes Personales de los Pasajeros y Choferes de la locomoción colectiva del país, el que comenzará a regir desde el 1º de julio de 1966".

El Ejecutivo propone suprimir las palabras "y Choferes".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación.

—**Durante la votación.**

El señor PALESTRO.— Es la parte esencial del proyecto.

El señor SOTA.— Se refiere al seguro de los pasajeros, porque los choferes tienen seguro de accidentes del trabajo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Los comunistas, socialistas y radicales no quieren establecer el seguro de los pasajeros.

—**Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 20 votos.**

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobado la observación.

En votación la supresión del inciso segundo del artículo 20, al que se dará lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— Dice: "Este seguro estará a cargo exclusivamente del Instituto de Seguros del Estado, y se financiará con el 1% del valor de los pasajes de las empresas particulares, municipales o estatales de movilización colectiva del país."

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El Ejecutivo propone eliminar este inciso segundo.

En votación.

El señor ACEVEDO.— Es favorecer a las compañías particulares de seguros.

El señor JEREZ.— Pido la palabra por medio minuto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder medio minuto al Honorable señor Jerez y otro tanto al Honorable señor Silva Ulloa.

Acordado.

El señor JEREZ.— He pedido la palabra para que la Mesa me explique si el veto del Ejecutivo tiene el alcance de impedir que el Instituto de Seguros del Estado sea el único con el cual se pueda contratar el seguro a que se refiere el proyecto. Esa es mi consulta.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, la observación formulada por el Ejecutivo precisamente tiende a dar amplitud para que tales seguros sean contratados no sólo en el Instituto de Seguros del Estado, sino en cualquiera empresa privada. Nosotros somos contrarios a esta idea y creemos que ese seguro debe estar a cargo únicamente del Instituto de Seguros del Estado.

El señor JEREZ.— Pensamos lo mismo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa quiere advertir que el texto del inciso concede al Instituto de Seguros del Estado la exclusiva competencia en cuanto a la contratación de estos seguros...

Un señor DIPUTADO.— ¡Eso es!

El señor JEREZ.— Eso es lo correcto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En cambio, a través del veto se permite que el Instituto de Seguros del Estado o cualquier otro instituto particular contrate este seguro.

En votación la observación del Ejecutivo.

Si le parece a la Sala, se rechazará.

El señor PHILLIPS.— No, señor Presidente. ¡Qué se vote!

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PARRA.— Pido la palabra por medio minuto, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para conceder medio minuto al Honorable señor Parra.

El señor SILVA ULLOA.— No, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Acevedo, ruego a Su Señoría guardar silencio!

—**Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 2 votos; por la negativa, 42 votos.**

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la observación.

El señor RIOSECO.— Hubo tres votos afirmativos, señor Presidente. El Honorable señor Parra también aprobó la observación.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa tomó correctamente la votación, señor Diputado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se insistirá con la votación inversa.

Acordado.

En votación la observación que consiste en suprimir el inciso tercero del artículo 1º transitorio.

El señor CAÑAS (Secretario).— Dice el inciso tercero del artículo 1º transitorio:

"Para que operen las liberaciones tributarias establecidas en este artículo, será previo que la importación sea aprobada por Decreto del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Subsecretaría de Transportes, y que los vehículos o motores sean adquiridos por empresarios de la locomoción colectiva, municipalidades, Empresa de Transportes Colectivos del Estado o cooperativas de transportes".

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En votación.

El señor RIOSECO.—No corresponde lo que dice la fundamentación del veto. Debe haber un error.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Sala, por existir algunas dudas respecto de la disposición observada por el Ejecutivo, se leerán los fundamentos del veto.

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario).— "Se vetan los incisos tercero y cuarto del artículo 1º transitorio, porque las importaciones se cursan necesariamente con el consentimiento del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Subsecretaría de Transportes, y del Banco Central de Chile...".

El señor BALLESTEROS (Presidente).—Justamente, ése es el inciso vetado.

En votación, la observación que consiste en suprimir el inciso tercero del artículo 1º transitorio.

—**Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos; por la negativa, 12 votos.**

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 1º transitorio, que consiste en suprimir su inciso cuarto.

El señor Secretario dará lectura a la disposición.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor CAÑAS (Secretario).— Dice el inciso cuarto del artículo 1º transitorio:

"Asimismo, será previo que los empresarios privados de la locomoción colectiva, empresas privadas de transportes colectivos o cooperativas privadas de transportes se obliguen directa y expresamente con los empleados choferes a una remuneración mensual equivalente al 20% de la recaudación bruta de cada máquina, con un mínimo de dos sueldos vitales correspondientes a la escala "A" del departamento de Santiago".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación.

—**Durante la votación:**

El señor PALESTRO.— ¡Esa es la parte "social" del proyecto!

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

—**Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 5 votos; por la negativa, 45 votos.**

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Si le parece a la Cámara, se insistirá en la mantención del inciso 4º del artículo 1.o transitorio con la misma votación, a la inversa.

Acordado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación la observación del Ejecutivo que consiste en suprimir en la letra c) del artículo 2º transitorio, la frase "previo cumplimeinto del requisito establecido en el inciso cuarto del artículo anterior".

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará la observación del Ejecutivo, por ser conexa con la rechazada anteriormente y se insistirá en la mantención de la frase en referencia.

Acordado.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 4.o transitorio que consiste en suprimirlo.

El señor Secretario dará lectura a la disposición.

El señor CAÑAS (Secretario).— El artículo 4º transitorio que se propone suprimir dice:

"Artículo 4º— Los empresarios de la locomoción colectiva, empresas de transportes colectivos o cooperativas de transportes, sea que presten servicios urbanos, suburbanos o interprovinciales, no podrán acogerse a los beneficios y exenciones aduaneras y tributarias contempladas en esta ley, mientras no acrediten al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Subsecretaría de Transportes, el cumplimiento de las leyes sociales y de las obligaciones impuestas en los contratos individuales y colectivos de trabajo a favor de su personal. Para estos efectos, la Junta Central Permanente de Vigilancia de los Servicios de Locomoción Colectiva del País o el organismo que en el futuro la reemplace, deberá certificar el cumplimiento de esas leyes y obligaciones, especialmente todo lo referente al pago de seuldos, salarios y gratificaciones, y la estricta observancia de las normas o estipulaciones sobre descanso del personal, feriado anual, horarios de trabajo, uniformes y vigencia de reglamento interno."

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

—**Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 21 votos.**

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 6º transitorio del proyecto, que consiste en suprimirlo.

El señor Secretario dará lectura al artículo.

El señor CAÑAS (Secretario).— "Artículo 6º transitorio.— La aprobación del registro de importación por el Banco Central de Chile y primera transferencia de chassis con motor incorporado para buses y taxibuses destinados a la movilización colectiva de pasajeros y de autobuses de servicio interprovincial, que se efectúen con posterioridad a la fecha de publicación de esta ley y de acuerdo a ella, se someterán, además, a las siguientes normas:

"a) El Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Subsecretaría de Transportes, concederá las franquicias o beneficios y exenciones que consagra la presente ley, a aquellos chassis y autobuses seleccionados por marcas y modelos, previas propuestas públicas que deberán solicitarse con 45 días de anticipación, a lo menos, a fin de cautelar los intereses generales del país, respecto de uniformidad de vehículos, abastecimiento de repuestos y servicios, condiciones de pago, incorporación de mano de obra nacional y demás particularidades que se estimen procedentes, y

"b) En la distribución de los chasis y autobuses deberá darse preferencia a los empresarios, empresas y cooperativas que sean dueños de no más de un vehículo."

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación la observación del Ejecutivo, que consiste en suprimir este artículo.

—**Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos; por la negativa, 18 votos.**

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

Terminada la discusión del proyecto.

2.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se suspende la sesión hasta las 16 horas.

—**Se suspendió a las 15 horas 39 minutos.**

3.—NORMAS SOBRE REAJUSTE DE REMUNERACIONES DE LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO Y SOBRE POLITICA DE PRECIOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se reanuda la sesión.

En votación general el proyecto.

Antes de someter a votación el proyecto, solicito el asentimiento de la Sala para conceder un minuto al Honorable señor Valente, con el objeto de que pueda formular una petición.

El señor ARANCIBIA.— No, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS.— ¿No quieren que se vote el reajuste?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Hay oposición.

En votación general el proyecto de ley que reajusta las remuneraciones de los sectores público y privado y consulta normas sobre política de precios.

—**Durante la votación:**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — El FRAP no quiere reajuste para los trabajadores: se abstiene de votar el proyecto.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor MORALES (don Carlos).— Nosotros lo votamos sólo por tratarse del reajuste...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor) — Esa es la manera constructiva de trabajar por la clase trabajadora del FRAP.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor) — Que quede constancia de que los Diputados comunistas y socialistas se abstienen de votar.

El señor GALLEGUILLOS. — Sólo se dan migajas a los trabajadores.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

—**Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos.**

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

4.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para suspender la sesión por una hora, con el objeto de ordenar las indicaciones formuladas al proyecto.

El señor ARAVENA (don Andrés).— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Hay oposición.

Se suspende la sesión por 15 minutos.

—**Transcurrido este lapso:**

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se reanuda la sesión.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para suspender la sesión por 30 minutos, a fin de que la Secretaría pueda proseguir ordenando las indicaciones presentadas.

Acordado.

Se suspende la sesión.

—**Transcurrido este lapso:**

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se reanuda la sesión.

Se suspende por quince minutos.

—**Se suspendió la sesión.**

5.—NORMAS SOBRE REAJUSTE DE REMUNERACIONES DE LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO Y SOBRE POLITICA DE PRECIOS.— OFICIO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se reanuda la sesión.

En discusión el artículo 1º del proyecto.

Tiene la palabra el Honorable señor Maira; a continuación la Honorable señora Lazo y después el Honorable señor Samuel Fuentes.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, lamento no haber podido participar en la discusión general del proyecto, pues habría establecido, en ese debate, cuáles eran nuestro criterio y puntos de vista en relación con él.

Sin embargo, dada la amplitud de la redacción del artículo 1º, estimamos que dentro de su discusión en particular, es posible formular algunas de las consideraciones que habríamos deseado hacer en la discusión general.

Nosotros entramos a la discusión de este proyecto con un criterio fundamental: pensamos que este debate no constituye únicamente la discusión de un proyecto aislado. Sólo es posible entenderlo si se lo integra en su telón de fondo cual es: la discusión y el balance de la participación de los trabajadores en la renta nacional; la relación existente —íntegramente— entre la política de remuneraciones, la política de precios y la política de redistribución de la renta que ha puesto en ejecución el actual Gobierno.

Y porque este es un balance, no sólo estamos dispuestos hoy día a venir a rendir nuestra cuenta, sino que estamos dispuestos, cada año, a ir señalando cómo, más allá de las dificultades y de los obstáculos con los que estamos tropezando, los trabajadores y el pueblo chileno siguen su marcha hacia adelante y el país empieza a caminar.

Estamos conscientes, al iniciar esta discusión, de ciertos hechos fundamentales y efectivos planteados por los representantes del Frente de Acción Popular en la Comisión y en la Sala. Creemos, como ellos, que ha operado en Chile un proceso casi absurdo de "acumulación" de miseria, pero queremos sacar de ello, también, el sentido creador y fecundo de nuestra acción.

Por eso pensamos y creo que nos inspiramos en las mejores tradiciones de la experiencia revolucionaria de la humanidad de nuestro tiempo. Una política de cambios, cualquiera que sea la orientación filosófica en que se inspire, no puede ser inicialmente redistributiva, ni tampoco los políticos pueden tener frente a ellos una actitud inicialmente reivindicadora. Porque, si inicialmente una revolución es redistributiva y si los políticos plantean desde el primer momento un criterio reinvindicativo, se termina frenando el progreso y no rompiendo los factores que detienen el desarrollo económico del país. Con ello, los trabajadores, como en otras ocasiones, terminan observando que lo que se llega a repartir es sólo la misma miseria.

Al comenzar esta exposición, queremos dejar sentado que los Diputados de la Democracia Cristiana, los Ministros y los hombres de Gobierno sabemos que somos víctimas del mismo drama que cualquier proceso de cambios lleva envuelto. También en Chile vemos cómo se plantea el conflicto entre los anhelos y las esperanzas, la oposición y el conflicto entre los deseos de los grupos tradicionalmente postergados y las posibilidades del Gobierno y del país.

Y lo que planteamos hoy día en la Sala no son palabras nuevas de la gente de Gobierno; son también, como paso a demostrarlo, principios y hechos demostrativos de una situación universal.

Tengo en mi mano, señor Presidente, el discurso pronunciado por el Primer Ministro de Cuba, Fidel Castro en la celebración del 10º Aniversario del "Movimiento 26 de julio"...

Varios señores DIPUTADOS.— ¡El 7º aniversario!

El señor MAIRA.— ...en el año 1963.

El Primer Ministro cubano expresó en esa ocasión: "Con todo lo que ya hemos podido avanzar en estos cinco años de revolución, no hemos hecho más que crear las condiciones. Debemos avanzar mejor y más rápidamente en los próximos años. Esto tenemos que comprenderlo: que las riquezas sólo pueden salir del trabajo; pero el trabajo inteligente y el trabajo bien organizado, con el uso más racional de nuestros recursos, con la aplicación de los conocimientos de la técnica".

Y agregaba: "Ese espíritu por el trabajo debe ir apoderándose de la conciencia del pueblo. Hay que llevarlo a todos los rincones del país: al campo, a las montañas, a la fábrica, dondequiera. Hay que luchar no con los aumentos salariales, sino con los aumentos de producción. Es un engaño aumentar el salario si no hay un aumento equivalente en los bienes de producción. Aumentemos primero la producción. Ahorramos trabajo innecesario; evitamos sobrecargar las empresas de empleados innecesarios y de burocracia...

El señor PONTIGO.— ¡Allí se está haciendo una revolución, lo que es muy diferente!

El señor ARAVENA (don Andrés).— ¡Allá no hay empresarios!

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Valente!

El señor MAIRA.— Es la experiencia de todo régimen socialista. Es la experiencia de principios universales que rigen en cualquier lugar...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

¡Honorables señores Rosales y Valente, ruego a Sus Señorías no interrumpir!

El señor MAIRA.— Estamos conscientes de que cuanto expresa estas palabras, el Primer Ministro señor Fidel Castro no habla como comunista ni como cubano: habla como hombre de nuestro tiempo, enmarcado en ciertos principios y en ciertas condiciones fundamentales...

El señor PONTIGO.— ¡Habla como revolucionario, no como comunista!

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¡Honorables señores Pontigo y Valente, llamo al orden a Sus Señorías!

El señor MAIRA.— Podríamos citar, para ilustrar este debate, y no con el ánimo de precipitar las iras de los colegas del Frente de Acción Popular, sino con el deseo honesto de confrontar experiencias, que idénticas afirmaciones en la orientación y en el fondo encontramos en la exposición del Presidente del Consejo de Ministros de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, Alexis Kosygin, expresadas en su informe ante el Pleno del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, el 27 de septiembre de 1965.

El señor GALLEGUILLOS.— ¿Qué dice...?

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Honorable señor Galleguillos, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor MAIRA.— Tampoco esas opiniones son el esquema o el resultado de una concepción ideológica; también son la comprobación de ciertos hechos que condicionan la acción de un gobernante en cualquier país del mundo.

El señor GALLEGUILLOS.— Expresa su concepción...

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Honorable señor Galleguillos, llamo al orden a Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, solicito una interrupción...

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Honorable señor Maira, el Honorable señor Silva Ulloa le solicita una interrupción. ¿Desea concederla Su Señoría?

El señor MAIRA.— Quisiera ordenar, primeramente, mi pensamiento, y al término de cada idea que exprese, puedo conceder interrupciones.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— El Honorable señor Maira no desea ser interrumpido.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MAIRA.— El señor Kosygin hace la siguiente afirmación, también de validez universal, en la página 13 de su informe:

"Cuanto más elevada sea la renta nacional, mayor cantidad de recursos pueden destinarse al fomento de la producción y al aumento del bienestar del pueblo. Por eso debemos lograr un incremento continuo de la renta de cada rublo invertido en los fondos básicos."

El señor VALENTE.— Imite esos conceptos Su Señoría.

El señor MAIRA.— Pero, en relación al problema que estamos aquí discutiendo,...

El señor MORALES (don Carlos).— ... que es el artículo 1º.

El señor MAIRA.— El señor Kosygin expresa que no es posible dejar en libertad a la empresa para fijar sus propios salarios, y dice:

"Hay que establecer un sistema según el cual las posibilidades de la empresa de aumentar la remuneración a los obreros y empleados dependa ante, todo, del crecimiento de la producción, de que mejore la calidad de la misma, de que aumente el beneficio y se eleve la rentabilidad de la producción.".

Nosotros queremos recoger estas ideas fundamentales al comienzo de este debate, no para justificar o para aprobar aquello que no está en nuestro espíritu, sino para decir también que en Chile, al plantear un proceso de transformación acelerada de las estructuras, nos encontramos también con las mismas limitaciones, los mismos problemas y los mismos sacrificios que se plantean en cualquier proceso de cambio.

Por eso, yo quisiera citar también las palabras del actual Presidente de la República, en su compromiso y en

su mensaje programático al país, cuando, siendo candidato a la Primera Magistratura, él expresaba las siguientes ideas:

"La programación del desarrollo económico y social que contempla todo un conjunto de medidas aplicadas simultáneamente sobre todos los factores de la producción no solamente sobre algunos —como se ha hecho hasta ahora—, deberá crear las condiciones de estabilidad necesarias para que el país crezca en términos reales. Así podremos establecer las bases de un verdadero crecimiento económico, en que pueda prosperar el hombre honrado que trabaja y que produce y no el especulador, y se podrá obtener una verdadera redistribución del ingreso nacional para que los trabajadores participen del aumento de la productividad y mejoren realmente su poder de compra.

"Será necesario imponer sacrificios duros; a toda la nación, darle un poderoso incentivo de trabajo; será necesario disminuir gastos superfluos y conquistar, con esfuerzo colectivo, una estabilidad que será el resultado de una mayor producción de una justa distribución de los ingresos, de una democracia real y de una disciplina social consentida por el pueblo, que verá en este esfuerzo la conquista de otro nivel de vida".

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Honorable señor Morales, don Carlos, llamo al orden a Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— Exijo la aplicación del Reglamento, señor Presidente.

El señor CLAVEL.— Hemos sido demasiado tolerantes...

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

El señor MAIRA.— En su exposición sobre la hacienda pública efectuada el 24 de noviembre de 1964, el señor Ministro de Hacienda hizo la misma afirmación.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Clavel, llamo al orden a Su Señoría!

¡Honorable señor Patricio Hurtado! ¡Honorable señor Sota!

El señor MAIRA.— Dijo: "...cualquier país tiene que pasar por un período de sacrificios para lograr su superación económica y social".

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Samuel Fuentes, llamo al orden a Su Señoría!

El señor MAIRA.— Por lo tanto, somos consecuentes con las afirmaciones y con los principios que hemos planteado. No aceptamos que se nos venga a exigir que, usando mecanismos que no se emplean en ninguna parte de la tierra, realicemos en 15 meses de Gobierno lo que otros no fueron capaces de hacer en 14 años de frustrado ejercicio del poder.

El señor FUENTES (don Samuel).— ¡Está profundamente equivocado!

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Samuel Fuentes, amonesto a Su Señoría!

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Está cerrado el debate en general! ¡"El Honorable señor Maira debe referirse al artículo 1.o!

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Carlos Morales, llamo al orden a Su Señoría!

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Exijo la aplicación del Reglamento!

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Honorable Diputado, la Mesa sabe cuáles son sus deberes.

El señor HURTADO (don Patricio).— ¡Las verdades duelen!

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Patricio Hurtado!

El señor MAIRA.— Concedo al Honorable señor Silva Ulloa la interrupción que me solicitó.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, agradezco al Honorable señor Maira la interrupción que me ha concedido.

Quiero refutar inmediatamente algunas de sus expresiones. El ha leído partes de algunos informes,...

El señor PENNA.— ¡De discursos oficiales!

El señor SILVA ULLOA.— ... de discursos oficiales —como apunta el Honorable señor Penna— del señor Fidel Castro, del informe, presentado por Kosigin en la última reunión plenaria del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética y de otros documentos.

Para analizar esos documentos, hay que leerlos en su integridad, porque, si se los cita en forma parcial, indudablemente, se distorsiona la verdad.

El señor IRURETA.— ¡Eso no es efectivo!

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Irureta, llamo al orden a Su Señoría!

El señor SILVA ULLOA.— Lo que estoy afirmando es efectivo. En el orden económico no se puede comparar la situación de un país regido por un sistema socialista,...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¡De dictadura!

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Valenzuela Valderrama, llamo al orden a Su Señoría!

El señor SILVA ULLOA.— ... donde todos los medios de producción son de propiedad del Estado, con la de un país sometido al régimen capitalista, donde pertenecen a las empresas privadas.

El señor IRURETA.— ¡Dos más dos son cuatro en cualquier país del mundo!

El señor SILVA ULLOA.— Los sacrificios que hace un pueblo que vive en un régimen socialista son compensados por otras vías.

Enseguida, citar, como antecedente, la exposición del señor Ministro de Hacienda de noviembre de 1964 es también, a nuestro juicio, un argumento débil. Si revisamos esa exposición —el Honorable señor Maira puede hacerlo—, veremos que, en esa oportunidad, el señor Ministro de Hacienda sostuvo, por ejemplo, que a los trabajadores del sector industrial había que otorgarles sólo un reajuste igual al ciento por ciento del alza del costo de la vida, porque, en el primer año el esfuerzo del Gobierno estaría destinador a elevar el nivel de vida de los campesinos Pero agregó que, en el año siguiente, esto es, en 1966, la situación de los trabajadores industriales sería distinta, porque no sólo serían compensados por el aumento del costo de la vida, sino que obtendrían un mejoramiento efectivo, un mayor poder adquisitivo, a fin de producir una redistribución de la riqueza.

Sin embargo, ahora nos encontramos frente a un proyecto de ley que otorga a los trabajadores reajustes inferiores al alza real del costo de la vida, considerando como tal la señalada por la Dirección de Estadística y Censos, cuyos índices no tienen validez efectiva.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Ayer dijeron otra cosa.

El señor SILVA ULLOA.— Si se aprueba este proyecto, los trabajadores tendrán, efectiva y no verbalmente, menor poder adquisitivo que en 1965. Este menor poder adquisitivo puede pasar al Gobierno o a los sectores de empresarios. En el hecho, beneficiará directamente a éstos últimos.

Por eso, la cita parcial de documentos que ha hecho el Honorable señor Maira, no tiene ninguna validez para el análisis objetivo de este proyecto.

Si se quiere discutir sobre problemas filosóficos, podemos hacerlo durante todo el día y toda la noche. En ese caso, estamos seguros de que el Honorable señor Maira, cuya inteligencia reconocemos, será el primero en concordar con nosotros en que los sistemas sociales de esos países son totalmente diferentes del nuestro. Aquí, se están dando mayores utilidades al sector de los empresarios y restringiendo el poder de compra de los trabajadores. Allá, cuando esto último ocurre, el poder de compra que no obtienne directamente, lo reciben los trabajadores indirectamente, a través de los beneficios establecidos por el sistema.

Nada más.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA.— Y si reclaman, los matan.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, voy a contestar las observaciones formuladas por el Honorable colega señor Silva Ulloa.

Al hacer las citas, parto de la base de que no sólo la inspiración del pensamiento, sino que, además, la estructura económica y social imperante en el mundo socialista, es substancialmente distinta de la nuestra. No hago citas interesadas ni fragmentarias, sino que, de algunos informes fundamentales de dirigentes políticos del mundo socialista, de exposiciones impregnadas de un sustrato ideológico, entresaco ciertas afirmaciones que son válidas para cualquier hombre de nuestro tiempo y en cualquier lugar del mundo. Una de esas afirmaciones fundamentales, que está en la portada de la enseñanza económica moderna, es que, para lograr una redistribución más justa del ingreso, es indispensable un aumento efectivo de la renta nacional.

El señor ROSALES.— ¿A favor de quién?

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Rosales!

El señor MAIRA.— Podría citar e invocar también, en apoyo de mi tesis, el discurso pronunciado por el propio Fidel Castro con motivo de la conmemoración del 6º aniversario del triunfo del "Movimiento 26 de Julio", en el cual pidió a los trabajadores la rebaja voluntaria de un 18% de sus salarios para contribuir al desarrollo futuro de la economía cubana.

El señor IRURETA.— ¡Debe ser alessandrista!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Palestro, amonesto a Su Señoría!

¡Honorable señor Montes!

El señor PALESTRO.— ¡En Cuba no hay explotadores!

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Palestro, censuro a Su Señoría!

El señor MAIRA.— Podría citar, asimismo, el informe de la gestión Social Yugoslava, de Dusar Bilandzio, para demostrar cómo operan estos principios. Pero mi ánimo es otro. Partiendo de las afirmaciones fundamentales citadas, espero probarle al Honorable colega señor Silva Ulloa, en el curso de esta misma exposición, que lo sostenido por el Ministro Molina en noviembre de 1964 es real hoy día en enero de 1966.

Del mismo modo, tomo directamente el desafío lanzado por los Honorables colegas radicales, de quienes me hubiera gustado oír también un planteamiento de conjunto sobre la materia.

El señor CLAVEL.— ¡Ya se hizo en el momento oportuno!

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Clavel, llamo al orden a Su Señoría!

El señor MAIRA.— Volviendo al problema central, nosotros estimamos que, en relación con el proceso inflacionista, es necesario considerar ciertos indicadores reales, ciertos antecedentes que no son puramente estadísticos y que corresponden a las condiciones sobre las cuales trabaja este Gobierno o trabajaría cualquier otro que el país se hubiera dado en septiembre de 1964.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Samuel Fuentes, llamo al orden a Su Señoría!

El señor MAIRA.— Al iniciarse este Gobierno, Chile tenía —y nadie puede discutirlo— una inflación que no sólo duraba ya 80 años, sino que aumentaba día a día, por lo que era preciso detenerla por medios efectivos.

Entre los años 1930 y 1940, la tasa promedio del alza del costo de la vida fue de un 5,8%; en el decenio de 1940 a 1950, subió al 17,7%; entre 1950 y 1960, llegó al 38%; y en los primeros cuatro años de este decenio, pese a todos los esfuerzos que el pueblo pagó, alcanzó a más de un 25%.

Durante la campaña presidencial, planteamos que la detención del proceso inflacionario era un requisito esencial para aplicar una política de efectiva redistribución de la renta.

La experiencia que estamos realizando en Chile, al emprender un proceso simultáneo de desarrollo, estabilización y redistribución del ingreso nacional, es nueva en Latinoamérica. Los países de nuestro continente han tratado de normalizar sus economías por uno de estos dos caminos: o han seguido una política como la aplicada por el Gobierno del señor Jorge Alessandri, en que hubo un verdadero intento de estabilización, pero que no fue acompañado de un efectivo desarrollo: o como en el caso de Brasil en el último decenio, han iniciado un proceso de alto desarrollo de gran expansión económica, pero que ha sido acompañado simultáneamente, por una inflación que ha terminado por ahogar al país. En la sola ciudad de Sao Paulo, por ejemplo, se ha efectuado una inversión industrial que, en un año, alcanzó a dos mil millones de dólares.

Pero la experiencia nuestra es nueva, no sólo en el marco latinoamericano, sino también en relación con los intentos realizados anteriormente en Chile.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Galleguillos, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor MAIRA.— Nosotros sabemos que todos los sectores, tanto de Derecha como de Izquierda, desean honestamente —no podría ser de otra manera— detener la inflación y lograr la estabilidad y una moneda real firme. Pero el país no puede olvidar que en el último tiempo ha pasado por muchísimas experiencias, todas las cuales, para desgracia del pueblo, han resultado fallidas. En los últimos 20 años, —para limitarme a este período—, todos los partidos políticos representados en esta Cámara han participado en intentos honestos, pero frustrados, dirigidos a detener la inflación. Sobre el particular podríamos estar horas y horas discutiendo.

Cuando miembros del Partido Comunista integraban el primer Gabinete del Presidente Gabriel González Videla, el Ministro de Hacienda, don Roberto Wachholtz planteó un programa de estabilización basado en la restricción del crédito, que alcanzó a durar sólo cinco semanas.

Del mismo modo, recordamos que, con posterioridad, fracasaron tanto el intento de estabilización de sueldos, precios y salarios del Ministro de Economía Jorge Alessandri, en 1948 —cuyo proyecto ni siquiera llegó a discutirse en el Parlamento—, como el esfuerzo para detener la inflación que realizaron algunos economistas distinguidos de las Naciones Unidas. Llegó a Chile una misión presidida por el ilustre economista sueco señor Erik Lindahl, e integrada por los connotados expertos Simón Leland y José Vandellos, quienes entregaron un informe que, fundamentalmente, planteaba la idea de la congelación de precios, honorarios, alquileres y establecía, además, un ahorro obligatorio durante cuatro años y medidas complementarias respecto al crédito y al circulante.

Con posterioridad durante la Administración del señor Ibáñez, en 1953, en circunstancias que integraban el Gobierno representantes del Partido Socialista, se propuso un nuevo plan económico.

El señor PAPIC (Vicepresidente).—¡Honorable señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría!

El señor MAIRA.— Era Ministro de Hacienda don Felipe Herrera, en aquel tiempo militante socialista, ...

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Honorable señor Palestro, amonesto a Su Señoría.

El señor MAIRA.— ... y Subsecretario de Economía el actual Senador Carlos Altamirano. También se intentó aplicar un programa para contener la inflación, que no pudo ser llevado a la práctica y condujo, finalmente, a la venida al país de la misión Klein-Saks, gestión apoyada por los partidos de Derecha. Esta misión inauguró en Chile un nuevo sistema para detener la inflación y sentó bases diferentes sobre las cuales el país trabajó...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Clavel!

Honorable señor Rioseco, llamo al orden a Su Señoría.

El señor MAIRA.— ... durante ocho años; tanto en el Gobierno del señor Ibáñez, como en el del señor Alessandri.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Pereira, llamo al orden a Su Señoría!

El señor MAIRA.— Pues bien, aquellas políticas económicas se basaban en un criterio que, en lo fundamental, los Diputados demócratacristianos y los personas del Gobierno no compartimos. Creemos que los principios en que ellas se sustentaban eran equivocados. Más aún, estamos convencidos, pese a los esfuerzos de la CUT, de que la orientación de la política económica del actual Presidente de la República es radicalmente distinta —en el buen sentido de la palabra— de aquéllas.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MAIRA.— Por eso, señor Presidente, yo quisiera plantear cuáles son, a nuestro juicio, las bases de una política antipopular para detener la inflación, como han sido las que el país ha experimentado y cuáles los fundamentos de lo que llamamos nosotros una política popular para combatir la inflación y asegurar a largo plazo la estabilidad y un mayor ingreso para los trabajadores.

Me referiré, en consecuencia, a los principios que orientaban aquellos programas. En primer lugar, sólo se otorgaban reajustes de remuneraciones tardíos e inferiores al porcentaje de alza del costo de la vida.

Un señor DIPUTADO.— ¡Igual que ahora!

El señor MAIRA.— Queremos establecer comparaciones efectivas entre los porcentajes de aumento que han experimentado los sueldos y salarios de los trabajadores en los últimos 10 años, para demostrar la situación que hoy día pagan los trabajadores, no ha sido provocada por la gestión de este Gobierno, que recibió un déficit de arrastre, sino justamente por quienes tuvieron en sus manos la responsabilidad de aquellos fracasados planes económicos.

El señor MORALES.— ¡No culpe al Ministro Sergio Molina.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Morales, don Carlos, llamo al orden a Su Señoría!

El señor MAIRA.— En el año 1955, la nflación fue de 83,8 % y el reajuste entregado mediante la ley 12.006 para 1956, que es la base del deterioro de los sueldos y salarios de los trabajadores, fue sólo de un 50%, como máximo.

En el año siguiente, 1956, la inflación fue de un 37,7 %; y el reajuste para 1957 de un 25, 10 o 15%, según los sectores.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MAIRA.— En 1957, la inflación fue de 17,3% y el reajuste de remuneraciones para 1958 fue el porcentaje del alza del costo de la vida.

En 1958, la inflación fue de un 32,5% y el reajuste para 1959, durante el Gobierno del Presidente Alessandri, de sólo un 60% de ese porcentaje.

En 1959, la inflación fue de un 33,3%, y en 1960, la bonificación obligatoria aprobada en el Gobierno anterior fue de un 15% del alza del costo de la vida, a partir de 1961.

En el año 1960...

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Hasta cuándo culpa al Ministro Molina, que entonces era Director de Presupuesto!

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Morales, amonesto a Su Señoría!

El señor MAIRA.— En el año 1960, cuando los radicales eran políticamente independientes, hubo una inflación de 5,4% y un reajuste de 11 escudos mensuales. En 1962, la inflación fue de un 27,7% y el promedio de reajuste, de un 15%. En 1963, los radicales formaban parte del Gobierno y la inflación alcanzó al 45,4%, en tanto que el reajuste promedio fue sólo de un 15,5%.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MAIRA.— Ruego a los Diputados comunistas no hacerle el juego a la Derecha.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Carlos Morales!

El señor MAIRA.— Por esa razón, a partir de 1965, el Gobierno ha estimado conveniente reajustar los sueldos y salarios en un ciento por ciento del alza del costo de la vida, en términos que verdaderamente correspondan a un aumento justo. Esta es la tesis. Nosotros creemos que un error...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Honorables señores Clavel y Acevedo, llamo al orden a Sus Señorías!

El señor MAIRA.— ... que un error fundamental —además de los reajustes tardíos e inferiores— en que incurrieron las políticas económicas de administraciones pasadas consistió en estimular la colocación especulativa de capitales: El mejor testimonio, la mayor prueba de ella, es el mecanismo de los bonos dólares y pagarés dólares, a seis meses, dos años, y siete años plazo, establecido por el Gobierno del Presidente Alessandri...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¡Honorables señores Carlos Morales y Rioseco!

El señor MAIRA.— ... que permitieron a los tenedores un porcentaje de utilidades...

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Morales, don Carlos, llamo al orden a Su Señoría!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

Puede continuar Su Señoría.

El señor MAIRA.— Gracias, señor Presidente.

Estos documentos, decía, permitieron a sus tenedores percibir un porcentaje de utilidades cercano al cincuenta por ciento del capital por el mecanismo de las exenciones tributarias, intereses percibidos en moneda dura, utilidades por el arriendo usurero de tales bonos o pagarés.

Por otra parte, esa política antipopular para detener la inflación se afirmó en normas impartidas por el Fondo Monetario Internacional, basadas en la idea fundamental del cambio y el comercio libres, que el Gobierno actual no acepta. Y que permitieron que, en 1960, tres países latinoamericanos, con situaciones muy distintas, tuvieran, por esa influencia, programas de estabilización económica enteramente análogos. Perú lo tuvo por la gestión del Ministro de Hacienda, don Pedro Beltrán; Argentina, por la del Ministro, señor Alvaro Alsogaray, y Chile, por actuación del Ministro Roberto Vergara.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— El Honorable señor Phillips, don Patricio, solicita una interrupción. ¿Su Señoría la concede?

El señor MAIRA.— Al final de mi exposición sobre este punto, se la concedo.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— El Honorable señor Maira no desea ser interrumpido.

El señor MAIRA.— Además, pensamos, y éste es un punto fundamental, a nuestro criterio, que en el fracaso de estas políticas pasadas...

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Morales, don Carlos!

El señor MAIRA.— ... influyó, como factor muy importante y trascendental, la falta de confianza en la programación del desarrollo, la falta de convicción de quienes plantearon estas medidas, sobre la necesidad de hacer transformaciones de fondo, efectivas, en la estructura económica chilena.

En esos años, Chile intentó detener la inflación a través de una estabilización, pero no hubo una política de desarrollo, y esos principios —que consideramos erróneos—, propios de una economía liberal que era posible defender antes de la crisis mudial de 1929, pero hoy día han perdido vigencia en cualquier régimen capitalista moderno, siguieron inspirando, desgraciadamente, la acción de estos derechistas de viejo cuño, que tuvieron la posibilidad de regir el país hasta noviembre de 1964.

Creemos que es importante...

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Rodríguez Nadruz!

El señor MAIRA.— ... para hacer el doloroso prontuario de los resultados...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Honorable señor Rodríguez, don Juan, ¡llamo al orden a Su Señoría!

El señor MAIRA.— ... de la gestión económica...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Honorable señor Rodríguez Nadruz, ¡amonesto a Su Señoría!

El señor MAIRA.— ... y los resultados...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Honorable señor Rodríguez, don Juan, ¡censuro a Su Señoría!

El señor MAIRA.— ... de estos gobiernos, queremos plantear puntos de vista infundados, sino recurrir a los grandes indicadores económicos y sociales...

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Parra!

El señor MAIRA.— ... los cuales, en cualquier país del mundo, permiten medir el avance o el retroceso de una nación.

Por esa razón, creemos que al analizar uno por uno los resultados económicos de las gestiones realizadas en el pasado, llegaremos a la conclusión de que quienes intentaron detener la inflación, para desgracia de ellos y también para desgracia del país, fracasaron.

¿Cuáles fueron esos resultados?

En primer lugar, como lo expresé anteriormente, jamás lograron contener de manera real la inflación, y así, el último año del Gobierno del señor Alessandri, ésta se elevó al 40%, cuyas consecuencias recibimos.

El señor ACEVEDO.— Y otras cosas también recibieron.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Honorable señor Acevedo, llamo al orden a Su Señoría.

El señor MAIRA.— En segundo término, operó en este proceso una distribución injusta y regresiva de la renta nacional. Tenemos en nuestro poder datos que son conocidos del país, pero que no dejan de tener gran importancia.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Honorable señor Juan Rodríguez, amonesto a Su Señoría.

El señor MAIRA.— Un estudio efectuado en forma monográfica en relación a la distribución del ingreso nacional por el ingeniero comercial Helio Varela, uno de los pocos estudios serios y globales realizados en el país, demuestra que en 1959, el 9% de la población activa, 280 mil patrones, gerentes y empresarios, recibía más del 45% del ingreso nacional, mientras que el 91% restante, 2 millones 700 mil trabajadores, recibía el 55%.

El señor ACEVEDO.— Igual que ahora.

El señor MAIRA.—¿No significaba esto que la mayor parte del ingreso nacional se la llevaba un sector minoritario y que el país estaba trabajando para un grupo extremadamente reducido? Nosotros pensamos, por eso, que estos índices reales al año 1959, por efectos del aumento de la tributación indirecta y los reajustes pequeños y tardíos, se deterioraron considerablemente al término de la Administración del señor Alessandri y que, verdaderamente, en estos dos años hemos realizado un vuelco fundamental. Como intentaremos demostrarlo, ha cambiado verdaderamente la distribución del ingreso, y hoy día los trabajadores reciben una mayor proporción de la renta nacional.

En tercer lugar, hay otro indicador que no podemos dejar de lado, como es el índice de la cesantía. En marzo de 1962, en sólo once ciudades del país, cuya población no llegaba al 40% del total de Chile, el número de cesantes alcanzaba a 67.500, lo que permite establecer con entera certeza que, considerando el sector agrícola, la cantidad de desocupados superaba lejos los 200 mil en el país.

Creemos que son reveladores, también, por lo objetivos e inatacables, los índices que acaba de entregar el Instituto de Economía de la Universidad de Chile, los cuales prueban que, a la fecha, el país ha reducido considerablemente este porcentaje y que tenemos un 92,5% de población activa ocupada en el "Gran Santiago". Esto corresponde, técnicamente, dentro del lenguaje económico, al concepto y a la aspiración del pleno empleo que plantean los ingleses. Esto es también un paso adelante.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor MAIRA.—Creemos, igualmente, que se mide el resultado de esta política por el incremento de la deuda pública externa, que, en el lenguaje corriente, es la cantidad de dinero que Chile debe en el extranjero. Y resulta que esta cantidad se triplicó durante el Gobierno del señor Alessandri, lo que ha motivado que el actual se vea obligado a servir el mayor porcentaje de deuda pública, como amortización anual, que jamás Gobierno alguno tuviera.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Honorable señor Valente, llamo al orden a Su Señoría.

El señor MAIRA.—En quinto lugar, estimamos importante...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Honorable señor Valente, amonesto a Su Señoría.

El señor MAIRA.— ...teniendo a la mano el cuadro Nº 13 de la exposición de la hacienda pública...

El señor MORALES (don Carlos).— ¿Cuánto tiempo lleva de su primer discurso?

El señor MAIRA.— ...que se refiere al financiamiento del presupuesto fiscal, mostrar cómo ahora ha podido aumentar también la cantidad correspondiente al presupuesto de capital.

En el cuadro Nº 13 figura el excedente en cuenta corriente producido en 1964, que en millones de escudos, asciende a 110,7. Este sube, en el año 1965, a 193,2, lo que permite que, efectivamente, aumente la inversión fiscal en una cantidad sustancial, y que, hoy día, el porcentaje de la inversión fiscal suba de 25,1 en el año 1964, a un 28,4 en el año 1965. Esto demuestra, incontestablemente, que el país está invirtiendo más a través del sector público y que, en consecuencia, está financiando y asegurando de mejor manera su porvenir. Decíamos, por eso, que ha habido en el pasado, en nuestro país, un saldo negativo en la balanza de pagos, que inevitablemente siempre iba yendo en aumento; y que, ahora, por primera vez, existe un superávit fiscal de 77 millones, lo que es un indicador social y económico que no puede ser desmentido, hecho que tiene que hacer meditar a Sus Señorías.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Ruego guardar silencio.

El señor MAIRA.— Por estas razones, nosotros pensamos que la base y los resultados en que descansaba la política y la gestión antiinflacionista de los anteriores gobiernos y las de éste, son sustancialmente diferentes. Y cometen un error imperdonable y se equivocan por su propia voluntad los que intentan asociar la política de estabilización del Presidente Frei con cualquier intento fracasado en el pasado.

Por estas razones, nosotros hacemos esta afirmación fundamental: que este Gobierno está planteando una verdadera política popular para derrotar la inflación. Porque creemos que una política popular antiinflacionaria eficaz se basa en dos grandes consideraciones.

En primer lugar, sólo una política de cambios, una política de transformaciones será capaz de detener y derrotar la inflación. En este sentido, nosotros debemos decir que estimamos que los pasos dados por el actual Gobierno en el incremento de la producción y del desarrollo de nuevas fuentes productivas, son antiinflacionistas.

Queremos que el país sepa que cualquier esfuerzo productivo que hoy día se realice es antiinflacionista. Es antiinflacionista la reforma agraria, cuya meta económica es el pleno y racional aprovechamiento de la tierra, de las aguas y de los bosque de que la Nación dispone, y el aumento de los niveles de productividad, por la incorporación de la investigación económica de la agricultura chilena, es antiinflacionista, la constitución de sociedades mineras mixtas y los convenios del cobre, al margen de cualquiera consideración ideológica, pues significan duplicar la producción del metal y triplicar la capacidad de su refinamiento en el país. Son también iniciativas antiinflacionistas la construcción de segundo alto horno de Huachipato para la producción de acero, que será inaugurado a fines de marzo de este año; la construcción de una nueva refinería de petróleo, en cuyo impulso estamos empeñados; la puesta en marcha del plan forestal, que significará crear cinco nuevas reservas, con un total de 362.000 hectáreas; el programa del papel y la celulosa de la Corporación de Fomento de la Producción, que contempla, para el quinquenio 1966-1970, la expansión de la producción de las dos plantas actualmente instaladas en un total estimado aproximadamente, en 200.000 toneladas, por cuyo concepto el país recibirá 70 millones de dólares adicionales por año...

El señor RIOSECO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MAIRA.— ...y un ingreso mayor de divisas de 30 millones de dólares...

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? El Honorable señor Rioseco le solicita una interrupción. ¿La concede Su Señoría?

El señor MAIRA.— Voy a terminar esta idea y después se la concedo, señor Presidente.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— El Honorable señor Maira no desea ser interrumpido en este momento.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MAIRA.— Es antiinflacionista —y quisiéramos que alguna vez esto fuera también reconocido en el seno de esta Honorable Cámara— el manejo independiente de nuestra política cambiaria, monetaria y crediticia, que involucra la racionalización del directorio del Banco Central, planteada por el Ejecutivo en un proyecto de ley que la Cámara conoció hace seis meses y que tuve el honor de informar, pero que aún no se convierte en ley de la República.

Es antiinflacionista también la concepción de la política cambiaria del Gobierno, que, en forma clara y firme, ha permitido que haya este año un saldo favorable en la balanza de pagos, que no se recuerda en nuestra historia.

Por estas razones, estimamos que cualquier incremento de la producción, enfrentado con sentido social, involucrado en una reorientación de los gastos públicos, es un esfuerzo antiinflacionista que los trabajadores tienen que entender, porque, a la larga, en esta dirección...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Valente! ¡Honorable señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría!

El señor MAIRA.— ...en esta línea de mayor aumento de la producción, se obtiene mayor bienestar para los trabajadores.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Valenzuela Valderrama!

¡Honorable señor Palestro, amonesto a Su Señoría!

El señor MAIRA.— Concedo una interrupción al Honorable señor Rioseco, señor Presidente.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Rodríguez, don Juan, llamo al orden a Su Señoría!

Con la venia del Honorable señor Maira, puede hacer uso de una interrupción el Honorable señor Rioseco.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, sin perjuicio de que más adelante, cuando se trate del reajuste de remuneraciones para el sector privado, nos refiramos a algunas observaciones formuladas por el Honorable señor Maira, quiero expresarle ahora a mi Honorable colega —que respecto del artículo 1º en discusión, sobre reajuste de sueldos al sector público, no ha dicho nada hasta el momento— que al hablar sobre la política antiinflacionista del Gobierno, ha cometido algunos errores de apreciación que me parecen de bastante importancia y que no quiero dejar pasar inadvertidos.

En primer lugar, Su Señoría se ha referido a las mayores inversiones públicas del actual Gobierno. Todos los Diputados que hemos actuado en la Comisión Mixta de Presupuestos sabemos que se están imputando al presupuesto de capital una serie de gastos corrientes en materia de sueldos y salarios, que no significan una inversión real en obras. En realidad, no puede hablarse de mayor inversión —aunque estadísticamente aparezcan como tal esos gastos corrientes— si el número real de metros cuadrados construidos y distintos otros índices indicadores son inferiores, en promedio, a los del Gobierno anterior. Eso, por una parte.

Por otra parte, el Honorable señor Maira ha hecho presente, como parte de la política antiinflacionista de este Gobierno, la ejecución de algunos planes industriales.

Me alegro de que los haya señalado, porque la verdad de las cosas es que, con ello, está rindiendo homenaje a mi partido, al Partido Radical.

Efectivamente, cuando habla del segundo alto horno de Huachipato, es indudable que se está refiriendo a los frutos de la política que el Partido Radical realizó para liberar a Chile de la necesidad de importar acero y productos derivados del hierro. Porque en aquella inversión —que indudablemente significó un avance extraordinario en Chile— desde la partida se programó la construcción de un segundo alto horno, que se llevaría a efecto cuando el país necesitase un mayor abastecimiento de acero.

Durante mucho tiempo, Chile estuvo exportando acero, y, por lo tanto, era innecesaria la construcción de este segundo alto horno. Ahora ha llegado el momento de hacerlo. En consecuencia, este Gobierno no hace sino continuar una política inspirada y empezada por mi partido. Pero, venir a "vestirse" con el mérito de obras como la construcción de la refinería de petróleo en Concepción, que es obra clásica del Partido Radical, el cual nacionalizó esta riqueza de acuerdo con un planteamiento fundamental de nuestro programa: la nacionalización de las industrias, materias primas y energía básicas —lo que habría sido planeado, programado y puesto en ejecución antes de que el Excelentísimo señor Frei asumiera el Gobierno— nos parece que, en realidad, es rendir indirectamente un homenaje a nuestra política, a la política del Partido Radical.

Ahora bien, citar también la planta de papeles y celulosa —que indudablemente fue proyectada dentro del plan que se llamó el "programa ... de la Corporación de ... de la Producción, en tiempos de ... González Videla, ... graciadamente, fue ... mente tergiversado ... bierno del señor ... que en vez de ser ... organizada como un ... estatal, fue entregada ... de particulares— ... invocar, en favor de ... bierno, obras, ideas ... realizadas por nuestro ... que han permitido ... Chile desarrollar un ... de industrialización, ... do sus posibilidades ... jo, de sus fuentes de ... ción y de la renta ...

Muchas gracias, ... señor Maira.

El señor PAPIC (... dente). — Puede co... Honorable señor Ma...

—Hablan varios ... Diputados a la vez.

El señor PAPIC (... dente).— ¡Honorable ... lenzuela Valderrama ... orden a Su Señoría!

El señor MAIRA ... Presidente, los parla... de estas bancas, al ... historia política de ... tenemos ningún inc... en reconocer todo ... pudieron haber hecho ... ríodos pasados, los ... del Partido Radical ... desarrollo y progreso ... Pero queremos tamb... sepa que con la m... dad con que recono... aporte positivo efec... períodos pasados, h... denado la desviación ... teriormente, sufriera ... tación de ese partido ... tradujera, lamenta... como lo he expresado ... oportunidades en ... en la aprobación ... gislación represiva de ... reprimir las ideas, ... de la Ley de Defensa ... Democracia; y, en ... gar, la aprobación ... leyes que hemos ... agrado de derogar ... ríodo, como aquella ... tringía la libertad ... ción periodística.

Pero, en todo ca... haya básicamente ... en la obra de los p... rios radicales, est... puestos a reconocer... en claro, en este ... dinámica de la ... de la puesta en ... ciertos proyectos y ... cha de ciertas ideas ... go tiempo detenida... hecho, sin duda, ... por gestión y por la ... de hombres que, des... te Gobierno y en c... to de sus planes de ... económico y social, ... ron que eran dign... paldo y que debían ... das a la práctica.

El señor SILVA ... ¿Me permite una inte...

El señor MAIRA ... avanzar en el desa... mis ideas con la ... vedad, y después con ... terrupciones.

Quiero expresar ... gundo punto en el ... mos esta política ... ra detener la infl... nuestro propósito de ... tar nuestro planteam... duciéndolo solamente ... sectores periféricos ... nomía, dentro de ... exclusiva de la emp... dentro de una conc... croeconómica, con ... las necesidades de ... contemporáneo, es... las relaciones entre ... nerales de precios, d... raciones y de redistri... la riqueza.

Por eso cuando ha... política antiinflacio... nemos un Estado, ... no que no se coloq... en una posición ... que asume el arbitr... para redistribuir el ... tre el sector empres... de los trabajadores.

Por esta razón, ... lítica para derrotar ... ción afecta a todos ... tores y, especialmente ... llos que tradicional... tentaron la riqueza ... en Chile.

Nuestra política ... a demostrar— recae ... mente sobre los ... poderosos y le impo... yores sacrificios a ... sarios. En cambio, ... e intenta dar poder ... vo cada vez más ... trabajadores.

En efecto, los emp... los grupos de poder ... han tenido que sopo... gamos el balance ... quince meses de ... las siguientes me... primer lugar, el pa... puesto patrimonial ... permitido variar ... ción de los ingresos ... del país en forma ... tal de un año a otro...

Tengo en mi ... señores parlamenta... nocen, el Cuadro N... exposición de la Ha... blica, en el cual se ... los impuestos a las ... que figuran en la C... subieron en millones ... del año 1960, es de... minos reales y no ... jes, de 66 millones ... el año 1964 a ... de escudos en 1965 ... en el lapso de un ... términos reales ... hemos logrado pr... duplicar los impue... personas.

En la columna 3 ... tos a las empresas, deben ... Sus Señorías ... con real interés, su... millones de escudos ... 1964 a 84 millones ... el año 1965.

Esto significa que ... cifras en la mano...

El señor SILVA ... ¿Y las utilidades de ... sas?

El señor PAPIC ... dente).— ¡Honorable ... va Ulloa! Ruego a ... no interrumpir.

El señor MAIRA ... con ilusiones funda... ceptos vagos e idea... sas, sino con afirma... tadísticas, podemos ... que hemos logrado ... mente una redistrib... tributación y un a... misma para los ... más altos ingresos.

El señor VALENTE ... cuál es la contribu... bre?

El señor MAIRA ... gundo lugar, durante ... meses de gobierno ... to en práctica la ... lúo de los bienes ...

...un considerable in- ...de la contribución ...al que pagan los sec- ...tifundistas y nos per- ...hoy día, contar efecti- ...con un avalúo real, ...aplicación futura de ...ma agraria.

...rcer lugar —y vamos ...ndo antecedentes— el ...visto que el Gobierno, ...era franqueza y hones- ...ha planteado, para el ...empresarial, una políti- ...limitación de la propie- ...la reforma constitu- ...que propicia la modifi- ...del artículo 10, N.o 10 ...Carta Fundamental. Es- ...iste, básicamente, en un ...de difundir y demo- ...la propiedad en Chile, ...asequible a grupos so- ...que hasta ahora estu- ...tradicionalmente priva- ...ella y sustraerla del ...influyente, omnipotente ...ico de otros grupos so- ...que la utilizan para con- ...el poder económico y ...de la nación."

...ñora LAZO.— Eso está ...rse.

...señor MAIRA.— Pe- ...xiste también un ...antecedente que ...nsiderarse.

...proyecto de leyes nor- ...se propuso la crea- ...la Junta Monetaria, ...de asegurar efectiva- ...el manejo libre e in- ...ente de la política ban- ...monetaria y crediticia. ...Diputados democrata- ...nos lamentamos que la ...spiración del país y de ...bajadores, en el sentido ...el Directorio del Ban- ...tral represente exclusi- ...intereses del Estado, ...podido convertirse to- ...en ley de la República.

...uinto lugar, nuestra po- ...ha tratado de terminar ...escándalo del crédito ...ativo, del que usufruc- ...los grupos privilegiados ...s. Se les ha restringi- ...crédito a los sectores que ...tuvieron acceso a él, ...la base de sus bienes. ...mbio se está favorecien- ...los pequeños industria- ...merciantes, mineros y ...ltores.

...o esto constituye la base ...política popular para ...la inflación, para mo- ...las estructuras econó- ...y para ir rompiendo el ...vicioso de causa a ...que es la esencia de la ...ón, producto del des- ...rio entre los medios de ...y los bienes de con-...

...enemos duda alguna, ...las apariencias enga- ...quede todavía mucho ...er, que en estos 15 me- ...Gobierno, hemos dado ...juste favorable a los in- ...de los trabajadores, ...marca una ruptura con ...n a lo que se ha hecho ...pasado.

...efecto, por primera ...el país está presen- ...un debate sobre ...de remuneraciones, ...sta Honorable Cámara, ...mes de enero. Esto no ...precedentes, porque yo ...citar las diferentes le- ...reajuste dictadas en ...nos pasados, para de- ...rar que nunca se empe- ...a discutir al comienzo ...ño. Así, por ejemplo, la ...14.688 fue aprobada el ...octubre del año 61, es ...%

—...ablan varios señores Di- ...dos a la vez.

...señor MAIRA.— ...se ...ba el poder adquisitivo ...s trabajadores en el dé- ...o duodécimo mes. Los ...jadores tenían que espe- ...hasta Navidad para que ...mayorías políticas de ...la época les entregaran ...bonificación o reajuste ...as veces miserable.

...do citar cada una de las ...de reajuste de esa épo- ...para llegar siempre a la ...la conclusión. Por eso, re- ...ésta es la primera vez ...se debate la ley de re- ...en enero, con la volun- ...el sacrificio de los par- ...ntarios, para que cuanto ...los trabajadores puedan ...favorecidos con la apro- ...n efectiva, la promulga- ...y ejecución de esta ini- ...a.

...seguida, queremos ma- ...tar que estamos orgullo- ...de nuestra política frente ...asignación...

—...ablan varios señores Di- ...dos a la vez.

...señor MAIRA.— ...fa- ...r. Esta herramienta de ...cutible trascendencia so- ...ha tenido un tratamien- ...ferente. La actitud de ...Gobierno en relación con ...importante materia, ha ...revolucionaria y sin pre- ...tes en la historia eco- ...ca de la nación. Esto lo ...mos decir ahora. Y qui- ...entregar el cuadro com- ...ivo pertinente. Porque, ...importantes son las ci- ...cuando se quieren anali- ...eriamente los problemas! ...signación familiar ha cre- ...estos años en las siguien- ...fras:

...mos a ver los porcentajes ...e subieron las asigna- ...familiares de los cam- ...s.

...señor VALENTE.— Com- ...os con la baja del poder ...sitivo.

...señor MAIRA.— En el ...1963, un obrero agrícola ...a E° 3,90 por carga. En...

...señor BALLESTEROS ...idente).— Honorable se- ...Fuentes, don Samuel, ...a Su Señoría se sirva ...ar silencio.

...señor MAIRA.— ...año ...esto es, en el...

—...uenan los timbres si- ...adores.

...señor MAIRA.—...último ...Gobierno en que par- ...on Sus Señorías, la ...ación familiar de ese ...subió de E° 3,90 a ...10. Ese era el monto de ...asignación familiar al ...ir nosotros el Gobierno ...964.

...re los años 1964 y 1965, ...signación familiar para ...breros y campesinos au- ...ó de E° 5,10 a E° 10, o ...en el 96,08%. Es decir, ...n año elevamos la asig- ...familiar en un cien- ...or ciento, doblándola.

...señor VALENTE.— El ...adquisitivo bajó.

—...Hablan varios señores Di- ...dos a la vez.

...señor BALLESTEROS ...sidente).— Honorable se- ...Valente, llamo al orden ...Señoría.

...señor MAIRA.— En ...la asignación familiar ...ra campesina la subimos ...10 a E° 14, esto es, ...entó en más del 40%, ...ntaje que también es superior al del alza del índice de precios al consumidor.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor MAIRA.— Yo invito a los Honorables Diputados radicales a que comparemos las cifras: E° 3,90 en 1963 y E° 14 en 1966. En estos tres años ese beneficio aumentó en cerca de un 400%. ¿Cuál es la situación en el sector público? Aquí queremos renovar el compromiso que hicimos durante la campaña presidencial, el que haremos efectivo en la medida en que haya compatibilidad entre el desarrollo de nuestra economía y la promoción de la justicia y el bienestar de los trabajadores.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor MAIRA.— En 1963, la asignación familiar de los empleados públicos era de E° 7,41. En 1964, es decir cuando el actual Presidente se hizo cargo de la dirección del país, era de E° 11. En este año y medio la hemos elevado a E° 19,50, lo que representa un porcentaje de reajuste cercano al ciento por ciento.

En tercer lugar, la asignación familiar de los empleados particulares, ha subido de 16,24, en la época en que gobernaban Sus Señorías, que ahora viven presentando indicaciones, a sabiendas que no tienen financiamiento, a E° 27,60...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorables señores Diputados, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor MAIRA.— Puede molestar a los Honorables colegas del Partido Radical las diferencias de índice...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorables señores Diputados, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

Honorable señor Maira, ruego a Su Señoría se sirva dirigirse a la Mesa.

El señor MAIRA— ...Estamos probando aquí, que los porcentajes de reajuste de la asignación familiar...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Maira, el Honorable señor Ríoseco le solicita una interrupción.

El señor MAIRA. — Señor Presidente, no voy a conceder interrupciones, porque a pesar de que he procurado mantener el diálogo y respetar la opinión de los demás Honorables colegas, a cada momento soy interrumpido con gritos, en forma grosera e insolente.

Varios señores DIPUTADOS. —¡Muy bien!

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Ruego a los señores Diputados respetar el derecho del orador.

El señor RIOSECO.— Pero que se refiera al artículo 4°, que es el que está en debate. La Mesa debe hacer respetar el Reglamento.

El señor MAIRA.— Al dar estos índices no pretendo desconocer ciertos mecanismos fundamentales, de los que el Honorable señor Samuel Fuentes cree ser el único conocedor, sino plantear, esencialmente, que en la comparación por sectores; los más postergados, que eran los campesinos, han tenido un incremento considerable de sus asignaciones, ya que éstas han sido reajustadas en alrededor de un cuatrocientos por ciento.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Samuel Fuentes!

El señor MAIRA. — Estas cifras son irrebatibles.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor BALLESTEROS (Presidente).—¡ Honorables señores Samuel Fuentes y Jaramillo, llamo al orden a Sus Señorías. ¡Honorable señor Clavel!

El señor CLAVEL.—Pídale al Honorable señor Maira que se refiera a la materia en debate y no nos llame tanto la atención a nosotros.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—La Mesa sabe cumplir con su deber, señor Diputado.

El señor MAIRA.—Estas no son las únicas cifras ni los únicos antecedentes que tenemos para sustentar nuestro criterio. Debo hacer presente a los Honorables colegas, especialmente a aquéllos que están más identificados con los planteamientos y posiciones dados a conocer en la Comisión de Hacienda por los representantes de la Central Unica de Trabajadores, cuyas afirmaciones, deseamos recordar aquí en la Sala, que ha habido un verdadero incremento del poder adquisitivo de los sectores asalariados.

Voy a demostrar este hecho, con las mismas cifras proporcionadas por la Central Unica de Trabajadores en un documento que se hizo llegar a la Comisión, que se titula. "Política de remuneraciones".

El señor CLAVEL.—Siempre que lleguemos a la misma conclusión...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Samuel Fuentes, llamo al orden a Su Señoría.

El señor MAIRA.— Sobre la base de estas cifras, yo pido a mis Honorables colegas que tengan la bondad de consultar el cuadro N.o 11 de la Central Unica de Trabajadores colocado en la página 23 de este informe y apéndices gráficos si lo encuentran a la mano. Esa organización gremial intenta ahí comprobar cuánto pierde en el año un trabajador que tiene E° 100 de ingreso mensual. Ese informe empieza, aplicando mes a mes los porcentajes de aumento del índice de precios al consumidor, a rebajar el poder adquisitivo efectivo de esta remuneración inicial de E° 100. Finalmente, siguiendo un procedimiento que en ningún caso es objetable, viene la suma de las columnas y de su resultado concluye la Central Unica de Trabajadores que un obrero con E° 100 mensuales de ingreso, es decir, una renta anual nominal de E° 1.200, pierde E° 159.2 en el año.

Nosotros aceptamos, aun cuando no nos parece totalmente justa, la base de argumentación de la CUT. Damos de barato que sea cierto lo que sus personeros afirman; partimos de la base de que este cuadro que nos han proporcionado no contiene error alguno. ¿Cuál es la consecuencia que, considerando los mismos datos de la Central Unica de Trabajadores, debemos sacar? Que es necesario, para ver si realmente los trabajadores han tenido un aumento o una disminución del poder adquisitivo real, efectivo, de sus sueldos y salarios en el curso de 1965, examinar cómo operó ese mismo procedimiento en 1964 y hacer las comparaciones. Confieso que nos hemos dado ese trabajo. Hemos confeccionado un cuadro que nos parece extraordinariamente significativo. Pido al señor Presidente que recabe el acuerdo de la Sala para su inserción en la Versión Oficial de la presente sesión.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para insertar en la Versión Oficial de la presente sesión el cuadro a que se ha referido el Honorable señor Maira.

Varios señores DIPUTADOS.— Que lo lea.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

—Por resolución posterior, la Honorable Cámara, acordó acoger la petición del señor Maira en orden a insertar el siguiente cuadro:

Mes	Indice Costo de Vida	Remuneración mensual	Remuneración en E°. 1.o de enero 64	Perdida mensual E°. 1.o de enero 64
AÑO 1964:				
Enero	100			
Fin de Enero	101,4	100	98,6	1.4
Febrero	111.3	100	89.8	10.2
Marzo	116.6	100	85.7	14.3
Abril	119,8	100	83,5	16,5
Mayo	121.1	100	82.6	17.4
Junio	123.3	100	80.7	19.3
Julio	126,7	100	78.9	21,1
Agosto	129.9	100	76.9	23.1
Septiembre	133,1	100	75.1	24.9
Octubre	137,6	100	72,7	27,3
Noviembre	136.0	100	73.5	26,5
Diciembre	138.4	100	72.2	27.8
		1.200	970.2	229.8

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Maira.

El señor VALDES (don Arturo). Las verdades "pican".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Valdés!

El señor PEREIRA.— Todavía les pena la "Ley Mordaza".

El señor MAIRA.— Ante esta negativa del Partido Radical a permitir la inserción de este cuadro —que nos parece un formidable punto de discusión— nosotros manifestamos que nos encargaremos, con nuestros limitados medios, de darle la mayor publicidad y de llevarlo a la discusión en el seno de las organizaciones gremiales.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor MAIRA— Pero, señor Presidente, no permitamos que la negativa de los parlamentarios radicales nos aparte del punto fundamental de nuestra discusión. Volvamos a la comparación de este cuadro, sobre el cual si los compañeros hubieran permitido su inclusión en la Versión Oficial de la presente sesión habrían tenido oportunidad de meditar largamente y comprobar mejor la efectividad de nuestras afirmaciones.

Resulta que realizando la misma operación, partiendo de la base del mismo supuesto con que ha trabajado la Central Unica de Trabajadores para el período de 1965, llegamos a la conclusión de que durante 1964 la disminución del poder adquisitivo no fue de E° 159,2, sino que de 229,2 escudos. Es decir, los estudios de la CUT le dan la razón a los Diputados de Gobierno. Efectivamente, de un año a otro ha habido, conforme a estas cifras, un aumento real del poder adquisitivo, pues si en 1964 los trabajadores perdieron E° 229,2 y al año siguiente sólo 159,2 escudos, significa que ahora tienen un mayor poder adquisitivo, que se está deteniendo la inflación y que están mejorando realmente su situación económica. Para llegar a esta conclusión tan categórica, repito, hemos usado el mismo sistema que utilizaron los trabajadores para plantear su posición. Por esta misma razón, no quisiéramos agotar este aspecto del debate sin dar un último índice.

Nosotros afirmamos que, en relación con el sector público —cuyo reajuste está contemplado en el artículo 10, que recién entramos a discutir— ha habido también una política de mayores remuneraciones reales en el curso de este Gobierno. Y las cifras tampoco mienten, pues en el cuadro N.o 2 de la exposición sobre la Hacienda Pública, que, al igual como los anteriores, no ha merecido reparos u objeción fundamental hasta hoy, en la columna 1, encontramos que el rubro "Remuneraciones del sector fiscal" estimado en moneda fija, escudos del año 1960, o sea, en términos deflactados, aumentó de E° 236.000.000 en 1964 a E° 261.400.000 en 1965.

Cuando el Gobierno manifiesta que los índices indicadores son realmente serios, lo hace sobre la base de que tales antecedentes están sometidos al juicio público; que no han sido desmentidos; que han sido aceptados en forma general; que han sido elaborados por organismos técnicos, y, realmente, mirando más allá del espejismo de los números la situación real es que los indicadores marcan un aumento y una mejoría del volumen general de remuneraciones en el sector de trabajadores fiscales. Todos estos resultados nos permiten llegar a la conclusión de que en estos quince meses hemos dado un paso adelante y que, en realidad, ha habido un incremento considerable, sustancial y positivo en relación a lo que verdaderamente están consiguiendo los trabajadores.

También creemos, y lo decimos con la mayor claridad, que —en su política de redistribución del ingreso— este Gobierno se encuentra con ciertas barreras sociológicas, con ciertos frenos y dificultades que será lento superar, pero, que, a la larga, serán sobrepasados satisfactoriamente. Hay aquí una gran limitación, que constituye nuestro principal problema. Nosotros estamos favoreciendo especialmente a los grupos de trabajadores más postergados de Chile, es decir, al de los obreros agrícolas e industriales sin poder ni sindicato; pero, resulta que esta tendencia del Gobierno, orientada —repito— a defender a los grupos débiles y mal organizados, topa con el esquema de poder imperante hasta ahora en nuestro país y que ha consistido —esto es lo que deseamos remediar—, en que las decisiones surgen de la confrontación entre grupos empresariales fuertes y los sindicatos que hoy día tienen poder, fuerza y organización. Pues bien, en esta confrontación de fuerzas la mayoría de las veces han ganado los empresarios, pero también, y en no pocas ocasiones, algunos de los grandes sindicatos han obtenido conquistas y mejoras en sus condiciones de vida. Sin embargo, el aspecto fundamental del problema reside, y que lo sepa el país, en que nosotros, los democratacristianos, en el Gobierno, en el Parlamento y en el partido, todos juntos, no aceptamos que sean estos grupos y este tipo de presión y de conflictos los que generen el avance de ciertos sectores. Porque esta confrontación de fuerzas está dejando marginada al 90% de la población activa de Chile, que carece de una efectiva organización y que en cuyas decisiones, tomadas en la periferia, no tendrá jamás éxito alguno.

Por eso, nosotros planteamos la concepción de un Estado que sea un árbitro activo de la situación de los trabajadores y cuya acción esté especialmente destinada a resarcir primero a esos trabajadores que en 100 años de explotación y atraso han perdido más. Y si se confrontan las cifras, se verá que nadie ha sido tan favorecido, por la política de remuneraciones, asignaciones familiares y previsión de este Gobierno como el sector campesino, el menos organizado.

Ahí reside nuestro problema. Resulta que los trabajadores agrícolas no tienen actualmente organización, ni poder para expresar su respaldo al programa y a la política económica de esta Administración. En efecto, por obra de la Derecha, no tienen sindicatos ni independencia...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor MAIRA.— Y, entretanto, se mantiene un esquema típico de la economía capitalista, y de la concepción liberal, dentro del cual el Gobierno debe soportar la fuerza y presión desencadenadas por los grupos que tradicionalmente han ido consiguiendo, con este mecanismo, mejores condiciones de vida.

Señor Presidente, nosotros deseamos que una cosa se entienda bien. Cuando los comunistas dicen que en Chile no hay trabajadores privilegiados, los democratacristianos decimos: "Sí, señor, no hay trabajadores privilegiados; pero, siempre y cuando se acepte y comprenda que, en la relación de fuerzas de la economía capitalista y de un régimen jurídico liberal como el que impera hoy día, ciertos grupos de trabajadores han tenido la posibilidad de protegerse de los efectos inflacionarios y han conseguido siempre reajustes superiores o iguales al índice del alza del costo de la vida." Estos trabajadores se han defendido hasta hoy. Han obtenido mejores condiciones, y, desgraciadamente, a la larga con el aumento global de la capacidad de demanda que generan, han terminado por acelerar la inflación, cuyos efectos recaen en otros que no tienen reajuste ni reivindicaciones.

Por ello, nosotros decimos que no hay trabajadores privilegiados en Chile, pero también que debe imponerse una férrea disciplina social y una nueva ordenación de fuerzas y, en esta tarea, el Gobierno trabajará fundamentalmente en favor de los sectores que hayan sido postergados y que, en la anterior evolución histórica, hayan estado marginados de las ventajas de la civilización y del progreso.

Ese es, categóricamente, nuestro punto de vista, y porque no es una posición arbitraria, nosotros queremos demostrar que, efectivamente, ciertos grupos han tenido la posibilidad de defenderse de la inflación y que ellos no han sido tocados por este flagelo como el resto de los chilenos.

Yo tengo aquí el salario promedio diario de los trabajadores de la Gran Minería del Cobre y los reajustes que les han sido otorgados en los últimos 10 años.

No señalo las cifras, podría darlas. De este cuadro se infiere que ese grupo de empleados y obreros han estado, año a año, obteniendo reajustes siempre superiores al ciento por ciento del alza del costo de la vida.

Entendemos que la apreciación de estos porcentajes es difícil pues los personales de esas empresas celebran convenios que normalmente rigen durante quince meses y que en el año se plantean algunos problemas de distorsión. Sin embargo, en la comprobación de los 10 últimos años podemos apreciar que mientras en 1964 el alza del costo de la vida fue de 38,4%, ellos lograron el 49,5%...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor MAIRA.— ...el año 1959, frente al 21,31% de aumento de remuneraciones para todos los trabajadores del país, en promedio, los personales de las faenas cupreras...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor MAIRA.— ...obtuvieron el 77,4%. Es decir, estos sectores han estado en condiciones de luchar, de conseguir y de favorecerse con ciertas reivindicaciones...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor MAIRA.— Consideramos fundamental que, de aquí en adelante, ese tipo de presión que se realizaba en la periferia de la economía, en el plano de las empresas, sea orientada y conducida por el Gobierno, conforme a todas las cifras fidedignas —y las de la Central Unica de Trabajadores las están confirmando hoy— para obtener no lo ideal, pero sí una mejor redistribución de la renta, lo cual —los trabajadores— irán consiguiendo cada día...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

Un señor DIPUTADO.— ¿Y cuánto han ganado las compañías en ese mismo tiempo?

El señor MAIRA.— Señor Presidente, se puede argumentar que esos aumentos son insignificantes frente a las utilidades de las empresas; pero, esas ganancias están siendo tocadas, y lo seguirán siendo en el futuro, por un sistema tributario, cuyo mecanismo el Gobierno reajustará teniendo en cuenta la mayor producción del país.

Creemos que lo más importante es afirmar que nosotros, los democratacristianos, estamos hoy tratando de defender a los sectores de los trabajadores más débiles y sin organización; y que queremos imponer, como lo prueban éste y otros proyectos votados anteriormente, la más rígida disciplina a esos empresarios que no cumplan con las disposiciones a que el Gobierno los quiere someter.

Además, simultáneamente, el Ejecutivo está utilizando otros mecanismos o conductos y haciendo uso de otros recursos que permitirán también, en términos reales, que los salarios percibidos hoy sean superiores a los que obtenían en cualquier época anterior.

Concedo una interrupción al Honorable señor Silva Ulloa.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede usar de la palabra el Honorable Diputado.

El señor SILVA ULLOA.— Agradezco la deferencia del Honorable señor Maira para concederme esta interrupción. Quiero, dentro de la brevedad que debe tener una interrupción, referirme a los problemas que el Honorable colega abordó recientemente. En primer término, hizo un análisis de los incrementos experimentados en las asignaciones familiares de los campesinos, obreros, empleados particulares y trabajadores del sector público.

El análisis concluye asegurando una cosa que es efectiva: que los trabajadores del sector público son, dentro de este proceso, los que han recibido el menor aumento en la asignación familiar.

La asignación familiar, tanto de obreros como de empleados particulares, se fija por un sistema que distribuye los ingresos percibidos para financiar este fondo. Debo señalar al Honorable señor Maira que si se hubiera cumplido con el espíritu de la ley, en el año 1965 los trabajadores habrían percibido una asignación muy superior a los E° 25, líquido, que recibieron...

El señor CLAVEL.— ¡Efectivamente!

El señor SILVA ULLOA.— ...porque al término del ejercicio en la Caja de Previsión de Empleados Particulares, por ejemplo, quedó un excedente en el Fondo de Asignación Familiar, destinado exclusivamente a este objeto, de un orden superior a los E° 25.000.000. Esto significa que había posibilidad de incrementar esa asignación familiar, durante todo el año 1965, en una cifra cercana al 20%.

La determinación de la asignación familiar para 1966 —que el Gobierno pretendió establecer en una suma del orden de E° 30 y que sólo la presión de los consejeros que representan a los empleados particulares en la Caja permitió aprobar la que en definitiva se fijó— no corresponde tampoco al total de los ingresos que tiene ese Fondo de Compensación, porque he tenido la oportunidad de conocer los antecedentes que sirvieron de base para fijar el monto de este beneficio. El Gobierno, a través del Vicepresidente de la Caja de Previsión de Empleados Particulares y de los consejeros que representan al Presidente de la República, fue terminante en sostener que era imposible fijar la asignación familiar que podría haberse establecido, porque había que dejar excedentes para financiar el programa de construcción de viviendas de la Corporación de la Vivienda. O sea, por el mecanismo de la aplicación de disposiciones legales muy concretas, se ha estado impidiendo que los empleados particulares reciban lo que efectivamente debieran haber percibido por concepto de asignación familiar.

Y éste no es un procedimiento que se haya inventado ahora: es el producto de la lucha de los empleados particulares durante muchos años, cuando a mí mismo me correspondió estar en los cuadros dirigentes de ese gremio. Precisamente fue lo que se materializó en la ley N.o 7.295 y que ahora se ha desvirtuado, por cuanto se han reservado gruesas sumas de dinero para financiar el Plan Habitacional.

Y en el caso de los obreros, Honorable señor Maira, el aumento de la asignación familiar podría haber sido muy superior incluso, si se hubiera hecho el reparto —porque éste es un fondo de reparto— considerando todos los ingresos e impulsando una política enérgica que impida efectivamente que patrones inescrupulosos no paguen oportunamente las imposiciones del Servicio de Seguro Social.

Por lo tanto, el incremento de la asignación familiar para obreros y empleados no es el que legítimamente les corresponde en el año 1966 y debe ser mucho más alto con una justa aplicación de la ley. Porque se trata, como he dicho, de un fondo de reparto que debe cubrir la asignación familiar de obreros y empleados. En el caso de los empleados públicos no ha sido más alto, porque no se han querido buscar los recursos que permitan "pegar el salto" definitivo para nivelar las asignaciones familiares. Nosotros desde hace muchos años estamos luchando porque esto ocurra, por cuanto sostenemos, como lo hemos hecho siempre y lo seguiremos haciendo, que las necesidades del hijo y la mujer de obreros, empleados y campesinos, es decir de los trabajadores tanto del sector público como del sector privado, son iguales y que, naturalmente, estos beneficios económicos que alcanzan a la familia deben otorgarse en idénticas condiciones. Por lo tanto, no es un ejemplo que podría justificar la política de remuneraciones del Gobierno el dado por el Honorable señor Maira al analizar, sin hacerlo a fondo, un problema que conocemos vastamente, como es el de la asignación familiar.

Por otra parte, sostener que en el año 1965 se ha incrementado el poder de compra de los trabajadores en relación a 1964, comparando el estudio realizado por la Central Unica de Trabajadores con el cuadro N° 11 que analizó el Honorable señor Maira, también resulta un poco rebuscado, porque lo único que podría demostrar es que en 1964 los trabajadores perdieron más y en 1965 un poco menos. Por largos años ellos han perdido poder adquisitivo en el transcurso de los meses, desde la fecha en que tuvieron reajustes, por aumento periódico y constante del costo de la vida.

El señor MUGA.— No estábamos en el Gobierno.

El señor SILVA ULLOA.— Finalmente, y para no abusar, quiero decir que esto de analizar los cuadros y dar cifras globales es un argumento un poco espacioso. Refiriéndose a las remuneraciones del sector público, mencionó el cuadro N° 12 de la exposición del señor Ministro de Hacienda, de 24 de noviembre del año pasado. Es efectivo que valores constantes en escudos del año 1960 han subido desde el año 1964, de 236,1 millones de escudos a 261,4 millones de escudos. Pero yo pregunto al Honorable señor Maira, ¿ha hecho el estudio de cuánto ha crecido la Administración Pública entre los años 1964 y 1965? ¿Ha hecho el estudio de lo que significa como gastos en remuneraciones esta administración pública paralela creada a través de los contratados, los promotores y asesores de las diferentes reparticiones? Es un problema que me alarma. No lo he estudiado, porque no dispongo de todos los antecedentes, pero en el Honorable Senado he logrado ver algunas listas que consignan más de veinte mil funcionarios contratados en el país.

El señor MUGA.— Está equivocado Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA. — Se argumenta que en la cifra antes expresada, se encuentran comprendidos más de tres mil profesores egresados del curso acelerado de maestros primarios, como igualmente las profesores que han desempeñado horas de clases en los liceos nocturnos creados el año pasado, lo que cuenta con toda nuestra ayuda y que, desde luego, justificamos. Pero es indudable que existe un hecho que no puede ser negado. Paralelo a la Administración Pública y a los organismos estatales descentralizados se está creando otra administración. En lo que respecta al análisis de estas cifras, habría que considerarla para deflactar también la remuneración media efectiva, el valor constante de un funcionario público en el año 1964 y cuál es la remuneración media del mismo durante 1965. Sólo así podrían obtenerse conclusiones más o menos reales, y no buscar la vía fácil, expedita e impresionante de calcular cifras globales, sin analizar a fondo los problemas. Esto es lo mismo que sucede cuando se habla del aumento de las remuneraciones de los trabajadores, y para ello se toma en cuenta el de las imposiciones, como es el caso de los obreros del Servicio de Seguro Social y de los imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Particulares. Generalmente, aquél corresponde al aumento de imponentes de un año a otro, y no del poder adquisitivo. Significaría un milagro el hecho de que los trabajadores del país, recibiendo un aumento inferior al alza del costo de la vida de un año, ganaran en su poder adquisitivo del siguiente. De producirse este fenómeno tendría que ser analizado mundialmente.

Resulta absurdo analizar estos casos en forma parcial, porque las matemáticas son exactas, son frías, y no permiten distorsionar la verdad.

Nada más señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, sólo quiero expresar un concepto en relación a lo manifestado por el Honorable señor Silva Ulloa, cuya intervención infiere en la relación general.

El método de análisis empleado no es invento nuestro. Es el mismo que utiliza la totalidad de los países avanzados, incluidos los socialistas. Más aún, es propiciado por el concepto económico marxista que plantea la idea de medir el avance o retroceso de un país a través de volúmenes y cifras generales y de indicadores totales. No desconozco la posibilidad de que éstos, en un caso particular concreto, puedan ser objeto de rectificación. Pero parto de la base de que estamos usando un mismo tipo de análisis y compartimos ese punto de vista.

En segundo lugar parto de la concepción de que las cantidades y números reales que he dado en esta Sala son de tal envergadura, que simplemente implican, más allá de cualquiera afirmación prognóstica, como la que ha formulado el Honorable señor Silva Ulloa, un paso real hacia adelante en la situación de los sectores que analizo.

Comprendo que es importante también, además de analizar estos indicadores generales, llegar a los casos particulares. Deseamos hacerlo, porque no queremos engañarnos con los números, sino saber realmente cuánto ha avanzado el país y los trabajadores y de qué manera podemos acelerar esta marcha, este proceso.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Maira, el señor Ministro le solicita una interrupción.

El señor MAIRA.— Con mucho gusto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Maira, puede usar de la palabra el señor Ministro.

El señor MOLINA (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, no es la primera vez que se trata de desvirtuar una afirmación aritmética en el sentido de que ha habido un aumento real del poder de compra de los asalariados entre el 64 y el 65. He tenido oportunidad de comprobarlo varias veces. Por eso, nuevamente — espero que ésta sea la última vez— citaré un ejemplo sencillo.

Si consideramos que un año, 1964 se empieza con un índice 100 para la inflación el ingreso nominal de los asalariados y el ingreso real de los mismos, y en ese año hay un aumento de precios del 38,4% para el período enero-diciembre el ingreso nominal permanece en 100, y el real baja a 72 al final del período.

Nunca hemos dicho que al final del período no haya disminución del poder de compra. Lo que sostenemos es que hay un mejoramiento en el promedio del ingreso real de cada año. Lo que sucede es que en este primer año índice el ingreso real bajó a 72; pero el segundo se inicia en enero con 138,4, y con un ingreso real de los asalariados, en 1965, de 145, que fue el alza promedio. Termina el año con los mismos 145 y la inflación sube a 173. El ingreso real de los asalariados en este segundo año llega a 84 y empieza en 105.

Si comparamos la variación diciembre-diciembre, en que el ingreso real de los asalariados era de 72 en diciembre de 1964 y, de 84, en diciembre de 1965, aritméticamente resulta un aumento del ingreso real de 16,5.

El ingreso real ha aumentado, no en 16,5 sino en 18%. Para demostrar esta afirmación tendría que dar otro ejemplo aritmético más complicado porque las variaciones reales del ingreso dependen del movimiento que, mes a mes, en el período 1964-1965, tengan los precios.

Haciendo la compración de la serie, mes a mes, resulta que el índice del ingreso real de los asalariados, en 1965, aumentó en 18%, de diciembre a diciembre. Para calcular el aumento del ingreso promedio de los asalariados, hay que comparar el ingreso promedio real de los mismos que fue de 86%, en 1964, con el correspondiente a 1965, que fue de 94.5%. Si comparamos estas dos cifras: 94.5% y 86%, llegamos a la conclusión de que el ingreso medio de los asalariados, en 1965, aumentó en 10%.

Si volvemos nuevamente a hacer el cálculo, mes a mes, este porcentaje sube al 12%.

Nada más, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— El argumento del señor Ministro es más enredado que un paquete de virutilla.

El señor BALLESTEROS (Presidente').— Puede continuar el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA.— Para complementar la visión de mis afirmaciones, quiero entregar un antecedente final a los colegas de los demás partidos, diciendo que hay un mecanismo que permite redistribuir la renta en favor de los campesinos y de los obreros industriales más débiles, el que ha sido eficazmente utilizado por el actual Gobierno.

Nosotros afirmamos que este Gobierno ha aumentado la inversión fiscal y ha orientado el gasto público con un criterio social, generando lo que se ha dado en llamar por los especialistas "el salario invisible". ¿Cómo no pensar que las matrículas de la educación primaria han aumentado en 169 mil plazas, colocando a Chile a la cabeza de los países latinoamericanos en crecimiento educacional? ¿Cómo no pensar que en un año se ha asegurado escuela pública a todos los niños de Chile? ¿Cómo no pensar en el vasto plan puesto en marcha para equipar a las poblaciones populares, a fin de proveerlas de alcantarillado, agua potable, luz eléctrica, extracción de basuras, policlínicas, protección policial y escuelas?

¿Cómo no pensar en la marcha del programa que lleva a los hogares modestos bienes durables, como máquinas y equipos básicos para el trabajo, con el objeto de aumentar el ingreso familiar? ¿Cómo no pensar en el plan de distribución de sitios urbanizados, puesto en marcha a lo largo de todo el país por medio de la llamada "Operación Sitio"? ¿Cómo no pensar que las escuelas primarias entregan diariamente 700 mil desayunos escolares y 327 mil almuerzos? ¿Cómo no pensar que se han dado 17.765 becas y 2.015 préstamos universitarios? ¿Cómo no pensar en la construcción de 40 mil casas y en la distribución de 40 mil viviendas de emergencia? ¿Cómo no pensar en el impulso de una política destinada a defender el ahorro popular, haciendo extensiva la reajustabilidad a las cuentas de ahorro del Banco del Estado? ¿Cómo no pensar que ha aumentado de 19 mil a 42 mil el número de obreros campesinos y de nuevos pequeños propietarios agrícolas beneficiados con los créditos de INDAP? ¿Cómo no pensar que, en el curso de un año, hay 34 nuevos establecimientos hospitalarios en el país?

Para nosotros no es lo mismo recibir un salario sin estas prestaciones, que adicionadas con escuela, asistencia escolar, desayuno, almuerzo escolar, vivienda, crédito agrícola, prestaciones que el actual Gobierno entrega con criterio social.

Nosotros pensamos que cuando se facilitan estas prestaciones, se entrega una cantidad adicional de ingresos de la que sólo disfrutan los trabajadores, ya que les permite destinar su ingreso neto a otras finalidades, aliviando los gastos que antes efectuaban en esos rubros.

Es por esta perspectiva real de los problemas que tenemos la convicción de que estamos dando un paso hacia adelante.

Los parlamentarios de la Democracia Cristiana nos reservamos el derecho de intervenir en el resto del articulado para expresar nuestros puntos de vista, pero no puedo terminar mis palabras sin expresar algo que en nuestro criterio es fundamental, y es que nosotros no estamos aquí para proyectar la redistribución de la renta o aumentar el poder adquisitivo de los trabajadores de un año a otro. Esta será una tarea larga.

La revolución en libertad, como lo dije al comienzo, no será redistributiva en un principio, porque sería frustrarla; pero sí será positiva, de acuerdo con el cuadro de metas en que estamos trabajando.

Como parlamentario joven, me siento ubicado en la Cámara, en parte, como un puente entre el presente y el porvenir; en parte, representando a los compañeros de mi generación que mañana se sentarán en estos bancos y, en parte, representando a los grupos humanos que mañana tendrán la posibilidad de vivir dignamente como chilenos.

Nuestra meta en la década del 70 al 80 —o más allá del 70—, es romper con el estancamiento económico, a fin de salir hacia adelante; crecer —que sin duda sabrán valorar nuestros colegas—, en nuestro producto geográfico bruto de un 6% a un 7% al año, o sea, al ritmo con que hoy lo hace cualquier país avanzado; elevar el nivel de ingreso "per cápita" a 700 dólares, que es lo que ha producido hoy día el "milagro italiano"; ahorrar el 19% del ingreso nacional; reinvertir, por lo menos, un 18% en nuevas fuentes de producción y de capitalización para garantizar en forma seria el porvenir de Chile; ahorrar el 1% para servir la deuda pública externa, a fin de aligerar la independencia de Chile y romper todos los vínculos de dependencia con cualquier otro país; terminar en diez años con las poblaciones marginales, y liquidar la subalimentación y la niñez abandonada.

Para eso estamos en la Cámara y con los ojos puestos en el horizonte, estamos dispuestos a dar progreso y bienestar a las clases trabajadoras.

En el plano socio-político esperamos que Chile esté organizado en instituciones comunitarias; que tenga un pueblo trabajador sindicalizado, con un verdadero orden social y un sufragio amplio a los grupos marginados del Poder Político, y que tengan complementadas las funciones de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

En el plano educacional, esperamos liquidar el analfabetismo; asegurar a la juventud chilena nueve años de escolaridad; tener el 50% de la población escolar matriculada en la enseñanza media, y subir de 5 mil a 12 mil el número de matriculados en los primeros años de la educación universitaria.

Esto es transformar estructuras; esta es la manera de romper definitivamente con el pasado para salir adelante.

Para eso estamos aquí, no para prometer lo que no podemos dar, sino para asegurar el porvenir, conquistar el futuro, y decir, desde esta Cámara, al país que seguiremos trabajando junto al movimiento social que nos acompañó durante la campaña presidencial y nos permitió tener 82 bancas, porque estamos convencidos que en la masa trabajadora, en los pobladores, campesinos y mujeres, y en la juventud chilena, descansa lo mejor de nuestro porvenir.

He dicho.

—**Aplausos en la Sala.**

(Continuará)

Plan de educación y salud propone el Presidente Johnson al Congreso

WASHINGTON, 2 (UPI).— El Presidente Lyndon B. Johnson propuso hoy que Estados Unidos destine 524 millones de dólares para colaborar con otras naciones, para eliminar "la esclavitud de la ignorancia y el azote de la enfermedad".

En un mensaje especial dirigido a las dos Cámaras legislativas, el Primer Mandatario recomendó que dicha suma se destine a un amplio programa internacional de educación y salud pública.

INTERCAMBIO CULTURAL

Johnson también recomendó un fuerte aumento en los programas de intercambio de profesores y estudiantes con otras naciones, un plan de colaboración internacional mancomunado para combatir las deficiencias en la alimentación de muchas regiones del mundo.

"Sobre nosotros —dice el mensaje presidencial— recae una función especial dentro de esta misión de liberación. Nuestros recursos se desperdician en la defensa de las fronteras de la libertad si no prestamos atención al espíritu que hace a los hombres querer ser libres."

ASISTENCIA INTERNACIONAL

El mensaje sobre educación pública y salud es el segundo de los tres que el Presidente enviará al Congreso sobre los Programas de Asistencia Internacional para el período fiscal de 1967, que comenzará el 1º de julio próximo.

Si el Congreso aprueba las recomendaciones de Johnson, el presupuesto para la ayuda a la educación llegará a más de 200 millones de dólares, con un aumento de más del 50% respecto del año anterior, y el de salud pública ascenderá a 150 millones, con un alza del 75 por ciento.

Jacqueline Kennedy gestionaría las relaciones del Vaticano y EE. UU.

ROMA, 2 (ANSA).— La presencia en esta capital de Jacqueline Kennedy, y particularmente las conversaciones que la viuda del ex Presidente de los Estados Unidos mantuvo el lunes con el Papa y con el Secretario de Estado del Vaticano, Cardenal Amleto Cicognani, hizo correr muchos ru[mores sobre] los "verdaderos" objetivos de la visita.

Entre ellos, el rumor según el cual los Estados Unidos y la Santa Sede estarían por reanudar sus relaciones diplomáticas después de cien años, y la señora Kennedy sería destinada a cubrir el cargo de Embajadora de Washington ante el Vaticano.

RUMORES ABSURDOS

En medios allegados a la Embajada de España ante la Santa Sede, tales rumores fueron definidos "absurdos". La señora Kennedy es huésped del Embajador español ante la Santa Sede, Antonio Garrigues y Díaz Canate.

Por otra parte, siempre en círculos diplomáticos, se subraya que el Vaticano, en distintas circunstancias, dio siempre claramente a entender que desde cualquier punto de vista "no aprecia" el nombramiento de mujeres como representantes oficiales de países extranjeros.

Muerto a tiros en París jefe policial que buscaba testigo del caso B. Barka

PARIS, 2 (UPI).— El principal investigador policial del secuestro y posible asesinato del dirigente político marroquí Ben Barka denunció hoy que los sospechosos parecen estar tratando de comprometer el trabajo de la policía en el caso.

INTERROGATORIO JUDICIAL

El comisario Maurice Bouvier mantuvo una reunión de dos horas con el juez investigador, Louis Zollinger, para defenderse a sí mismo contra la acusación de estar tratando de encubrir a los policías envueltos en el escándalo.

Esas acusaciones —que fueron formuladas por el difunto Georges Figon y el primer sospechoso detenido, Jimmine López— se unieron al peso de cargo y contracargos que rodean al turbio asunto desde que se consumó el rapto, el 29 de octubre del pasado año.

MUERTO UN POLICIA

La última denuncia de Bouvier se produjo mientras el jefe de la brigada especial de la policía de París contra las bandas de malhechores, comisario Maurice Galibert, era muerto en el curso de una investigación sobre una pista del caso y dos de sus agentes caían heridos.

El tiroteo contra los tres policías se produjo en un elegante centro nocturno, cercano al Arco de Triunfo, mientras comprobaban una denuncia sobre la presencia en el bar de Julien Le Ny, uno de los sospechosos del caso Ben Barka.

Le Ny no estaba en el lugar, pero un delincuente llamado Christian Dnid, requerido por la justicia por otro asunto, abrió el fuego contra los policías, matando al comisario e hiriendo a sus dos auxiliares.

SILENCIO RUSO SOBRE EL "LUNA-9" QUE HOY DEBE LLEGAR AL SATELITE

MOSCU, 2 (ANSA).— Las fuentes oficiales soviéticas no hablan de la estación lunar "Luna Nueve", desde hace cuarenta y ocho horas, es decir, desde que fue lanzada. "Luna Nueve", según se piensa, está destinada a intentar otro "alunazaje suave".

La cápsula fue lanzada el lunes pasado. La agencia soviética "TAS", que es la única fuente de información, comunicando que se había efectuado el lanzamiento, no proporcionó detalles sobre la misión de "Luna Nueve".

Sin embargo, los observadores juzgan que la estación espacial intentará efectuar un "alunazaje suave", después de los repetidos fracasos de los meses anteriores.

Desde el lanzamiento, la agencia "TASS" no difundió otras noticias sobre "Luna Nueve". Generalmente, en estos casos, la agencia difunde diariamente noticias sobre la estación espacial, hasta el momento del impacto, y pone de relieve el cambio de ruta que ocurre a mitad de camino, entre la Tierra y la Luna.

Chile reiteró en OEA defensa de la No Intervenc[ión]

Texto del discurso del Embajador de Chile ante la Organización de los Estados Americanos, Alejandro Magnet, frente a los [acuer]dos de la Conferencia Tricontinental celebrada en La Habana

WASHINGTON, 2 (UPI).— Chile condenó hoy como "odiosa e inmoral" toda política tendiente a "la exportación organizada de la subversión armada y el terrorismo". El Embajador chileno Alejandro Magnet, hizo tal condenación ante el Consejo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), al fijar la posición de su Gobierno frente a las conclusiones de la Conferencia tricontinental de La Habana.

AGRADECIMIENTO PERUANO

El Embajador del Perú, Juan Bautista de Lavalle, agradeció las palabras de Magnet, diciendo que constituían "una expresión franca, explícita e inequívoca" de la posición del Gobierno chileno.

DISCURSO DE MAGNET

El Embajador Magnet habló ante una sesión extraordinaria del Consejo de la OEA, que fue convocada a su pedido. El texto de su intervención es el siguiente:

"Agradezco, ante todo, la oportunidad que se da a la delegación de Chile para exponer, en esta sesión del Consejo, sus puntos de vista frente a un problema que ha venido ocupando a nuestra organización en los últimos días: el creado por las resoluciones de la llamada conferencia de solidaridad de los pueblos de Asia, Africa y América Latina en orden a prestar la ayuda material y moral de sus participantes a los movimientos revolucionarios de este continente, incluso a los movimientos armados.

ACUERDOS DE LA CONFERENCIA

"Sin entrar en el análisis del carácter oficial que, formalmente, pueden o no pueden haber tenido los delegados a esa conferencia, es evidente que los acuerdos de la conferencia realizada en La Habana, especialmente el que establece en esa ciudad un comité encargado de fomentar los movimientos armados en diversos países de América, viola las normas básicas de la no intervención.

PRINCIPIO DE NO INTERVENCION

"Precisamente, la resolución 2131 aprobada en diciembre pasado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece en uno de sus párrafos que "los Estados deberán (también) abstenerse de organizar, apoyar, fomentar financiar, instigar o tolerar actividades armadas, subversivas o terroristas encaminadas a cambiar por la violencia el régimen de otro Estado y de intervenir en una guerra civil de otro Estado."

"El Gobierno de Chile participó de manera activa en la preparación de esa resolución y la votó favorablemente al igual que la inmensa mayoría de los Estados miembros de la NU. Es lamentable que, apenas firmado, un acuerdo que tanto puede contribuir a la paz en el mundo entero y en nuestro propio continente, sea violado.

DEFENSA CHILENA

"La no intervención es una norma cuya observancia es esencial para la pacífica convivencia internacional. Chile la ha observado siempre y con la misma constancia y energía ha protestado siempre que ella ha sido atropellada. No necesito recordar eso en este recinto. Por lo mismo, denunciamos y condenamos con autoridad y sin equívocos, todo intento, amenaza o realización de alguna forma de intervención por parte de algún Estado o grupo de Estados de este continente o del ámbito extracontinental contra algún país de la Organización.

EXPORTACION DE SUBVERSION

"Comprendemos que la técnica moderna ha hecho más evidente la vieja verdad de que las ideas son universales y ha facilitado su difusión a través de las fronteras y las prohibiciones. Es un fenómeno claramente positivo, pero no podemos aceptar y rechazamos como odiosa e inmoral, y, por tanto, contraproducente, la exposición organizada de la subversión armada y del terrorismo, máxime cuando se realiza contra gobiernos y pueblos que están tratando, en libertad, de llevar a cabo reformas económicas y sociales según su propio criterio.

JOHNSON Y LENIN

"Tampoco nos asustamos de palabras ni de hechos como "revolución" y "liberación nacional". Más aún: Creemos en ellos. Creemos, con el Presidente Johnson, que "nuestro continente está en fermentación" y creemos en la eficacia de la paradoja de Lenin, que dijo que "la mejor manera de impedir una revolución es hacerla antes". Pero en nuestro caso, hacerla democráticamente. Y vuelvo a citar al Presidente que expresó muy bie[n] pacífica revolución [de]mocrática de la Al[ianza para] el Progreso no es la [alterna]tiva a la tranquilidad [e in]mutabilidad, sino la [al]ternativa al derrama[miento de] sangre, la destrucció[n y la ti]ranía".

"Y creemos que [...] ser nuestra respuesta".

WASHINGTON, [...] La Organización de [los Esta]dos Americanos (OEA) [...] esta tarde a su Co[misión Es]pecial de Seguridad [...] ga con carácter [...] estudio e investiga[ción] las deliberaciones [...] nes y proyecciones [...] Conferencia Tricon[tinental de] La Habana y que [...] go "un informe con [...] mendaciones que [...] tinentes".

El Consejo de la O[EA] vió al mismo tiemp[o] [...] nar enfáticamente [...] de intervención [...] sión" de los Estados [que par]ticiparon en esa C[onferencia] y "denunciar como [...] contrario a la paz y [...] dad del Continente [...] terminaciones.

ACLARACION CH[ILENA]

El Consejo aprob[ó la re]solución por 18 vot[os afirma]tivos y las absten[ciones de] México y Chile. [...] países manifestaron [...] sideraban al Conse[jo compe]tente para adoptar [...] lución de carácter [...] cuando ambos países [...] ron a los demás go[biernos del] Continente para de[...] conclusiones de la [Conferen]cia de La Habana.

REORGANIZA DIRECTIVA MAXIMA EL PARTIDO COMUNISTA ITALIANO

ROMA, 2 (UPI).— El Partido Comunista más numeroso de Occidente reformó hoy sus organismos directivos para aumentar las facultades de su Secretario General, Luigi Longo, después de un Congreso en el que los disidentes lucharon primero por sus convicciones, terminaron por ceder ante el poder de Longo.

Los adictos al jefe del Partido se hallan en firme control de los nuevos cuerpos elegidos por el Comité Central en una votación unánime realizada anoche y cuyos resultados se dieron a conocer esta mañana.

Longo, que luchó en le resistencia durante la Segunda Guerra Mundial, fue reelegido sin discusión Secretario General, cargo que tomó a la muerte de Palmiro Togliatti, en 1964.

Giorgia Amendola y Pietro Ingrao, líderes de las fracciones soviética y china comunista, retuvieron sus puestos en el directorio —aumentado de 24 a 31 miembros— y en el Politburo, de nueve cargos, pero quedaron fuera del secretariado del Partidón que se compone de seis hombres.

Temor de escasez impulsa precio del co[bre]

Mientras que en mercado de Londres se registraron precios record, Estados Unidos levantó prohi[bición] de exportación del metal rojo

LONDRES, 2 (UPI).— Los temores de que se produzca una escasez mundial de cobre hicieron que el precio del metal registrase hoy un ascenso espectacular, alcanzando un nivel sin precedente en la Bolsa de Metales de esta capital.

Hubo momentos en que la cotización llegó a cerca de 700 libras esterlinas (1.960 dólares) la tonelada, o sea, 98 centavos de dólar la libra. El precio de cierre de los lingotes para refinado, al contado, fue de 69 libras esterlinas (19.32 dólares), es decir, 96,6 centavos la libra. La contratación en sólo ese tipo de cobre ascendió a 3.725 toneladas.

El precio oficial de lingotes al finalizar la sesión matutina había sido de 697 1/4 libras (1.942,30 dólares) la tonelada.

En el último semestre el precio del metal regi[stró un] alza de unas 300 libras (840 dólares) la tonelada, d[ebido a] que la demanda excedió a la oferta y los consu[midores] europeos pugnaron por comprar.

FACTORES DEL ALZA

Los factores que se conjugaron para hacer s[ubir las] cotizaciones del cobre fueron el aumento del consu[mo de]bido a la guerra en Vietnam, los problemas laborales [en las] minas de Chile y los temores de que la situación po[lítica en] los países africanos de Zambia y Rhodesia impida [que su] producción llegue al Mercado Mundial.

DECISION NORTEAMERICANA

WASHINGTON, 2 (UPI).— El Departamento de Comercio anunció que nuevamente se están concediendo licencias para la exportación de cobre refinado, por una cantidad total de unas 26.000 toneladas cortas.

Las exportaciones estaban suspendidas desde el 20 de enero, como medio de conservar las existencias nacionales.

El anuncio del Departamento señala que las nuevas licencias ampararán una cantidad "equivalente a la de cobre de origen extranjero recientemente importado por Estados Unidos".

Se añadió que las cantidades autorizadas ahora para la venta en el extranjero no rebasan las cifras normales de exportación y no afectarán indebidamente los esfuerzos que se realizan por conservar cobre en cantidad suficiente para atender las necesidades de la nación".

CONTROLES RELGAMENTARIOS

En una declaración posterior, el Departamento de Comercio recalcó que la decisión de hoy no representa una mitigación de las reglamentaciones del 20 de enero que hicieron más rígidos los controles sobre las exportaciones de productos fabricados con cobre de origen norteamericano.

"Tampoco debe ser interpretada como un cambio en la política anunciada" añadió el Departamento.

LICENCIAS DE EXPORTACION

Cuando revocó todas las licencias de exportaciones de cobre —tanto de origen nacional como extranjero— el Departamento dijo que volvería a conceder las licencias [a los ex]portadores que pu[dieran pro]bar que el cobre es[tá manu]facturado con ma[teriales ex]tranjeros.

La decisión de h[oy del] Departamento, es [...] miento de aquella [...]

PAULO VI IRIA A VIVIR A SAN JUAN DE LETRAN

ROMA, 2 (ANSA).— Una noticia difundida como un relámpago en toda Italia, según la cual el Papa Paulo VI iría a vivir en los próximos meses en el palacio Lateranense (después de 6 siglos que un Papa no habita allí), fue recogida hoy con gran reserva en el Vaticano.

Fuentes autorizadas no han confirmado ni desmentido la noticia, pero afirmaron que es "poco probable" que el Pontífice deje la Ciudad del Vaticano en los próximos meses.

El Palacio, junto a la Basílica de San Juan de Letrán, fue la residencia de los Pontífices durante un milenio, de la época de Constantino hasta el siglo catorce.

Las voces de un posible traslado del Papa, motivado por la necesidad de restaurar su departamento, fueron publicadas esta mañana por todos los diarios italianos. Su traslado sería, por lo demás, provisorio.

PRODUCCION SOVIETICA EN [...] SUBIO UN 7% SOBRE LA D[E...]

MOSCU, 2 (ANSA).— La producción total soviética tuvo el año anterior un incremento de casi el 7% respecto al año precedente, dice el informe de la Oficina Central de Estadística de la URSS.

Los datos principales sobre la marcha del plan económico 1965, publicados hoy por la agencia noticiosa oficial soviética "TASS", muestran que la agricultura aunque registrando un aumento del 1%, se mantuvo ligeramente por encima del máximo alcanzado en 1964. Se registraron grandes aumentos en la producción de carne y manteca.

BAJAS AGRICOLAS

La cosecha de cereales, en general, sufrió una baja, a causa de la sequía registrada en las regiones orientales, y llegó a ciento veinte millones quinientas mil toneladas. Sin embargo, gracias a las medidas tomadas, dice la TASS, la necesidad nacional de cereales fue plenamente satisfecha.

PLENO EMPLEO

Tampoco en 1965 hubo desocupación en la URSS, dice el informe, y a fines de 1964 y durante 1965, veinte millones de trabajadores se [...] vorecidos con aume[ntos de sa]larios.

La ganancia pro[medio men]sual (considerados [todos los] sectores y tipos de [...] llegó a noventa ru[blos] y a noventa y cinco [...] 1965.

PRODUCCION IN[DUSTRIAL]

En la producció[n ...] mento mayor se re[...] industria, con un [...] pre según la Agen[cia ...]

La economía nac[ional en gene]ral, obtuvo gananci[as ...] res en un 7% a [...] y a fines de 1965, [...] principales destina[...] producción habían [...] el 10%.

El ritmo de desar[rollo de la] producción de bien[es ...] les (es decir, pro[...] medios de produ[cción ...] mantuvo cerca del [...] ducción de bienes [...] mo. En el primer [...] aumento fue del 8,[...] segundo, del 8,5%.

El comercio exter[ior ...] tó el 5% y las vent[as ...] lle aumentaron el [...]

Un análisis de lo[s ...] siete años muestra [...] ducción industrial [...] URSS, tuvo un a[umento del] 84%, en vez del 80[...]

CONFERENCIA PARA REFORM[A ...] OEA SE HARIA EL 31 DE [JULIO]

WASHINGTON, 2 (UPI).— El Consejo de la [Organi]zación de los Estados Americanos (OEA) decidió [en] principio, recomendar el 31 de julio próximo c[omo fe]cha de instalación de la Tercera Conferencia In[terameri]cana Extraordinaria, que se reunirá en Buenos A[ires pa]ra introducir modificaciones sustanciales a la C[arta de] Bogotá.

DECISION PROVISIONAL

La decisión del Consejo, adoptada en el se[no de la] Comisión Central, sigue siendo provisional, pues [al]gunos diplomáticos que consideran todavía que [la situa]ción política de varios países puede obligar a un [aplaza]miento, posiblemente hasta septiembre.

SESION SECRETA

La Comisión General del Consejo debatió la [...] la Conferencia de Buenos Aires en una sesión [...] celebró esta mañana, según informantes autoriza[dos. Des]pués de algunas consideraciones, y sin que se [...] voto definitivo, hubo acuerdo casi general para re[comendar] el 31 de julio, según tales informantes.

Desórdenes en India crecen por ham[bre]

NUEVA DELHI, 2 (UPI).— Violentos desórdenes estimulados por los comunistas y facilitados por la escasez de alimentos estallaron hoy en seis ciudades de la India, confrontando a la Primera Ministro Indira Gandhi con la más grave crisis desde que asumió el Gobierno.

Las manifestaciones estudiantiles, que obligaron a clausurar decenas de centros de enseñanza en todo el país, obstaculizaron también los esfuerzos del Gobierno para enviar arroz a las zonas más amenazadas por la falta de alimentos.

ASALTOS COMETIDOS

Una turba de 300 estudiantes asaltó la estación ferroviaria de Varkala, en el Estado de Kerala, donde se combina un fuerte predominio del Partido C[omunista] con gran escasez de alimentos.

Otros grupos de estudiantes real[izaron tu]multuosas manifestaciones en [...] Alleppev, Ernakulam, Trivandru[m y ...]chur, atacando edificios públicos [y esta]ciones policiales.

OTROS DESMANES

El servicio ferroviario entre Tr[ivandrum] y Quilon quedó interrumpido c[uando] estudiantes atacaron varias esta[ciones y] arrojaron escombros sobre las v[ías].

En Varkala, la turba apedreó a [los tra]bajadores y luego les robó, se [...] dinero que había en las venta[nillas de] venta de pasajes e incendió las c[...] macenadas para su ulterior tra[...]

EE.UU. acepta llevar caso de Vietnam a la Conferencia de Ginebra

Paulo VI dispuesto a "tomar cualquier otra medida, por inusitada que sea, siempre que resulte útil para la paz".— Consejo de Seguridad de la ONU decidió abrir debate sobre la crisis en Vietnam e iniciar consultas privadas.— Francia señala que la NU no es el lugar indicado para hallar la solución

...AD DEL VATICANO. — El Papa Paulo VI ...uesto a "tomar cual...ra medida, por inusi...e sea, siempre que re...l para la paz", según ...oy una alta fuente de ...a Sede, mientras los ...de opinión del Vatica...inuaban exhortando a ...el conflicto de Viet-

...umo Pontífice, que ...ña un papel creciente ...plomacia internacional ...comienzo de su reina...ugerido ya que la gue...el sudeste de Asia sea ...a un procedimiento ...con patrocinio de las ...Unidas. La prensa y ...del Vaticano prosiguen ...do en el mismo tema, ...en altas esferas de la ...ede se ha señalado que ...otra solución sería ...te aceptable.

...misora del Vaticano ...ayer que "todo no se ...do aún; todavía es po...scar nuevas vías y ...e un deber hallarlas", ...lograr una solución

...CEPTACION DE WASHINGTON

...HINGTON, 2 (UPI).— ...Unidos anunció hoy ...ptaría la convocatoria ...onferencia de Ginebra ...dio para lograr la paz ...nam.

...el Secretario de Pren...a Presidencia, Bill D. ...como un portavoz del ...mento de Estado com...en que el Gobierno ...ericano acepta esa so...después que el Jefe del ...demócrata en el Sena...e Mansfield, y el Go...francés sugirieran que ...urso podría poner fin ...icto.

...EJO DE SEGURIDAD ...ONES UNIDAS, 2.— ...El Consejo de Segu...otó hoy en favor de ...un debate sobre el ...de Vietnam, e inme...nte después levantó la ...para iniciar consultas ...al respecto.

...erra de Vietnam entró ...mario del Consejo por ...ión de Jordania de vo...vor.

...ultado fue la adopción ...moción norteamerica...nueve votos contra dos. ...nión Soviética y Bul...votaron en contra; ...Mali, Nigeria y Ugan...bstuvieron.

...que se trataba de una ...de procedimiento, el ...gativo soviético no fue ...rado, en este caso, co...veto.

...IO, 2 (UPI).— Los re...de China comunista y ...del Norte pusieron ...ifiesto a un tiempo su ...de que las negociacio...a buscar la paz en Viet...pueden hacerse a tra...las Naciones Unidas. ...además, acusa de nue...a Unión Soviética de ...ar con "la estrategia ...perialismo... de Esta...idos", en un artículo ...blica hoy el diario del

...Pekín como Hanoi ...en que el problema de ...debe resolverse "de ...con los principios y el ...de los acuerdos de ...a" (sobre lo que fue la ...ina francesa), y que las ...es Unidas no tienen na...ver con la crisis viet...a. Insisten asimismo en ...tados Unidos retire las ...que tienen acantonadas ...tnam del Sur.

...SICION FRANCESA

...IS,2 (UPI).— Francia ...hoy que las Naciones ...no son el lugar ade...para solucionar la gue...Vietnam y pidió que se ...de nuevo la conferencia ...ebra para tratar de lo...paz en el sudeste asiá-

...esa actitud, el Presiden...rles de Gaulle colocó a

Francia en la misma posición de la Unión Soviética, dentro de las Naciones Unidas, en una acción destinada a bloquear el debate sobre Vietnam que los Estados Unidos pidieron al Consejo de Seguridad.

OPINION MILITAR

TOKIO, 2 (UPI).— El General Vo Nguyen Giap, que dirigió las fuerzas del Viet Minh que triunfaron sobre Francia en la Indochina hace más de una década, declaró que está convencido de que los Estados Unidos no ganarán por la fuerza militar la guerra de Vietnam.

Giap, Viceprimer Ministro y Ministro de Defensa en el Gobierno de Hanoi, predijo que los norteamericanos serán derrotados en el conflicto de Vietnam por su "pasividad" y su falta de "espíritu combativo".

FRENTE DE COMBATE

SAIGON, 2 ((UPI).— Los tanques de la 1ª división de infantería del ejército norteamericano, rugiendo tras el fuego concentrado de la artillería y la aviación, arrasaron hoy con dos casamatas de ametralladoras del Vietcong, al cabo de un largo día de combate apenas 24 kilómetros al sudeste de Saigón.

...EPCION A LO ...ATLE DIERON A ...RINCIPE CARLOS

...BOURNE, 2 (UPI).— ...ncipe Carlos, heredero ...ono de Gran Bretaña, ...una bienvenida ruido...tipo que sólo logran los ...s", al llegar al diminuto ...erto de Mangalore, pa...tinuar sus estudios en ...cuela australiana.

...ríncipe, que tiene 17 ...ue aclamado por un gru...jovencitas de la multi...150 personas que aguar...n el aeropuerto.

...s de partir en automó...ia la escuela de Tim...que queda a una dis...de 120 kilómetros, Car...ló con una de las mu...ue se hallaban en el ...erto y que le dio la ...nida a Victoria", el Es...onde se encuentra la ...

...eo de billar ...mbola libre ...u fase final

...a a sus fases finales el ...onato de Billar a ca...a libre que se está ju...en el Club Manila, ubi...en Avenida Bernardo ...ins esquina de Arturo ...subterráneo de la gale...mercial.

...efecto esta competencia ...tiene a sus cuatro fi...s, comenzará a jugarse ...esta noche a partir de ...horas entre los billaris...rlos Storch, J. H. Me...Carlos Rojas y Guillermo ...uez.

...s jugadores disputarán ...s etapas el trofeo Pedro ...n P. La primera de es...rnadas la de hoy ofrece ...rtidos de J. Hugo Medi...Carlos Storch a las 20 ...y de fondo a las 22, Car...ojas y Guillermo Hen-

...rueda final se disputará ...ntos, todos contra todos ...terminar el viernes con ...rtidos entre Medina y ...y Storch con Guillermo ...uez. El ganador se ha...eedor al trofeo en refe...



Anoche en el Estadio Nacional:

En Intenso y Veloz Cotejo "U" y Sparta Igualaron a

Mraz y Masek (penal) anotaron por los checos en la primera fracción.– Honorino Landa y Alvarez, igualaron para el equipo nacional en la segunda etapa.– Leonel Sánchez perdió un penal y Campos salió de la cancha con principio de conmoción cerebral

Comenta: EUGENIO SANCHEZ CONTRERAS

Ya conocíamos de sobra el fútbol que practicaban los checos, por haberlos visto en el Mundial del 62, primero, y en el torneo hexagonal del año pasado, luego. Es un fútbol muy simple, sin complicaciones de ninguna especie y no cabe duda que Sparta, con relación a lo que vimos en temporadas pasadas, lo practica en forma muy acuciosa.

Anoche, desde el pitazo inicial de Domingo Massaro, el campeón checoslovaco buscó el arco de Neff con jugadas precisas, con el toque justo del balón, sin hacer nada de más. Pero Universidad de Chile también traía lo suyo escondido en la manga, y no dio cuartel a los rivales. Pese a todo, el primer gol del cotejo fue como un balde de agua fría para los espectadores. Se produjo a los 2' de juego, en un rapidísimo contrataque de Sparta, y Mraz, con tiro potente, desde la entrada del área, anidó la pelota en las redes. Luego de esa conquista, la "U" luchó con decoro y tuvo a mal traer a la defensa antagonista. Y aquí se alzó como gran figura de la cancha el meta Kramerius, que con voladas impresionantes sacó goles hechos.

Hasta los 25 minutos de juego de la etapa inicial, ambos equipos no se dieron cuartel y lucharon mano a mano. Por un lado, Sparta, siempre con su juego simple y aprovechando la fortaleza física de sus jugadores y por otro la "U", tratando de sacar partido al dominio de balón de algunos forwards. Carlos Campos, hasta esos instantes, jugaba un gran cotejo. Con precisos pases de profundidad, buscaba al compañero mejor ubicado y que entraba en carrera. Pero al tratar de cabecear un balón, chocó con el arquero Kramerius y debió abandonar la cancha, con un principio de conmoción cerebral, ingresando en su reemplazo, Honorino Landa.

Corrían justos los 25 minutos, cuando desde un saque lateral, habilitaron a Pospichal el que entraba peligrosamente sobre el área chica, cuando Donoso, en última instancia, le hizo un foul penal, que cobrado inmediatamente por Massaro, significó la segunda conquista de Sparta al convertir el gol su interior Masek. Y ahí bajó en su rendimiento el puntero de nuestra competencia. Ya no fue el mismo rival de esos 25 minutos iniciales y el desconcierto entre los jugadores de la "U", aumentó más al desperdiciar un lanzamiento penal, el puntero Leonel Sánchez, por falta del arquero Kramerius, en la persona de Alvarez. Ante el asombro de todos, Leonel no aprovechó la potencia de su disparo e inexplicablemente ,trató de colocarle el balón al meta checo, quien en ágil estirada, lo contuvo. Estaba escrito, al parecer, que la "U" no podía batir al arquero Kramerius y tuvo que conformarse con irse al descanso con el marcador en desventaja de 2 a cero

U. de Chile 2
Sparta-Praga . . . 2

CANCHA: Estadio Nacional. ARBITRO: Domingo Massaro (regular; permitió muchas brusquedades de los europeos).

SPARTA: Kramerius; Kollar, Tichy y Taboskv; Dyba (Jilek) y Kos (Kvasnak); Pospichal, Mraz, Migas (Hudcousky), Masek y Vrana. Entrenador: Vaclav Jesek.

UNIVERSIDAD DE CHILE: Neff; Eyzaguirre (Valentini), Donoso y Villanueva; Contreras y Hodge (Musso); Oleniak, Coll (Reynoso), Campos (Landa), Alvarez y Sánchez. Entrenador: Luis Alamos.

GOLES. Primer tiempo: A los 2', MRAZ (S), y a los 25', MASEK (S), de lanzamiento penal. Segundo tiempo: A los 15' LANDA (U), y a los 27', ALVAREZ (U).

En la segunda fracción, Alamos estructuró otra táctica para jugar contra los checos. Ingresó Reynoso en lugar de Coll, y no cabe duda que, con ello, ganó en velocidad el ataque universitario. Se jugó de preferencia, en lo individual y aprovechando las habilidades de cada uno. Sparta, por su parte, trató de mantener la ventaja y jugó con una estricta marcación. Ello, indudablemente, favoreció al cuadro nacional y fue así, cómo a los 15 minutos, Landa, en excepcional jugada, batió por fin al buen meta europeo. Con ese tanto, cundió el entusiasmo entre los defensores l o c a l e s, y en medio de un i n t e n s o vitorear del p ú b l i c o, continuaron provocando desconciertos entre los zagueros checos, que la mayoría de las veces, debieron recurrir al foul, para detener a los ágiles azules.

Landa, Valentini, que habían entrado en reemplazo de Eyzaguirre, y Reynoso, fueron en el lapso complementario, la inyección de entusiasmo y vigor que necesitan los compañeros ocasionales de equipo y se constituyeron en excelentes piezas de las huestes estudiantiles. Sobre los 27', nuevamente Landa, en gran jugada, ejecutó un centro muy alto y por el otro lado, Alvarez, aprovechó tal vez la única falla de Kramerius y lo derrotó por 2ª vez.

En el empate, lógicamente que bajó en parte el ritmo de juego.

Ambos equipos habían dado todo en la cancha y ya no se les podía exigir más. Por esta razón, cuando llegó el pitazo final, los dos equipos se despidieron entre los atronadores aplausos del público, que premiaba de ese modo te faena cumplida cha. Nada más ju que ese dos a dos



ERNESTO ALVAREZ salvó su actuación, sólo discreta, con un gol de excelente factura y que dio al elenco universitario el empate definitivo a 2. La jugada previa la hizo Honorino Landa, quien centró largo desde la punta derecha para que en el otro costado Alvarez hiciera llegar a la red con un tiro suave, pero colocado, que resultó sorpresivo arquero checoslovaco.

TAMBIEN DOS A DOS:

Equilibrado y justo empate entre Colo Colo y Botafo

EL MATCH, DE ACCIONES A RATOS RECIAS Y CONSTANTEMENTE PAREJO, MOSTRO EQUILIBRIO EN JUEGO Y POSIBILIDADES. ROBERTO Y BIANCHI SEÑALARON LOS GOLES DEL ELENCO CARIOCA: ROBERTO ROJAS Y VALDES, ANOTARON PARA EL CONJUNTO ALBO



ROBERTO ROJAS, como siempre, inquieto y atento en el área, logró el primer gol de Colo Colo. Producido el tanto, el 7 albo corre jubiloso, mientras Carlos Robles, con un ademán clásico en él, refrenda la validez de la conquista.

Un empate a dos tantos por lado lograron los equipos de Colo Colo y Botafogo, de Brasil, que animaron el partido de fondo de la reunión doble de anoche en el Estadio Nacional.

El encuentro de perfiles parejos, de bastante lentitud y de recias acciones, mostró un predominio parcial de Botafogo, que poco a poco se fue perdiendo con una más ordenada actuación de Colo

La excesiva rudeza impuesta por Botafo vés de todo el encuentro y la falta de conex la mediazaga alba y su propia delantera fu factores determinantes que conspiraron co nivel mejor y más interesante desarrollo cuentro.

Comenzó bien Colo Colo en la primera etapa, haciendo un juego de aceptable factura técnica en el que revistió fundamental importancia el adecuado control que la retaguardia ejerció sobre los atacantes brasileños neutralizándolos en gran parte.

La media cancha en la que actuaron con éxito Aravena y Yávar, llevó así controlado el balón hasta la zona defensiva de Botafogo, en la que los delanteros Roberto Rojas y Orlando Ramírez, especialmente llevaron peligro a la valla de Manga con sus desmarcaciones y con un hábil control de balón.

Si bien las combinaciones albas no fueron excesivamente rápidas, el adecuado manejo del balón —sin perderlo ni arriesgarlo en pases inútiles— dió sus frutos a los 14 minutos cuando Roberto Rojas luego de coger un tiro de Aravena, engañó a Manga y dejó la pelota en la red carioca.

Hasta esa altura, los 15 minutos del prier tiempo, mandaba Colo Colo en el campo. Ya dijimos que su defensa accionaba bien, y en base a ello la delantera contaba con un eficaz apoyo.

Pero un factor personal vino a hacer variar desde ahí el panorama para Colo Colo.

El puntero derecho Jairzinho de características espectaculares y poseedor de una endiablada velocidad, comenzó a hacer estragos en la zona defensiva izquierda de Colo Colo, en la que Navarro era incapaz de detenerlo.

Debió bajar entonces el puntero Orlando Ramírez a ayudar en la custodia de Jairzinho, dejando un bache importante en la delantera alba que perdió con ello peligrosidad.

Ante el descenso de peligrosidad por parte de la ofensiva de Colo Colo, se facilitó la labor defensiva de Botafogo y los papeles cambiaron entrando desde cerca de los 20 minutos a dominar el conjunto brasileño.

Se fue ratificando poco a poco la supremacía de ataque que comenzó a insinuar Botafogo por intermedio de su alero derecho Jairzinho.

La custodia que Yávar ejercía sobre el nexo brasileño Gerson, fue poco a poco haciéndose más infructuosa y la ofensiva carioca fue controlando las acciones y llevándose cada vez más atrás a la línea de ataque de Colo Colo.

Como consecuencia de esto perdió casi toda peligrosidad Colo Colo, pues Valdés, Yávar y Orlando Ramírez comenzaron a jugar muy retrasados, dejando en los pies de Roberto Rojas y Beirut, todas las posibilidades ofensivas de Colo Colo, que se concretaron exclusivamente a contragolpes.

Como consecuencia de una maniobra de Jairzinho, en la que participó casi toda la delantera de Botafogo, se produjo el tanto del empate conseguido por Bianchini a los 41 minutos de juego, llevando con ello justicia a las cifras que hasta entonces favorecían a Colo Colo.

El encuentro al terminar el primer período era sino brillante, por lo menos aceptable. Se jugaba lentamente, aunque con bastante línea técnica y dentro de las acciones bruscas que empleó fundamentalmente la defensa de Botafogo, el encuentro era aceptable con un resultado parcial a todas luces justo.

Se equilibró la lucha en la 2ª etapa como consecuencia de la baja que experimentó la capacidad de ataque de Botafogo.

La inclusión de José González en lugar de Navarro, permitió que la defensa tuviera éxito en el control del hábil Jairzinho y con ello bajara la capacidad de ataque de los brasileños.

Por su parte Colo Colo, tenía muchas dificultades para llevar ataques continuados hasta la valla de Manga. Con tres hombres que son interiores netos como es el caso de Yávar, Valdés y Beiruth, la delantera alba perdió así peligrosidad y con ello Roberto Rojas quedó demasiado abandonado en el área rival.

El partido tomó como consecuencia de ello, un cáriz un tanto aburrido y lento que se manifestó en la excesiva tranquilidad con que los hombres movieron el balón y la reciedumbre que especialmente los zagueros brasileños impusieron al juego.

Colo Colo tardaba en encontrar la senda de los goles, porque ya al promediar la 2ª etapa Beiruth que era el único hombre neto de taque, careció de adecuado apoyo del medio campo colocolino.

Mejoraron un tanto las acciones luego de la primera mitad del segundo tiempo. Se corrió un poco más y con ello las acciones ganaron en velocidad.

Una buena maniobra individual de Orlando Ramírez permitió a Valdés conectar certero cabezazo que batió a Manga, cuando corrían los 35 minutos de la segunda fracción.

Pero duraron poco las ventajas de Colo Colo, ya que a los 36 minutos, el mismo Bianchini decretó la segunda cifra para Botafogo.

Con ello volvió la lucha a tornarse intensa y ganó en peligrosidad Colo Co mejor actuación de inclusión de Mario

Esas fueron las racterísticas del so partido que an Colo y Botafogo.

Los minutos po ron sólo trámite ya estaba decreta otra parte, la ambos cuadros así

COLO COLO 2	BOTAFOGO 2
CANCHA: Estadio Nacional; **PAGARON** 78.991 personas; **SOCIOS:** de Colo Colo, 5.380, y de Universidad de Chile, 3.061; **RECAUDACION:** Eº 309.133; **ARBITRO:** Carlos Robles, (bien).	**BOTAFOGO:** Manga; Joel, Dimas y Rildo; Adivaldo y Elton; Jairzinho, Gerson, Roberto Miranda, Bianchini y Alfonsinho (Parada).
COLO COLO: Moreno; Montalva, Sánchez y Navarro (González); Cruz y Aravena; Rojas, Yávar, Valdés, Beiruth y Orlando Ramírez.	**GOLES:** Primer tiempo: **Roberto Rojas** (C.C.), a los 14 minutos y **Roberto** (B) a los 41 minutos. Segundo tiempo: A los 35 **Valdés** y a los 36 **Bianchini**.
	CAMBIOS: Moreno por Yávar.

Santos desconoce castigo a Gilmar

LIMA, 2 (ANSA).— El presidente de la delegación del Club Santos, Néstor Pacheco, desconoció el castigo impuesto por la Federación Peruana de Fútbol al arquero titular de esa institución, Gilmar, quien agredió al árbitro Enrique Montes, el sábado pasado durante el encuento Santos-Alianza Lima. El señor Pacheco considera que ha debido llamarse primero ante el tribunal de penas al jugador sancionado para escuchar sus descargos. Agregó que no ha recibido oficailmente una comunicación de la sanción, por lo que estima que se ha cometido un desaire hacia su Club.

Quedó concen selección arg mundial de L

27 jugadores in plantel

BUENOS AIRES Press Service).— jugadores selecci ra el Mundial de Inglaterra queda trados en el C de esta capital. E de lunes a vierne necerán allí ba lancia de los e Osvaldo Zubeldía Zaldutti. Los fine na quedarán libre

Según los planes rección técnica, prácticas de gim menes médicos y adiestramiento.

Los seleccionad siguientes:

Arqueros: Rom Andrada e Irust

Zagueros: Ove Perfumo, López nat, Ferriero, bretcht.

Mediozaguero Mesiano, Rossi, González, Berón Matta.

Delanteros: C netti, Artime, Illana, Onega, Más.

Suplemento DEPORTIVO
LA NACION
SEGUNDA SECCION
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917
SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 3 DE FEBRERO DE 1966 —

GRUPO 3: TODOS PUEDEN GANAR PUNTOS

Brasil, Portugal, Hungría y Bulgaria animarán esta serie, que, según Alejandro Scopelli, dará las mayores sorpresas del próximo Torneo Mundial.— El técnico de Palestino analiza las posibilidades de cada equipo, destacando que Brasil llegará con el mayor número de puntos en la clasificación final

Como competencia, quizás el Grupo 3 sea el más interesante, porque contará, además, con el gran favorito Brasil, que va decididamente por la tercera copa consecutiva. Tengo la plena seguridad de que todos se "robarán" puntos y aunque nos inclinemos por dar a Brasil la primera colocación en base a su calidad reconocida, no por eso negamos posibilidad a los demás para arrancarle al campeón algún punto. Portugal, Hungría y el recio equipo de Bulgaria, son equipos peligrosísimos, y aunque éste último pareciera inferior, no llega por ningún motivo a constituirse en víctima resignada. Nadie podrá dormirse, porque seguro lo arrastrara la corriente. Sobre Brasil es inútil extenderse, porque tendríamos que repetir lo que ya se viene repitiendo de años atrás. Difícilmente se ha gastado tanta tinta para destacar a Brasil y al "rey Pelé" y lo único que podríamos agregar para poder seguir adelante con sus adversarios, es de que en el sorteo tuvo mayor fortuna que los ingleses, en el caso de clasificarse para las semifinales, ya que tendrá que vérselas con Rusia, Chile o Italia.

No podemos ocultar que cualquiera de estos rivales entrañan menos peligros que Alemania o Argentina. Su camino, por lo tanto, parece ser más suave, pero dejemos siempre esa pequeña duda que es la verdadera atracción del fútbol.

Cuando Portugal cometió la mayor hazaña de los últimos tiempos, eliminar a los checos, las agencias noticiosas y la prensa en general parecía que se hubiese puesto de acuerdo en desmerecer e ignorar a los portugueses, no nos explicamos por cuál motivo. Soy un enamorado del fútbol checo y creo que en la actualidad supera a todos los demás. En ellos se ve, junto con el extraordinario físico, una técnica envidiable y un sentido de juego magnífico. Eliminar a un rival semejante y ganarle en su propio campo, ya es suficiente para que Portugal pase a primer plano, dentro del fútbol mundial. Esto sólo constituye una presentación brillante en un torneo de tal categoría y si fuese poco aún, habría que nombrar a Eusebio, considerado "el mejor futbolista europeo del año 1965'.

Hungría, al igual que Alemania, ha tenido siempre figuraciones estupendas y dan vida y color a la competencia. Perdieron dos finales, la de 1938 en Francia y la del 54 en Suiza. La primera contra Italia, la maravillosa "escuadra azurra" de Vittorio Pozzo, y la segunda con Alemania, que todos recordamos. Ganó bien Italia, sin discusión, y ganó bien Alemania, con discusión. Pero los húngaros siempre están prontos para discutir los puntos en el campo y esta vez tuvieron el mérito de vencer a los austríacos, que no pensaban ser sorprendidos. Después de ganar en las olimpíadas de Tokio, se entusiasmaron los húngaros y dijeron: "que estaban en camino de formar una gran selección para el Mundial". Y pareció que todo le daba la razón cuando se clasificaron en su grupo, superando a Austria. Pero ese equipo joven, con gran porvenir, parece no estar maduro, aunque ya puede enfrentarse al mejor de igual a igual. Alguien tendrá que inclinarse ante él y lo curioso es que puede ser cualquiera de los tres restantes.

De Bulgaria hay que tener mucho cuidado y no tomarlo livianamente. Los belgas sufrieron las consecuencias de su fútbol recio, pundonoroso y bien planteado, pues su especie de cerrojo dio gran resultado como defensivo y de contrataque.

No vemos, por lo tanto, muy claro sobre quién será el segundo clasificado, aunque yo personalmente, me decida por los portugueses. No sólo cuentan con mis simpatías, porque he vivido y advertido su afán de progreso, en un esfuerzo común y verdaderamente notable, sin más alardes del que ellos mismos solían crear, dentro de la humildad de su acción. Es, porque creo, que lo merecen y que lo demostrarán dentro del campo, del mismo modo que cometieron la hazaña de eliminar al mejor fútbol actual, para mi gusto. Tal nivelación de fuerzas hará que todos logren puntos y que hasta Brasil tenga que resignarse a perder alguno, aunque nadie le dispute el primer lugar. ¡LINDO GRUPO ESTE... PARA QUE SALTEN CHISPAS!

BRASIL

Aparte de sus dos copas ganadas últimamente y sus pergaminos que nadie discute, Brasil se ha manifestado tan seguro de sí mismo que indiscutiblemente aumentan sus posibilidades de quedarse definitivamente con el trofeo. Mientras los demás hacían declaraciones pesimistas o reservadas sobre la suerte del sorteo, los nombres de Pelé no anduvieron con vueltas: "Nosotros vamos a jugar y a ganar y no nos importa quienes serán nuestros rivales".

Más claro, imposible.

Pero eso no indica que desconocen sus adversarios porque ya han aprendido a desconfiar de todos y de todo. Junto con Pelé y otras nuevas figuras, la presencia de Jairsinho, a quien habrán visto anoche con el Botafogo y que ha cometido la osadía de hacer olvidar al gran Garrincha, dan mayor poderío al equipo que en el 62. Todos recordarán que ya en aquella oportunidad abandonaron decididamente (e inteligentemente diría yo), el 4-2-4 que los llenó de gloria para caer en un 4-3-3 que dominan ahora, con gran habilidad, pues casi todos los equipos brasileños ya adoptaron ese sistema. Sus fuerza radica entonces en ese medio campo con elementos que, sabiendo salir de atrás (el secreto hablado y explicado además), sorprenden a sus adversarios, con maniobras que anulan los intentos defensivos, como en el caso de Gerson, el medio del Botafogo. La fuerza de Brasil, radica, también, en sus reservas y no nos olvidemos que esas se llamaron Pelé, Garrincha, Vavá, en Suecia, y Amarildo, en Chile. Pero yo creo que perdemos el tiempo hablando de Brasil, porque nada nuevo podemos decir y como para ser novedosos tendríamos que inventar, mejor es dejar las cosas como están, y seguir adelante con el resto del grupo.

PORTUGAL

Portugal, es para mí, el segundo fuerte, con la garantía de Eusebio. Los lusitanos pueden arrancar "su" partido frente a los campeones porque tiene con que hacerlo, y además por la lógica rivalidad. No voy a cometer la "burrada" de considerarlo más equipo en un nivel estable de juego, pero sí capaz de agrandarse hasta emparejarlo o superarlo en un encuentro, por la naturales razones que existen.

El jugador portugués viene de abajo, de las divisiones inferiores, que ellos trabajan tan bien o mejor que en otros países, y los llamados "miudos" son excepcionalmente buenos jugadores, que nada tienen que envidiar a los sudamericanos. Esto que se desconoce en muchos medios, es auténtica verdad que el mismo Fernando Riera podría atestiguar. De sus colonias, vienen valores que asombran por sus características, como la potencia y fuerza de un Matateu, y la fineza y técnica extraordinaria de un Vicente, su hermano; un Columna, etc., para terminar en un fenómeno que se llama Eusebio. Benfica ha demostrado la calidad del jugador portugués y la Copa de Europa ha permitido que se dieran a conocer, pues siempre se le consideró equivocadamente. Cuando aquella famosa delantera de Sporting a la que llamaban "los violines", formada por Jesús Correia, Vásquez, Peyroteo, Travassos y Albano, metió cinco goles al Atlético de Madrid y superó al Barcelona, etc., jugando un fútbol que hubiesen envidiado los "académicos" de Racing de Buenos Aires, todos se apresuraron a desmerecer los triunfos, adjudicándole "casualidad". Y cuando aquel seleccionador español perdió con su equipo 4-1 ante Portugal, no encontró más gracia que decir enfáticamente: "Tengo el honor de haber sido el único seleccionador que perdió contra Portugal". Ahora son varios los que pueden decir lo mismo que dice que no es producto de Y, con paciencia, sin inmutarse ni provocar alaridos, Portugal, vencedora de Checoslovaquia, ha emparejado la potencia futbolística de su hermana de península, tanto en equipos como en selección. Le doy un gran margen de confianza a los lusitanos para clasificarse.

HUNGRIA

Lo mejor que podía haber hecho Lajos Baroti., cuando se enteró de la suerte del sorteo, es haberse callado la boca y no comenzar a llorar por los adversarios que le habían tocado. Decir que el Grupo era difícil bastaba, ó si no renunciar. Hungría, por tradición, no puede mostrarse disminuida y si su técnico desconoce su pasado, que pongan a otro que por lo menos esté enterado de algo. Aunque últimamente han decaído un poco, siempre son adversarios que sacan puntos. Recuerdo que Vittorio Pozzo les tenía un respeto único. Mi primer partido internacional en Italia fue justamente contra ellos y nuestro nombrado Comisario Unico insistía en ponernos al abrigo del peligro "magiar", porque él los consideraba excepcionales. La historia sólo ha corroborado esto y también en esta oportunidad habrá que temer el peligro magiar. En Tokio surgió la gran figura Bene y eso dió confianza al equipo. No se han definido aún sobre el sistema que emplearán en Inglaterra y en México, los ví jugar con un 4—3—3 un poco desdibujado, pero anteriormente observé un total bloque moviéndose en forma compacta cerrando espacios, técnica que les dió buen resultado. Según impresiones recogidas por Nacho Trelles, el seleccionado mexicano, su presentación en Tokio, fue muy buena por el juego desarrollado y por la cantidad de jóvenes que llevaron. Pero Tokio es Tokio, e Inglaterra será diferente. Los húngaros siempre me traen a la memoria aquella su primer aparición en Bs. As. a jugar contra Racing, que en aquellos tiempos (alrededor del 30), tenían un gran equipo. Nos dimos cita en Avellaneda sólo por curiosidad y recuerdo que Antonito De Mare, me dijo antes del partido: "hoy tenía ravioles en mi casa y por estos "troncos" no pude comer...". Esos "troncos" dieron un baile tan grande a Racing, que los jugadores húngaros se retiraron de la cancha entre los aplausos de los jugadores de Racing, sus adversarios, y de todo el público, inclusive nosotros, que quedamos con la boca abierta. El Honved no era un equipo de fútbol, eran unos malabaristas. De los más grandes cuadros de la historia, juntos con el Torino; River Plate (la máquina) y Real Madrid, y seguramente se me escapará alguno. Al través de los años, así como Zamora, sigue siendo el hombre más popular del mundo, el ya desaparecido y amigo de todos nosotros, Jorge Hort, sigue siendo considerado el mejor jugador europeo de todos los tiempos. Fútbol húngaro indica calidad, por lo tanto todo se puede esperar de ellos.

BULGARIA

La mayor hazaña de Bulgaria fue clasificarse por segunda vez, lo que indijo Hernández Coronado, la casualidad. Tenemos que pensar que, muchos de estos equipos, no llegan a ser conocidos mundialmente por el hecho de quedar eliminados en la antesala de estos campeonatos. Una serie dura y... adiós con mis pretenciones. Eso ocurrió siempre en Portugal, a quien le tocó lo más duro. Lo mismo le sucedía a Bulgaria, como también a los turcos. Cuando Turquía llegue a un Mundial, entonces el público se asombrará de su juego. Es verdad que no alcanzan a ser verdaderas potencias como para partir favoritos en torneos, pero eso no quiere decir que ignoren los secretos del juego ó que tengan que ser mirados como indiscutiblemente inferiores. Ellos tienen su fútbol y hay que respetarlos y cuidado con dormirse. Los entrenadores rusos y húngaros van haciendo su labor en estos lugares y como cuentan con material humano han ido poco a poco mejorándolos. Ese "cachito" de técnica que les falta y esa agilidad para hacerlos un poco más "livianos", que no dejen la sensación de pesadez en sus acciones, vendrán seguramente en las generaciones que se están formando. Para terminar estoy seguro que los búlgaros quitarán algún puntito ó quizá dos y con eso armarán un lío tremendo. Insisto, que és el Grupo que gustará por la repartición de puntos. Y en la próxima terminaremos con el Grupo 4, que corresponde a Chile. Ya tengo que empezar a pensar lo que voy a decir.

Alejandro Scopelli



La gran incógnita del Grupo Nº 3, Portugal. La selección lusitana tiene juego para agrandarse y equiparar fuerzas con el mejor. De sus colonias vienen valores que asombran por sus características, como la potencia y fuerza de un Matateu y la fineza y técnica extraordinaria de un Vicente, su hermano; un Coluna, para terminar ante el fenómeno que es Eusebio, el interior derecho, catalogado como el mejor jugador de Europa en 1965.



Bulgaria logró para este Mundial una verdadera hazaña, al conseguir clasificarse por segunda vez. Eliminó a Israel y a Bélgica. EN EL GRABADO, el match realizado en Tel-Aviv, en que los búlgaros vencieron por dos tantos contra uno, ante más de cincuenta mil espectadores.

Sin duda que la serie en que actúa Brasil, será un due- popularidad entre el astro moreno Edson Arantes do nto y el geniel lusitano Eusebio. Por primera vez estante a frente, para dilucidar una antigua controversia de quién es mejor: Pelé o Eusebio.

El Golf Se vistió de gala en Santo Domingo

El Campeonato Abierto de Golf de Santo Domingo tiene un dilatado historial. Aún con nueve hoyos, realizaron un torneo muy ambicioso, animado por algunos profesionales transandinos, tales como De Vicenzo, Cerdá, Anzaldo, Soto, lo que fue un debut exitoso. Cada año al comienzo de la temporada, Santo Domingo organiza su competencia, la que, desde 1962, tiene como atractivo la disputa del challenge "Copa Air France". Para inaugurar este evento, Air France invitó un grupo selecto de golfistas foráneos, como Angel Miguel y Fernán Núñez, de España; Henri de la Maza, de Francia; el belga Flory Van Donk, aparte de Ruiz, que vino desde Buenos Aires. De ese torneo se mantiene un recuerdo inolvidable, pues se jugó el mejor golf jamás visto en Santo Domingo y se congregó la asistencia más numerosa de seguidores. Fue una fiesta excepcional.

Han corrido cinco años. La versión 1966 de la Copa Air France volvió a recuperar su jerarquía de Abierto e Internacional, además. Un aficionado transandino, Raúl Travieso, el mejor jugador argentino del momento, era una de las estrellas del campeonato y se sumaban los profesionales peruanos Hugo Nari, Bernabé Fajardo y Rodolfo Coscia. Estos cuatro visitantes, más el atractivo de resolver en Santo Domingo la revancha de Lima para la selección del "Carlín", fueron los atributos para que una inscripción desusada se registrara para el citado evento: 125 participantes; de ellos, 104 varones y 21 damas. Reinaba un clima de expectación, pues por un lado los chilenos jugaban la posibilidad de viajar a Michigan y por el otro, Raúl Traviso regresaba con serias intenciones de repetir el suceso de 1963, cuando anotó por primera vez su nombre en la "Copa Air France". Las damas tampoco carecían de atractivos, ya que retornaban Patricia de Fernández y volvía a jugar Gabriela Gazitúa. Es decir, sobrados motivos para crear clima expectante. Los jugadores rentados mantenían además una natural rivalidad planteada a lo largo del año pasado y rematada en Lima, donde Salas, Cerda y Orellana, anotaron sus primeras aspiraciones para representar al golf chileno en el Carling World Golf Championship, al que irían dos de la zona Bolivia-Chile-Perú.

Virtualmente nadie estuvo ausente de Santo Domingo. Unos, como animadores y otros como espectadores. Tal era la importancia y trascendencia de la competencia. Y los encargados de darle animación fueron generosos al acentuar la emotividad en un "in crescendo" poco recomendable para cardíacos. Es así como las primeras etapas mostraron modificaciones importantes en el liderato y al comenzar a jugarse la cuarta rueda, dos players, Salas y Cerda, estaban igualados en puntaje. Separados apenas en el orden de juego, se registró gran ansiedad por el desarrollo del match. Tan pronto alguien subía el score o lo rebajaba. Que se ubicaba dos arriba y el otro iba en par. Que anotó un birdie; que están a un golpe. Esos eran los informes que corrían de fairway a fairway. El final, ya lo conocen ustedes: ganó Cerda por dos golpes y con ello adquirió el derecho al primer premio (E° 1.500.—) y a preparar sus maletas para ir a Michigan. Salas quedó segundo, con menos recompensa, pero también ganó el derecho al viaje a USA. Dos resultados meritorios y un equipo muy nivelado para que nos represente en EE. UU.

De los profesionales, pasamos a los aficionados. Aquí Raúl Travieso, un cero de handicap, nos mostró la realidad del golf chileno al ganar sin hacer maravillas con 10 golpes de ventaja a un Van der Valk muy disminuido. El propio mendocino no puede haber quedado satisfecho de su juego y menos de sus scorers, pero le bastaron para mantenerse al tope desde el primer día sin que nadie lo amagara. Gustavo Adolfo Murillo y Mauricio Galeno fueron los siguientes más positivos. Las habituales estrellas no brillaron como antaño. Diversos problemas aquejan y frenan la recuperación de varios puntales del golf nacional. Es que el golf exige mucho y precisa enorme dedicación casi diaria que los negocios o la profesión no permiten ahora a no pocos.

De las damas, digamos que en un nivel discreto de juego, Gabriela Gazitua venció apoyada en su experiencia. Tuvo alternativas su victoria en 54 hoyos, pero a la postre pesó su mayor sapiencia y quizás, más que ello, su voluntad, ya que jugó totalmente agripada y no se amilanó. Patricia de Fernández está efectivamente escasa de juego. Y Celia de Phillips, no rindió su real capacidad. En cambio, Tere de Sigreen, pintó bien para ganadora, pero se derrumbó. Las promesas que se llaman Ann Vander Valk, Marina Raab y María Pía Aguirre, ojalá se convenzan que con mayor dedicación y superior contracción pueden escalar más alto. Tienen enormes recursos pero no los aprovechan y sensiblemente el golf femenino empieza a languidecer por falta de renovación.

Digamos que el tiempo y la cancha estuvieron acordes con el torneo. Tres días de grato sol y el domingo soleado, pero con menos viento que los días anteriores, hicieron del weekend un grato conjunto de días. La cancha fue presentada en forma impecable y el sólo reparo corresponde a ciertos greens que no estaban como corresponde, inconveniente que por suerte para el dueño de casa, resultaba una molestia general y de lo cual pidieron excusas los organizadores. Ni jugadores ni público pueden haber quedado descontentos del marco inolvidable que ofreció Santo Domingo en su cancha tan atractiva, tan hermosa, tan variada y a la vez tan difícil y castigadora.

Un detalle simpático dentro del torneo fue el campamento instalado con lujosa comodidad por Benjamín Astaburuaga y amigos en pleno bosque junto a la partida del hoyo 10. Más de 20 varones y damas vivieron en camping los días del torneo y con ellos pasaron muchas horas incontables visitas, especialmente nocturnas. Se asegura que partieron con un grueso déficit de sueño. Pero estaban felices.

La entrega de los premios se hace en una fiesta que reúne a todo Santo Domingo. Por suerte el Club House es enorme y acogedor y los cientos de asistentes estuvieron cómodos. La proclamación de ganadores permitió exteriorizar ruidosamente el júbilo de los presentes ante tal o cual resultado. Pero nadie opacó la explosión de aplausos cuando se proclamó a Francisco Cerda, el flamante campeón abierto. Es que Cerda es de Santo Domingo, donde se formó y dónde ha escalado al sitial de ídolo, pero que sigue siendo el mismo muchacho modesto, callado un tanto, pero que no se ha envanecido en absoluto, lo cual es una gracia. Ahora tiene el extraordinario viaje a EE. UU. y ello no le quita el sueño. Quizás cuando esté en tierra americana, conozca la realidad de haber ganado el Abierto de Santo Domingo y hecho posible su desplazamiento a la tierra del golf. Será interesante hablar con Cerda a su regreso del "Carling". Y a lo mejor habrá que hacerlo en inglés, pues, así como ingresó al golf sin haberlo estudiado, es muy posible que con la misma facilidad vuelva a Chile con un buen bagaje de inglés. Y repitamos que mejor equipo para representar a Bolivia-Chile y Perú no pudo haberse elegido. Hay confianza en que logren una buena actuación.



Con una actuación estimulante Gabriela Gacitúa, a la derecha, ganó la serie femenina del Campeonato de Golf Copa Air France de Santo Domingo, con lo que probó que retorna a su sitial de campeona. Junto a ella, Tere de Sigren, clasificada tercera y Raquel de Edwards, que observa las tarjetas, Marcelo Taverne, presidente de la Federación.



Alberto Salas —al medio—, que jugó con Gonzalo Marín, fué el profesional que más apremió al ganador del Abierto de Santo Domingo, Francisco Cerda, como el que el igualó a los 54 hoyos y remató a dos golpes del flamante campeón. Salas y Cerda irán ahora a EE. UU a representar un sector de Sudamérica en el Mundial de Michigan.



Este trío de campanillas atrajo más público que nadie en el Abierto de Santo Domingo. A la izquierda, Francisco Correa, campeón abierto; Eric Van der Valk, ganador de la Copa Air France en 1964 y ahora segundo; y Gu. Barroilhet, varias veces campeón de Chile y que retorna a su deporte favorito.



BARBARA BARONE, con Discutido, integró el cuarteto de la UC en la prueba equipos reglamentarios del C... so Hípico Oficial del Club Valparaíso Paperchase, cumpliendo una destacada actuación.

Guillermo Franke: Esperanza Prodigio... la Equitación Chil...

Pese a sus escasos doce años de edad, el representante peneca del Valparaíso Paperchase Club se impuso a lo consumado maestro en el Campeonato Juvenil de Saltos de Viña del Mar. Hijo de Carlos Alberto Franke y de Gloria García, astros de nuestro deporte ecuestre, el pequeño "Memo" respondió al grito hereditario de la sangre en dicho evento. Lo que fue ese concurso ecuestre en la Ciudad Jardín

EL DOMINGO recién pasado el club más antiguo de la equitación nacional, Valparaíso Paperchase Club, efectuó su torneo ecuestre correspondiente a la temporada de verano. Fuera de las pruebas que ordinariamente se ven en los concursos hípicos oficiales, se efectuó en esta ocasión, un campeonato de saltos para jinetes juveniles, a imitación del organizado con pleno éxito por el Club Deportivo de la Universidad Católica durante el pasado invierno.

Aunque no podemos comparar la organización de un campeonato con otro ya que el del Valparaíso Paperchase no lo organizaba el instituto dueño de casa sino que la Federación Ecuestre de Chile, hubo entre ambas competencias, diferencias fundamentales en cuanto a canchas, jurados e incluso competidores.

Cumplidas las cuatro pruebas calificativas, obtuvieron los más altos puntajes para entrar a la final, los siguientes binomios: Guillermo Franke, montando a Trompita, del Valparaíso Paperchase; Eliana Rozas, en Cachapoal, del Club San Cristóbal; Sergio Carrasco, en Boío, de la Escuela Militar, y Rodolfo Astaburuaga, en Cobre, de Universidad Católica. Existía verdadero pánico entre los espectadores al pensar que el más chico de los concursantes tuviera que montar el violento y difícil caballo Boío. En la final, desde un comienzo se entabló una lucha pareja y emocionante entre los cuatro finalistas, y al término de cada serie todos creían que tal jinete era el ganador. En la serie siguiente las opiniones cambiaban fundamentalmente debido a los resultados del último recorrido. Y así vimos como los dos jinetes que se les asignaba menos posibilidades de triunfo, como ser Franke, por falta de experiencia y extremada juventud, y Carrasco, por el mal recorrido cumplido en su propia cabalgadura, fueron los que al final se alzaron con las escarapelas del triunfo. Guillermo Franke, de escasos 12 años de edad, hijo de Carlos Alberto Franke, antiguo crack de nuestra equitación, y de Gloria García de Franke, una de las mejores amazonas con que cuenta el país, cometió en sus cuatro recorridos sólo cuatro faltas, y al pasar el difícil Boío con 0 faltas fue el vencedor absoluto e indiscutido de esta interesante competencia. Ojalá que siga por el camino de la constancia y del trabajo para que algún día pueda reemplazar a sus padres con el éxito que ellos lograron.

Vicecampeón se clasificó el cadete militar Sergio Carrasco, con 10.87 faltas, habiéndose superado en sus dos últimos recorridos, que los hizo sin infracciones, a los dos primeros que lo relegaban al último puesto. Esto demuestra en este joven cadete un afán de lucha y superación hasta el último instante de la competencia, y que gracias a ello logró ubicarse en el segundo lugar.

Eliana Rozas, del San Cristóbal, y Rodolfo Astaburuaga, de Universidad Católica, ambos hijos de destacados jugadores de polo, igualaron el tercer puesto, con doce faltas cada uno.

En las pruebas abiertas a todo competidor las escarapelas del triunfo se dividieron entre los clubes, que al igual que en el fútbol, podemos llamar grandes: Universidad Católica, Escuela de Caballería, Escuela de Carabineros y Regimiento Coraceros.

En la prueba de Potencia, que a la vez era de selección nacional, Chory Boy, montado por Fernando Mena, hizo un excelente recorrido, pasando la cancha con obstáculos a 1,60 metro de altura, con 0 falta. En Equipo Reglamentarios, en la que se disputa el trofeo "Javier Ruiz Tagle Bascuñán" (Q. E. P. D.), en memoria del querido y recordado presidente del V. P. C., Universidad Católica nuevamente inscribió su nombre, pese a que en esta ocasión participó con dos caballos que no forman en el plantel representativo de estas pruebas dentro del Club: Discutido, con Bárbara Barone, y Ha o, con su dueño, Astrid de



ASTRID DE SIMONETTI fue premiada con el estímulo al mejor recorrido individual en la prueba equipos reglamentarios. En la nota gráfica guía a "Trago Amargo". En la ocasión del premio montó a su caballo Hasso.



GLORIA SIMONETTI: perteneciente a una familia saltadora ecuestre, sigue las aguas en el éxito a su hermano Américo y a su rutilante cuñada Astrid.

Wanderers: Símbolo del Fútbol Porteño

La vieja entidad de Valparaíso, es la que mejor se identifica con el sentir del aficionado que vive en los cerros, en los barrios bajos o que labora en el mar. Recuerdos del Wanderers de otra época

Existe el convencimiento unánime de que quien más se identifica con Wanderers es el porteño sufrido, el que labora en la orilla o se desenvuelve en los barrios bajos y vive arriba encumbrado en un cerro sin temor a nada. Este es el verdadero wanderino. El mismo que en una derrota tiene que apretar sus dientes para no reventar. Se indigna a rabiar porque experimenta con amargura una caída sin pena ni gloria de su "Viejo Wanderers..."

El fútbol de Wanderers es una leyenda. Una historia que nadie sabe cómo comenzó. Pero, sí se exige que para vestir la tricota verde hay que ser guapo y corajudo. Porque así lo eran sus antepasados. Los mismos que disputaban una guerra en el Estadio Las Zorras y más tarde ya en el profesionalismo con las mismas armas hicieron temblar en Playa Ancha al equipo más "pintado". Fue una época gloriosa que nadie olvida y que es el consuelo en una noche de tristeza, luego de una derrota. "¡Ah! si volvieran los antiguos..."

Cuando Wanderers no atraviesa por un buen momento el problema cobra envergadura porque el público y el hincha porteño es exigente. No acepta excusas. Y por lo mismo es de interés remontarse un poco en el pasado para comprender el por qué de esa reacción de los aficionados que molestos se abstienen hasta de ir al estadio.

El origen del fútbol de Wanderers no tiene un año definido. Tampoco podríamos mirar muy atrás porque nuestra trayectoria es muy corta. Y nuestra inquietud por el fútbol data solamente de la década del 40 cuando, siendo muy niños éramos de los primeros que estábamos en el estadio hasta cuatro horas antes de un partido. Por eso es que nos da la impresión que mucho del legado de Wanderers lo dieron esos equipos.

Aún recordamos el cuadro de 1945 que peleó hasta el último el campeonato con Green Cross para rematar finalmente vicecampeón. El elenco que formaban Amar, Mondaca, el vasco Lecea, Juan García, Berroezo, Martín García, Toledo, Campos, Toro. Sáez y Rivera. Una escuadra para el recuerdo. Tal vez fueron los "pioneros" del fútbol aguerrido de Wanderers. Mordían en la cancha y era poco menos que imposible superarlo en Playa Ancha. Nunca perdieron un partido en esa temporada. Si no que lo diga el Sapo Livingstone cuando Universidad Católica en el último minuto los superaba por uno a cero en la gramilla del reducto playanchino. Y vino ese gol fabuloso de Martín García desde unos 40 metros que dejó "muerto" al notable arquero estudiantil y que significó el empate.



EL WANDERERS VIAJERO señaló una época no sólo para el club porteño sino que para el fútbol chileno que contó con el aporte de jugadores argentinos de consabido renombre. En el grabado, están, de izquierda a derecha, Malfatti, Larosa, Orlandelli, Juan García, Loases, Azaro, Ciano, Pinola, Vivacua, Contreras, Deblasi, Zepeda, Tarrío, Martín García y Guillermo Torres. Solamente Juan García, Zepeda y Torres eran chilenos.

Wanderers daba espectáculo y desde entonces, partió su nombradía. Como también lo fue su elenco viajero que recorrió todo Centroamérica en una jira que casi duró los dos años. El que vestía su camiseta se sentía orgulloso de ello. El mismo que para ir a jugar a la capital realizaba el viaje en tren y desde la Estación Mapocho se iba a pie al estadio. Existía compañerismo y un deseo ferviente por dejar bien puesto el nombre del club.

Wanderers no ha modificado jamás su estilo de juego. Ese fútbol vibrante lleno de empuje y de bravura. Se jugaban la vida en cada contienda. Pese a ser que el fútbol ha tenido cambios fundamentales. Sin embargo, hasta ahora se mantiene algo de esa contextura tan arraigada en los equipos wanderinos. Pero, para ese fútbol se necesitan hombres de lucha, como fueron el "guaso" Sáez, Guillermo Torres, el mismo Martín García y Juan. Más tarde Tobar, Ricardo Díaz, Picó y ahora último Carlos Hoffman y Ricardo Cabrera. Ellos han mantenido ese fútbol de valientes.

En la actualidad, ausentes Hoffman y Cabrera, ese fútbol ha cambiado de estilo, porque abundan los jugadores más finos como son Cantattore, Figueroa, Méndez y Haroldo No estando el vigoroso Cabrera, que es el único de esa cuerda no puede mantenerse tal mentalidad de fútbol de garra, de choque. Si a esto se agrega las disposiciones defensivas que tanto arraigo han cobrado en nuestro medio, se llega a la conclusión que "todo tiene que cambiar".

Y en Wanderers este cambio se viene acentuando cada vez más para nostalgia de todos los hinchas. Se habían habituado al fútbol con dos hombres arriba, como puntas de lanza siempre a la expectativa de guapear, contando con tres jugadores que desde el medio campo estaban armando juego. Sin importar la calidad individual como su bravura en el área. No obstante, en este momento eso cuesta conseguirlo porque el jugador tiene más habilidad y tiende igualmente a explotar sus atributos.

Además, esta innovación que se manifiesta en el fútbol ha trasuntado en el hecho de que todos los jugadores deben cooperar en igual proporción en el ataque como en la defensa, por lo que es difícil mantener ese vigor tan característico en los conjuntos wanderinos. El estado físico también cobra un papel preponderante que ha influido en el cambio de Wanderers. Es decir, sin jugadores de las armas de Hoffman o de Cabrera no puede subsistir una disposición ya tradicional por esa evolución del popular deporte hacia el fútbol más técnico.

Esta es la verdadera razón del porqué Wanderers ha tomado otro rumbo que no es aceptado por sus hinchas, porque ellos mantienen inalterables sus costumbres y así como para ellos la vida está llena de desengaños y sufrimientos, quieren esparcir sus sentimientos sintiéndose identificados con hombres de lucha y de esfuerzo.

ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

EL EQUIPO DE WANDERERS de 1945 fue con toda seguridad el que dio más nombradía al club porteño. En el grabado están de pie, de izquierda a derecha: Mondaca, Sabino, Zepeda, Lecea, Berroezo y Juan García. Abajo, en el mismo orden: Gatica, Celestino García, Sáez, Martín García y Cortez. Faltan los inolvidables Amar, Campos y Raúl Toro.

...ebelión en Everton

...raíz de que Escudero, Arancibia y otros cuatro jugadores están actuando con sus contratos vencidos

...A DEL MAR. (por Armando Jorquera).— Se está ...iendo una rebelión en ...n a raíz de que seis ju...s, con sus contratos ...os, no han tenido un ...nciamiento del directorio ...specto a sus renovacio... desahucios. Al efecto, Ricardo Contreras, Lorenzo González, Daniel Escudero, Pedro Arancibia, Daniel Palma y Carlos Pacheco, que vencieron sus contratos el 31 de enero recién pasado, han dado una especie de ultimátum a la directiva evertoniana para la resolución de sus casos. Y de no haber hoy una definición al respecto —en la reunión que celebrará la directiva de Everton— los citados jugadores no jugarían en el match ante Colo Colo. Sus compañeros solidarizarían con ellos, por lo cual la rebelión sería amplia, dada la unidad que existe en el plantel viñamarino.

Pedro Arancibia no ha entrenado, acusando una lesión sufrida en el match con Audax. Pero bien podría tener su actitud, alguna relación con el problema ya mencionado. Es el caso que los jugadores de Everton, que vencieron sus contratos, desean una pronta definición a su situación, dado que estiman que podrían perjudicarse al jugar en el resto del torneo sin sus casos aclarados, ya que de lesionarse sus bonos bajarían, y por ende las posibilidades de obtener buenos próximos contratos, bien en el mismo Everton o en otro instituto. A todo esto el directorio del club viñamarino ha negado toda resolución, ya que los reglamentos de la Asociación Central dan por automáticamente renovados hasta el término de la competencia los contratos vencidos al 31 de enero.

Leonardo Véliz, alero evertoniano que fue expulsado en el encuentro con Audax, anda con el paso cambiado. Al efecto, fue sorprendido jugando babby fútbol en Villa Alemana y por lo tanto, Everton le aplicará una fuerte multa. Estas, al margen de la sanción que por su expulsión —seguramente— le aplicará el Tribunal de Penalidades.

A todo esto la conmoción para obtener entradas para el match de Everton con Colo Colo es grande. Más aún por el hecho que habrá un programa doble con San Luis-Audax Italiano de preliminar.

...DERACION DE TENIS ...SCA AYUDA ECONOMICA ...RA EL SUDAMERICANO

...Comisión de Finanzas ...Federación Chilena de ...previa elaboración del ...uesto de gastos del ...onato Sudamericano ...e realizará en nuestra capital, en octubre próximo, inició ya las gestiones permanentes ante los Poderes Públicos a fin de conseguir la ayuda Estatal para financiar en parte el torneo, que será el más concurrido de cuántos se han realizado hasta el momento en Sudamérica, ya que se calcula que asistirán cerca de 150 competidores, entre damas y varones.

Según la Comisión, los gastos totales del torneo ascienden a E° 200.000, y la Federación pretende financiar la mitad de esta suma con la ayuda y colaboración privada. El otro 50% espera conseguirlo con las autoridades de gobierno.

La partida más alta del citado presupuesto, corresponde al hospedaje y comidas de las nueve delegaciones que concurrirán al evento tenístico y que representan a:

Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Brasil, Uruguay y Venezuela.

...Buenos Aires ...a que Conde ...e a O'Higgins

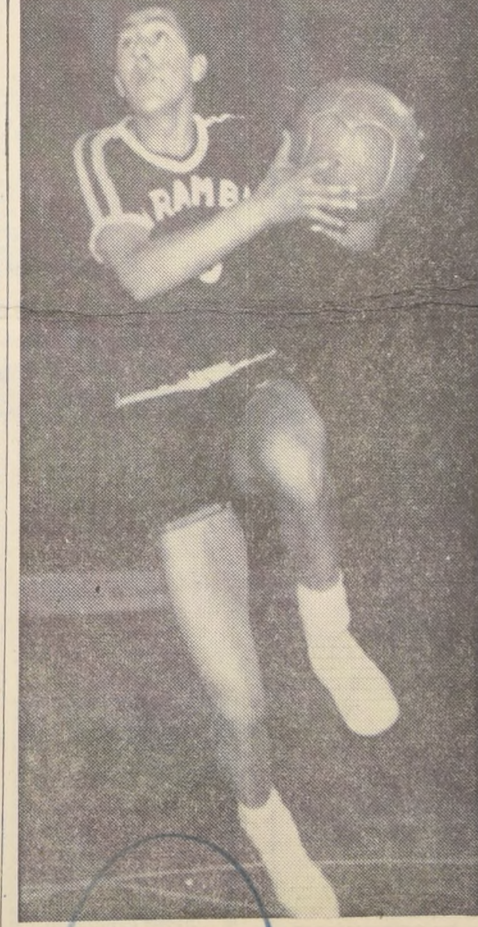
...maciones procedentes ...enos Aires, sostienen ...l entreala de Velez ...ld, Norberto Conde, ...muy adelantadas sus ...saciones con directivas ...ub O'Higgins, de Ran...para pasar a militar ...filas en la próxima ...ada del fútbol oficial ...mera división.

...x internacional argen...tuvo, en la temporada ...rminó, una actuación ...te buena en el equipo ...lez, que se ubicó ter...n el Torneo que ganó ...Juniors, y actualmente ...en libertad de acción, ...uanto las disposiciones ...l contrato establecían ...l jugador quedaba en ...de su pase.

...referidas publicaciones ...en que incluso Conde ...ó una proposición de ...ub de segunda división ...entrenar al elenco en ...va temporada, en vis...sus posibilidades de ...ar jugando al fútbol ...r de temporadas más. ...todo caso, en nuestro ...aún no hemos tenido ...s que confirmen esta ...contratación de Nor... Conde, para O'Higgins.

EL 16: LAS "UES" CON PALMEIRAS, PEÑAROL O INDEPENDIENTE

Para el 16 se anuncia otro programa doble futbolístico internacional de jerarquía. Universidad Católica debutaría en la temporada enfrentando a Palmeiras o Independiente. Y como también está gestionada la venida de Peñarol, Universidad de Chile enfrentaría a uno de estos dos conjuntos. Es decir, que los animadores de este programa serían los equipos universitarios, y los ya mencionados famosos elencos de Brasil, Argentina y Uruguay.



SIN PROBLEMAS.— Jaime Figueroa, integrante de la preselección de básquetbol solucionó todos sus problemas relacionados con permisos para los entrenamientos y salidas fuera de la capital y el país. Ahora el buen defensor de Municipal podrá entrenar con tranquilidad.

Nueva invitación para la Pre-Selección de Básquetbol llegó a la Federación: es de Coquimbo

Interés por ver a la preselección de básquetbol que prepara el técnico soviético Stefan Spandarian hay en casi todas las provincias del país; las invitaciones han llegado constantemente a la Federación y la última en ser cursada ha sido una de la Asociación de Coquimbo, entidad que posee estadio techado para 1.500 personas cómodamente sentadas. Fuera del interés por ver en acción a la preselección, los dirigentes esperan poder llevar junto con el equipo al presidente de la Federación, para que en el terreno mismo se imponga de las necesidades del básquetbol local.

VARIOS LESIONADOS

En la práctica de cancha realizada por la preselección el lunes, resultaron lesionados los jugadores Luis Suárez, Edio González y Mario Donoso. De los tres, el más perjudicado es Luis Suárez, elemento que fue enyesado y deberá guardar absoluto reposo.

CITA CON EL DR. GARCIA

Esta tarde, todos los integrantes de la preselección, salvo los lesionados, tendrán que someterse a la revisión médico-dental, la que estará a cargo del Dr. Hernán García, odontólogo del Consejo Nacional de Deportes. Sin este trámite, ningún jugador podrá salir del país, determinación que podría perjudicar a aquellos elementos que deberán concurrir al Campeonato Extraordinario de El Cosquín, Córdoba, Argentina.

PANAMA LLEGA EL 14 DE ABRIL

El primer país que ha comunicado fecha de llegada para el Campeonato Mundial ha sido Panamá, representación que arribará a Santiago el día 14 de abril. Incluso, se sabe ya que la delegación panameña incluye 16 personas, entre dirigentes, técnicos y jugadores.

FIGUEROA SIN PROBLEMAS

El jugador Jaime Figueroa, integrante de la preselección, solucionó todos sus problemas relacionados con entrenamientos y salidas fuera de la capital y del país, durante todo el período de preparación del equipo nacional. Sus empleadores, la Compañía Chilena de Electricidad, por intermedio del Club Social y Deportivo "CHILECTRA" comunicó a la Federación que el citado elemento tiene los permisos correspondientes.

SUBSEDE DE VALPARAISO FIJO PRECIOS PARA EL MUNDIAL DE BASQUETBOL

Ayer, en una reunión extraordinaria, el Comité Ejecutivo de la Subsede Valparaíso del Campeonato Mundial de Básquetbol fijó los precios que regirán para las tres reuniones dobles que le tocarán según el sorteo previo. Los valores que tendrán las localidades son las siguientes: Abonos de tribunas laterales, E° 50; abonos de tribunas de cabeceras, E° 40, y entradas individuales para las tres reuniones, tribunas de preferencia, E° 30 (laterales), tribunas cabeceras, E° 15.—.

Los jugadores González y Pando, que fueron llamados a integrar la preselección recientemente, sólo podrán viajar a nuestra capital el próximo lunes, debido a que antes tienen que dejar solucionados algunos problemas particulares y de trabajo. Ambos vendrán a la Casa de Jugadores que mantiene la Federación para aquellos elementos venidos desde provincias.

De nuevo suspenden partido del torneo de Italia por la niebla

MILAN, 2 (ANSA).— El partido de revancha entre Milán y el Lazio, de serie A. fue suspendido a los 24' del 2º tiempo, a causa de la niebla. En el momento de la suspensión el Milán iba en cabeza por 2 a 0. Los goles fueron marcados a los 7' del primer tiempo, por Madey, y a los 7' del segundo, por Lodetti.

Como se recordará, el 23 de enero el encuentro Milán-Lazio fue suspendido por las mismas razones de escasa visibilidad, a los 20 minutos del 2º tiempo.

EQUIPO URUGUAYO HARA JIRA POR EUROPA EN EL PROXIMO MES DE ABRIL

MONTEVIDEO, 2 (ANSA).— La Asociación Uruguaya de Fútbol, concretó detalles de la próxima actividad de los equipos preseleccionados que integrará el técnico Ondino Viera, en el ciclo de preparación del equipo que participará en el Campeonato Mundial de Inglaterra.

Dos equipos, a formarse con los jugadores que actualmente se encuentran bajo las órdenes directas de Ondino Viera (excluidos los de Peñarol y Nacional), se medirán con Vasco Da Gama, los días 9 y 12 de febrero.

Entre el 15 de febrero y el 15 de marzo, se cumplirán partidos entre las Selecciones de Montevideo y los campeones de las diferentes zonas del interior, norte, sur, litoral y este y, finalmente, enfrentaran al equipo que resulte campeón del interior, que saldrá del confrontamiento de los campeones de las cuatro zonas mencionadas.

Entre el 15 de marzo y el 15 de abril, un equipo preseleccionado viajará a Europa de acuerdo a un programa de partidos que aprobará en los próximos días la Asociación. El otro equipo preseleccionado que permanecerá en Montevideo, continuará su preparación y tendrá actividad internacional en esta capital entre el 15 de marzo y el 30 de abril.

Finalmnete, entre el 1º de mayo y el 30 del mismo mes, está prevista la preparación definitiva de la Selección Nacional, incluidos los jugadores de Peñarol y Nacional, con participación en un certamen de selecciones sudamericanas clasificadas para el mundial.

Finalmente, del 1.o al 20 ó al 30 de junio, la Selección Nacional realizará la jira pre mundial y entre el 1º y el 7 de julio, la llegada a Londres para disputar el certamen mundial.

Se creó comisión coordinadora para el Mundial de Básquetbol

El Ministerio de Educación dio a conocer el decreto de esa repartición, que lleva el Nº 21.921, que crea la Comisión Coordinadora del Campeonato Mundial Extraordinario de Básquetbol, la que tendrá como finalidad, según se desprende del texto de esta disposición, supervigilar los planes, obras y demás labores que correspondan realizar para la preparación y desarrollo del certamen.

La Comisión será presidida por el Subsecretario del Interior y la integran, además, el Subsecretario de Educación; el Director de Deportes; el Director de Turismo; un representante del Presidente de la República; el presidente del Comité Ejecutivo del Mundial y el administrador del Estadio Nacional.

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE:

Vistos estos antecedentes y considerando;

1º—Que la Federación de Básquetbol de Chile ha obtenido se le otorgue la organización y realización de un Campeonato Mundial masculino, extraordinario, de ese deporte, a efectuarse en nuestro país en marzo de 1966;

2º—Que, además del aspecto técnico y deportivo, propiamente tal, que compete al Comité Ejecutivo de dicho Campeonato, existen materias de orden económico y administrativo, en las cuales deben intervenir reparticiones públicas;

3º—Que, dadas las características ed dicho torneo y su importancia, se hace necesario coordinar planes para su correcta organización;

4º—Que, por otra parte, es de manifiesta conveniencia establecer normas sobre autorización previa en materia de gastos que, en relación con dicho Campeonato acuerden entidades u organismos deportivos, con cargo a fondos fiscales, como son los recursos que, para este torneo se destinan en el inciso 6º del art. 11º transitorio de la Ley Nº 16.250, de fecha 20 de abril de 1965, publicada en el Diario Oficial Nº 26.120, del 21 del mismo mes; y

5º—Visto lo expresado por el Estadio Nacional y atendido lo prescrito en el Nº 2º del art. 72º de la Constitución Política del Estado,

DECRETO:

ARTICULO 1º— Créase una Comisión que tendrá por objeto supervigilar los planes, obras y demás labores que corresponda realizar para la preparación y desarrollo del Campeonato Mundial de Básquetbol Masculino (extraordinario), de 1966, y que tendra, además, a su cargo las funciones que le encomiende el presente decreto.

ARTICULO 2º—Dicha Comisión estará integrada por los siguientes miembros:

1º.—El Subsecretario del Interior,
2º.—El Subsecretario de Educación Pública,
3º.—El Director de Deportes del Estado.
4º.—El Director de Turismo,
5º.—Un representante del Presidente de la República,
6º.—El presidente del Comité Ejecutivo del Campeonato Mundial de Básquetbol o la persona que él designe o autorice; y
7º.—El administrador del Estadio Nacional.

Actuará como presidente de esta Comisión, el Subsecretario del Interior y, en su ausencia, será subrogado, sucesivamente por los demás componentes de ella, en el orden de precedencia fijado por el presente decreto.

El presidente de la Comisión designará un secretario y determinará su reemplazo o subrogación.

ARTICULO 3º—Son atribuciones de la Comisión:

a) Autorizar los presupuestos de gastos e inversiones que elabore el Comité Ejecutivo, en relación con los fondos que de los fondos que se recauden el Fisco destine al referido Campeonato;

b) Presentar su aprobación previa a cualquier gasto que deba ser cargado a los referidos fondos y que no figure entre los indicados en la letra a);

c) Conocer y prestar su aprobación a los contratos de concesión u otros actos jurídicos de naturaleza similar que se suscriban u otorguen con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, concernientes a la preparación, organización y desarrollo del Campeonato, en todo aquello que no diga relación exclusiva con el aspecto técnico deportivo, y siempre que el pago de los serviicos correspondientes se haga con cargo a los fondos fiscales que se pongan a disposición del Comité Ejecutivo o de otra entidad deportiva.

Podrá solicitar, para estos efectos, informes al Comité o a la respectiva entidad y deberá velar porque en todas estas materias se proceda con sujeción al sistema de propuestas; y

d) La Comisión no tendrá ingerencia en la fijación de fechas del Campeonato, percepción distribución y destino con motivo de la venta de entradas y, en general, en los aspectos estricta y propiamente deportivos, los cuales se regirán por las disposiciones reglamentarias de los organismos internacionales correspondientes.

ARTICULO 4º— Para efectuar sus reuniones, la Comisión necesitará un quórum de cuatro de sus miembros. Para la adopción de acuerdos, se requerirá la mayoría absoluta de los asistentes.

La Comisión fijará las demás normas de reglamentación interna para el desempeño de su cometido.

ARTICULO 5º— La Contraloría General de la República tendrá a su cargo la fiscalización directa de la inversión de los recursos económicos que, por Leyes o Decretos, otorgue el Fisco para la preparación y desarrollo del mencionado campeonato.

Tómese razón y comuníquese.

EDUARDO FREI M., BERNARDO LEIGHTON G., JUAN GOMEZ MILLAS.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.

Saluda Atte. a Ud.,

Patricio Rojas Saavedra, Subsecretario de Educación.



Felipe Rojas, verdadera realidad del pimpón chileno, tendrá ocasion en Uruguay de mostrar su valía.

EN URUGUAY:

MUNICIPAL REPRESENTA A CHILE EN COMPETENCIA INTERNACIONAL DE PIMPON

Los pimponistas del Club Municipal de Santiago serán los encargados de representar a Chile en el próximo Torneo de Clubes Campeones de América que tendrá por sede Montevideo, Uruguay. El acuerdo fue adoptado por el directorio de la Federación Chilena de Tenis de Mesa, en consideración a la excelente campaña cumplida por el conjunto edil en la competencia de Santiago, donde consiguió el título de campeón individual y por equipos.

Esta salida del país de los jugadores ediles, les servirá una enormidad, ya que no en vano estarán presentes en Uruguay los mejores pimponistas americanos.

La delegación de Municipal irá a cargo del dirigente Manuel González y como jugadores Osvaldo Flores, actual campeón nacional, título logrado en el torneo en San Carlos, más Felipe Rojas y Luis Toledo.

El torneo de Clubes Campeones se disputará en los últimos días de mayo o primeros de junio.

Tricolor Barrancas está de aniversario

Sus 21 años de vida deportiva se encuentra celebrando el deportivo Tricolor Barrancas, entidad que fuera fundada el 1º de febrero de 1945.

Para el sábado está programada una comida en la sede social del Comité Unico de la Población San Pablo, ubicada en Santa Ana 967.

El domingo habrá un almuerzo destinado a la rama infantil. Posteriormente, a las 15 horas se jugarán algunos encuentros de fútbol.

15 horas: equipos infantiles; 16 horas: equipos B de Solteros y Casados, y a las 17,30 horas: equipos A de Solteros con Casados.

EMPART

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

PAGO DE REAJUSTES DE CONCURRENCIA A JUBILADOS

Se pone en conocimiento de los señores jubilados de esta Caja de Previsión, que obtuvieron su pensión por las causales de antigüedad, vejez e invalidez, y a cuyo pago concurren otros organismos o Instituciones de Previsión, que se ha puesto término a los trabajos de cálculo para determinar los reajustes totales a que tengan derecho al 31 de diciembre de 1965.

En consecuencia, aquellos que tengan saldos a favor, podrán cobrar estos reajustes a partir del 11 de febrero en curso, en las Cajas que especialmente atenderán en el hall principal de Huérfanos N.o 1270, en el siguiente horario:

VIERNES 11, de 9 a 12 horas
SABADO 12, de 9 a 12 horas
Miércoles 16, de 9 a 12 horas

PAGOS REZAGADOS:

Martes 15, de 9 a 12 horas
Miércoles 16, de 9 e 12 horas

Los interesados previamente podrán dirigirse a la Oficina de Reajuste de Pensiones, ubicada en calle Los Serenos N.o 326, 2.o piso, de lunes a viernes de 15 a 17.30 horas y sábados de 9 a 12 horas, a consultar si registran saldos a favor.

Los pensionados de provincias tendrán los pagos correspondientes, a partir del día 17 de febrero en curso, en cada Sucursal de la Institución.

SANTIAGO, 1º de febrero de 1966.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

EXTRAVIO

Habiéndose extraviado los títulos N.os 391922, 407150, 423891 y 481468 por 2, 2, 1 y 1 acción, de la Cía. Manuf. de Papeles y Cartones S. A., a nombre de Adela Onel Toledo, quedan nulos y sin valor, por haberse dado el aviso correspondiente.

CORPORACION DE LA REFORMA AGRARIA

BASES DE CONCURSO ARTISTICO

—Llámase a Concurso a Artistas nacionales o extranjeros para la confección de un dibujo simbólico que represente la trascendencia de la Ley de Reforma Agraria que estudia el H. Congreso Nacional, o la Reforma Agraria en general.

—El objeto de este concurso es editar una emisión de estampillas conmemorativas del envío al Parlamento del Proyecto de Ley mencionado.

—Los trabajos presentados deberán ser ejecutados exclusivamente en dos colores.

—El plazo para la recepción de los originales será hasta el 20 de marzo del presente año.

—Habrá un primer premio de Eº 500.— y un segundo premio de Eº 250.—

—La Corporación de la Reforma Agraria se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, en caso que ninguno de los trabajos sea aceptado.

—Los premios serán discernidos por un jurado integrado por un representante de la Corporación de la Reforma Agraria, uno de Correos y Telégrafos y uno de la Casa de Moneda de Chile y Especies Valoradas.

—La sola presentación de los trabajos al concurso incluye la autorización a CORA para utilizar los dibujos premiados en la referida emisión de estampillas que hará la Casa de Moneda de Chile y Especies Valoradas por encargo de Correos y Telégrafos.

—Los trabajos deberán ser enviados bajo seudónimo al Jefe de Relaciones Públicas de la Corporación de la Reforma Agraria —Olivares 1229, 3.er piso, acompañando en sobre cerrado el nombre del autor. El seudónimo debe colocarse en el sobre y en el trabajo presentado.

FUTBOLERIAS

Enyesaron a Jiménez y no podrá jugar en el resto del Campeonato

Tal como lo anunciamos en nuestra edición de ayer, fue enyesado del tobillo izquierdo, el delantero Walter Jiménez, de Colo Colo. Según las radiografías que le tomaron anteayer, tiene una distensión en uno de los ligamentos de ese pie.

Esto significa entonces, que es prácticamente imposible que el citado jugador pueda volver a actuar en la competencia que finaliza el domingo 27 del presente.

Ello, porque según lo anticipó el médico, Jiménez deberá estar veinte días con el pie inmovilizado. Como luego tiene que empezar a trabajar, poco a poco, para no volver a resentirse de la dolencia, significa que tiene por lo menos, para treinta días más.

ASAMBLEA DE LISTER ROSSEL

El próximo lunes 14 del presente, se llevará a efecto en los salones de la Ilustre Municipalidad de Linares una asamblea general de socios de Lister Rossel, que tiene por objeto, entre los muchos puntos a tratar, la contratación del nuevo entrenador del equipo, para la nueva temporada del Ascenso.

TRES NOMBRES

En dicha asamblea, presentarán a los socios de Lister Rossel, una terna de entrenadores, que incluyen los nombres de Guillermo Báez, Raúl Pino y Tucapel Bustamante.

El que figura con más opción, es Pino, que en la temporada pasada, entrenó a Trasandino.

MIRANDA, CON PROBLEMAS

Y sigamos con las noticias del Club de Linares. El jugador Jorge Miranda, que en el campeonato pasado jugó en Lister Rossel, pero que pertenece a Palestino, entidad que lo cedió en préstamo al cuadro sureño, presentará un reclamo ante la Asociación Central de Fútbol, por suel dos impagos.

Cabe mencionar, eso sí que no todo es culpa del Club, ya que las remuneraciones del jugador, por no pertenecer a la entidad las recibía en forma separada del resto del plantel, acuerdo que desconocía la actual directiva recientemente elegida.

MENDEZ EN COLO COLO

Otra novedad del Lister. El puntero derecho del equipo, Luis "Chofo" Méndez, está entrenando en Colo Colo.

Incluso, jugó el lunes pasado en el partido de reserva y su actuación satisfizo plenamente, a tal punto, que el entrenador Rodríguez lo citó para el próximo viernes, a una nueva práctica.

U. CATOLICA JUEGA ESTA NOCHE EN PUENTE ALTO

El equipo de honor de U. Católica, se presentará esta noche en el Estadio Municipal de Puente Alto en su festival a beneficio de los empleados del Estadio Independencia. En el encuentro estelar, que se iniciará a las 21,30, la escuadra superior de la UC. enfrentará al Combinado La Salle-Fatevi.

ITINERARIO DE LA JIRA DE FERRO AL NORTE

Para el 5 de marzo, en Copiapó, fue fijado el debut de Ferrobádminton en su jira por el norte. Conforme a lo reglamentario de las presentaciones que debe cumplir el Campeón de Ascenso en canchas nortinas, Ferro deberá jugar en Antofagasta, Chiquicamata, María Elena o Pedro de Valdivia, Iquique y Arica. Los ferrobiarios esperan actuar también, en Ovalle, Vallenar y Tocopilla y pasar a Perú.

EL 31 DE MAYO DEBEN ESTAR INSCRITOS 40 SELECCIONADOS

Conforme a la reglamentación de la FIFA, las representaciones participantes en la rueda final del Campeonato Mundial, deben inscribir 40 días antes de la iniciación del torneo a 40 jugadores, los cuales deben reducirse a 22, ocho días antes que se inicie la competencia. Debido a esto, los 40 seleccionados nacionales deberán estar nominados a más tardar el 31 de mayo. Y de dicha nómina saldrán los 22 que representarán al fútbol chileno en Inglaterra.

ESTA NOCHE SESIONA EL TRIBUNAL DE PENAS

En razón a la programación internacional de noche, el Tribunal de Penalidades celebrará hoy jueves su tradicional audiencia de los días miércoles. El Tribunal cursó 30 citaciones, y de la nómina de citados figura sólo un jugador expulsado de División de Honor. Se trata del evertoniano, Leonardo Véliz. Para aclarar el entredicho entre los entrenadores, José María Rodríguez y Sergio Cruzat, ambos han sido citados.

COOPERACION DE LAS ORGANIZACIONES FERROVIARIAS AL CAMPEON DE ASCENSO

Las organizaciones Ferroviarias fijaron una cuota extraordinaria de E° 2 para cooperar al premio que Ferrobádminton otorgará a sus jugadores por la obtención del título de campeón del torneo de Segunda División. Versiones infundadas habían hablado que la cuota fijada era de E° 10. Pero lo cierto es que con E° 2, los ferreviarios colaborarán con Ferro.



LOS AFICIONADOS de Puente Alto tendrán oportunidad esta noche de ver en acción al internacional delantero de Universidad Católica Ignacio Prieto, cuando su equipo se presente en el Estadio Municipal ante un combinado local.

Regional de Fútbol:

Malloco recibe a Unión Cepol

Con cinco partidos en Primera División y una de Segunda, continuará el domingo en canchas de fuera de Santiago el Campeonato Regional de Fútbol Zona Central.

Los encuentros están fijados para las 17 horas y son los siguientes: PRIMERA DIVISION: En Rengo: Guillermo Guzmán con Andarivel; árbitro Manuel Pérez; director de turno, Gustavo González. En Los Cerrillos: LAN-Chile con Mademsa; árbitro, Oscar Zárate; director de turno, Carlos Terzán. En Melipilla: Ignacio Serrano con Walter Miller; árbitro, Jaime Meneses; director de turno, Julio Armañanzas. En Maipú: Insa con Lautaro de Buin; árbitro, Benito Hamamé; director de turno, Javier Gana. En Malloco: Malloco con Unión Cepol de Polpaico; árbitro, Jorge Yáñez; director de turno, Eduardo Pino.

SEGUNDA DIVISION. En Paine: Tricolor con Municipal; árbitro Manuel Mateluna; director, Carlos Canepa.

Función de cine habrá esta noche en Estadio Sta. Rosa

Esta noche, como todos los jueves, en el Estadio Santa Rosa de Las Condes habrá una función especial de cine, para los socios y sus familiares. Las cintas que se proyectarán hoy han sido facilitaads por la Oficina Cultural de la Embajada de los EE.UU. Son películas de corto metraje, que hasta el momento han interesado vivamente a los espectadores, que en gran número llegan a ese campo deportivo.

CANCHA DE GOLFITO

Recientemente fue inaugurada en el Estadio Santa Rosa una cancha de golf en miniatura, cancha que cuenta con una distribución novedosa, que atrae tanto a los socios adultos como a los juveniles e infantiles. El interés es grande por ocupar la hermosa canhan sido facilitadas por la ficultades que un escenario grande. Fuera de esta entretención, el Estadio tiene otras novedades para los socios y familiares. La piscina está funcionando normalmente e igual cosa hace el amplio casino. En la piscina funciona una Escuela de Natación y además, mañana y tarde, entrenan los nadadores de la rama respectiva de la U.C., bajo la atenta mirada del coach Ariel Contreras.

GERMAN NOVION A PUNTO DE OBTENER EL TITULO EN NACIONAL DE VELEROS

El sábado finaliza la competencia que tiene al citado especialista en el primer lugar

La primera etapa del Campeonato Nacional de veleros de clase Lightning arrojó un claro vencedor. Este no fue otro que Germán Novión, del Club Viña del Mar, quien piloteando diestramente su embarcación, Red Wich, se colocó a la cabeza del certamen, corridas las tres primeras regatas de la etapa inaugural. Esta competencia fue auspiciada por la nueva Federación de Regatas a vela de Chile.

Novión, con ésto, no hizo más que ratificar lo que va habia venido cumpliendo en la actual temporada, y se perfila como el candidato más seguro para integrar el equipo que Chile debe presentar a la disputa en unos 20 días más, del 13.o Campeonato Sudamericano de esta misma clase, y en las mismas aguas en que se está corriendo este torneo necional, la rada de Recreo, Valparaíso.

El ganador del certamen hasta ahora, venció en dos de las regatas que se disputaron y tuvo enconados y peligrosos rivales, como Manuel González, de Algarrobo, en Alegretto, una embarcación nueva de gran categoría; Isidoro Melero, ex campeón nacional y sudamericano de la clase de este mismo club, en su velero Bambi IV; Hernán Cubillos, de Viña del Mar, en Cubichete, y Pablo Gallyas, tambien del Club Algarrobo, en su yate Nitribitt. Todos ellos se perfilan como candidatos para el vicecampeonato de Chile.

Las regatas que tuvieron un track de 8 millas por vuelta, de carácter internacional, contaron con buenas condiciones de tiempo, un marco apropiado a sus maniobras y un viento moderado, de fuerza 3/4.

Finalizadas las tres regatas, el cómputo parcial del Campeonato de Chile de 1966, en la clase ya citada, deja a los competidores ubicados en la siguiente forma, para la etapa final del próximo sábado:

1.o Germán Novión, de Viña del Mar, en Red Wich, con 5 puntos en contra.

2.o Manuel González, de Algarrobo, en Alegretto, con 12 puntos en contra.

3.os, en empate, Isidoro Melero, en Bambi IV, y Pablo Gallyas, ambos de Algarrobo, con 15 puntos en contra cada uno.

5.os, en empate, Hernán Cubillos, de Viña del Mar, en Cubichete, y Luis Montalbetti, del mismo club, en Alphard, ambos con 18 puntos en contra.

7.o Franco Giangrandi, de Pichidangui, en Mariana, con 19 puntos en contra.

8.o Teddy Elton, de Viña del Mar, en Pingüino, con 21 puntos en contra.

9.o Radivoj Pezut, de Valparaíso, en Argossy, con 23 puntos en contra.

10.o Luis Latrop, de Valparaíso, en Oanes, con 24 puntos en contra.

11.o Hernán Latrop, del mismo club, con 28 puntos en contra.

Cabe hacer notar que la única regata perdida por el vencedor parcial del torneo fue la que le ganó Manuel González, en su velero Alegretto.

Tomaron parte en la competencia, veleros de los Clubes Algarrobo, Aculeo, Valparaíso y Viña del Mar, que son las entidades de la Zona Central que cuentan con mayor cantidad de veleristas de este tipo.

Asociación de Boxeo de Santiago dictará cursos de jurados

La Asociación de Boxeo de Santiaso, está recibiendo inscripciones para un curso de árbitros y jurados que será dictado en los próximos días.

El curso en cuestión constará de tres etapas que comprenderán Reglamentos Vigentes, Teoría y Práctica de Primeros Auxilios y Práctica de Conjunto.

Los requisitos para seguir estos cursos que son totalmente gratuitos, son los siguientes: Tener edad mínima de 2[illegible] años: haber rendido primer ciclo de humanidades y presentar tres fotografías tamaño carnet.

Las inscripciones se reciben jueves y viernes desde las 1[illegible] horas en el local de la Asociación Santiago de Boxeo, Catedral Nº 1261.

Por otro lado, los antiguos árbitros y jurados tienen reunión esta tarde a las 21 horas.



SU ALMANAQUE COMERCIAL

ARMERIAS

"CASA ITALIANA"
Reparaciones armas de fuego. La casa del anafe Primus. Lámparas. Petromax, Coleman, Sun Flame. REPUESTOS EN GENERAL Arturo Prat 141 — 382235.
GC. 24|IV|66

ARTESANIA

"ARTICULOS DE BRONCE"
Esmaltado, Regalos finos, decorativos. F A B R I C A: Alonso Ovalle 713.
GC. 24|IV|66

ART. METALICOS

MANUFACTURAS "NOLLI"
Romanas — Cortinas Metálicas, Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 51995
G.C. 30/III/66

"C A S A B O V E"
Broncería. Manillas - Lápidas. Reparaciones. Plaqué - Plata - Bronce. Plateados. San Francisco 363 - 383363
GC. 24|IV|66

AUTOMOVILES

"ADOLFO SANVILEVICH"
Compra-venta, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 - 383454
GC. 17-IX-66

"PAGES & DEL REAL"
Ventas — Consignaciones. Mecánica — Tapicería. Arturo Prat 331 — 32937
G.C. 30/III/66

"SOLARI".
Compra - Ventas, Consignaciones. Anticipando dinero. Negocios rápidos. COPIAPO 1379.
GC.-12-IV-66

"A U T O S S T O P"
Consignaciones. Autos Camiones - Camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 347.
GC. 24|X|66

"L E A L A U T O S"
COMPRA VENTA, CONSIGNACIONES, FINANCIAMIENTOS. ANTICIPO DINERO. SAN ISIDRO 600 — 36587.
GC.-2-V-66

"CATALAN & MENESES LTDA."
Repuestos Automóviles. Camiones. "BEDFORD — VAUXHALL" SANTA ROSA 96 — 392479.
GC.-12-VI-66.

"CONSIGNACIONES"
Adelantamos dinero. Compramos Contado. Permutamos. Cualquier Operación Financiamientos. 10 DE JULIO 374—36712.
GC.-12-VI-66

BICICLETAS

"C I C L I S T A S"
Bicicletas y repuestos. CASA MENA ARTURO PRAT 1802. ESQUINA ÑUBLE.
GC. 31 (5) 66

"EGAÑA"
Taller cicleta, pinturas, cromados, repuestos, reparaciones. Avenida Ossa 146.
19|8|66.

CAMISERIAS

CAMISAS "MONTREAL"
Fábrica, venta exclusivamente al detalle: Bandera 851 —:— Fono 66212.
G.C. 10/III/66

"TABAL". INAUGURA.
Venta Detalle a comerciantes precios especiales. LORETO 341.
GC.-23III-66.

"C O M E R C I A N T E S"
Fábrica Camisas Calcetines, Perfumes Tipo americano. San Diego 2061 — Local 39
G.C. 30 III/66

"R I U S"
Ventas al detalle. Vicuña Mackenna 999. San Antonio 309.
GC. 24|IV|66

CASAS DE REMATES

En sus tres grandes locales Remate todos los lunes de: Automóviles, camionetas, Camiones, Motos, Motonetas, Maquinarias: Industrial, Agrícola. Muebles, Menaje.
CONSIGNACIONES ANTICIPOS
Informes: Arturo Prat 544, Fono 39225.
OSCAR ZARATE OYARZUN MARTILLERO PUBLICO
GC. 25|3|66

REMATES PARTICULARES DE:
Industrias, casas particulares, Fuentes de soda, carnicerías, etc. Ventas rápidas. Pago contado. Anticipos. Informes: Arturo Prat 544 Fono 392250
GC. 25|3|66

"CECILIA ROMERO CADIZ"
Avenida Matta 777 — 392960. Remates, Consignaciones. Venta privada. Living, Comedores, Dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado.
GC.-2-V-66

COCINAS

"TECNIGAS".
Transformaciones. Cocinas gas licuado. ARTURO PRAT 1085. SAN PABLO 1444.
GC.-23III-66

"M E T A L C O"
Transformaciones. Cocinas para gas licuado. San Francisco 485
GC. 24|IV|66

COLCHONERIAS

"E L F E R R O C A R R I L" FABRICA
Colchones — Ropa de cama. Ventas mayor y menor. MEIGGS 66
G.C. 6/IV/66

"LA URUGUAYA"
Colchones — Marquesas. Muebles — Pino. Vicuña Mackenna 830. Teléfono 391345
GC. 14-V-66

CONFECCIONES

"C O R O N A"
Lo mejor en confecciones para Damas, Caballeros y Niños. CREDITOS. San Diego 862. Alameda 2826. San Diego 253
GC. 25|3|66

"S I L M A R"
Hechuras finas. Batas — Trajes dos piezas, Abrigos. Mayor — Menor. Franklin 1116
G.C. 30/III/66

"T U T T O"
Pintoras . . . . . 6,00.— Detallamos precios mayoristas. San Diego 2061, Local 46.
GC. 24|IV|66

CONFECCIONES "C O N D O R"
Damas: Somos fabricantes. Precios especiales. Comerciantes CONDOR 1035.
GC.-2-V-66

"E I F F E L"
Fábrica Confecciones Señoras. Ventas solamente a comerciantes. IRARRAZAVAL 2308.
GC.-27-V-66

ESCANILLA 106 — 374424
Recibo hechuras. Tejidos máquina. Costuras overlock. Bordados.
GC. 27 (5) 66.

"P I L A R"
AVENIDA MATTA 324. Frente Calle Cuevas. OFRECE. Vestidos, Faldas, Blusas, Pintoras. VENTAS POR MAYOR — MENOR.
GC.-12-VI-66.

CONFITERIAS

C O N F I T E S "DON RAUL".
Precios para comerciantes. Dos direcciones para su mejor atención. San Alfonso 43. Estación Central, Andrés Bello 659. Costado Vega Central.
GC.-12-IV-66

"C O L O C O L O"
Fábrica confites — dulces. Precios especiales para comerciantes. Especialidad Pan de Pascua. Reparto a domicilio. ESPERANZA 9 — 94287.
GC. 12|IV|66

CUADROS Y MARCOS

"R I N G"
Irarrázaval 3357. El Taller del Marco Elegante. CUADROS — MARCOS
GC.-1-V-66.

DEPORTES

"DEPORTES SANHUEZA"
Fábrica artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha, en ESPERANZA 5. Teléfono 93166.
GC.-12-IV-66

M E S A S P I M P O N
Reglamentarias. Entrega inmediata. FABRICA "VADELL" Moneda 1549 - 81394
GC. 24|IV|66

"RESBALINES - COLUMPIOS"
Balancines metálicos, Barras para ejercicio. "V A D E L L" Moneda 1549.
GC. 24|IV|66

"TACA-TACAS, BILLARINAS"
Poolinas comerciales. Entrega inmediata. "V A D E L L" Moneda 1549 - 81394
GC. 24|IV|66

"K I N D U R"
Fábrica poleras. Mallas ballet. Buzos. Trajes de baño. Irarrázaval 470.
GC. 31 (5) 66

"MISAEL ESCUTI"
Al servicio de los deportistas. BANDERA 767, Fono 81715.
G.C. 22/III/66

DISCOS

"I N T E R M E Z Z O"
Manfredo Walach. Discos. Tocadiscos. Radios. Televisores, Grabadoras. SERRANO 144
GC.-12-IV-66

ELECTRICIDAD

"I N T E R M E Z Z O"
Manfredo Walach. Ventiladores, Enceradoras, Aspiradoras, Licuadoras, Lavadoras. SERRANO 144.
GC.-12-IV-66

"MONACO"
Toda clase artículos eléctricos. Teléfonos 66280-65373. Teatinos 717
GC.-23III-66.

"I N S T A L A C I O N E S"
Citófonos — Teléfonos. Reparaciones. ROSAS 1277
GC. 25|3|66

"CASA LIBERTAD"
Reparación de radios. Artículos eléctricos en general. Bascuñán 76.
GC.-12-IV-66

"G A L D A M E S"
Chacabuco 9 (Estación Central) Artículos eléctricos. Reparaciones planchas. G A R A N T I D A S
GC. 24|IV|66

"OFICINA ALBERT"
Instalaciones eléctricas, en general. Reparaciones: Jugueras, Planchas. Enceradoras. ARTURO PRAT 827. Fono 31943.
GC.-2-V-66

"CASA AMERICA".
Electricidad, reparaciones. Ventas, artefactos. Pedro de Valdivia 3403.
GC. 31 (5) 66

"CASA MARTINEZ"
Radios Philips. Refrigeradores. COCINAS GAS LICUADO. Lámparas enceradoras marquesas. Avenida Matta 360
GC. 31 (5) 66

"G U I M A R"
Lavadoras, enceradoras, Aspiradoras, jugueras. Repuestos. Trabajos garantidos. Irarrázaval 230 — 494261.
GC. 31 (5) 66

RAMONA POR LINO PALACIO







FABRICA DE CALCETINES

"CALCETINES"
Soquetes stretch. Fantasía - Blanco. Dos pares 2 000 - 3 000 - 4 000 - 5 000. García Reyes 428
GC. 14-V-66

FABRICAS DE CARPAS

"B U S T O S"
Ofrece: Carpas campañas, playa, sillas, quitasoles telones. Rosas 2010 — Teléfono 83677
GC. 17-III-66

"TELONES PARA TERRAZA"
Armado cañería. Carpas: Campaña, Playa. Arturo Prat 1892 — Teléfono 55989
GC. 25|3|66

"LAUTARO"
Telones para terraza con armazón de cañería. Carpas campaña. Nataniel 2001
GC. 14-V-66

FABRICA DE EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR"
Sus únicas fábricas. Antonio Varas 2487, fono 251559. Covarrubias 40, fono 497205. LAS CONDES 6740 — Fono 485266. EN VIÑA DEL MAR: Edificio Montecarlo, Avenida San Martín.
GC. 12|IV|66

FABRICAS DE COLCHONES

"SAN PEDRO"
Fábrica Colchones. Ventas por mayor — menor. MEIGGS 79 — TELEFONO 95022.
GC. 12|IV|66

"H I D A L G O" FABRICA COLCHONES
Marquesas cromadas. Ropa de cama. Ventas por mayor — menor. SAN ALFONSO 54 — 95183.
GC. 12|IV|66

COLCHONES DE NOMBRE DESCONOCIDO
Los nuestros: Algodón — Lana. Fábrica "EL SUR" San Diego 1852
GC. 14-V-66

FABRICA DE PANTALLAS

"P A N T A L L A S"
Arreglo, Transformaciones, Pantallas, Lámparas. AVENIDA MATTA 203. FONO 380367.
GC.-2-V-66

FABRICA DE FAJAS

"FAJAS — SOSTENES"
Batas mañanitas. Especialidad sobre medida. ARTURO PRAT 165
G.C. 7/X/66

FABRICAS DE ROPA INTERIOR

"O S O"
Poleras-Ropa interior. Damas-caballeros-niños. Venta al detalle. LORETO 352
GC.-23III-66

"TEXTIL LIBERTAD".
Antigua Fábrica. Ropa interior. Ventas por kilos. ROSAS 1367.
GC.-23III-66

"SIMAHK".
OFERTAS A COMERCIANTES. Entre otros artículos: Enagua Nylon de calidad 3.40. Blusa Batista con tiras . 6.20. Blusa Manaquillo . . . 8.00. Cuadro Strech . . . . 16.50 Doc. LASTRA 612
GC.-23III-66

"C U P I D O"
Depósito ropa interior. "FAJAS" medias calcetines. San Diego 1948
GC. 24|IV|66

"FABRICA DE SOSTENES"
y Ropa Interior Tipo Americano. "S E N Y" Ventas comerciantes. Precios especiales. Avenida Matta 163-187. Teléfono 383205
GC.-2-V-66

DEPOSITO DE FABRICA TEJIDOS DE PUNTO CUPIDO PERMANENTE PRODUCTOS MOTA, CUPIDO, VICTORIA. IRARRAZAVAL 2744
GC.-27-V-66

"TEJIDOS DE PUNTO"
Damas, Caballeros. Ventas Mayor, Detalle. Precios REBAJADISIMOS. IRARRAZAVAL 2349.
GC.-27-V-66

FABRICA DE PAÑUELOS

"C I E R V O"
Re[a]les por tradición. Ventas Mayor - Menor. Irarrázaval 2310. 460559
GC-27-V-66

FARMACIAS

"A L H A M B R A"
Prestigiada desde 1921. ENRIQUE VIVANCO EDDING. Químico. — Farmacéutico. LIRA-DIEZ DE JULIO, fono 34936.
GC.-1-o-V-66

FABRICA DE ROPA DE NIÑOS

"D A N N Y"
Línea Moderna, para niños-niñitas. Diseños exclusivos. IRARRAZAVAL 2 2 5 4
GC.-2-V-66

FERRETERIAS

"LA SAN PABLO"
Latex, temples, pinturas. San Pablo esquina Esperanza.
G.C. 10/III/66

"VEGA NORIEGA"
Importadores: Propietarios, cerrajería Deva. PUENTE 701. Estacionamiento gratis en Rosas 948.
G.C. 10/III/66

"AUSIN HNOS. LTDA." IMPORTADORES
Tiros "TEX", todo calibre. Herramientas en general. Teléfonos 94291-91774. Casilla 4605. EXPOSICION 32.
GC.-12-IV-66

FOTOGRAFIAS

"K O D A K P A R K E R"
Jorge Garcés y Cía. Ex Ahumada 200. A H O R A: Ahumada 254, Local 19 - 80058. San Isidro 6, esquina Alameda. FONO: 380174
GC. 24|IV|66

"ELEODORO SOTO"
Irarrázaval 323 — 465751. Foto, cine, color. Fotografía general.
GC. 31 (5) 66

FUNERARIAS

"S A N T A C E C I L I A"
Brasil 896 - Teléfono: 85829. ATENCION ASEGURADOS. Con su cuota servicio con urnas. Atención diurna y nocturna.
GC. 24|IV|66

FUNERALES "SAN AGUSTIN"
Atención diurna y nocturna. SANTOS DUMONT 960.
GC.-2-V-66

"LA BENEFICENCIA"
Servicio diurno y nocturno. Atiende asegurados. Independencia 1054
GC. 14-V-66

"LA SANTIAGO"
Atención pensionados Seguro Social. Independencia 1044. Teléfono 371430
GC. 14-V-66

"MUNDUS"
Atención permanente. Irarrázaval 1796. Teléfono 494086
GC. 14-V-66

"L A N A C I O N A L"
ARTURO PRAT 699. Teléfono 382432. DESCUENTOS Instituciones - Sindicatos.
GC.-27-V-66

URRUTIA R.
Descuento Asegurados. Instituciones. Atención Nocturna. SAN FRANCISCO 70.
GC.-12-VI-66.

"LA HUMANITARIA"
Atención Permanente. SERIEDAD. SAN DIEGO 1897. FONO 52452.
GC.-12-VI-66.

"SAN JOSE" ESPECIALIDAD
Servicio para niños. Atención Diurna — Nocturna. SANTA ROSA 1176.
GC.-12-VI-66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ", GUITARRAS
Finas Tizonas. ARPAS. CONDOR 791 — 392330
GC. 12|IV|66

"MESKO GUITARRAS"
Reparaciones Finas, Guitarras eléctricas. Micrófonos. SAN FRANCISCO 371
GC.-2-V-66

GRABADOS METAL Y GOMA

"CASA DAVILA"
Banderines. Parches en Paño Lenci. Timbres de goma. San Diego 119 — Local 29
G.C. 6/IV/66

Timbres de goma "BOLTON"
Somos fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980 — Casilla 7100. Nataniel 2129, altos Depto. 2144
GC. 14-XI-66

GARAJES

"SERVICIO SKODA".
Técnicos especializados. Reparaciones - Repuestos. Trabajos Garantidos. EMILIO VAISSE 784.
GC.-12-VI-66.

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOMIA "TEXTIL CHUAQUI"
Con su Sistema Revolucionario de Ventas.

"Ofertas Especiales"

Poleras Hilo 1 3 Años	2.500.—
Poleras Hilo 4 7 Años	3.500.—
Chalecas Hilo	23.000.—
Chalecas para guaguas gran calidad cada una	7.500.—

DESCUENTOS DEL 10 %. INSTITUCIONES Y CENTROS DE MADRES
EN SU EXTENSA RED DE LOCALES

PROVIDENCIA	2353
SAN ANTONIO .. .. (Local 7).	726
SAN ANTONIO	790
SAN ALFONSO	.73
DIAGONAL CERVANTES ...	875
LOS TRES ANTONIOS	77
IRARRAZAVAL	2490

(Esq. de Pedro de Valdivia).
GC.-27-V-66

IMPRENTAS

"J E S"
Impresos en general. Timbres, bautizos. Diplomas. ARTURO PRAT 1698-53598.
GC-23-III-66.

"P E R F E X"
Calendarios, Facturas, Boletas, Formularios, Rapidez, Calidad. Bascuñán 76 — 92441.
GC.-12-IV-66

JARDIN DE FLORES

"MARIO OSORIO"
Arreglo florales. Iglesias, Canastillos. Bouquets, Coronas. Irarrávazal 2314.
GC. 31 (5) 66

JUGUETERIAS

"E L A G U I L A"
Mayoristas EN Juguetes — Menajes. MEIGGS 40 — TELEFONO 92271.
GC. 12|IV|66

LENCERIA Y PAQUETERIA

DEPOSITO FCA. NACRUR
Precios de Fábrica. Puente 613 — Fono 64595.
G.C. 10/III/66

"EL ROSAL".
San Diego 1138. Surtido completo en lanas. DEPOSITO EDILIO.
GC-23-III-66.

ELIAS NAZAR NASER
Tienda y Paquetería. Meiggs 72 — Teléfono 93819
G.C. 6/IV/66

LETREROS

"F A B R I C A"
Letreros, acrílicos luminosos. Silk-Screen, Display, Affiches. Arturo Prat 663 - 393561
GC. 17-III-66

"C A S T R O"
Camineros. Dibujos SILK-SCREEN. Exposiciones. Diez de Julio 1067
GC. 25|3|66

"R U B E N"
Stand. SILK-SCREEN. Dibujos — Affiches. San Francisco 711 — 31551
G.C. 30/III/66

"NATANIEL 2035 — 568802"
Dibujos — Pintura Lisa. Reparaciones muebles. Tapicería. — Barniz
G.C. 30/III/66

"ARTELO PUBLICIDAD"
Letreros camineros plásticos. SILK-SCREEN. Plaza Egaña 38, 275230.
1|8|66

LIBRERIAS

"PROFESOR — MONMAR"
G R A T I S. Solicite catálogos, libros. Ciencias ocultas, Joyas simbólicas. Arturo Prat 1019. Casilla 5111 — Fono 54131
GC. 25|3|66

"P E R F E X"
Artículos escritorio. Utiles escolares. Papel deportivo volantín. BASCUÑAN 76.
GC.-12-IV-66

"AUSTRAL LTDA."
San Francisco 36 — 381758.
O F R E C E. Publicaciones de Unión Soviética.
GC.-2-V-66

LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER
Repuestos legítimos. Precios de Fábrica. Pedro Valdivia 3398.
GC.-27-V-66

LAVANDERIAS

"L I B E R T Y"
Lavados en 48 horas.
"C A P I T O L"
DRY CLEANING. Pedro de Valdivia 3336 — 253986.
GC.-12-VI-66.

MAQUINARIAS

"O R N A V E N"
Refrigeración, Balanzas, Bombas Aceiteras. Reparamos. San Francisco 50. Fono 383119.
GC.-2-XI-66.

MALETERIAS

EL VIAJANTE
La madre de todas las maleterías. PUENTE 741.
G.C. 10/III/66

"S A N T I A G O"
Maletas — Bolsas. Composturas — Teñidos. Brasil 25-B — Fono 64345
G.C. 30/III/66

"MALETERIA"
SAN DIEGO 111. Fabricación propia. Mayor y menor. Artículos de cuero.
GC.-12-IV-66

REPADORA DE MALETAS Y CARTERAS "SYLVIA".
Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo. Alameda 980, Local 41.
GC. 24|IV|66

"A T E N C I O N"
Para sus vacaciones. El Excursionista. Reparaciones en general. VICUÑA MACKENNA 853.
GC.-2-V-66

"MALETERIA BRASIL"
Servicio diurno y nocturno. Estuches, Guitarras, Maletas, Bolsos. FABRICANTES Cóndor 1060—81605.
GC.-2-V-66

MENAJE

"CASA HIDALGO"
Artefactos para el hogar. Fensa, Sindelén, Hoover. Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993
GC. 17-III-66

"C A S A F A U R E"
Artículos para el hogar. Muebles cocina. CARMEN 315
GC. 12|X|66

"H I D A L G O"
Cristalerías, losa, enlozados. Artículos regalo, cocinas. San Alfonso 4.
GC. 31 (5) 66

MUEBLERIAS

"P R I N C E T O N"
Enchapados funcionales normandos. Dormitorios, Livings, Comedores. CREDITOS. Arturo Prat 1042 - 34726
GC. 17-III-66

"EL CIRCULO".
ARTURO PRAT 571. Muebles de calidad. Precios bajos. GRANDES FACILIDADES.
GC.-23III-66.

"V A L M O Y"
Depósito Fábrica. Dormitorios, Comedores, Living. Precios sin competencia. Arturo Prat 480
G.C. 30/XI/66

"FABRICA UNIVERSAL"
San Pablo 2863. Ofertas para comerciantes. TODO E° 10.— Sillas, veladores. Mesas centro.
GC. 31 (5) 66

"H O N G — K O N G"
Muebles finos de cañas. Modelos exclusivos. CARMEN 558
GC. 12|IV|66

"N O V I O S"
VISITEN ACAPULCO. Muebles Acapulco. Le dan realce a su hogar. Surtido completo en: Líneas modernas y de estilo. Envíos a provincias. CARMEN 135 — 34064.
GC. 12|IV|66

"LA NACIONAL"
Modernos estilos. Sólidos, Enchapados, Comerciantes, particulares. Facilidades. NATANIEL 485.
GC.-12-IV-66

"FABRICA MUEBLES". AUSTRAL
Modernos y Estilos. C R E D I T O S. CARMEN 55 — Fono 382778.
GC.-12-IV-66

FABRICA "MUEBLES MINOND"
Estilos y Modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. CARMEN 25.
GC.-12-IV-66

MUEBLERIAS

"M U E B L E S" Reparaciones
Tapicería - Transformaciones. Restauración de Barniz. Ñuble 1424 - 569617
GC. 24|IV|66

"M A R F I L"
Muebles de pino, Dormitorios, Comedores, Living, Camarotes. San Isidro 192.
GC. 24|IV|66

"SUPER MUEBLES".
Modernos, estilos. Radios, enceradoras. Refrigeradores. Lavadoras, máquinas coser. C R E D I T O S. Cuotas iguales. Arturo Prat 414.
GC. 24|IV|66

"J E F S"
Muebles de mimbre y muebles de caña. Carmen 319.
GC. 24|IV|66

"FABRICA MUEBLES" DE CAÑA "JOHNSON".
Decoración arte moderno. Living, bares, comedores. Dormitorios, Chaise Longue. Muebles sueltos. Modelos europeos. Santa Rosa 684.
GC. 24|IV|66

"MOROCCO"
Especialidad muebles Pino. Colchones. Catres cromados. San Pablo 2901
GC. 14-V-66

"B R I S T O L"
Living, Comedores, Dormitorios, Estilos Modernos. Muebles Cocina. INDEPENDENCIA 869.
GC.-12-VI-66.

MUEBLES METALICOS

"E S T A N T E R I A S"
Sillas, Mimbre, Mesas centro. Licoreras, Repisas, Cajoneras. CONDOR 962.
GC.-2-V-66

MODAS

"C O R O N A"
Vestidos desde .. ..15,90 y todo para la dama elegante. C R E D I T O S. San Diego 862. San Diego 253. Alameda 2826
GC. 25|3|66

"P R I N C E S A"
Exclusividad chaquetones con espuma Trevira. CARMEN 687, ALTOS — 34504.
GC. 12|IV 66

OPTICAS

"T A L L E R P R A T"
Cambio cristales. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829.
GC. 24|IV|66

PERFUMERIAS

"C H I P R E"
Ofrece: Polvos, Extractos, Colonias, Lacas sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143 — No confunda.
GC. 29-XII-65

PINTURAS

"N U E V A G R A N A D A"
Pinturas en general. Precios especiales. SAN DIEGO 994
GC. 25|3|66

"OFICINA ALBERT"
Pinturas en general. Departamentos, Casas, Oficinas. Letreros. Afiches, Decoraciones, Barnices. ARTURO PRAT 827 — 31943.
GC.-2-V-66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS"
Por kilos. San Alfonso 33 — Santiago Estación Central
G.C. 30/III/66

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI"
Surtido completo para cazadores, Pescadores. Reparaciones Generales. ARTURO PRAT 265.
GC.-12-VI-66.

PERSIANAS

"V E N E C I A N A S"
Venta de repuestos. 10 de Julio 488 — Teléfono 35722
G. C. 23—VI—66

RADIO Y TELEVISION

C A S A L O P E Z
Radio — Televisión — Repuestos. Fono 51614. San Diego 1999
GC. 25|3|66

"I N T E R M E Z Z O"
Manfredo Wallach. Phillshave. Autorradios Transistor, radios, Planchas. SERRANO 144.
GC.-12-IV-66.

SERVICIO RADIOS DE AUTOS
Transistores, radioelectrolas. Atención a domicilio. Roy del Solar. Santa Rosa 270 — 35887.
GC. 24|IV|66

RADIO Y TELEVISION

"TELESERVICE"
Reparamos Televisores a d... Rápida y económica... TELEFONO 3463...
GC...

"P H O E N I X"
Servicio especializado ... T O C A D I S C O S ... Reparaciones, Repuestos ... MACKENNA 848 — FONO ...
GC...

"AUTO-RADIO" TELEVISION.
Servicio Reparaciones. Radios Alemanes. Múltiples. IRARRAZAVAL 2381.
GC...

Reparaciones generales, ... especializados. "TELEVIS..." enceradoras todas marcas ... rraín J 810-2.

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"S T U A R D O"
Hechuras, Transformaciones ... Composturas Joyas, Rel... Arturo Prat 2039 — ...
GC...

"LEIVA"
Composturas rápidas. Gar... Joyas. ARTURO PRAT 751, ...
GC.-12...

"JOYERIA - RELOJERIA"
Reparaciones - Ventas ... Permutas - Consignaciones ... San Francisco 407 - 38...
GC...

"V I C T O R I A"
OSCAR HODGES MOO... Seriedad, Rapidez, Gar... DIEZ DE JULIO 705 — ...
GC...

Romanas y Balan...

"REPARACION — FABRICA..."
Romanas para ganado, ... San Alfonso 20 — ...
G.C. ...

SALONES DE BELLEZA

"L U I C I E N"
Tinturas, peinados, cor... Permanentes, masaje... Atención de 9 a 20... Compañía 1526.
GC. ...

"ESCUELA DEL EXITO ..."
Academia de Peluquería ... Ofrece cursos completos ... días, de damas y caballeros ... Matrícula abierta todo el ... incluso, domingos y festivos ... Bascuñán 273 y 117, ...
GC...

SANITARIOS

"M A D E M S A"
Muebles cocina, Refrigeradores ... Cálifont, Cocinas. CREDITOS. Arturo Prat 754
GC. ...

"ARTURO PRAT 1491". SALAS DE BAÑO.
Blancas, Color. Surtido en ... muebles cocina. Lavaplatos ... E° 65,00. Califont, cocinas ... Licuado.
G.C. ...

"JUAN - AUSENSI - y CIA..."
MADECO - MADEMSA ... Pizarreño. Serrano 148 - 38278...
GC. ...

"ZENTENO"
SALAS - BAÑO, MUEBLES COCINA. LAVAPLATOS. SANTA ROSA 33 — 392...
GC.-1...

SASTRERIAS

LAS OVEJITAS NEGRAS
Selección de casimires y ... ciones. Créditos. BANDERA 637.
G.C. ...

ALEJANDRO ZUÑIGA
Hechuras y confecciones fi... las para vestir. Artículos fi... ra caballeros. Créditos. SAN PABLO 1769.
G.C. ...

CONFECCIONES "NAPOLI..."
San Diego 590. Ropa fina para caballeros y ... Gran surtido: pantalones, ... y abrigos. Se conceden créditos.
GC. ...

"EL LEON"
Pantalones frescos .. .. Pantalón casimir .. .. SAN DIEGO 1216
GC...

S O T V A L L
Hechuras de primera. Selec... tido en casimires. Transform... en general.

ARTICULOS DAMAS Y CABA...
Surtido en pantalones, ca... Corbatas: Señoras: Blusas, ... ropa interior en general, ... Calcetines, Perfumería ...
GC.-1...

TRAJES DE BAÑO

Para trajes de baño ... SOTOMAYOR 9 ... 100 modelos diferentes ...
GV. 14-V-...

SEMILLERIA

"MI JARDIN"
Semillas, hortalizas, flores ... Infectantes, abonos, ... greda para modelar. Avenida Egaña ...



NOTAS SOCIALES

por Jorge Rojas Fergie

[CO]MIDA EN LA DIPLOMACIA

[E]l Encargado de Negocios de Nicaragua, [se]ñor Reynaldo Navas Barreto y señora, [of]recieron en su residencia, una comida a [un] grupo de sus relaciones sociales.

[MA]TRIMONIO

[S]e ha efectuado privadamente el matri[mon]io de la señorita Isabel Margarita Tu[ri]lo de la Vega con el señor Adolfo Báez Gaete. [N]OTA.—No se enviaron partes.

[EN] "EL ORIENTE"

[M]uy concurrida ha estado últimamente [la] hora del coctel en el Oriente. Entre las [per]sonas que han asistido recordamos a las [sigu]ientes: Evangelina Correa Aldunate, Pa[tric]ia Basaure Concha, Gabriela Martínez [Ser]rano, Laura Cerda Antúnez, Mónica [Pa]sco Adams, Mercedes Pozo Silva, María [Lui]sa Larraín Rodríguez, Bárbara Stumpe, [Gu]tiérrez, Susana Basaure Concha, Pilar [Ma]rtínez Goycoolea, y los señores: Carlos [...]o Vial, Gerardo Aristegui Maturana, [...]n Torrealba Acevedo, Jorge del Pulgar [...]ueto, Hugo Marín Lezaeta, José Ma[nue]l Aldunate Undurraga, Iván Poklepovic [...]grán, Manuel Correa Prado, Juan Pa[...] Covarrubias Solar, Hernán Urrutia Sa-

[DE] PUNTA ARENAS

[P]rocedente de Punta Arenas, se encuen[tra] en Santiago por una temporada la se[ño]ra Hortencia Bañados de Cárdenas e hi[jo] Sergio.

[DO]NACION DE LIBROS

[L]as personas que posean libros repetidos [de] cualquier clase y que ya no les presten [nin]guna utilidad, pueden donarlos en bene[fici]o de la Biblioteca del Enfermo, que está [ubi]cada en el Palacio Arzobispal de Santia[go,] Plaza de Armas Nº 444, 2º piso, ofi[cin]a 12.

[SE]SION COMIDA DEL ROTARY [CL]UB DE LA CISTERNA

Hoy, a las 21 horas, el Rotary Club de [La] Cisterna, celebrará su sesión-comida, co[rre]spondiente a la presente semana, en los [salo]nes de la Primera Compañía de Bom[be]ros, Gran Avenida, Paradero 24, presi[did]a por el titular, don Luis Olguín Blan[co]. Se encarece a los socios la asistencia.

EN EL CLUB PERUANO

El Club Peruano comunica a todos los artistas de la exposición de cuadros pictóricos que irán próximamente al Perú, que mañana a las 18 horas se realizará una importante reunión en la sede de la institución, Alameda Nº 540. Se encarece la asistencia.

NACIMIENTO

Ha nacido una hija del señor Pedro Felipe Vial Urrejola y de la señora Teresa Lyon de Vial.

COCTEL-COMIDA

El señor Alejandro Undurraga Thompson, Presidente de la Asociación de Distribuidores Cinematográficos, ofreció un coctel-comida en el Club de la Unión, con motivo de iniciar un nuevo período de actividades de la institución.

MATRIMONIO CASTILLO DE LA CRUZ-NAVASAL KUNTSMANN

Circula el siguiente parte matrimonial:

—José María Navasal y Marina de Navasal participan a usted el matrimonio de su hija Ximena con el señor Alejandro Castillo de la Cruz, y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Plaza Ñuñoa), el sábado 5 de febrero, a las 19,30 horas.

—Merary Castillo y Rebeca de Castillo, participan a usted el matrimonio de su hijo Alejandro con la señorita Ximena Navasal Kunstmann, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Plaza Ñuñoa), el sábado 5 de febrero, a las 19,30 horas.

NOTA.—No habrá recepción.

A ESTADOS UNIDOS

A Estados Unidos, donde fijarán su residencia, el señor Camilo Larraín Aguirre, señora Alicia Sánchez de Larraín e hijos.

EN MEMORIA DE LA SRA. REBECA FERNANDEZ DE IZQUIERDO

Hoy, se oficiará en memoria de la señora Rebeca Fernández de Izquierdo, una misa por el eterno descanso de su alma, a las 19,30 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora de La Merced.

[A]LBUM SOCIAL



SEÑORA AMPARO CLARO DE SILVA
(Oleo de Carlos Ossandón G.)

NACIMIENTO

—En el pensionado de la Clínica "Carolina Freire", Alberto Antonio, hijo de don Lorenzo Almendras Rivas y de la señora Julia Lorca de Almendras.

[C]ELLISTA CHILENO LOGRA [G]RAN TRIUNFO EN SUECIA

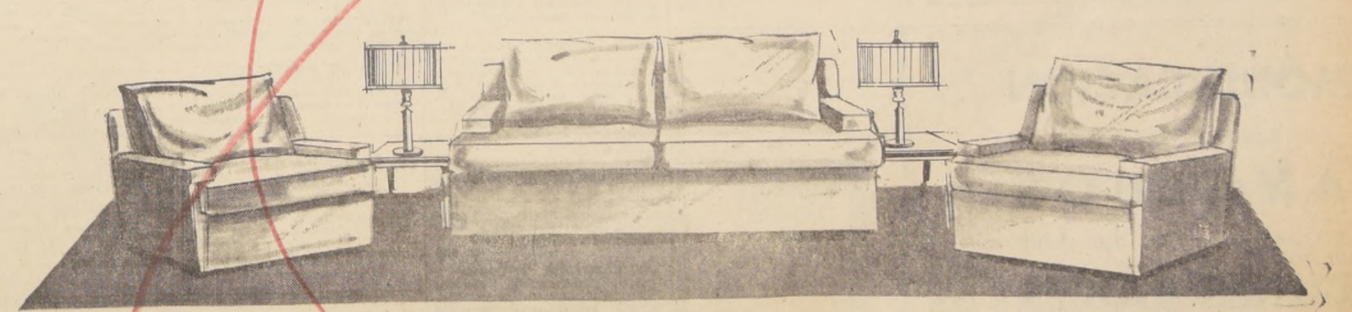
[E]n recientes publicaciones [ap]arecidas en Suecia en los [dia]rios de la ciudad de Hal[sin]gbor, Se destaca la lucida [act]uación que cupo al cellista [chi]leno Raúl Arellano en su [cal]idad de primer cello solis[ta] de la Unión de Orquestas [con] motivo del concierto de [vi]ento realizado en la Igle[sia] de Gustavo Adolfo.

[E]l diario dice lo siguiente: [El] director musical señor [...]r Martenson, se hizo cargo [de] la dirección de las obras [pa]ra coro, y Félix Cruce di[ri]gió acompañado por el más [e]minente solista del día, el [vi]oloncellista Raúl Arellano [...]ña, quien tocó la parte de [sol]o del Concierto para vio[lon]cello en mi bemol de An[ton]io Vivaldi. Ha de felici[tar]se a la Unión de Orques[tas] por este excelente cellista [que] es dotado de un tono maravillosamente bello y que puede hacer sonar su instrumento en forma hermosa y celestial".

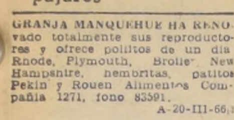
El diario "Halsingborg Dagblad", expresa por su parte, refiriéndose a la misma ejecución: "Sobre todo en las partes lentas del concierto (tarea apropiada para un instrumentista experimentado y de alta clase como el solista de anoche) Arellano entretuvo con su selecto juego de legato y su excelente arte de frasear. Por los ya comentados problemas de acústica que sufre el templo, es más difícil dar un juicio positivo respecto a la ejecución de las partes más vivace. Mas fácil es subrayar la entonación prácticamente pura de Arellano y su ejecución llena de sensibilidad precisamente de este concierto".







3) Aves, animales y pájaros



GRANJA MANQUEHUE HA RENOVADO totalmente sus reproductores y ofrece pollitos de un día Rhode, Plymouth, Broiler New Hampshire, hembritas, patitos Pekín y Rouen Alimentos Compañía 1271, fono 83591. A-20-III-66

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367. C. 4|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE o comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367. C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367. C. 4|4.

COMPRO AUTO 4 PUERTAS C|S TAxímetro, pago Eº 1.000 mensual garantizado. Ofertas a A. F. S., casilla 4152 Santiago. Z. 31|4

10) Construcción y sus materiales

CORTINAS METALICAS FACORMET. PARA CORTINAS METALICAS, PUERtas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio; atención a provincia; atención especial para zona terremoto. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneyra, Arturo Prat 1444, teléfono 568171, casilla 5106, Santiago. C. 13/10

14) Estatutos y legales

COOPERATIVA DE VIVIENDA Y Servicios Habitacionales "COVICARM" Ltda. (en formación) de Santiago, constituída con fecha 13 de noviembre de 1965, según consta de la protocolización ante Notario Javier Echeverría Vial, de Santiago, de fecha 24 de enero de 1966. Está compuesta por 31 socios, profesión jubilados, pertenecientes a localidad, que suscriben c|u. 120 acciones de Eº 10, declaran domicilio común Agustinas 562, Of. 5, ciudad Santiago. Objeto o finalidad: obtención de viviendas para sus socios. Domicilio: Agustinas 562, Of. 5; duración, indefinida; capital suscrito, Eº 37.200,00; capital pagado, Eº 1.860,00. Directorio provisional: consejeros propietarios señores: 1.— David Morales Solís; 2.— Raúl Tapia Castañeda; 3.— Eleazar Zúñiga Muñoz; 4.— Ofelia Ortúzar vda. de Frigelio; 5.— Elba Aguilera vda. de Trugillo. Junta de vigilancia: titulares señores: 1.— Polidoro Palma Catalán; 2.— Adriana Morales Llanos; 3.— María Estela Toro Quiroz. Gerente provisional, señor Jorge Ureta Carrasco. A. 3|14

HABIENDOSE DADO AVISO, queda sin valor cheque Nº 483448 del Banco del Estado. A. 3|14

EXTRACTO.— AUTO, TREINTA de diciembre de 1965. Juzgado de Letras de San Bernardo concedió la posesión efectiva herencia testada Carmen Araus Flores a su esposo Manuel Urrutia Urrutia. Gabriela Hernández Guzmán, secretaria. Z. 4|14

LIBRETO DE CHEQUES EXTRAviado. Números 5700288 al 5700300 serie AI de la cuenta corriente número 47618, del Banco del Estado de Chile, oficina principal, de Santiago, quedan nulos y sin ningún valor, por haberse dado el aviso legal correspondiente. A. 4|14

NULIDADES MATRIMONIALES, DEfensas Penales, Excarcelaciones, Cheques, con atención del 3 de marzo de 12 a 13, de 18.30 a 20. San Antonio 427, Of. 1003. C. 3|14

POR ROBO QUEDA NULO TALONArio cheques serie A-2 x 1, desde 175268 al 175275, Banco Nacional del Trabajo, cuenta N.o 85443. A-3-14

SE RUEGA A LA PERSONA QUE HAya encontrado libreta de seguro 37613457, devolverla a Farmacia Clínica Universidad Católica de la señora Eliana Flores. Se gratificará. A-3-14

14) Estatutos y legales

SINDICATO PROFESIONAL DE COMpradores de sacos a la calle, provincia de Santiago. Ante el inspector señor José Sáez Muñoz, se llevó a efecto la elección nuevo directorio 1966-1967. Presidente, señor Juan Fco. Acevedo; secretario, señor Víctor Alarcón S.; tesorero, señor Francisco Donoso; primer director, señor Luis de la Hoz; segundo director, señor Oscar Lobos B.— El secretario. A-3-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N.o 1019818, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Zelma Fuenzalida Espinoza, queda nula por haberse dado aviso. A-3-14

TERCER JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva Nicodemes Campos González a hijos legítimos testamentarios María Campos Charme, Nicodemes Campos Charmes y Jimena, Carlos Eugenio, Jaime, Patricio, Sergio y Laura Campos Neuhaus, sin perjuicio derechos cónyuge Laura Neuhaus. Practicaré inventario solemne 7 febrero 16 horas. Secretario. A. 4|14

TERCER JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva Adolfo Espinosa Lafuente testamentaria a hermana legítima Adolfina Espinosa Lafuente. A. 4|14

TERCER JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva Herta Juana María Traun Riveros, testamentaria a hermana legítima Brunilda Traun Riveros. A. 4|14

TERCER JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva Hugo Stehberg Stehberg a hijo legítimo Alfredo Stehberg Isenberg, sin perjuicio otros herederos. A. 4|14

TERCER JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva Manuel Enrique González a cónyuge sobreviviente María del Tránsito Quintanilla, sin perjuicio otros herederos. A. 4|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL - Santiago, concedió posesión efectiva testamentaria de Juan Abbatte Contreras a cónyuge sobreviviente Aída Alvarez Bonilla. A. 4|14

TERCER JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión Amanda Agüero Mesa a hijos legítimos Víctor Manuel, Victoria Eliana, Ruth Sylvia, Irma Sofía y Carlos René Peñafiel Agüero sin perjuicio derechos cónyuge Víctor Peñafiel Martínez. A. 4|14

TERCER JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión Humberto Oyarce Silva a hijos legítimos Lidia Edith, Juan José, Luis Humberto, Arturo Andrés, Irma Cristina y Richard Enrique Oyarce Villagra, sin perjuicio derechos cónyuge Irma Edith Villagra Vergara. A. 4|14

TERCER JUZGADO CIVIL - SANtiago, concedió posesión efectiva Siegfried Gruen Hamburger a hija legítima Gisela Berta Gruen sin perjuicio derechos cónyuge Ella Grosman Ridel. A. 4|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL - Santiago, rectifica posesión efectiva Julio González Canales, declarando que es testada a Mercedes Magallanes Candia. A. 4|14

TERCER JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva Guillermo Cox Lira a hijos legítimos José Guillermo, Carlos Germán, Germán Eduardo, Rafael Fernando, Mario José, Patricio, Manuel José, Pedro Ignacio y Teresa Cox Urrejola, sin perjuicio otros herederos. A. 4|14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez. Avenida Bulnes 377, Departamento 605. Fono 67176. GP. 31/I

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas. GP. C. H|O.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68883. H|O. C. PG.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X. Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. SANTIAGO AWAD
Cardiólogo. Monjitas 576, departamento 8. Teléfono 30407, de 4 a 6. 7-II-66 GP.

DOCTOR MICHEA
ENFERMEDADES NERVIOSAS. Brasil 75. 6—7. 66897. GP. 2|II|66

DR. ARMANDO VARAS ESPEJO
Medicina interna, endocrinología. - Exclusivamente sábados de 15 a 18.30 — Mac Iver 175, 3.er piso - Fono 397580. C. 2|G.P.

LABORATORIOS CLINICOS

DR. BENJAMIN FICH
Exámenes sangre — Orina. Hematología — Bacteriología. San Antonio 418, Depto. 1003. 392843—Domicilio 497797. GP. (66) 1.o|III

ORTOPEDICOS

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO
EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobremedida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales, Piernas, Brazos artificiales. Plantillas, Vendas, Sillas ruedas. Pantinas. CARMEN 105 — 382068. GP. 15—IV—66

VETERINARIOS

DR. SEPULVEDA
Atención a domicilio. Fono 32356. A 18—II—66 GP

DR. ARMANDO ROSATTI
ATENCION A DOMICILIO LAS 24 HORAS. FONO 382215. CONSULTAS EN LONDRES 54. GP. 29|IV|66

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis, inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702. GP. 31/I

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas. CLINICA DENTAL EDWARDS Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378. GP. 31/I

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones Clínica Dental "Central", Compañía 1068. Oficina 1103 — 85702. Fono 85702. GP. 31/I

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rápidez Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Fono 67378. GP. 31/I

DR. AGUILAR
DENTISTA
Atiende diariamente en Alameda 2458, Fono 97904. GP 27-VI-66

SOLDADURAS DE PLACAS
ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda Dr. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día. GP.12-VI-66

EDUCACION

INSTITUTOS PSICOPEDAGOGICOS
PREUNIVERSITARIOS
BACHILLERATOS
HUMANIDADES
IDIOMAS
Valentín Letelier 20, segundo piso (junto Ministerio Educación). Av. Antonio Varas 731. — 88315. GP.-8-III-66

EDITORIAL PEDAGOGICA INTERNACIONAL
Valentín Letelier 20. 711415. (Junto Ministerio Educación. GP. 10-III

INSTITUTOS
Física, Bioquímica, Matemáticas, Idiomas, Letras. Valentín Letelier 20 — 88315 (Junto Ministerio Educación) A. GP 16 marzo

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1203. TELEFONO 64837. CONSULTAS 6—7 30 P. M. SABADOS 12—1 P. M. A. GP. 6/III

MATRONAS

SEÑORA PHEKINY
Lord Cochrane 114. H|O C GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda Nº 1137, Oficina 78. Teléfono 80813. H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387. G.-GR 9|I-66

Nulidades matrimoniales, Defensas penales, excarcelaciones, cheques —con atención del 3 de marzo de 12 a 13— de 18.30 a 20 horas. San Antonio 427, Of. 1003. C. 3|366

CONTADOR

PRISCILIANO ORTIZ
Bellavista 7166 - V. Mackenna, Paradero 12 1|2 - La Florida. A. 6|G.P.

FOTOGRAFIAS

"FOTO EVANS"
Albumes de matrimonio, americanos empastados, fiestas, etc. Monjitas 822, Oficina 5. Teléfono 382907. C 6-II-66 GP

TRADUCTORES

TRADUCCIONES INA
33 idiomas. Los primeros en traducciones. Fundada en 1954. Agustinas 972, Ofs. 317-318. Teléfono 88892. GP. C/12

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL AMERICANA. IDIOMAS. TECNICO - PROFESIONALES. Valentín Letelier 20. 88315. (Junto Ministerio Educación) GP. 10_III

CLINICAS

CLINICA PINARD
Servicio Médico de urgencia. Atención en Clínica y Domicilio. Medicina y Cirugía. Atención Dental Nocturna. Sábado y Domingo. Vicuña Mackenna Nº 615. Teléfono: 36729. A. 6|G.P.

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY. Bandera 183 (Subterráneo). Fono 88243. C. 21—I—66 GP.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, teléfono 60828. Atiende prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

ARAYA—SALAZAR
Recoleta 320 — 372515. C.-2-V-GP.

RADIO Y TELEVISION

RADIOS REPARACIONES, amplificadores, tocadiscos, arriendo amplificadores. San Pablo Nº 1741 y 2836. TELEFONO 712695. C. 24-III (66)

LABORATORIO RADIOTECNICO
Especialidad Reparaciones. 24 años experiencia. Victoria 722. Fono 52348. GP.3-IV-66

"REPARACIONES"
Radios, Tocadiscos, Amplificadores. Televisión — Transistores. Trabajos domicilio. Catedral 1049, Local 16. fono 64333. GP. (66) 1.o|III

INSTALADOR AUTORIZADO

ENEAS GRISOLIA
Eleuterio Ramírez 1025. Fono 393395. Instalaciones eléctricas en toda clase de edificios e industrias. Planos presupuestos. GP 3-11-66 C.

"TECNIGAS"
EDUARDO OBREGON O.
Servicio autorizado por la D. G. de S. E. y Gas. Ofrece transformar su cocina, califont, estufa a gas licuado. San Pablo 1444 y Arturo Prat 1085. Teléfonos 374912-32175. C GP. 18-II-66

ELECTRICIDAD
Instaladores autorizados. Iluminación, luz, fuerza, instalaciones, reparaciones. San Pablo Nº 1741 y 2836. TELEFONO 712695. C 24-III 66

"SIME"
Servicio - Industrial - Metalúrgico - Eléctrico - Herramientas de torno - Cepillos con placas metales duros. LIBERTAD 640. GF.-11-II-66

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro - Practicante. Indoloro - Estudio - Domicilios. Cumming 662 - Hora: 65842. A. 6|G.P

SEÑORA MARIA ISABEL
Atención 8 a 13 horas. Avenida España 107, fono 93173. 1|5|66

37) Ocupaciones ofrecen

NECESITO SEÑORA FORMAL PAra todo servicio, sepa cocinar puertas adentro, poca familia. Alameda Nº 984 de 9 a 1 de 14.30 a 18.30. Días: domingo, lunes, martes y miércoles (del 30 de enero al 2 de febrero de 1966). A. 2/37

38) Peinados, belleza y modas.

"PESTAÑAS POSTIZAS", LIQUIdo importado, maquillaje. Pedir hora fono 86081, Ejército 102 Depto 15. C 8|38

CARTERAS; TRANSFORMACIONES EN general. Teñidos lavables, arreglos de maletas. "Reparadora de Carteras Carmen". Esmeralda 869, local 18, al llegar a 21 de Mayo. C. 16/38

40) Propiedades venden

PRONEI, PROPIEDADES EN TODOS los sectores, vende por órdenes de mandantes exclusivos. Atención de 10 a 18 horas. Teatinos 371, oficina 57. A. 11/40

PERMUTO DEPARTAMENTO CENtral por casa barrio alto. Tratar por carta: T. S., Diez de Julio 422. A-5-40.

47) Radios y Discos

CAMBIE SU RADIO USADA POR UNA moderna Saba, Blaupunkt. Recibimos la parte de pago, cancelando saldo 12, 15 meses. Radiofonógrafos de la famosa Saba Internacional Freiburg 14. Automática, control remoto, con F. M. Stereo y multiplex incorporado. Solicite un avalúo a "RADIO CAMBIO" teléfono 32273 ó vea modelos en Mac Iver 711 esquina Esmeralda. C. 19-II 66-47

48) Remates y citaciones

REMATE SEMANAL DE MENAJES de casas. Viernes 4 de febrero a las 15.30 horas. Orden señores: Armando Mandujano, María Rosa Mesina, Michel Agar, Marta Opazo, Jorge Carvallo, Berta Guerrero, Raquel León, Mariana Sibisa, Cecilia Carrasco, Rubén Truco, Marta Dupré, Carlos Silva, Eduardo Montero, Enrique Durán, Manuel Orellana, Roberto Valdés, Gustavo Infante, Julio Melnik, Mario Goldsmith, María Jory, Antonio Ortega, Artemio Muñoz, Alberto del Solar, Juan Carrasco, Benzioj Nadel, Agustín Muñoz, Mario Muratti, Luis Mortatra. A la Vista, Alfredo Récart S., Gustavo Echeverría V., Ricardo Araya N., Martilleros Públicos. C. 4|48

SINDICATO PROFESIONAL DE microbuses "Las Condes". Citación: Cítase a los socios del Sindicato a una Asamblea que se efectuará el próximo lunes 7 de febrero del presente año, a las 21.30 horas, en calle La Disputada Nº 54 (Las Condes, S. Enrique), con el fin de proceder a elegir la Directiva definitiva del Sindicato. Se hace la presente publicación de conformidad a lo dispuesto en el Art. 376, del Código del Trabajo. El Secretario. A. 2|48

CITASE ELECCION DIRECTORIO Club Radical Pizarro Amaro, jueves 3 febrero, 21 horas, Maipú 249. Secretario. A. 2|48

COVIGAS LTDA. CITA A JUNTA Extraordinaria para hoy 3 de febrero a las 18.30 horas y 19 horas, en segunda citación, en el local de la Coop. Para tratar la siguiente tabla: 1.— Nuevo mutuo Complementario. 2.— Entrega de Casas. 3.— Cta. Comité de Educación. Varios. El Secretario. A. 3|48

REMATE DE MENAJE DE CASA. Jueves 3 de febrero a las 6.30 de la tarde, calle La Concepción 62, por orden del Sr. José Manuel Barros M., Luis Adrián, Luis Meléndez, Héctor Fco. Rivera, Rodrigo García L., León Herman, Adriana Ramírez, Eduardo Galdames, Hernán Cuellar, Pedro Martínez, Juan Undurraga, Magdalena Baltra, Sra. Saa, Sergio Schmidt, Pedro Sepúlveda, Emilio Pohl, Eulogio Velasco, Sergio Navarro. A la vista Alfredo Récart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete. Martilleros Públicos. C. 3|48

48) Remates y citaciones

REMATE DE MENAJE ... Agustinas 2349. Jueves 3 ... a las 18.30 horas. Por ... Sucesión Camus de la ... Llobet, Singer, S. A., ... man, A. Mora, J. R... Valenzuela, L. Salazar, ... nández, R. Prieto, L. ... Petour, O. Saavedra, R. ... Mena, L. Scheer, I. ... ñoz, J. Nofré. A la Vista ... Balmaceda A. Martilleros

COOPERATIVA AGRICOLA ... ción de Pequeños Chacareros ... le", Ltda.— Convócase a ... ral ordinaria, para 8 febrero ... 9.30, 10.30 horas, primera ... da citación, respectivamente ... vila 751. Tabla: 1) Memoria ... balance, inventario último ... 2) Distribución remanente; ... consejeros y vocales titulares ... plentes en vacantes habidas ... sejo Administración y renovación ... ta de Vigilancia.— El Consejo de Administración.

SINDICATO PROFESIONAL ... Empleados Cristalerías ... S. A.— Cítase a reunión ... de socios, para el lunes ... brero de 1966 a las 18... en primera citación, ... Mackenna Nº 1348. Tabla ... ción directiva período ... El presidente.

REMATE CASIMIRES, ... Antonio Ceruzzi, Bandera ... Hoy 11 y 6 tarde. Manuel ... ro, Martillero Público.

50) Sastrería y confecciones

"SASTRERIA PAREDES" Ofrece ... hechuras finas de ternos, ... especialidad sobre medidas, ... módicos. Santa Rosa 1118. C.

51) Servicio para el hogar.

"BAZAR DOS MUNDOS" — ... ría, menajes, cuchillería, ... tículos para regalos. Visítenos ... promiso, San Pablo 1666.

52) Talleres diversos

TECNIGAS SAN PABLO Ofrece transformar a gas su califont, cocina eléc... de parafina para gas li... C. 18 Feb.

"VIKTOR", (PROFESIONAL) ... camisas, hechuras, ... puños caballeros y niños, ... 767, local 19.

TRANSFORMACION ... cuado, cocinas, califont, ... San Pablo 1444.

GAS LICUADO POR ... Transforme su cocina a ... N.o 1085.

TECNIGAS, ARTURO PRAT ... Transforma su califont ... gas licuado.

TECNIGAS, SAN PABLO ... Trasforma su cocina a gas licuado ... cañería ... escudos. C. 18 Feb.

53) Varios no clasificados

CECILIA; CONSEJOS PR... gicos; ... Todas horas. ... 384815.

CALZADO CALLE ... 322, oficina 14.

FORRADO DARCY'S ... va la botada ... oficina 14

FORRADOS DARCY'S ... 322 oficina 14

SE CAMBIA SUELA Y ... litas 822, oficina 14.

CALZADO FIESTA ... 822 oficina 14

SE TRANSFORMA EN ... calzado fiesta. Monjitas ... ina 14

MANDE SU CALZADO ... Monjitas 822 oficina 14

55) Citaciones Cía. Bomberos

SEPTIMA COMPAÑIA ... ñoa, Séptima Compañía ... ción y Honor" Bomba ... a la Compañía a ... día viernes 4 a las 21 ... da N.o 4 ... tel. El Ayudante. ... tel.

58) Joyerías y relojerías

"BELLO HORIZONTE" ... yo 617, local 6, ... 380301, ... y semipreciosas ... pacios, no olvide ...

"AVELLAN RELOJERO" ... turas cronómetros ... Antonio 446, ...

MODIFICACION a los AVALUOS de los BIENES RAICES

Se comunica a los contribuyentes que, de acuerdo con los artículos 9º y 10º de la Ley Nº 11.575, de 14 de agosto de 1954, los avalúos de los bienes raíces han sido reajustados, para el año 1966, en los siguientes porcentajes:

Bienes raíces no agrícolas, Líneas, Postaciones y Cañerías, Decreto Nº 97, de 4-1º-66 (Diario Oficial, de 19-1º-1966)	16 %
Bienes raíces agrícolas. Decreto Nº 98, de 4-1º-66 (Diario Oficial, de 19-1º-1966)	20 %

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

14) Estatutos y legales

TERCER JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva Hortensia Tupper Prieto a hijos legítimos Carlos Hernán, Elena Ana Ignacia, Luz Inés y Laura Isabel Izquierdo Tupper, sin perjuicio otros herederos. A. 4|14

TERCER JUZGADO CIVIL.— SANtiago, concedió posesión efectiva herencia testada Roberto Gellona Piovera a hijos legítimos María Inés, Violeta y Carlos Gellona Giordano, sin perjuicios posibles derechos cónyuge Francisca Giordano Neviolo.— Secretario. A. 4|14

TERCER JUZGADO CIVIL-SANtiago, concedió posesión Lucrecia Soto Vásquez y Pedro Pablo Gutiérrez Sepúlveda, testada e intestada a hijos legítimos Lucrecia del Carmen y Raúl Humberto Gutiérrez Soto, y nietos Pedro Hernán y Carmen Gutiérrez Mandujano. A. 5|14

4º JUZGADO DE MENORES. CItase parientes menores Núñez Tapia, René, Rol Nº 7875, nombramiento curador, para audiencia 18, II, 66, a las 10 horas. El Secretario. A. 3|14

EL COMITE ORGANIZADOR DE la Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales "Pedrero Ltda." (en formación) tiene el agrado de citar a Ud., a la Junta General Constitutiva, a efectuarse el día 11 del presente a las 19 horas, en primera citación y a las 19.30 horas, en segunda citación, en el local de calle Balmaceda 2857, para tratar la siguiente materia: Tabla. 1.— Acuerdo de constituirse. 2. Aprobación de los Estatutos y artículos transitorios. 3.— Elección del Consejo de Administración, de la Junta de Vigilancia y de sus respectivos suplentes. 4.— Designación de Gerente. 5.— Designación de la persona que reducirá a escritura pública los Estatutos. 6.— Varios. Presidente, Ramón Cabezas. Secretario, Víctor Gallardo. A. 5|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA Libreta Nº 1018987 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Carlos Verneull Dorman, queda nula por haberse dado aviso. A. 5|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEques del Banco del Estado, Serie 968434 por Eº 158,62, y serie 968435 por Eº 15,67, quedan nulos. A. 5|14

TERCER JUZGADO CIVIL, SANtiago, concedió posesión efectiva Sara Dagach Imbarack a hijos legítimos Abraham, Gloria, Lilián, Marlene y Elías Moisés Imbarack Dagach Imbarack sin perjuicio cónyuge Moisés Imbarack Zerené. Practicaré inventario solemne, 8 febrero, 11 horas. A. 5|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL TItulo 3279 de la Cía. de Seguros La Zona Sur por 240 accs., extendido órd., Andrés García Casas, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. C 5|14

COOPERATIVA DE VIVIENDAS Y Servicios Habitacionales, Gustavo Helfmann Ltda. (en formación), de Santiago, constituída con fecha 25 de abril de 1965, según consta de la escritura pública ante Notario Gustavo Infante Lecaros, de Santiago, suplente, de fecha 6 de julio de 1965. Está compuesta por 71 socios, profesión empleados pertenecientes a localidad Santiago, que suscriben c|u 90 acciones de Eº 10, declaran domicilio común Constitución 373, ciudad Santiago. Objeto o Finalidad: Obtención de viviendas para sus socios. Domicilio: Constitución 373. Duración: Indefinida. Capital suscrito: Eº 63.900. Capital pagado. Eº 3.195. Directorio Provisional: Consejeros Propietarios señores: 1.— Miguel Vergara. 2.— Arturo San Martín. 3.— Ecelino Maregatti. 4.— Gustavo Pérez. 5.— Rodolfo Segura. Junta de Vigilancia: Titulares señores: 1.— Jorge Márquez. 2.— Carlos Prado. 3.— Vladimir Sánchez. Gerente Provisional: señor Osvaldo D'sprito. A. 3|14

TERCER JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva José Alberto Rubio Olivos a hijos legítimos Ana Luisa y José Eduardo Rubio Vera, sin perjuicio derechos cónyuge María Jesús Vera Osorio. A. 6|14

SE EXTRAVIARON CHEQUES DE la serie Nº B-J 228317-228320 del Banco Créditos e Inversiones, Sucursal Puente Alto. Quedan nulos por darse aviso correspondiente. A. 3|14

LIBRETA SEGURO SOCIAL Nº 51511987, Rafael Leiva Muñoz, extraviada devolvérsela a Mozart 262, Stgo. A 4|14

POR HABERSE EXTRAVIADO LOS cheques de la Serie BB Nº 2823860, 2823858, 2823862 del Banco de Crédito e Inversiones, Oficina Central de Santiago, quedan nulos por aviso correspondiente. A. 5|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66

"FABRICA DE MARMOL RECONSTItuido".— Lavarropas, cubiertas, bancos, etc. Juan Colina Moreno, Yrrázaval 291, Santiago. C. 18-VII/15

18) Instrucción y Educación

"ARMANDINI".— PRIMERAS academias profesionales del peinado. Curso 5 alumnas máximo. Seriedad, Ahumada 131, 7.o Piso. A. 4.III|18

18) Instrucción y Educación.

"ACADEMIA HENRY". CURSOS rápidos, Peluquería, Teatinos 750. C. 28|18

"HENRY", INTERNADO MODERno, Teatinos 750. C 28|18

"HENRY", CABALLEROS Y NIÑOS Teatinos 750. C. 28|18

"HENRY" PERMANENTES, PEINAdos, corte Teatinos 750. C. 28|18

"HENRY" PELUQUERIA SEÑORAS, Bascuñán 333. C. 28|18

20) Libros, estampillas y útiles de escritorio

CAMBIO, COMPRO, VENDO, REvistas y novelas. "El Rebelde" Gabriel Jerez Mena. Arturo Prat 2018. Santiago. C-8-VIII-66|20

30) Muebles y útiles.

ANTONIO GUICHE B.— DECORADOR de interiores, livings, comedores y dormitorios. Antigüedades. Agustinas 1494, Santiago. C-15-III-30

31) Música, pianos e instrumentos

"GUITARRAS", DE PRESTIGIO INternacional. Fábrica, Esperanza 1053. C. 4|31

33) Negocios venden

PRONEI, NEGOCIOS E INDUSTRIAS, vende por órdenes de mandantes exclusivos. Atención de 10 a 18 horas. Teatinos 371, oficina 57. PRONEI, garantiza lo que ofrece. A. 11/33

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Dirección del Tránsito

Ha sido modificado el tránsito de vehículos en las calles de la comuna que a continuación se señala, en el sentido que se indica:

CALLE PIO IX
de Sur a Norte.

PURISIMA
de Norte a Sur.

CALLE PUERTA DE VERA
entre Blanco Encalada y Fray Luis de la Peña, en toda su extensión, quedando solamente de Sur a Norte.

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

Propuesta Pública Nº 2.3...

Llámase la atención del comercio en general a la Propuesta que está solicitando la Armada para proveerse de los siguientes artículos:

ALAMBRES - CARTONES - CARTULINAS - GOMA ARABIGA - LANA HILADA EN MADEJAS PARA SECCION RAYADO - METAL PREPARADO PARA LINOTIPIAS - ORO FINO PARA DORAR - PAPELES IMPRENTA. PAPEL EN BOBINAS - TELAS PARA ENCUADERNACION - BROCAS PARA PERFORAR PAPEL - TINTAS. etc.

Esta Propuesta se abrirá en la Dirección General de los Servicios de la Armada (Depto. Adquisiciones) el MARTES 22 de FEBRERO de 1966, a las 16 horas. Los formularios respectivos pueden solicitarse en Valparaíso, calle Prat 620, 2.o piso, y en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 7.o piso.

El Director General de los Servicios de la Armada

[NU]EVA SENSACION DE LA CANCION [FR]ANCESA GRABA SU PRIMER DISCO

[M]ireille Mathieu, la nueva sensación de la canción francesa, grabará próximamente su primer disco. Surgida hace meses como una revelación en el programa Teledimanche, incorporada al elenco del Teatro Olimpia, en un programa [de S]acha Distel.

La joven cantante, de 19 años de edad, repasa todas las [noche]s en un estudio especial del Olimpia, el repertorio de sus [canci]ones, acompañada por Henry Byrs, el pianista de Charles [Azna]vour. Para encontrar los cuatro temas que integrarán su [prim]er 45, que aparecerá en febrero, Mireille grabará once [canci]ones. Cuatro de los más famosos directores de orquesta [de F]rancia escriben las orquestaciones: Michael Legrand, Paul [Mauri]at, Francois Raouber y Jacques Denejean. Mauriat es [el or]questador de Aznavour y Rauber el de Jacques Brel. Mireille ha escuchado 450 canciones desde hace dos meses, [prove]nientes de todos los autores, intérpretes y compositores [conocidos y d]esconocidos. Una vez que la "Piaf de Teledimanche" [grabe] su disco, irá el 13 de febrero a Londres para presentarse [en el] programa "Sunday Night at the Palladium".

[NU]EVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS [19]66, A 2 PISTAS SIMULTANEAS, HOY [EN] VICTORIA; MAÑANA VIERNES 4 EN [LA]UTARO; EL 5 Y 6 EN PITRUFQUEN



[No]tables y elegantes gimnastas franceses DAFNE y POLO, que por primera vez visitarán el sur de Chile, presentándose en el circo 1966 a dos pistas simultáneas.

[En] la progresista ciudad de [Los] Angeles, los técnicos ale[mane]s que dirige el especialista [K]arl Dobritch, contratado [en] Europa por la Empresa [Cade]na "Cóndor" del Teatro [Caupo]licán de Santiago, se [encargar]ó el montaje del nuevo [circo] 1966, a dos pistas simultáneas, la doble combinación [de a]tracciones artísticas y fieras africanas y animales [ame]strados.

[El] nuevo Circo "LAS AGUILAS HUMANAS 1966", recorre toda la zona sur, pre[senta]ndo esta notable innovación del doble circo a dos pistas simultáneas, con los más [modernos] procedimientos técnicos [usados] en Alemania, constituyendo una agradable sorpresa y [noveda]d para adultos y niños del extremo sur de la República.

[El] elenco internacional 1966 [indi]ca a los extraordinarios [acro]batas cómicos estadounidenses sobre patines rodantes Mitchell Bross, los Skaters [Sta]rs de New York; Dafne y Polo, elegante dúo gimnasplásticos franceses exalta[ción] de la belleza física del [cuer]po femenino perfecto; [Cha]plin, malabarista; Gimar, [tr]apecista uruguayo de ca[bez]a abajo; los magníficos [ro]... franceses "Les Dorval"; [Ber]nice y Jean, magníficos [art]istas franceses sobre pedes[tal a]éreo; el gracioso acróbata [de] los trapecios, Chaplin Vo[la]r, con la nueva troupe de [trap]ecistas voladores españoles "[Los] Castilla"; los excéntricos [en b]icicleta, The Williams; los parodistas, "Los Cuatro Brujos", versión cómica de "Las Cuatro Brujas"; Miss Gladys Walton, ecuestre inglesa, con "Los Seis Caballos Anglo-Arabes en Libertad"; el árabe Atak Yasiff, con los dromedarios, camellos y cebras rayadas de Africa; el Capitán Frank Marek, el domador suicida con los 10 leones africanos, todos juntos en el redondel; el trainer alemán Franz Schumann, con "Jumbo" y "Dumbo", elefantes twisteros que encantan a los niños; Marek Junior, con la tropilla de ponies —caballitos enanos de Shetland—; el gran alambrista juvenil estadounidense "Teddy, el Relámpago del Alambre Alto", y los graciosos tonies Zapatín, Chamaco, Matitta, Cumparsita, Pim Pim y Chicharrón.

El nuevo Circo 1966 a dos (2) pistas simultáneas viajará con sus 22 instrumentistas de la aplaudida Sonora "Cuba", y el orfeón chileno "Cóndor".

En Victoria, hoy jueves 3, despedidas en vermut y noche.

En Lautaro, mañana viernes 4, única noche lautarina.

En Pitrufquén, el sábado 5 noche debut y el domingo 6, tres despedidas, matinée, vermut y noche, en Pitrufquén.

A continuación viajarán a Puerto Montt, actuando desde el jueves 10 al domingo 13, en Puerto Montt. Seguirán a Puerto Varas, Frutillar, Osorno, Río Bueno, La Unión, Valdivia, San José de la Mariquina, Loncoche y Temuco. A continuación seguirán al norte, a Ovalle, Coquimbo, La Serena, Vallenar, Copiapó, Calama, Pedro de Valdivia, María Elena, Tocopilla, Antofagasta, Iquique, Arica y Bolivia.

[E]nseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde al frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

TEATROS

LA COMEDIA, Merced 349. Descanso de la compañía.

MONEDA, Moneda 920 (31477).— 19.10 y 22.10 horas: Cía. Americo Vargas-Pury Durante: "La Casa de los Siete Balcones", de Alejandro Casona.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144) —19.10 horas: Cía. de Comedias Susana Bouquet. Presenta: "Cocó".

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas "Humoresque".

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.45 y 23.15 horas: Cía. de Revistas Musicales Bim-Bam Bum. Presenta: "Mujeres 1966".

PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19.30 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip-Tease.

CINES

HORARIO FIJO

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 17, 19.45 y 22.30 Dónde están los espías. Not. y agregados. Mayores 21 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). 14, 16.15, 19 y 22 horas: Sammy, la foca loca. EE. UU. Walt Disney. Musical. Mayores y menores.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14.30, 18.15 y 22 horas: La novicia rebelde. EE. UU. Comedia musical. Mayores y menores.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) 18.45 y 22 horas: Kali-Yug. Inglesa. Suspenso. Colores. Mayores 14 años.

ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Los tarantos. Española. Drama. Musical. Colores. Mayores 14 años.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026).— 19 y 22 horas: Becket. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 17.30 y 21.30 horas: Mi bella dama. (My Fair Lady). Not. y Agregados. Mayores y menores.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 15.15, 19 y 22 horas: Extasis prohibido. EE. UU. drama. Mayores 21 años.

LAS CONDES, Noruega 6316 19.15 y 22.15 horas: El paraíso perdido. EE. UU. Acción. Mayores 14 años.

LAS LILAS (J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: El profesor y el león. EE. UU. Cómica. Menores.

LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 13.30, 16, 19 y 22 horas: El señor doctor. Mexicana. Cómica. Menores.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 18.45 y 22 horas: Zulú. Las cinco monedas.

METRO, Bandera 137 (83361). 13, 16, 19 y 22 horas: Dónde están los espías. Mayores de 21 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: La hora señalada. EE. UU. Acción. Mayores 15 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948 — 18 30 y 22.15 horas: Becket. EE. UU. Drama. Mayores 18 años.

REX, Huérfanos 735 (31143).— 15, 19 y 22 horas: La casa de Macamo. Mayores 21 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097). — 18.45 y 22 horas: Zorba el griego. EE. UU. Drama. Mayores 18 años.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 horas: En busca del paraíso. Estados Unidos. Cinerama. Menores.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rot. de 13 horas: Aventura en Malaya. La brigada de los valientes. La otra mentira.

ASTOR, Estado 257)392112).— Rot. de 11 horas: Jugarretas de cupido. EE. UU. Comedia. Colores. Mayores 18 años.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rot. de 11 horas: La mujer de paja. EE. UU. Drama. Mayores 18 años.

ALCARZAR, Brasil 373 (80122).— Rot. de 13 horas: Un tiro en la noche. El hombre de las dos caras. La orquídea negra.

ALHUE (Población Dávila), 581427. —Rot. de 14 horas: Canción del alma. Viva Chihuahua. Not. y agregados.

AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Rot. de 14 horas: Amor de víbora. Rica, bonita y casadera. Dos seductores.

ANDES, Irarrázaval 435 (43611). Rot. de 14 horas: El hijo del pistolero. Sandokán. Ivanhoe.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Descanso del personal.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rot. de 14 horas: Marisol rumbo a Río. Buenas noches Buenos Aires. Not. y agregados.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Descanso del personal.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rot. de 14 horas: Karim, la reina adolescente. Resurrección.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rot. de 14 horas: El padrecito. La viudita indomable. Festival de los 3 Chiflados.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rot. de 11 horas: Mary Poppins. EE. UU. Walt Disney. Musical. Mayores y menores.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). —Rot. de 13 horas: Canción del alma. Viva Chihuahua. Not. y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Rot. de 11 horas: Guerrilleros en Creta. Mayores de 14 años.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rot. de 13 horas: El señor doctor. Mexicana. Cómica. Menores.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rot. de 14 horas: ¿Quién durmió en mi cama? El lunático. La guerra y la paz. Noticiarios.

DANDE, J. Washington 26 (494359). — Rot. de 16 horas:

GUIA DEL ESPECTADOR

El profesor y el león. Not. y agregados. Mayores y menores.

ESMERALDA, San Diego 1033 (64303).— Rot. de 14 horas: Jinetes intrépidos. Roma contra Roma. Recordarás a Viena.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rot. de 10.30 horas: Help (Socorro). Inglesa. Comedia Musical. Mayores y menores.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rot. de 14 horas: Noche trágica. Tierra generosa. Espejismo.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rot. de las 14 horas: ¿Por quién doblan las campanas? Tanganyika. Rica, bonita y

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Rot. de 10 horas: Help (Socorro). Inglesa. Comedia musical. Mayores y menores.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rot. de 14 horas: Loco por las muchachas. La colina de la deshonra. Soltero en luna de miel.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) Descanso del personal.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rot. de 11 horas: La hora señalada. EE. UU. Acción. Mayores de 15 años.

LAUTARO, Carmen Mena 602. — Rot. de 14 horas: El precio de la fama. La diosa del fuego. Bandidos de la estepa.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) — Rot. de 13 horas: Buenas noches Buenos Aires. Marisol rumbo a Río.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181) Rot. de 14 horas: Loco por las muchachas. Solteros en luna de miel. La colina de la deshonra.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657) Rot. de 14 horas: Almas en conflicto. La trampa de oro. La revista M. G. M. de la comedia.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050) —Rot. de 14 horas: Fuego en el corazón. La mancha voraz. Tiempo para vivir, tiempo para morir. 1.o Cap. "Camino de Oregón".

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Cerrado por reparaciones.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rot. de 10 horas: Dónde están los espías. EE. UU. Comedia. Mayores de 21 años.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464) Rot. de 13 horas: Gigante. Tierra de faraones.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). —Rot. de 13 horas: Gigante. Tierra de faraones.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Rot. de 14 ¿Por quién doblan las campanas? Tanganyika. Matanza en los muelles.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rot. de 14 horas: Loco por las muchachas. Furia y venganza.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555) — Rot. de 14 horas: El lunático. De golpe en golpe. El hombre de las dos caras.

NILO Monjitas 879 (392078). — Rot. de 11 horas: Amor en cuatro dimensiones. EE. UU. Drama. Mayores 21 años.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rot. de 14 horas: El hijo del pistolero. Mis espuelas de plata. Sandokán.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins (42389).— Rot. de 14 horas: Nuestro primer amor. Fuegos artificiales.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rot. de 14 horas: Almas en conflicto. La trampa de oro. La revista M. G. M. de la comedia.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) —Rot. de 13 horas: Amor en cuatro dimensiones. EE. UU. Drama. Mayores 21 años

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Rot. de 14 horas: El lobo blanco. Yo, el mujeriego. Detective a bordo.

PALMILLA, Padre Fontova 5021. Descanso del personal.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rot. de 14 horas: Un par de sinverguenzas. El padre diablo. Not. y agregados.

PRAT, San Diego 2117 (50734).— Rot. de 13 horas: Marisol rumbo a Río. Buenas noches Buenos Aires. Not. y agregados.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) Rot. de 14 horas: Sacrificio sin gloria. Buda. El tren.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rot. de 11 horas: El señor doctor. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.

REPUBLICA, República 239 (93613) Rot. de 14 horas: Jinetes intrépidos. Mayala. Roma contra Roma.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rot. de 11 horas: Nace el amor. La marina de Mac Hale. Not. y agregados.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rot. de 11 horas: La cigarra no es un bicho. Mujeres en la noche. Mayores 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rot. de 13 horas: El padrecito. La viudita indomable.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Rot. de 14 horas: El regreso de Andy Hardy. Hatari. El marido de su mujer.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rot. de 11 horas: Nuevo festival de Tom y Jerry. EE UU. Dib. animados. Menores.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rot. de 13 horas: Festival de Greta Garbo: Ninoska. EE. UU. Drama. Mayores de 15 años.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rot. de 14 horas: La verbena de la paloma. Carmen la de ronda. Not. y agregados.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rot. de 11 horas: La verbena de la paloma. Viva Chihuahua. Not. y agregados.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rot. de 14 horas: El pequeño ruiseñor. La verbena de la paloma. Not. y agregados.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Rot. de 14 horas: Regreso del agente 007. La séptima aurora. Partido Cihle 2-Ecuador 1, y Campeonato Sudamericano.

SANTIAGO, Merced 829 (32888). —Rot. de 13.15 horas: Los malos. Mayores 15 años.

SAO PAULO, Merced 772 (397946) —Rot. de 11 horas: La diosa impura. EE. UU. Drama. Mayores 21 años.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rot. de 14 horas: El expreso de Von Ryan. Dos caminos al infierno. Not. y agregados.

NAVIA, Samuel Izquierdo 1625 (731720).— Rot. de 14 horas: ¿Quién durmió en mi cama? La guerra y la paz. Salvajes inocentes.

SUR, San Diego 935 (61524). — Rot. de 13 horas: Aventuras en Malaya. La otra mentira. La brigada de los valientes.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rot. de 11 horas: El abombado. Not. y agregados. Mayores y menores.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). —Rot. de 11 horas: 007 contra Goldfinger. EE. UU. Acción. Mayores 14 años.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rot. de 14 horas: Sacrficio sin gloria. Buda. El tren.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rot. de 14 horas: Regreso del agente 007. La séptima aurora. Partido Chile 2-Ecuador 1. Y Campeonato Sudamericano.

YORK, Ahumada 166 (66687). — Rot. de 11 horas: Marido a medias. EE. UU. Comedia. Mayores de 18 años

WINDSOR, Moneda 1025 (89761) — Rot. de 11 horas: Ipcres, archivo confidencial. EE. UU. Suspenso. Colores. Mayores de 14 años.

CINES COMUNALES

MAIPU, 5 de Abril 19 (571530).— Maipú.— Rot. de 17 horas: Del matrimonio al amor. El fin del rey del crimen. Noticiarios.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo de 14 horas: La espada redentora. Asesno enmascarado. La joven marcornadora.

NACIONAL (Puente Alto).— Rot. horas: Oro para el César. Nace el amor. Bonitas tapatías.

PLAZA (Puente Alto).— Rot. de 16 horas: Tres crímenes, un asesno. Esta clase de mujer.

PLAZA (Talagante). — Rot. de 17 horas: El delito de una madre. El precio de la tentación.

SANTIAGO (San Bernardo). — Rot. de 14 horas: Bandidos de la estepa. Brenno, el enemigo de Roma. Mayores y menores.

SINDICATO DE ACTORES REALIZARA SEMINARIO SOBRE TEATRO CHILENO

El Sindicato de Actores y Artistas de Chile, que preside Alejo Alvarez, celebrará en el presente mes, un Seminario sobre la Situación del Teatro Chileno. Su finalidad primera, es apoyar el desarrollo del teatro, que actualmente no cuenta con todo el apoyo necesario de algunos sectores públicos.

En este Seminario se propondrán soluciones para que este medio de extensión cultural, de entretención y chilenidad, cuente con los recursos que merece.

Serán invitados a participar en este seminario los gerentes de los canales de TV, representantes de ITUCH, del TEUC, de ICTUS, autoridades de la Comisión Nacional de Cultura, dirigentes sindicales de otras actividades artísticas y otras personalidades.

El temario del seminario, preparado por una comisión que encabeza el secretario general, el actor de teatro y TV Héctor Lillo, será sometido a consideración de los invitados, oportunamente.

SE APROXIMA VII FESTIVAL DE LA CANCION

Por primera vez el Festival de Viña del Mar recibirá a los vencedores de Benidorm.— Cecilia fue la primera artista chilena que llevó oficialmente la Embajada del Festival Viñamarino hasta España

A fines de la semana próxima se iniciará en Viña del Mar el VII Festival de la Canción, auspiciado por la Municipalidad viñamarina. En esta oportunidad el certamen tendrá un interés especial que se presenten a concursar, participará también el vencedor del Festival de Benidorm, en España, en julio pasado.

FESTIVALES PARALELOS

Como se recordará en el último Festival de Viña se llegó al acuerdo con el Ayuntamiento de Benidorm de sincronizar los concursos organizados por ambas Corporaciones dándoles, de esta manera, proyección internacional. Los vencedores de los respectivos Festivales serán, cada año, invitados de honor en el Concurso paralelo al que acudirán llevando la representación oficial de los artistas y autoridades del Festival en que triunfaron.

En honor a la verdad este convenio favorece principalmente a los concursantes chilenos, ya que les da oportunidad de llegar hasta Europa e intervenir en uno de los certámenes de música popular más destacados en el mundo. Gracias a estos concursos, organizados con sabia mirada por el Ayuntamiento español, el pueblito de Benidorm ha pasado a ser un centro de atracción turística en toda Europa y una de las plazas artísticas más importantes para poner en órbita los éxitos populares de cada año.

CECILIA EN BENIDORM

Cecilia, ganadora del VI Festival de Viña, en febrero del año pasado, fue la primera cantante chilena que se benefició con este pacto artístico entre Municipalidades.

La popular nuevaolista fue atendida como reina por las autoridades españolas y en todo momento se le dio el trato que correspondía a una verdadera embajadora artística en representación oficial de su país. Los álbumes con recortes y fotos que trajo Cecilia de su participación en Benidorm y otros programas de Radio y TV en España son abrumadores por la cantidad de agasajos y distinciones que atestiguan. Incluso, en el Teatro de la Voz, en Madrid, artistas españoles dieron una función en su honor, al que nuestra estrellita asistió como invitada junto con el Embajador de Chile en España.

Las autoridades y el ambiente artístico español no se quedaron cortos para demostrar su aprecio a nuestra representante que se ganó muchos amigos con la simpatía que le conocemos y que le ha valido convertirse en la más popular de las cantantes chilenas.

Esperamos ver a Cecilia de nuevo en Viña del Mar para que pueda retribuir, ahora como dueña de casa, toda la cordialidad que le dispensaron los artistas y autoridades españolas en Benidorm.

ESTE DOMINGO 6... RECORD DE CARCAJADAS, RITMOS COLERICOS Y CANCIONES, CON TODOS LOS FAVORITOS DE LA NUEVA OLA...

"LOS CAPORALES", WILLY MONTI, FERNANDO TRUJILLO, FERRAN ALABERT, RUBY DAY, LALO ROJAS



FERNANDO TRUJILLO, gran cantante antofagastino, y FERRAN ALABERT, astro chileno-español consagrado en Europa y cuyas presentaciones del domingo 6 serán acontecimientos en el Teatro "Caupolicán".

EL FESTIVALAZO DE LA RISA "LOS CAPORALES" nos caerá como fresca lluvia en el horno santiaguino.

Y así se explica el justificado entusiasmo que suscita la reaparición del mejor dueto cómico-musical de Chile. **"LOS CAPORALES"** que de retorno a la patria, se presentan este domingo 6 en vermut y noche en el Teatro Caupolicán en espectáculo de proporciones y que desde ya constituye un "banquetazo" para todos los espíritus, sexos y edades.

Por qué **"LOS CAPORALES"** como un cometa de carcajadas en su constelación de alegría traen sus "colitas" de los mejores astros coléricos de la Nueva Ola.

Al efecto, el domingo 6, actuarán, FERNANDO TRUJILLO, la voz de Antofagasta; WILLY MONTI, el más popular y vibrante de los coléricos favoritos; LALO ROJAS, que gusta intensamente al público femenino, y FERRAN ALABERT, notable cantante consagrado en España y cuyo regreso al "Caupolicán" avalora más y más la magnitud del espectáculo.

También actuarán las bellezas que cantan todo lo twistero de la nueva ola, RUBY DAY MARITZA TAYLOR, GLADYS ROSALES, SILVIA PACHECO los bailarines españoles "LOS GITANILLOS"; los magos ilusionistas ROMARIO y el cubanito ROBERTO MOREJON; los graciosos cómicos CARLOS HELO, CHITO MORALES-RISAS A LA CHILENA, y ALEJANDRO LIRA, el aplaudido conjunto "LOS CUATRO DUENDES", fantasistas cómicos musicales; la hermosa argentina BEBE ALASSIO; el conjunto folklórico "LOS DE LA LINEA", y los magníficos folkloristas-cómicos LOS HERMANOS CAMPOS, primeras figuras estelares entre los mejores del Cantar de Chile Lindo.

¿Qué tal?... LOS CAPORALES se sacaron los zapatos pues este su gran programa será un "Caupolicanazo" que harto se merecen... HOY conviene adquirir los boletos numerados. Eº 4 platea numerada y Eº 2 balcones generales del 2.o piso del confortable y concurrido "Caupolicán".

SHOWS

Con desbordante entusiasmo se inauguró un nuevo show en la boite El Mundo. Debutaron Ana de Capri, Miriko Maki y Herman, el hombre insólito. Buddy Day y Mario Zimerman prepararon este festivo programa.

—:—

El Festival de Viña crea suspicacias y muchas esperanzas. María Angélica Ramírez, la autora aun secreta de "Tu hombre", lucha en estos momentos porque su canción no sea interpretada por la excelente voz de Isabel Adams.

—:—

Los Blue Splendors han grabado en un disco 45 "Pasos Espaciales". Además grabaron un extended play. Pueden convertirse en la sensación de las

"LOS CAPORALES", FESTIVAL MIXTO: CARCAJADAS Y ÁRTE NUEVAOLISTICO, DOMINGO 6 EN EL T. "CAUPOLICAN"



LOS CAPORALES, regocijante dueto cómico-musical chileno, figuras estelares entre lo mejor del arte cómico chileno, cuyas actuaciones en el "CAUPOLICAN", el domingo 6 están destinadas a gran suceso público.

Con un gran espectáculo múltiple, variado, liviano y agradable para público de todas las edades y sexos se subraya la reaparición de **"LOS CAPORALES"** en el Teatro Caupolicán, anunciada para el domingo 6 en vermut y noche y desde ya palpita gran interés público en gravitación a la calidad general del programa.

Matizando el gran show humorístico de "Los Caporales" actuarán cuatro cantantes favoritos coléricos de gran cartel entre el público que gusta de lo nuevaolístico Fernando Trujillo, Willy Monti, Lalo Rojas y Ferrán Alabert. También intervendrán las hermosas cantantes Ruby Day, Maritza Taylor, Gladys Rosales; el conjunto humorístico-musical "Los Cuatro Duendes"; los graciosos cómicos de muchísima chispa, Carlos Helo, Alejandro Lira y Chito Morales, don Floridor; el conjunto de bailes españoles "Los Gitanillos"; los magos ilusionistas Romario y cubano Roberto Morejón; la vedette argentina Bebé Alessio; el grupo folklórico "Los de la Línea"; y el notable dúo "Los Hermanos Campos" camperos folkloristas-cómicos que gustan ampliamente por su simpatía criolla y condiciones artísticas.

Vemos en el grabado, en las oficinas de Universal Pictures, al Ejecutivo de esa distribuidora cinematográfica, Juan Gentili F., a su regreso de la Convención Latinoamericana, celebrada en Río de Janeiro, explicando los planes futuros de la Compañía a Máximo Benavides, Jefe de Ventas, y a Miguel Munizaga, Jefe de Publicidad. Juan Gentili F. representó a Chile en la Convención aludida.

LA NACION

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO:

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 3,535	Eº 3,545
Libra	" 9,926	" 9,954
Dólar futuro .	" 3,620	" 3,630

MERCADO DE CORREDORES:

Dólar	Eº 4,29	Eº 4,30
Libra	" 12,046	" 12,075

SANTIAGO, 2 de febrero 1966.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Poco activo y con sus precios débiles y de baja, se desarrolló el Mercado Bursátil en el día dea yer.

Los principales conformes correspondieron a Banco de Chile, Banco Osorno, Banco Sud Americano, COPEC, Gas Stgo., Vapores, Envases y MADECO.

Los Bonos Hipotecarios sin transacciones, mantuvieron sus cotizaciones anteriores.

El volúmen operado alcanzó a 408.608 acciones y 68.931 con Valparaíso.

El cierre acusó 10 alzas contra 18 bajas, tendencia débil.

CRECINCO .. .. .. 1.608.—
CAPITALES UNIDOS .. .. .. 1.808.—
IMPULSA .. .. .. 0877.—

PRECIOS AL CIERRE

BONOS Eº NOMINALES

Deuda
Deuda Interna 7-1 84 c
Garantía F. 7-1 84 c
Pavimentación 7-1 84 c
Municip. Stgo. 8-1 40 n
Bco. Estado 6 3|4 65 n
Bco. Estado 10-6 83 n
Hipot. Chile 6-1 65 n
Hopit. Chile 10-6 75 n

BANCARIAS

Central 2.000 n
Concepción 120 v
Constitución 82 c
Continental 10 t
Crédito 82 n
Chile 281 t
Edwards 28 v
Español 122 c
Hipotecario 122 c
Hipotecario 75 t
Israelita 72 t
Italiano 72 t
Nac. del Trabajo 12 c
O'Higgins 8 n
Osorno 105 t
Pacífico 6 t
Panamericano 87 n
Sud Americano 15 c
Talca 240 c

MINERAS

Andacollo 2 1|8 n
Aucanquilcha 37 t
Chañaral 30 n
Cerro Grande 483 1|2 n
Del. Punitaqui 15 n
Disputada 118 v
Espino 8 n
Lota-Schwager 6 1|4 t
Manganesos 270 n
Merceditas 2 n
Minas y Fert. 20 n
Monserrat 6 n
Ocuri 95 n
Oruro 25 n
Presidenta 7 v
Punta de Lobos 4 t
Tamaya 5 v
Tocopilla 500 n
Totoral 21 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Agric. Chilena 29 n
Aisén 800 n
Carampangue 13 n
Cisnes 350 c
Colcura 26 1|2 v
Copihue 26 v
Gente Grande 80 n
Laguna Blanca 105 t
La R. Sofruco 120 n
Rupanco 55 n
T. del Fuego 45 c
Formio Chileno 4 1|4 c
Viña C. y Toro 110 t

Wagner Stein 18 n

SALITRERAS

Lautaro —A— Nom. 3.600 n
Lautaro —C— Nom. 365 n
Iquique Port. 37 n
Iquique Nom. 36 v

TEXTILES

Bellavista Tomé 50 n
Caupolicán 91 c
Chiteco 37 1|2 OCV.
Fiap 26 n
Lino 100 v
Paños Concepción 4 n
Paños de Tomé 38 v
Rayonhil —A— 15 1|2 c
Sedylán —A— 15 1|2 c
Sedylán —B— 2 n
Tejidos El Salto 1 c
Textil Progreso 33 n
Textil Viña 3 1|2 v
Vestex 13 n
Victoria P. Alto 8 n
Yarur 150 v

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham 7 n
Arrocera EGA 10 n
Bima 8 t
Carozzi 18 1|2 t
Cementos Bío Bío 63 n
Cervecerías 65 t
Cindec 310 n
Club de Golf 75.000 n
Club Hípico 430.000 c
Club de Polo 16.000 n
Codina 258 n
Cola 230 n
Colorantes 40 t
Cía. Industrial 45 v
Copec 20 1|2 c
Cristalerías 14 1|2 c
Chilectra 20 1|2 n
Distribuidora T. 15 1|2 n
Electricidad Ind. 8 1|2 t
Electromat 64 n
Embotelladora A. 21 1|2 n
Eperva 103 n
Farmo Química 36 v
Fósforos 37 n
Gas de Santiago 25 1|2 t

Hucke 40 1|2 n
Industrial Andes 120 n
Industrias Varias 5 1|4 v
Inm. Huelén 265 n
Insa 224 v
Interamericana 4 n
Interoceánica 35 t
La Rural 12 1|2 t
Loza de Penco 28 n
Lucchetti 6 1|2 n
Mc Kay 100 c
Maderas Cholguán 8 3|4 t
Melón 102 t
Muelles 3 3|8 n
Naviera Arauco 16 1|2 t
Ovolin 14 c
Pacífico Sur 20 1|2 t
Papeles y Cartones 90 c
Pesquera Iquique 17 v
Pizarreño 70 t
Polpaico 115 n
Quimifarm 170 c
Refractarios 5 1|2 v
Refinería Viña 74 t
Renta Urbana 60 t
Saavedra Benard 51 t
Sanitas 5 3|4 v
Sintex 95 n
Sogeco 6 c
Soprole —B— 800 n
Tabacos 81 n
Tattersall 39 v
Teléfonos 13 1|4 v
Vapores 70 t
Vidrios Planos 10 t
Volcán 42 n

METALURGICAS

Cap 130 c
CAP —D— 310 n
Cic 107 t
Cobre Cerrillos 85 t
Elecmetal 190 t
Envases 3 5|8 t
Fensa 85 c
Ferriloza 60 n
Indac 4 3|4 n
Indesa 4 n
Indura 10 n
Madeco 37 c
Mademsa 31 v
Mecánica Ind. 14 n
Socometal 42 n

SEGUROS

Carrera 100 n
Confianza 7 n
Estrella 30 n
Libertad 13 n
Marítima 14 n
Nacional 65 n

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES 1,654,6

TRANSAC CIONES

Transacciones Stgo. 408.608
Transac. con Valpso. 68.931
Bonos Eº Nominales .. .. ..

Libra por Toneladas Precio del Cobre en Londres.— Ton. Largas.

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 697. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	£
" 697.10.0 Vend.		£
" 22. 0.0 ALZA	FLUCTUACION	£
" 668. 0.0 Comp.	A 90 DIAS	£
" 669 0.0 Vend.		£
" 20. 0.0 ALZA	FLUCTUACION	£
FIRME	TENDENCIA	£
1.825 Ton. Largas	VENTAS	£



FUERZA AEREA DE CHILE ... SU HISTORIA

En junio de 1918, el destacado periodista chileno Carlos Silva Vildósola, remitió desde Londres una serie de interesantes artículos que fueron publicados en "El Mercurio" de Santiago, referente al desarrollo de la aviación durante la Primera Guerra Mundial. Con clara visión analizó los aspectos culminantes del problema aéreo que, como consecuencia de cuatro años de lucha, estaba determinando un vuelco en los principios estratégicos de la guerra, con proyecciones insospechadas para el futuro de la aviación en el mundo. Estos artículos fueron leídos con entusiasmo en el país, despertando una fuerte corriente de opinión por impulsar el desarrollo de una política aérea nacional, conforme a los dictados de la experiencia sufrida en los duros años de la contienda.

Cuando apenas había transcurrido un año desde la declaración de guerra, ya se comentaba la mayor diferencia entre un aeroplano de 1914 y uno de 1916, comparativamente a la que existía entre un barco a la vela de las épocas remotas y un transtlántico. Basado en este hecho, Carlos Silva Vildósola profetizó para la aviación, un papel de primera importancia en el campo bélico, comercial y turístico. Refiriéndose a su desarrollo escribía entre otros artículos: "Pocas naciones se hallan como Chile en aptitud de poder crear en corto plazo un conjunto de fuerzas aéreas de primer orden, porque pocas pueden hallar en las condiciones intrínsicas de su raza, rasgos tan favorables para la formación de buenos pilotos. Tener muchos aparatos es cuestión de dinero. Crear el Servicio Aéreo es un problema de organización. Lo que no se puede tener ni con dinero ni con todos los mejores métodos son hombres aptos para esta nueva forma de la defensa nacional".

(CONTINUARA)

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 2 DE FEBRERO DE 10,30 A 11.45 HORAS.

500	Bco. Chile 280
1.700	Bco. Chile OD. 280
3.348	Bco. Chile 280
100	Bco. Chile OD. 280
800	Bco. Chile 280
19.300	Bco. Continental
281	Bco. Israelita 72
7.821	Bco. Italiano 72
5.500	Bco. Osorno 105
7.821	Bco. Italiano 8 3|4
2.700	Bco. Pacífico 6
9.234	Bco. Sud Americano 15 1|4
15.568	Bco. Sud Americano 15
1.500	Aucanquilcha 37 1|4
5.000	P. de Lobos 4
12.000	Tamaya 5
5.000	T. del Fuego 45
1.600	C. y Toro OD. 110
600	Yarur 150
9	Yarur 140
6.000	Bima 8
3.400	Carozzi 18 1|2
3.143	Cervezas 65
1.000	Cervezas OD. 65
300	Cervezas 65
1.500	Cervezas OD. 65
1.000	Cía. Industrial 45
7 321	Colorantes 40
18.200	Copec 20 1|2
19.540	Cristales OD. 14 1|2
2.800	Electr. Ind. 8 1|2
71	Farmo Química 36
950	Gas Stgo. 25 3|4
19.350	Gas Stgo. OD. 25 1|2
4.784	Gas Stgo. 25 1|2
1.000	Interoceánica 35
5.000	La Rural 12 1|2
700	Mad. Cholguán 8 7|8
799	Melón 100
5.400	Melón 103
54	Melón OD. 103
3.476	Pap. y Cartones 90
38	Pap. y Cartones 89
1.277	Pap. y Cartones 90
600	Pizarreño 70
200	Ref. de Viña 74
461	Renta OD. 60
1.316	Renta 60
400	Tattersall 40
1.000	Vapores 69
1.300	Vapores OD. 69
1.170	Vapores 69
8.900	Vidrios 10
1.100	Cap 130
2.008	Cic 107
220	Cerrillos 85
600	Elecmetal 190
50.000	Envases 3 5|8
4.107	Madeco OD. 37
4.200	Madeco 37
500	Madeco OD. 37
1.000	Madeco 37
1.491	Madeco OD. 37
10.000	Madeco 37
1.000	Mademsa 31

OPERACIONES DE 12 A 13 HORAS.

10.000	Bco. Continental 10
50	Bco. Chile OD. 280
122	Bco. Chile 281
44	Bco. Chile 280
200	Bco. Chile OD. 281
700	Bco. Chile 281
200	Bco. Hipotecario 75
9.291	Bco. Osorno 105
2.000	Bco. Sud Americano 15 1|8
3.000	Bco. Sud Am. OD. 15 1|8
3.718	Bco. Sud Am. 15
341	Bco. Sud Am. OD. 15
3.000	Aucanquilcha 37
500	Disputada 118
11.700	Lota 6 1|4
5.000	Tamaya 5
900	Lag. Blanca OD. 105
1.100	T. del Fuego 45
5.000	Rayonhil OD. 15 1|2
5.000	Carozzi 18 1|2
1.200	Cía. Industrial 45
690	20 1	2
1.000	Eyerva 105
8.637	Gas Stgo. 25 1|2
2.000	Interoceánica 35
5.500	La Rural 12 1|2
1.800	Mad. Cholguán 8 7|8
2.458	Mad. Cholguán 8 3|4
500	Melón OD. 102
500	Melón 102
2.817	Nav. Arauco 16 1|2
1.996	Pacífico Sur 20 1|2
20	Pap. y Cartones OD. 90

100	Ref. de Viña 74
1.085	Saavedra 51
435	Teléfonos 13
2.999	Vapores 69
15.735	Vapores 70
5.000	Vidrios 10
613	Cap 130
1.320	Elecmetal 190

REMATE A EFECTUARSE EL 3 DE FEBRERO DE 1966.

4	Cem. Bío Bío 45
70	Cinzano 80
	Lucchetti 5
1.000	Cinzano 83
40	Bco. Italiano 8 1|2
390	Muelles
225	Muelles
5	Codina
155	Tex. Progreso 30
15	Vidrios 8
88	Cem. Bío Bío 58
4	Cem. Bío Bío 58
60	Cervecerías 62
77	Cía. Industrial 42
7	Vapores 65
55	Bco. Nac. Trabajo 10
6	Pap. y Cartones 85
83	Ref. de Viña 72
27	Melón 100
1	Copec 15
23	Madeco 31
29	Mademsa 26
25	Melón 99
200	Comercial O'Higgins 540
87	P. de Lobos
7	Nav. Arauco
5	Interoceánica
1	Refractarios
1	Colcura
2	P. Tomé
2	Ref. de Viña
35	Copihue 26
5	Madeco 35
3.835	Emarca 2 1|2
3.860	Emarca 2 1|2
48	Fensa 75
41	Bco. Español 120
89	Bco. Osorno 119
1.410	Cons. Nieto 105
32	Copec 20
100	Gente Grande 78
205	Sogeco 5 1|2
200	Comercial O'Higgins 300
19	Farmo Química C. 34
1	Farmo Química B. 34
48	Mademsa 28
40	Pesquera 16
88	Rayonhil A. 14 1|2
21	Colorantes 39
10	Polpaico 114
1	Ref. de Viña 71
1	Vidrios 8
132	Nav. Arauco 15 1|2
3	Cap 131
2.083	Emarca 4
24	Madeco 35
31	Vapores 69 1|2
64	Copec 20 1|2
1	Gas Stgo. 20
50	Yarur 140
1.500	Ville de Nice 10
3.000	Ville de Nice serie B, 18
666	Chilian Asphalte 80
1.250	Bco. Ind. y Com. de Chile 75
10	Club de Campo 7.000
15	Club de Campo 7.000
5	Club de Campo 11.000
2	Colegio The Grange
5	Country Club 7.000
400	Cía. de Distr. y Comercio 100
244	Cía. de Distr. y Comercio 251
2	Estadio Español 1.500
	Estadio Español 1.700
1.464	Finanpro 20
45	Iansa 100
30	Iansa 150
27.468	Ind. Forestales 4
13.388	Ind. Forestales 7
500	Ind. y Financ. Capitanac 18.
2.900	Ind. y Financ. Capitanac 18
16	Inm. Est. Colo Colo 2.000
510	Inm. Unión Española 70
250	Inm. Deport. U. Española 100
100	Mad. Pinihue 35
3.000	Mad. Aglomeradas Pinihue 70
356	Pesq. Austral 15
400	Pesq. Austral 20
354	Pesq. Austral 30
636	Pes. Austral 38
25	Termas de Puyehue 500
48.988	Vulco S. A.

Organización Kappés

COMPAÑIA DE SEGUROS ACCION SOCIAL
Junta General Extraordinaria de Accionistas

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el 10 de febrero de 1966, a las 11.30 horas, en las Oficinas de la Compañía, calle Agustinas N.o 1137, para pronunciarse sobre la reforma de los Estatutos Sociales, que el Directorio propondrá a los señores Accionistas.

La reforma que se propondrá tiene por objeto:

1) Modificar el artículo 23, para establecer que los Directores serán elegidos en un solo evento;

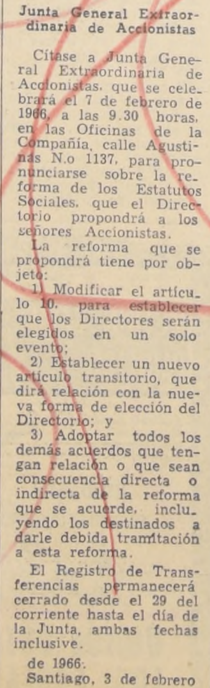
2) Establecer un nuevo artículo transitorio, que dirá relación con la nueva forma de elección del Directorio; y

3) Adoptar todos los demás acuerdos que tengan relación o que sean consecuencia directa o indirecta de la reforma que se acuerde, incluyendo los destinados a darle debida tramitación a esta reforma.

El Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 1.o de febrero hasta el día de la Junta, ambas fechas inclusive.

Santiago, 3 de febrero de 1966.

El Directorio



Organización Kappés

Compañía de Seguros "LA ESTRELLA"
Junta General Extraordinaria de Accionistas

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el 7 de febrero de 1966, a las 9.30 horas, en las Oficinas de la Compañía, calle Agustinas N.o 1137, para pronunciarse sobre la reforma de los Estatutos Sociales, que el Directorio propondrá a los señores Accionistas.

La reforma que se propondrá tiene por objeto:

1) Modificar el artículo 10, para establecer que los Directores serán elegidos en un solo evento;

2) Establecer un nuevo artículo transitorio, que dirá relación con la nueva forma de elección del Directorio; y

3) Adoptar todos los demás acuerdos que tengan relación o que sean consecuencia directa o indirecta de la reforma que se acuerde, incluyendo los destinados a darle debida tramitación a esta reforma.

El Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 29 del corriente hasta el día de la Junta, ambas fechas inclusive.

de 1966.
Santiago, 3 de febrero

El Presidente

DICK TRACY

POR CHESTER GOULD





JUAN MARINO

por LEFF y MC WILL...



TARZAN

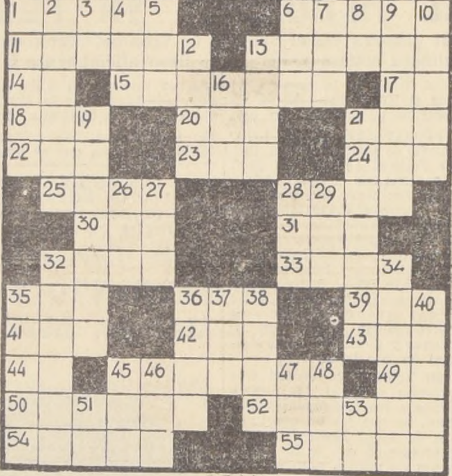
por Edgard RICE BURRO...







PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:
1.— Cortina del escenario de un teatro.
6.— Moverse lo inanimado.
11.— Instrumento con que se labra la tierra (Pl.)
13.— Dos ó más metales fundidos.
14.— Nota musical.
15.— Pronóstico.
17.— Artículo.
18.— Parte de algunos animales que les sirve para volar.
20.— Titulo de dignidad que se antepone al nombre de pila.
21.— Aprecia, estima.
22.— Ganado vacuno.
23.— Expongan un manjar al fuego para que se torne comestible.
24.— Gran extensión de agua salada.
25.— Hilo delgado y brillante, producido por una oruga.
28.— Así sea.
30.— Apócope de santo.
31.— Coche, en inglés.
32.— Hoguera para sacrificios.
33.— Agarraba.
35.— Término.
36.— De esta manera.
39.— Prep. insep. que significa de la parte de acá.
41.— Anillo rígido de hierro.
42.— Planta cuyo fruto es la uva.
43.— Igual que 41. Horizontal.
44.— Símbolo químico del sodio.
45.— Persona a quien se le ha hecho una intervención quirúrgica.
49.— Símbolo químico del aluminio.
50.— Capital de Grecia.
52.— Que tiene consistencia.
54.— Que tiene lana.
55.— Recobrar la salud.

VERTICALES:
1.— Cortar por el pie.
2.— Novillos que no pasan de dos años.
3.— Nota musical.
4.— Poema del género lírico.
5.— Impar.
6.— Yerno de Mahoma.
7.— Nuevo.
8.— Entrega.
9.— Gesto.
10.— Dar vueltas en redondo.
12.— Arrojo por los poros humor acuoso.
13.— Enfermedad de la piel que se caracteriza por pústulas.
16.— Pronombre.
19.— Que mata alevosamente.
21.— Uno de los cinco continentes.
26.— Entregar.
27.— (Santa). Madre de la Sma. Virgen.
28.— Sigla de Automóvil Club Argentino.
29.— Adverbio de cantidad.
32.— Ladrón que recorre los mares para robar.
34.— Irritada, encolerizada.
35.— Farol grande.
36.— Animales vertebrados ovíparos, de sangre caliente.
37.— Equivalente a don, señor.
38.— Muy distraídas.
40.— Casa antigua, cuna de familia noble.
45.— Indio de la Patagonia.
46.— Exactamente divisible por dos.
47.— Uno y uno.
48.— Agua del mar agitada por el viento.
51.— Preposición.
55.— Prefijo privativo que indica supresión.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

ORAR CELO
DUDES COPAR
ABATE OLIVA
SOLIDA AMORAL
RARAS MENOR
ONEROSO
SOR
OMINOSO
ROBAN SUMAD
CUERDO AMIGOS
ENSER ITALO
CATRE RITOS
ASEO RASO

Organización Kappés

Compañía de Seguros "La Hebraica" S. A.
Junta General Extraordinaria de Accionistas

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el 7 de febrero de 1966, a las 17.30 horas, en las Oficinas de la Compañía, calle Agustinas N.o 1137, para pronunciarse sobre la reforma de los Estatutos Sociales, que el Directorio propondrá a los señores accionistas.

La reforma que se propondrá tiene por objeto:

1) Modificar el artículo 13, para establecer que los Directores serán elegidos en un solo evento;

2) Modificar el artículo 18, para dejar establecido que la elección de presidente y vicepresidente se llevará a efecto en la primera sesión del Directorio, después de la Junta General Ordinaria de Accionistas llamada a hacer la elección del Directorio y por un período de tres años;

3) Establecer un nuevo artículo transitorio, que dirá relación con la nueva forma de elección del Directorio; y

4) Adoptar todos los demás acuerdos que tengan relación o que sean consecuencia directa o indirecta de la reforma que se acuerde, incluyendo los destinados a darle debida tramitación a esta reforma.

El Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 29 del corriente hasta el día de la Junta, ambas fechas inclusive.

Santiago, 3 de febrero de 1966.

El Presidente